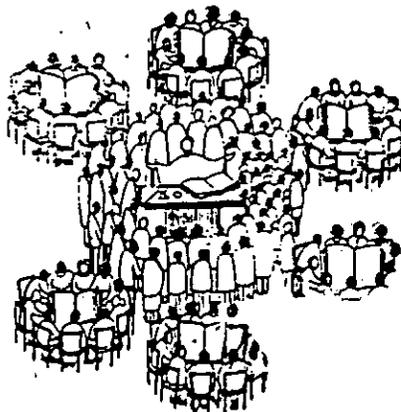


**EL LIBRO DE LA  
ASAMBLEA DEL  
PUEBLO DE DIOS**



**DIOCESIS de QUILMES  
1987**

# DEDICATORIA

**A** CRISTO JESUS, REDENTOR DEL HOMBRE, ESPOSO DE LA IGLESIA  
Y SEÑOR DE LA HISTORIA, QUE NOS RESCATO CON LA SANGRE DE SU  
CRUZ Y NOS DEJO EL DON PASCUAL DE SU ESPIRITU PARA PROCLAMAR  
EL EVANGELIO DE LA SALVACION A TODAS LAS CULTURAS, AMBIENTES  
Y ESTRUCTURAS:

YO, JORGE OBISPO, CON LA IGLESIA PARTICULAR DE QUILMES, DEDICO  
EL LIBRO DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS, COMO GRATITUD POR  
LOS DIEZ AÑOS DE VIDA PLENA, COMPARTIDOS EN LA FE, ESPERANZA  
Y CARIDAD; Y COMO FIRME COMPROMISO, EN LA NUEVA ETAPA, DE SER  
TESTIGOS FIDEDIGNOS DE LA RESURRECCION, EN QUILMES, BERAZATE-  
GUI Y FLORENCIO VARELA, OPTANDO PREFERENCIALMENTE POR LOS  
POBRES Y POR LOS JOVENES.

INVOCO AL AFECTO, EJEMPLO E INTERCESION DE MARIA, MADRE  
DE CRISTO, DE LA IGLESIA Y DE LA HUMANIDAD.

QUILMES, 7 DE JUNIO DE 1987, SOLEMNIDAD DE PENTECOSTES  
Y APERTURA DEL AÑO MARIANO MUNDIAL.



# PRESENTACION

1. Motivación original. Al concluir el Papa Juan Pablo II el Sínodo extraordinario de obispos, convocado para evaluar la aplicación del Concilio Vaticano II (8 de diciembre de 1985) nos hizo a todos los obispos una formal exhortación. Nos insistió en la necesidad de comprobar la sinceridad con que impulsábamos en cada una de nuestras diócesis la renovación eclesial propuesta por los Padres Conciliares. Nuestra respuesta fue pronta, abarcadora y programática. Se llamó Asamblea diocesana del Pueblo de Dios. Reitero un concepto mío, muchas veces vertido en mi comunicación con la comunidad diocesana: mi originalidad en la animación pastoral del pueblo de Dios es la de no ser original, sino fiel intérprete del Concilio Vaticano II. La exhortación del Papa me encontraba bien dispuesto a una sincera revisión. También hallaba prontas a las comunidades de la diócesis.

2. Espíritu de la convocatoria. El Sínodo diocesano (1981-1983) fue una experiencia valiosa en múltiples aspectos. Uno de ellos consistió en facilitar el poder de convocatoria, con una dinámica flexible y eficaz. Teníamos, entonces, confianza plena en el lema de Pueblo: "comunión y participación". Esa confianza quedó ampliamente justificada y verificada en el Sínodo y nos dio la pauta para convocar y celebrar la Asamblea del Pueblo de Dios. Confíe al Consejo Diocesano de Pastoral, que es en sí mismo, por vía ordinaria, la más cabal expresión diocesana de comunión y participación, el seguimiento de toda la trayectoria de la Asamblea. Si ésta habría de ser vital, sanamente contagiosa y sabiamente audaz, era preciso que las comunidades de parroquias, capillas, colegios, Institutos de personas consagradas, movimientos eclesiales de laicos se exteriorizaran en asambleas locales. De las inquietudes espirituales, morales y culturales afloradas en tales encuentros habrían de dar testimonio fehaciente los delegados natos, que por misión canónica del obispo, y unidos a los demás participantes, conformarían la Asamblea Diocesana. Asamblea que bien podría considerarse como Consejo Diocesano de Pastoral ampliado. Y, en relación a la realidad máxima

de comunión y participación de la diócesis, cabría contemplar como Sínodo abreviado.

**3. Objetivo central.** Asesorado por el Consejo Presbiterial fijé como temática globalizante de la tarea evaluativa de la Asamblea el lema "Biblia y Comunidad". La diócesis debía tomar necesariamente como hilo conductor la idea-fuerza que se venía marcando en toda la Iglesia en el transcurso de 10 años largos: las Exhortaciones Apostólicas "Evangelii Nuntian di '75" y "Catechesi Tradendae '79" (síntesis autorizada y perfeccionada de sendos Sínodos Romanos de Obispos); y la 3a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Puebla '79 ("La Evangelización en el presente y futuro de América Latina").

Nuestro Sínodo diocesano '81-'83 nos había visto congregados como "Iglesia de la Palabra". Una lógica elemental nos sugería continuar en esa línea pastoral. Debíamos comprobar la vigencia de la Palabra de Dios, contenida en las páginas de la lograda Escritura, en nuestra vida personal; en cada familia; en nuestra acción pastoral (catequística, litúrgica, ecuménica, misionera, social ...).

El espectro temático de la Asamblea sería incuestionablemente más amplio y estaría acorde al pedido del Santo Padre a las comunidades diocesanas. Pero deseábamos que los diversos campos de la realidad humana y de nuestro servicio eclesial hicieran permanente y lúcida referencia a la Santa Biblia.

**4. Metodología dinámica.** Vimos la necesidad de difundir supletoriamente una síntesis de los documentos del Concilio Vaticano II. Supletoriamente porque buen número de agentes de pastoral tienen en su poder la edición completa. Supletoriamente porque no existen ediciones económicas, al alcance de los agentes y parroquias de escasos recursos. Supletoriamente, porque si bien la síntesis siempre es imperfecta por lo relativa, enmarcaba en grado suficiente en el ideario conciliar.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva que nombré ex-profeso cumplieron su tarea iluminadora, coordi-

nadora, impulsora e informativa de modo excelente. Se elaboraron cuestionarios alternativos para la reflexión evaluativa de las asambleas de las comunidades locales. Se confeccionó la carpeta del asambleísta, instrumento altamente cualificado para el mejor desarrollo de la Asamblea.

Hubo dos plenarios, al comienzo de la primavera, el primero; al entrar en el verano, el segundo. En ambos casos se trabajó los sábados, a partir de las 15.00 hs.; y el domingo, todo el día. Momentos fuertes de cada jornada fueron los de la Celebración de la Palabra (al abrir la sesión) y de la Santa Misa (al cierre). Hay que recalcar, al mencionarse la dinámica de la Asamblea, que toda la diócesis, desde la convocatoria hasta la clausura de la Asamblea se puso en estado de oración. Sabíamos de sobra que nos hallábamos ante una irrupción de la gracia, que implorábamos con insistencia, para no desperdiciarla.

5. Resultados palpables. Hablamos de frutos que ya pudimos constatar. Podríamos llamarlos también parciales y provisionales. Somos bien conscientes de que más bien volvimos a echar la semilla en el surco, tras haberse roturado el terreno en las asambleas locales. En otras parcelas, generosamente sembradas en el Sínodo, se ha vuelto a remover y ablandar la tierra, para que la semilla ya germinada y brotada prosiga su evolución hasta madurar frutos definitivos.

Hemos adquirido un mejor conocimiento de la realidad. Sin haber empleado una metodología tan científica como cuando preparábamos el Sínodo, es innegable que nos hacía falta una actualización de nuestra captación de la historia. Si no la hemos logrado perfectamente, en base a datos y estadísticas de corte sociológico, sí hemos conseguido, en base a testimonios, un consenso suficientemente sólido como para saber por qué rumbo hemos de enfilar la proa del barco de salvación que es la comunidad diocesana.

También adquirimos una mayor toma de conciencia eclesial. Frente a los fenómenos sociales decadentes (niñez abandonada; drogadicción entre los jóvenes; sectas fundamentalistas que atomizan nuestra unidad católica ...) va creciendo nuestro sentido de responsabilidad como comunidad evangelizadora. En tres años (1983), desde la conclusión del Sínodo, hasta 1986, celebración de la Asamblea del Pueblo

de Dios) ¡Cuántas comunidades nuevas, representadas por sus delegados! ¡Cómo nos emociona palpar la feliz realidad de estrecharnos en cordial abrazo, en la persona de sus representantes, con barrios de hermanos hasta ayer ausentes y silenciosos y hoy elocuentes con la fuerza a vasallante de su realidad!.

Vivimos, como regalo divino de los 10 años de la diócesis, la gracia de la comunión acrecentada y profundizada. Junto a los delegados de reciente convocatoria podíamos ver a los "veteranos", relativamente "antiguos" (¡sólo contamos 10 años de vida!), comprobadamente fieles a la trayectoria sinodal; en las varias Campañas evangelizadoras (de la Solidaridad '82; del Amor y la Esperanza '85; de la gran inundación '85; del Congreso de Córdoba '85 ...); en los muchos servicios de las varias Comisiones diocesanas. Este ensamble de la fidelidad de siempre y de la buena voluntad de ahora construye la comunión en el Espíritu Santo que resiste todas las tentaciones internas de ruptura y todos los ataques exteriores divisionistas que urde el mal espíritu a través de sus instrumentos.

**6. Fidelidad al Concilio Vaticano II.** Leyendo las propuestas de los diversos grupos de trabajo (muy numerosos en una asamblea de 700 delegados), resalta con mucha frecuencia e igual vigor el pedido de una mayor difusión, un mejor conocimiento y una más fiel aplicación de los documentos del Concilio Vaticano II. Los delegados de sus respectivas comunidades pueden estar seguros de que proseguiré y, si cabe, superaré la conducta que me he impuesto invariablemente. Nuestros Centros de formación pastoral (Seminario de Presbíteros; Escuela de Diáconos permanentes; Escuela de Ministros Acólitos, Lectores y Animadores de comunidad; Instituto Diocesano de Catequesis) que son, por excelencia, instrumentos efficacísimos de multiplicación, han recibido de mi parte orientaciones clarísimas de tomar como eje el legado documental del Concilio.

Pueden estar igualmente seguros los delegados de mi lealtad es implementar los organismos y las acciones pastorales posconciliares (Sínodos Romanos de Obispos;

Código de Derecho Canónico; Documentación oficial de las Congregaciones; Secretariados y Comisiones de la Santa Sede)

También continuaremos y mejoraremos nuestra respuesta de plena comunión con esta otra vertiente de la renovación posconciliar: las Conferencias Generales del CELAM (hasta ahora Medellín '68 y Puebla '79). Estaremos atentos a las sugerencias pastorales que nos hagan llegar los Departamentos del CELAM (Catequesis; Laicos; Misiones; Acción Social; Liturgia ...) En ese marco eclesial, sintonizamos nuestra "diócesis en estado de misión" (decisión del Sínodo diocesano, en octubre del 83) con la "novena de evangelización del continente" en preparación al jubileo de 1992, proclamada solemnemente por Juan Pablo II (octubre del 84).

**7. Ratificación del Sínodo diocesano.** En la Asamblea del Pueblo de Dios la referencia a nuestro Sínodo ha sido frecuente y muy expresiva. Se ha dicho "Si" al acontecimiento sinodal, con convicción espontánea y unánime. Se han afirmado las opciones concretas asumidas por la asamblea sinodal. Se ha hecho referencia frecuente al Libro del Sínodo. Hubo voces de lamento por el olvido a que se relega en algunas comunidades el acontecimiento y el documento del Sínodo, reclamando la plena vigencia del mismo.

Acoto aquí, por datos que me constan en forma incuestionable, que el impulso misionero dado por el Señor mismo a nuestra diócesis con ocasión del Sínodo, demuestra su fuerza espiritual más de lo que comúnmente se cree. Hay parroquias y capillas con numerosos misioneros y misioneras de manzana y de familias que han progresado sustancialmente en su capacidad evangelizadora, a partir de la celebración del Sínodo. Basta, por otra parte, repasar las respuestas llegadas a la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea del Pueblo de Dios, precedentes, más de una vez, de humildes capillas, para comprobar en esas comunidades una sorprendente irradiación misionera. Nos falta comunicación e intercambio de noticias en la diócesis y de ahí se origina la impresión de una depresión generalizada, cuando la propia comunidad, por motivos potencialmente muy diversos, se debate en la ineficacia.

Retomaremos, de todos modos, con nuevos bríos el mandato sinodal "la diócesis en estado de misión". Dios mismo nos va dando nuevas motivaciones y objetivos concretos; la

Visita del Papa; el Congreso Catequístico Nacional; El Sínodo Romano de Obispos ...

8. Atención a la coyuntura. La Asamblea del Pueblo de Dios no sesionó en un hermetismo cerrado. No se aisló de la historia concreta. Todo lo contrario: uno de sus imperativos fue la de llevar la Palabra de Dios a situaciones rigurosamente actuales y locales. En las declaraciones de la Asamblea puede recogerse el eco de lo situacional, de lo coyuntural, del desafío riguroso del aquí y ahora.

No se nos escapó la derivación cultural que habrá de tener el Congreso Pedagógico Nacional. Los delegados de nuestra asamblea hicieron hincapié en que la feligresía católica, cada cual en su nivel y en el momento oportuno, participara activa y sabiamente. Queremos generaciones argentinas formadas en plenitud como seres humanos, como creyentes, como integrantes de un cuerpo social ordenado según los inalterables principios de la verdad, de la justicia y del amor.

Afloran ampliamente los temas sociales. En primer lugar nos pronunciamos abiertamente, según los criterios católicos por la familia: por su unidad basada en la fidelidad; por su vitalidad, transmitiendo la vida dignamente, por su promoción plena, gracias al ministerio espiritual de la Iglesia y al servicio múltiple de la sociedad (salud, educación, vivienda ...). En una diócesis con abrumadora mayoría de obreros, muchos de ellos desocupados, era de esperarse que apareciera el tema del trabajo. De parte de la sociedad se reclamó, justamente, la aplicación de lo que ya es conquista definitiva del obrero; trabajo seguro, condiciones dignas, salario justo. De parte de la Iglesia se espera que proclame debidamente el Evangelio del trabajo. La diócesis tiene su Comisión del Mundo del Trabajo. Es algo muy positivo. Pero todas las comunidades han de tomar conciencia refleja de que han de promover la doctrina y la acción social de sus miembros.

Nuestra asamblea no se sintió ajena a la causa de los derechos humanos. Hubo un rechazo generalizado al proyecto legislativo de "Punto final".

La coyuntura también se hizo sentir en la perspectiva de la Visita pastoral de Juan Pablo II. La Asamblea del Pueblo de Dios tomó debida nota del hecho histórico que se avecinaba. Comprometió a todas las comunidades de la diócesis a una preparación seria y espiritual. Se expresó el deseo universal de que la presencia del Papa quedase caracterizada por gestos sencillos, dirigidos preferencialmente a los pobres, de cuño claramente evangélicos. Los delegados anticiparon al Santo Padre la más afectuosa bienvenida a nuestra patria.

**9** Valoración del Libro de la Asamblea. No siempre se valora debidamente la influencia de un acontecimiento. A veces hace falta una cierta distancia temporal para captar, en perspectiva histórica profunda, la trascendencia del evento puntual. Mucho de esto pasó con el Vaticano II, con Medellín y Puebla. Algo de esto sucedió con nuestro Sínodo y es posible que se repita con la Asamblea del Pueblo de Dios.

Esta reflexión de ninguna manera quiere inducir a la opinión de que la Asamblea de 1986 no haya tenido y siga teniendo efectos inmediatos sobre nuestras comunidades. ¡Todo lo contrario! Su celebración ha tenido una marcada gravitación sobre nuestra Iglesia local. Algunas precisiones:

Valor testimonial. El Libro de la Asamblea rescata el aporte de los delegados y de sus respectivas comunidades como valiosa expresión de opinión pública eclesial, por vía de testimonios. Testimonios compartidos en las reflexiones grupales, en los plenarios y en el micrófono abierto.

Valor memorial. En las páginas del nuevo libro que se agrega a la biblioteca pastoral de la diócesis se reflota la memoria del primer Sínodo. Esto se hace en forma directa, con referencias claras al acontecimiento sinodal; o en forma indirecta, retomando las propuestas y preferencias del Sínodo, coincidiendo con su espíritu, urgiendo la puesta en práctica de lo elaborado en los años 1981-1983.

Valor doctrinal. Las páginas de este volumen quedan integralmente relativizadas en lo que hace al contenido doctrinal, a la recta fe y enseñanza del magisterio pontificio. También quedan relativizadas a la autorizada enseñanza del magisterio episcopal colegiado, especialmente del manifiesta-

do en el Concilio Vaticano II.

Valor normativo. La obligatoriedad de los postulados de la Asamblea la establece en la diócesis exclusivamente el Obispo. A tal respecto señalo: 1) el deber de observar fielmente el Código de Derecho Canónico, promulgado por Juan Pablo II después de nuestro Sínodo; 2) la necesidad de promover intensamente, en estrecha comunión eclesial, las opciones preferenciales de Puebla y la prioridad pastoral de conjunto establecida periódicamente por la Conferencia Episcopal Argentina; 3) la obligación de acatar y desarrollar la pastoral diocesana tal cual ha sido prevista por el Sínodo diocesano.

Valor indicativo. La Asamblea no ha querido ni podido estudiar y redactar un programa pormenorizado de acción pastoral. Esa ha sido incumbencia del Sínodo. Pero con ocasión de la Asamblea pudimos recoger insistentes expresiones de deseo, constatación de falencias y valiosas iniciativas que servirán a nuestros agentes de pastoral, especialmente a quienes asumen una responsabilidad mayor, de signos e indicadores para ordenar una actividad por demás compleja y sacrificada. Así se enfatiza la urgencia de una mejor formación; la ministerialidad de los laicos para posibilitar a los presbíteros una más prolongada y serena dedicación a su ministerio insustituible; la prosecución de nuestra acción preferencial por los pobres una mejor evangelización del mundo del trabajo; el recto e intenso cultivo de la religiosidad popular; la presencia testimonial y evangelizadora en la historia concreta, la familia; la juventud. Todo ello y tantos aspectos más apoyado por una sistemática promoción del movimiento bíblico, como línea bien definida y globalizante de nuestra pastoral.

Valor identificador. Los acontecimientos perilan la figura concreta de una comunidad diocesana, como el medio ambiente y las vivencias interiores curten y tallan la efigie del individuo. Pero a la serie de acontecimientos le faltaría algo, y mucho, si no se agregaran los documentos. Sin acontecimientos vibrantes, dramáticos, desafiantes, la vida personal y comunitaria transcurriría superficial y anodina y una eventual crónica familiar se resentiría de la insipidez de ese estilo existencial. Al contrario: un libro que va registrando acciones intensas alternativamente felices o ingratas, retiene el calor

palpitante de los momentos vividos. Nuestra joven diócesis se va agregando tales escritos a su biblioteca pastoral: El libro del Sínodo; El libro de la Vida; el Libro de la Solidaridad; El libro del Amor y la Esperanza; El libro del Congreso Catequístico; El libro de la Asamblea del Pueblo de Dios ... en la relectura de estos volúmenes nos vamos conociendo mejor nosotros mismos y nos identificamos ante los demás diócesis hermanas.

**10. La Visita Apostólica de Juan Pablo II.** El domingo 12 de abril, ayu dándome uno de nuestros diáconos permanentes, tuve la dicha de saludar al Papa Juan Pablo II, tras el discurso que éste dirigiera a todos los miembros de la Conferencia Episcopal Argentina. Mi alegría era tanto más sincera, cuanto sentía en mi conciencia de haber dado al Santo Padre una respuesta amplia, seria y profunda a su exhortación de evaluar la diócesis en su fiel aplicación del Concilio Vaticano II. Mi conciencia podía hacer referencia a la Asamblea del Pueblo de Dios, como acontecimiento. Ahora le puedo dedicar también, en nombre de toda la diócesis, el "Libro de la Asamblea del Pueblo de Dios". Hace un par de años, en mi Visita "ad limina" pude dejar en manos del Santo Padre el "Libro del Sínodo", que él recibió muy complacido.

Seremos fieles en meditar y aplicar cuanto nos dijo Juan Pablo II en su reciente visita apostólica a nuestro pueblo. La diócesis se preparó durante largos meses para gracia tan insigne y acudió masivamente a los actos programados en Buenos Aires, ciudad y conurbano. Ahora demostraremos, en continuidad con nuestra trayectoria, que las palabras y gestos del Papa no nos han pasado desapercibidos.

Lo haremos invocando a María, en la dinámica espiritual que inicia el Año Mariano Universal, ya proclamado por Juan Pablo II y que todos abriremos el día de Pentecostés, 7 de junio próximo. Con ocasión de la 9a. peregrinación diocesana a Luján, domingo 3 de mayo, deposité simbólicamente a los pies de la imagen venerada de Nuestra Señora de Luján, el "Libro de la Asamblea del Pueblo de Dios". María Santísima, Madre de la Iglesia, que patrocinó con su poderosa intercesión el decurso de nuestra Asamblea, nos asistirá igualmente para los esforzados meses de encuentros de 1986 se prolonguen años de fecunda fructificación espiritual, vocacional y apostólica.

Palabra final: ¡Gracias! ¡Gracias a ti Señor, por habernos inspirado y alentado con tu Espíritu!

¡Gracias a ti, Virgen y Madre Irmaculada, por haber estado con nosotros, como con la primera comunidad!

¡Gracias a ustedes hermanos de nuestras comunidades, por la respuesta dada a mi convocatoria!

¡Gracias a ustedes, miembros de la Asamblea del Pueblo de Dios, por la misión cumplida con ejemplaridad!

¡Gracias a ustedes, integrantes del Consejo Diocesano de Pastoral, por el acompañamiento realizado en comunión!

¡Gracias a ustedes, componentes de la Secretaría Ejecutiva, por las muchas horas de fiel servicio!

¡Gracias a los muchísimos voluntarios "invisibles", que se pusieron fraternalmente a disposición de la Asamblea: las Hermanas que cedieron las salas y las aulas, los servidores de mil detalles "exteriores" ....!

A todos los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 8 de mayo de 1987, Solemnidad de Nuestra Señora de Luján y centenario de la coronación pontificia de su venerada imagen.

1

# CRONICA



**"Somos un pueblo que camina ...  
y juntos caminando, queremos alcanzar ...  
otra ciudad que no se acaba,  
sin penas ni tristezas,  
ciudad de eternidad ..."**

Diez años de vida, diez años de trayectoria de una Diócesis en marcha. En la dimensión temporal un tramo muy corto, en acontecimientos sin embargo, una larga jornada, ricamente jalonada y signada por hechos intensos en el contexto nacional y local.

Si debemos estar abiertos a la lectura de los signos de los tiempos, la creación de la Diócesis de Quilmes, en un momento histórico tan peculiar en el orden nacional, en un ámbito local especialmente marcado por el dolor, la lucha, las necesidades y el sufrimiento humano, nos invita a descubrir la manifestación de la voluntad divina que marcha rumbo y se presenta como un gran desafío al hombre: forjar una fe convertida en obras para ese pueblo y esa coyuntura particular.

En respuesta a ese llamado, nuestro Padre Obispo Jorge Novak, imprimió a lo largo de sus diez años de vida, un derrotero muy claro y preciso a la Diócesis de Quilmes, y es así como creció y se estructuró rápidamente, creando las instituciones y organismos indispensables para un mejor funcionamiento. Desde un principio quedó marcada por un carisma peculiar, con acentuaciones pastorales que sellaron su identidad y la enrolaron definitivamente en los lineamientos del Vaticano II y en las grandes opciones de Puebla. Basta mencionar algunos hechos significativos:

- La creación de la Vicaría de Acción Social, con sus Comisiones de "Justicia y Paz", del "Mundo del Trabajo", de los "Derechos Humanos".
- La Campaña de la Solidaridad y luego la Campaña del Amor y la Esperanza.
- La fundación de la Casa de la Caridad, etc.
- Las diversas instancias de formación, participación y diálogo: Seminario, Escuela de Ministerios, Comunidades Eclesiales de Base, Consejo Diocesano de Pastoral, Comisiones, Movimientos e Institutos diversos y ese gran

momento de reflexión, consulta y participación, que fue el Sínodo Diocesano.

Esa rica experiencia adquirida en tan corto tiempo, motivó al P. Obispo, a celebrar de manera muy especial el 10º aniversario de la creación de la Diócesis, no de una manera solemne y con grandes celebraciones exteriores sino, dentro del contexto de una "diócesis en estado de misión" y aprovechando la capacidad de comunión eclesial desarrollada en el Sínodo Diocesano. Convocó entonces al Pueblo de Dios a una gran Asamblea, convocatoria que fue lanzada en la solemnidad de Pentecostés el 18 de mayo de 1986, fijando fecha de realización para setiembre-diciembre del mismo año. Estableció para esa Asamblea los siguientes objetivos:

- Orar juntos y convertirnos más al Evangelio de Cristo.
- Examinar nuestra acción pastoral a la luz de la Palabra de Dios, del Vat. II y del Sínodo Extraordinario de Obispos de 1985.
- Verificar la aplicación de las conclusiones y orientaciones pastorales de nuestro primer Sínodo Diocesano.
- Profundizar el tema Biblia y Comunidad, a fin de dar un impulso definitivo al movimiento bíblico en la diócesis.

De inmediato se instrumentó los medios para la puesta en marcha de tan importante evento. Se incrementaron las asambleas y reuniones de trabajo del Consejo Diocesano de Pastoral, organismo de carácter consultivo creado casi en los albores de la Diócesis.

Asimismo se constituyó una Secretaría Ejecutiva, que bajo la dirección del mismo P. Obispo y con la conducción del Secretario Coordinador: Vicario General Pbro. José Andrés, recibió la misión de instrumentar y dinamizar la preparación y realización de la Asamblea del Pueblo de Dios, procurando en todo momento la participación activa de toda la Iglesia diocesana.

El cronograma de actividades elaborado previó los siguientes momentos:

1. Etapa de oración y mentalización.
2. Trabajo de evaluación y elaboración en las bases.

3. Asamblea propiamente dicha: primera etapa.
4. Reelaboración de los trabajos en las bases.
5. Asamblea: 2a. etapa y finalización.

A los efectos de dar a conocer los lineamientos generales y pautas de trabajo, entregar el material y hacer una primera tentativa de su interpretación, fue convocada una asamblea de delegados de las diversas comunidades, que se llevó a cabo en el salón parroquial de Ntra. Sra. de Lourdes el 28 de junio, con la participación activa de más de trescientas personas, que se convirtieron en agentes multiplicadores y orientadoras de la tarea a cumplir.

A partir de entonces, y hasta mediados de agosto se realizó una intensa y acelerada tarea en las bases: parroquias, colegios, instituciones, comisiones, etc., en base a un cuestionario guía, evaluaron su propia realidad, señalando sus deficiencias y posibles causas, descubriendo los logros obtenidos y buscando propuestas de superación para el futuro. Cada comunidad estableció su propia metodología el "modus operandi" más apto para el logro de sus objetivos: asambleas, grupos de trabajo, encuestas, etc.

A mediados de agosto comenzaron a ingresar a la Secretaría Ejecutiva los informes elaborados, extensos y profundos algunos, sencillos y otros simples. Cada comunidad, según su idiosincracia, su real saber y entender realizó sin duda, un trabajo provechoso para el propio núcleo y para el bien de toda la Iglesia diocesana. También fueron entregados los nombres de los delegados que representan a las bases, quienes, junto a aquellos, directamente designados por el P. Obispo, conformaron el elevado número de 822 asambleístas.

Para preparar el corazón y la mente de cada uno de los participantes y dar un adecuado marco espiritual a tan importante encuentro diocesano, el 30 de agosto, se realizó una jornada de retiro espiritual en las instalaciones del colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Florencio Varela.

El P. Luis Antonio Gallo SDB, con su experta palabra, orientó las reflexiones de la jornada que se desarrolló en un ambiente fraterno y en un clima de oración y participación, culminando con la Sta. Misa concelebrada por el P. Obispo y la entrega oficial y personal del Mandato a cada uno de los Asambleístas.

Finalmente arribamos a la fecha de la Asamblea propiamente dicha, que se realizó en el Col. San José de Quilmes, en dos instancias culminantes: 20 y 21 de setiembre y 20 y 21 de diciembre.

El sábado 20 de setiembre, luego de una celebración de la Palabra, nuestro P. Obispo pronunció el discurso de apertura, reseñando los diez años de vida diocesana, exponiendo los proyectos de futuro, para cubrir las carencias más notorias y sobre todo, convocando a un trabajo serio, responsable y eficaz que la Asamblea del Pueblo de Dios sea un aporte positivo para el crecimiento de la Iglesia diocesana.

Se formaron treinta y seis grupos de trabajo con una sesión del primer día y dos sesiones de trabajo el segundo día, con una interrupción para un descanso y almuerzo a la canasta. Al promediar la tarde se hizo la puesta en común de las conclusiones y se dio lugar al "micrófono libre", momento éste, que despertó grandes expectativas y fue una verdadera oportunidad, para que los fieles pudiesen expresar a su Padre y Pastor, quien los escuchó atentamente, las inquietudes, los deseos y el sentir profundo respecto a los más diversos temas. Ambas jornadas concluyeron con la celebración de la Santa Misa activamente participada.

La síntesis de lo elaborado en esas dos jornadas, regresó a las bases, donde, en un nuevo esfuerzo reflexivo, se buscó líneas de acción y compromiso de superación, para incentivar la pastoral diocesana en su esfuerzo de vivir cada vez mejor y más intensamente la Palabra de Dios, el espíritu del Vat. II y de Puebla.

Va casi vísperas de las fiestas navideñas, se realizó la segunda instancia de la Asamblea del Pueblo de Dios, con un esquema y participación similar a la primera.

Fueron días de diálogo, de oración, de compartir alegrías y experiencias, de mutuo enriquecimiento, sin duda de abundantes gracias y bendiciones del Señor, para esta Diócesis, que en tan sólo diez años, logró, gracias a un permanente esfuerzo de comunión, hacer posibles estos encuentros entre los más diversos estamentos del pueblo con su Pastor.

**2**

**DOCUMENTOS del  
PADRE OBISPO**



## 2.1 NOTAS DIVERSAS

- 2.1.1 CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL  
Instancia de acompañamiento
- 2.1.2 DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA  
EJECUTIVA
- 2.1.3 REUNION MENSUAL EXIGIDA POR LA ASAMBLEA  
DEL PUEBLO DE DIOS = Generosidad del Consejo.
- 2.1.4 PRESENTACION DE DELEGADOS SUSCEPTIBLES DE SER  
DESIGNADOS "ASAMBLEISTAS" POR EL OBISPO PARA  
LOS PLENARIOS DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS
- 2.1.5 CARTA SOBRE EL ESPIRITU DEL ASAMBLEISTA
- 2.1.6 MANDATO AL ASAMBLEISTA
- 2.1.7 ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DEL PUE-  
BLO DE DIOS
- 2.1.8 CARTA A SU SANTIDAD JUAN PABLO II
- 2.1.9 CARTA AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL  
ARGENTINA



# 211 CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

## Instancia DE acompañamiento.

Hermanos:

el Papa nos ha exhortado a todos los Obispos a actualizar la respuesta en nuestras comunidades diocesanas al Concilio Vaticano II.

Haremos este esfuerzo, que es examen de conciencia, profundización, propuestas de ulterior realización en la Asamblea del Pueblo de Dios. La celebraremos en el curso del mes de setiembre.

Ustedes son, con un título muy especial, mis colaboradores de confianza en lo concerniente a la vida y a la actividad de nuestra Iglesia local.

Les corresponde, entonces, una cuota importante en la preparación de la Asamblea, como instancia pastoral de comunión y participación al máximo nivel.

Este reclamaré el esfuerzo supletorio de algunas reuniones extraordinarias. Estoy seguro de que ustedes captan la trascendencia de este momento eclesial.

Los invito y espero para el martes 6 de mayo, a las 20.00 hs., en la Curia. Entretanto rezo con ustedes y por ustedes. Afme.

+ JORGE NOVAK.  
PADRE OBISPO

Quilmes, 25 de abril de 1986, fiesta de San Marcos Evangelista.



## 2.1.2 **DECRETO DE NOMBRAMIENTO** **DE LA SECRETARIA EJECUTIVA**

Habiendo convocado a la comunidad diocesana a la **ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS**, a los diez años de vida y actividad apostólica de la diócesis de Quilmes, por carta pastoral del día 18 de mayo del presente año, solemnidad de Pentecostés, con la finalidad de:

- orar juntos y convertirnos más cada día al Evangelio del Señor Jesucristo para ser, como Iglesia particular, instrumentos de unidad y salvación;
- examinar nuestra acción pastoral en lo tocante al acontecimiento, difusión y aplicación del Concilio Vaticano II, respondiendo a los deseos del Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985;
- verificar la aplicación de las **CONCLUSIONES Y ORIENTACIONES PASTORAL** de nuestro primer Sínodo diocesano que asumió también para la diócesis las propuestas de los Documentos de Medellín y Puebla;
- profundizar el tema **LA BIBLIA Y LA COMUNIDAD** a fin de dar impulso decisivo al movimiento bíblico de nuestra diócesis;

Siendo por tanto necesario la creación de una **SECRETARIA EJECUTIVA** que, en comunión y bajo la dirección del Obispo Diocesano, instrumente y dinamice la preparación y realización de la mencionada Asamblea del Pueblo de Dios, buscando la participación activa de toda la Iglesia Diocesana;

Oído el Presbiterio y el Consejo de Pastoral **POR LAS PRESENTES** decreto la creación de la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea del Pueblo de Dios con el senti-

do y objetivos que se establecen en este documento, siendo sus integrantes los presbíteros, religiosos y laicos que se enumeran en el ANEXO de este mismo documento.

Tendrá mandato hasta que, celebrada la Asamblea del Pueblo de Dios, cumpla con las tareas que yo mismo le encomiende.

Quilmes, 25 de mayo de 1986, Solemnidad de la Sma. Trinidad.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

# 213. REUNION MENSUAL EXIGIDA POR LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

GENEROSIDAD DEL CONSEJO. ESTE MES EL 17, MARTES, A LAS 20 HS. EN LA CURIA

Hermanos:

cuando apenas han pasado 15 días desde la convocatoria a la Asamblea del Pueblo de Dios, que realicé en la solemnidad de Pentecostés, empiezo a constatar, con alegría, la respuesta afirmativa de la comunidad diocesana que es también adhesión fiel al Pastor de la Iglesia particular de Quilmes, pero sobre todo entrega generosa a Dios que pasa y nos llama a construir su Reino.

**1** En la reunión que mantuve con ustedes el 6 de mayo pasado hablé de:

+ la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea del Pueblo de Dios como instrumento dinamizador de la misma.

+ el Consejo Diocesano de Pastoral como permanente órgano de consulta que deberá verificar evaluar y prever lo relativo a la preparación y realización de la Asamblea del Pueblo de Dios y ofrecerme su opinión al respecto.

**2** Hoy ratifico esa responsabilidad encomendada al Consejo Diocesano de Pastoral y, aunque lo haré formalmente en la ocasión señalada, ya les comunico lo que, por otra parte, parece obvio; los integrantes del C.D.P. serán designados para integrar la Asamblea que nos proponemos realizar.

**3** Dada la importancia que asigno a la Asamblea, y el papel que a ustedes les cabe en ella, considero necesario mantener el ritmo mensual de reuniones. Y será el tercer martes de cada mes, a las 20 hs. en la Curia.

**4** Les transcribo el orden del día que ha previsto la Secretaría Ejecutiva para la próxima reunión, que será el 17 de junio a las 20,00 hs.:

a) Clasificación de los objetivos y etapas de la Asamblea del Pueblo de Dios.

b) Cuestionario para la evaluación en las comunidades (ANEXO I).

Se trata aquí de: + globalmente: pronunciarse, sobre las tres variantes que se presenta AB y C; y su utilización alternativa o simultánea por parte de las comunidades.

+ en particular: preguntas que faltan, o sobran o que pueden modificarse.

c) Encuentro diocesano del 28/6/86: sentido y alcance ...

d) Prospectiva: otros aspectos que debemos prever para la Asamblea del Pueblo de Dios.

e) Campaña: "Una Biblia para un hermano" (100.000 Biblia para Quilmes).

Hasta el 17, en que nos encontraremos les saluda afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 4 de junio de 1986.

NOTA: En el día de ayer he designado para integrar también la Secretaría Ejecutiva a la Hna. Graciela Sotelo y a la Srta. María Isabel Bertolotto a propuesto de la Junta de Religiosas y la zona pastoral de Quilmes Centro.

ANEXO: Cuestionarios para la evaluación.

## 2.14 PRESENTACION DE DELEGADOS

SUSCEPTIBLES DE SER DESIGNADOS "ASAMBLEISTAS" POR EL OBISPO PARA LOS

PLÉNARIOS DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS.

Hermanos:

la Asamblea del Pueblo de Dios está resultando ya un elemento dinamizador de la pastoral por la evaluación que realizan nuestras comunidades. Con ello queremos avanzar en la línea de los documentos conciliares y de nuestro primer Sínodo diocesano.

Mientras el trabajo continúa en cada comunidad (aunque en los colegios el tiempo fuerte sea el mes de agosto) me parece llegado ya el momento de la designación de los assembleistas. Por eso invito a cada comunidad a presentarme los nombres de los que puedan ser designados.

### 1. Destinatarios de esta carta.

Va dirigida a todas aquellas comunidades que deberán proponerme nombres, dando por supuesto que el término 'comunidad' se utiliza aquí en un sentido amplio. Por lo tanto han de sentirse interpelados para la presentación de candidatos:

- las comunidades parroquiales y aquellas otras que en ellas se incluyen y que tienen misa dominical (capillas, etc.). En el Anexo I de esta circular incluyo la lista con el número que deben presentar.
- las comunidades educativas de los niveles primarios, secundario y terciario. (Vease el Anexo II. De los tres presentados uno ha de ser docente y los otros dos un matrimonio, padres de alumnos).
- los Movimientos de renovación y Asociaciones de fieles reconocidos en nuestra diócesis (De ellos va una lista, como anexo III, con el número que cada uno debe presentar).
- las comisiones diocesanas o equivalentes. (También incluyo la lista en el anexo IV) con el número de los que me deben presentar.
- las comunidades de Religiosas, de las que espero designar tantas delegadas a la Asamblea cuantas sugiera, en el anexo V, que me presente cada comunidad.
- los Centros diocesanos de formación (Anexo VI).

### 2. Assembleistas ya designados.

Ya fueron designados por mí, y así se lo comuniqué en reunión plenaria de la institución de comunión y participación, los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral.

Además, y a partir de la fecha, quedan también designados todos los presbíteros tanto del clero secular como religioso, que trabajan en nuestra diócesis.

Designo también, por este mismo acto, como assembleista, a todos los diáconos permanentes de nuestra Iglesia diocesana.

### 3. Nutrida delegación de las comunidades de Religiosas.

Ya las tuvimos en el Sínodo. Ahora mismo dos de ellas integran la Secretaría Ejecutiva. Su presencia en la Asamblea del Pueblo de Dios resulta imprescindible no solo por el camino propio que conllevan sino también como agentes cualificados de pastoral que recientemente, o hace ya décadas, se insertaron en nuestra zona para servir al pueblo de Dios. La relación y estima de su vida se afianza para nosotros desde la Teología que la Iglesia nos propone en el cap. VI de la constitución sobre la Iglesia.

### 4. Caracterización de los futuros assembleístas.

Recajo, resumiendo, algo de lo mucho que hemos dejado escrito en este sentido. Los propuestos para ser designados deberán también responder positivamente a:

- vida cristiana que los acredite como un testigo de la fe en Cristo, ante la sociedad, y desde la comunidad de la Iglesia;
- comunión con el Obispo y la Iglesia diocesana y su historia breve pero de rasgos ya bien definidos;
- sentido del compromiso temporal del cristiano en el mundo, puesto que la Iglesia es para el mundo y cada cristiano debe serlo también;
- experiencia pastoral en su comunidad a través de, al menos, tres años de trabajo en ella;
- capacidad y condiciones como representantes de su comunidad ya que deberán ser canal de comunicación permanente, en los próximos meses, entre la Asamblea y la comunidad que los presentó, y viceversa;
- disponibilidad de tiempo y compromiso para el trabajo como assembleísta, y por lo tanto capaces de dedicar a la Iglesia diocesana el tiempo que su designación les exigirá. (Cf. también A-3 págs. 8, 9 y 10; Libro del Sínodo diocesano Vol. 1, págs. 24-31).

### 5. Alcances y sentido de la asamblea del Pueblo de Dios.

Queda explicitado en los objetivos que oportunamente fijé a la Asamblea que ya resultan bien conocidos de todos.

Deseo, no obstante, recordar lo que dejé escrito en la "Instrucción pastoral para preparar la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios" pág. 8: "Entiendo la Asamblea del Pueblo de Dios totalmente en la línea del Sínodo y del Consejo de Pastoral Diocesano. Es menos que el Sínodo, cualitativamente, ya que este requiere mayores esfuerzos y más tiempo en su preparación y celebración. Y más que el Consejo Diocesano de Pastoral, porque involucra mucho más la colaboración previa de las comunidades locales y supone en los assembleístas una preparación más esmerada en el estudio de las cuestiones propuestas y de los elementos acumulados para su tratamiento pastoral".

### 6. La elección de los que serán presentados. Cronograma.

Teniendo en cuenta la experiencia de nuestra Iglesia particular no me parece necesario precisar el modo y otras circunstancias para la proposición de assembleístas. Cada comunidad, Movimiento o Comisión encontrará la forma más adecuada de que, participando las propias comunidades, me sean propuestos los nombres. Ayudará la práctica del Sínodo (Cf. Vol. 1, págs. 33 y 34). No se propondrán suplentes en esta oportunidad.

Los nombres de los propuestos deberán enviarse en sobre cerrado, a nombre del Obispo, antes del 20 de agosto próximo. El 30 del mismo mes, y de 10 a 17 hs., en el marco de una jornada de retiro espiritual que realizaremos en el colegio 'Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón' de Florencio Varela, entregaré a los designados el "MANDATO" de asambleístas.

Cuento con la presencia de los presbíteros en esa jornada. También en esa oportunidad se entregará la carpeta de trabajo propia del Asambleísta preparado para cada uno de los designados.

La primera sesión plenaria de la Asamblea será el 20 y 21 de setiembre próximo. De 14.30 a 19 hs.

Los presbíteros, eximidos de participar del plenario el domingo de mañana, organizarán su acción pastoral de esos días de modo que el sábado y domingo, durante la tarde, puedan participar en el Plenario de la Asamblea.

## 7. **Prioridad de la Palabra y oración siempre renovada.**

Junto al trabajo propio de las asambleas de evaluación, éste es un tiempo para volverse una y otra vez al Libro Sagrado y acercarnos más a él y acercar también a la comunidad. Nuestra Asamblea está puesta bajo ese lema: "Biblia y Comunidad".

Hermanos, redoblemos nuestra oración:

- De petición de perdón, porque todos estamos necesitados de purificación.
- De alabanza, porque el Señor, nuestro Dios, es el Rey del Universo, con quien construimos el Reino.
- De acción de gracias, porque nos viene colmando de sus beneficios a lo largo de 10 años de vida en la Iglesia particular de Quilmes.
- De súplica, porque El puede hacer que nuestra Asamblea del Pueblo de Dios aumente nuestra fidelidad y nuestra capacidad de servicio.

Los bendice

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 22 de julio de 1986.



# 2.15 CARTA SOBRE EL ESPIRITU DEL ASAMBLEISTA

Heranos:

los invito al retiro espiritual que nos congregará como comunidad orante el sábado 30 de agosto corriente. Los invito a ir animados con las palabras del Apóstol: "les ruego que hagan perfecta mi alegría, permaneciendo bien unidos, tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento" (Filipenses 2,2).

Más concretamente les pido considérense en la triple condición que les propongo.

## 1. **Llamados por Cristo.**

Hemos recibido la triple iniciación cristiana: la del bautismo, la de la confirmación, la de la eucaristía. Una profesión de fe, tan clara en su formulación como sencilla en su vivencia, ha de caracterizarnos a todos. Ha de establecer entre nosotros los lazos de una comunión capaz de sobrellevar y superar las tensiones, las pruebas, los desencuentros.

Es nuestra la profesión de Pedro: "Tú tienes palabras de vida eterna, nosotros hemos creído y sabemos que eres el Santo de Dios" (Juan 6,68-69).

Es nuestra la conciencia de Pablo: "Yo estoy crucificado con Cristo; y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí: la vida que sigo viviendo en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Gálatas 2,19-20).

Es nuestro el testimonio de Juan: "queridos míos, desde ahora somos hijos de Dios, y lo que seremos no se ha manifestado todavía. Sabemos que cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal cual es" (1 Juan 3,2).

Este Cristo viviente entre nosotros, sigue golpeando a la puerta de nuestros corazones y de nuestras comunidades: "yo estoy junto a la puerta y llamo; si alguien oye mi voz y me abre; entraré en su casa y cenaremos juntos" (Apocalipsis 3,20).

¡Cenaremos juntos! Por la misericordia de Dios confiamos en que esa será nuestra Asamblea. Una fiesta familiar presidida invisible, pero realmente por el Señor.

Es El, hermanos assembleistas, quien, en último análisis te convoca a Asamblea. ¡Que la fe te haga descubrir su presencia, que esa conciencia te inspire confianza, que sientas la alegría de ser un instrumento!

Abre, por la misma fe, a la experiencia del Viviente: "El, tocándome con su mano derecha, me dijo: "no temas, yo soy el Primero y el Último, el Viviente ..." (Apocalipsis 1,17).

## 2. **Presentados por la Iglesia.**

El Señor resucitado visita siempre de nuevo a sus comunidades, como lo describe ejemplarmente el libro del Apocalipsis: "sé que tienes constancia y que has sufrido mucho por mi nombre sin desfallecer. Pero debo reprocharte que hayas dejado enfriar el amor que tenías al comienzo" (2,3-4); "conozco tu tribulación y tu pobreza ... no temas por lo que tendrás que padecer" (2,9-10); "así sabrán todas las Iglesias que yo conozco íntimamente los sentimientos y las intenciones" (2,23) ...

Las comunidades que constituyen nuestra Iglesia local o particular, nuestra diócesis, me han presentado los nombres de ustedes para que los designe miembros de la Asamblea diocesana. Es una forma excelente de diálogo que ha de darse entre nosotros, según el lema de Puebla: "comunidad y participación".

¡Cómo no voy a tomar en serio esa presentación, cuando constato con gratitud a Dios el esfuerzo que cumplen en difundir el Evangelio! ¿Cómo podría ignorar el afecto con que me abrumaron desde hace un año en mi enfermedad, todavía no plenamente superada en sus consecuencias?

Aunque muy lejos de los méritos de Pablo, me atrevo a apropiarme este párrafo efusivo de sus cartas: "Yo tuve una gran alegría en el Señor al ver florecer los buenos sentimientos de ustedes con respecto a mí; ciertamente los tenían, pero les faltaba la ocasión de demostrarlos... Yo lo puedo todo en aquel que me conforta. Sin embargo, ustedes hicieron bien en interesarse por mis necesidades" (Filipenses 4,10.13-14).

Actúen, consecuentemente, como representantes de sus respectivas comunidades. Interpreten sus ansios y angustias, hablen de su vida, de su crecimiento, de sus luchas, de sus pobres, de sus alegrías, de sus proyectos... Todos aportarán y todos se beneficiarán.

Por sobre todo ¡cenaremos juntos con el Señor! Recuerden la recomendación del Apóstol, a renglón seguido de subrayar el misterio de la unidad: "Así dejaremos de ser niños, sacudidos por las olas y arrastrados por el viento de cualquier doctrina, a merced de la malicia, de los hombres y de su astucia para enseñar el error. Por el contrario, viviendo en la verdad y el amor, crezcamos plenamente unidos a Cristo. El es la Cabeza, y de él, todo el Cuerpo recibe unidad y cohesión gracias a los ligamentos que lo vivifican y a la acción armoniosa de todos los miembros. Así el Cuerpo crece y se edifica en el amor" (Efesios 4,14-16).

### 3. Enviados por el Obispo.

¡Iglesia-misterio! ¡Iglesia-realidad! No olviden ninguna de estas dimensiones. Sepan armonizarlas sabiamente, con la mente, el corazón y la palabra. De la Iglesia así concebida vendrán ustedes a reunirse en asamblea para cenar con el Señor! A la Iglesia así vivida regresarán ustedes para informar, animar, impulsar.

Ustedes reciben de mi parte una misión: la de ayudar a la comunidad diocesana a ser fiel a la naturaleza misma de la Iglesia. La Iglesia existe para evangelizar, como lo dejó dicho el Resucitado a los integrantes del Colegio Apóstolico: "vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación..." (Marcos 16,15). Como sucesor de los Apóstoles siento que la conciencia me repite, como a Pablo: "Ay de mí si no predicara el Evangelio". (1 Corintios 9,16) Como vicario y representante de Cristo en la diócesis te doy un verdadero mandato para el cometido de tu misión de asambleista.

Esta reflexión les dará, sin duda, serenidad y alegría. La Iglesia aplica ante todo a los obispos la exhortación de Pablo: "velen por ustedes, y por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha constituido guardianes para apacentar a la Iglesia de Dios, que él adquirió al precio de su propia sangre" (Hechos 20,28).

El mismo Apóstol nos dice a los obispos, escribiendo a Timoteo: "te recomiendo que reavives el don de Dios que has recibido por la imposición de mis manos. Porque el Espíritu que Dios nos ha dado no es un espíritu de temor, sino de fortaleza, de amor y de sobriedad..." (2 Timoteo 1,6)

Este Espíritu suscitó en la Iglesia universal una profunda renovación, mediante el Concilio Vaticano II. Nuestra joven diócesis siempre ha tratado de caminar a la luz de este acontecimiento salvífico. Ahora, urgido por la insistente llamada de Juan Pablo II, quiere comprometerse aún más con el espíritu conciliar, para ser signo inequívoco e instrumento eficaz de salvación. Nuestra Asamblea diocesana es un acto de obediencia al Espíritu Santo y al sucesor de Pedro, encargado por el Señor de confirmar a sus hermanos los obispos.

Hermanos:

confío en la colaboración fiel y activa de todos ustedes. La documentación que ido publicando como preparación de la Asamblea los orienta bien con respecto al objetivo de la tarea que los aguarda. Acepten con prontitud de ánimo la misión que les encomiendo por mandato expreso y que sólo es legítima cuando se realiza en comunión con el obispo, vicario de Cristo.

Que nos estimulen, con incontenible vigor, las apremiantes palabras del Apóstol Pablo: "yo te conjuro delante de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a los vivos y a los muertos, y en nombre de su manifestación y de su Reino: proclama la Palabra de Dios, insiste con ocasión o sin ella arguye, reprende, exhorta, con paciencia incansable y con afán toda las pruebas, realiza tu tarea como predicador del Evangelio, cumple a la perfección tu ministerio" (2 Timoteo 4, 1-5).

La exhortación va dirigida a un obispo, pero en él queda incluida toda la comunidad diocesana, de la que ustedes son delegados responsables.

Es la Solemnidad de la Asunción de María en Cuerpo y alma a los cielos. Un misterio que nos llena de esperanza. Confío a la Virgen esta carta. Confíemole todos nuestra Asamblea del Pueblo de Dios.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 15 de agosto de 1986, Solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora.



## 2.16 ASAMBLEA DIOCESANA DEL PUEBLO DE DIOS

### QUILMES

"Todos lo que ha sido escrito en el pasado, ha sido escrito para nuestra instrucción, a fin de que por la constancia y el consue-  
lo que dan las Escrituras, mantengamos la esperanza" (Roma-  
nos 15,4).

"Conságralos en la verdad: tu palabra es verdad. Como tú me  
enviaste al mundo, yo también los envío al mundo" (Jn. 17,17-18)

.....

EN MI CONDICION DE SUCESOR DE LOS APOSTOLES Y REPRESENTANTE DE  
CRISTO EN LA PORCION DEL PUEBLO DE DIOS QUE ES LA DIOCESIS DE QUILMES

TE DESIGNO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DIOCESANA  
QUE TRATARA EL TEMA "BIBLIA Y COMUNIDAD". EN  
VIRTUD DE ESTE MANDATO LLENA CON ALEGRIA TU  
MISION.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 30 de agosto de 1986, fiesta de Santa Rosa de Lima.

"La misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios. Es su  
vocación primordial, "su identidad más profunda". Es su gozo. El  
Pueblo de Dios con todos sus miembros, instituciones y planes, exis-  
te para evangelizar. El dinamismo del Espíritu de Pentecostés la ani-  
ma y lo envía a todas las gentes. Nuestras Iglesias particulares han  
de escuchar con renovado entusiasmo el mandato del Señor: "Id pues,  
y haced discípulos a todas las gentes" (DP 348).



# 2.17 ESTATUTO Y REGLAMENTO

## 1986 ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

### 1. Introducción

- 1.1 - "Ustedes son una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las Tinieblas a su admirable luz: ustedes, que antes no eran un pueblo, ahora son el Pueblo de Dios; ustedes, que antes no hablan obtenido misericordia, ahora la han alcanzado" (1. Pedro 2, 9-10)
- 1.2 - "La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un Templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros. Y tiene, en último lugar, como fin, el dilatar más y más el reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que el final de los tiempos El mismo también lo consume, cuando se manifieste Cristo, vida nuestra ..." (L.G. 9).
- 1.3 - "La misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios. Es su vocación primordial, "su identidad más profunda". Es su gozo. El Pueblo de Dios con todos sus miembros, instituciones y planes, existe para evangelizar. El dinamismo del Espíritu de Pentecostés lo anima y lo envía a todas las gentes. Nuestras Iglesias particulares han de escuchar con renovado entusiasmo el mandato del Señor: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes" (DP 348).

### 2. Naturaleza de la Asamblea del Pueblo de Dios

La naturaleza y sentido de la Asamblea del Pueblo de Dios se iluminan y descubren desde el concepto del Sínodo diocesano y el Consejo diocesano de pastoral:

- 2.1 - El Sínodo diocesano: "Desea este santo Concilio ecuménico que la venerable institución de los Sínodos y Concilios cobre nuevo vigor, a fin de que en las varias Iglesias, según las circunstancias de los tiempos, se provea más adecuada y eficazmente al incremento de la fe y al mantenimiento de la disciplina" (Christus Dominus Nº 36).  
No se entiende el Sínodo sino celebrado a la luz y según el espíritu de la eclesiología renovada en el Concilio Vaticano II.  
Siendo el Obispo diocesano el único legislador los demás miembros de éste tienen solo voto consultivo.
- 2.2 - El Consejo diocesano de pastoral: "Muy de desear es que en cada diócesis se instituya un Consejo especial pastoral, al que presida el mismo Obispo diocesano, y del que formen parte clérigos, religiosos y laicos especialmente escogidos. Función de este Consejo será estudiar y sopesar lo que atañe a las obras pastorales y sacar del estudio conclusiones prácticas" (Christus Dominus Nº 27).
- "El consejo pastoral se compone de fieles que estén en plena comunión con la Iglesia católica, tanto clérigos y miembros de institutos de vida consagrada como sobre todo laicos, que se designan según el modo determinado por el Obispo diocesano" (C. 512, p. 1)

- "Los fieles que son designados para el consejo pastoral deben elegirse de modo que a través de ellos quede verdaderamente representada la porción del pueblo de Dios que constituye la diócesis teniendo en cuenta sus distintas regiones, condiciones sociales y profesiones, así como también la parte que tienen en el apostolado, tanto personalmente como asociados con otros" (C. 512, p. 2).

2.3 La Asamblea del Pueblo de Dios que responde de lleno a la eclesiología del Concilio Vaticano II ha de entenderse "totalmente en la línea del Sínodo y del Consejo diocesano de pastoral. Es menos que el Sínodo, cualitativamente, ya que este requiere mayores esfuerzos y más tiempo en su preparación y celebración. Y es más que el Consejo Diocesano de Pastoral, porque involucra mucho más la colaboración previa de las comunidades locales y supone en las assembleístas una preparación más esmerada en el estudio de las cuestiones propuestas y de los elementos acumulados para su tratamiento pastoral" (Instrucción Pastoral para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios: Padre Obispo Jorge Novak, pág. 8).

Corresponde exclusivamente al Obispo Diocesano convocar y presidir la Asamblea del Pueblo de Dios que tiene solo voto consultivo. También le corresponde fijar el reglamento que le rige y hacer público, o no todo o parte de lo tratado en la Asamblea.

### 3. Integración de la Asamblea.

3.1 Está compuesta por presbíteros, diáconos, religiosos/religiosas, y laicos nombrados por el Padre Obispo:

- a propuesta de las comunidades de la Iglesia diocesana
- por directa designación.

3.2 Los integrantes de la Asamblea del Pueblo de Dios, asesores del Obispo, han de reunir las cualidades requeridas y destacar por su fe, buenas costumbres y prudencia (Cf. C. 512 p. 3)

- "Los laicos que se distinguen por su ciencia, prudencia e integridad tienen capacidad para ayudar como peritos y consejeros a los pastores de la Iglesia, también formando parte de consejos, conforme a la norma del derecho" (C. 228, p. 2).

- "Los laicos que de modo permanente o temporal se dedican a un servicio especial de la Iglesia tienen el deber de adquirir la formación conveniente que se requiere para desempeñar bien su función, y para ejercerla con conciencia, generosidad y diligencia" (C. 231, p. 1).

3.3 A las cualidades enumeradas hay que agregar algunas recomendaciones más concretas que describen la figura de los assembleístas:

- que hayan actuado en el apostolado con antecedentes que justifiquen su incorporación a la Asamblea;
- que hayan adquirido capacidad suficiente, preferentemente en centros diocesanos de formación;
- que estén bien imbuidos de nuestro primer Sínodo;
- que demuestren antigüedad de tres años de domicilio en la diócesis;
- que sean debidamente presentados por la comunidad que lo delega;
- que hayan recibido el "mandato" del Obispo.

## 4. Objetivos y funciones de la Asamblea.

A la vista de la realidad social y humana de nuestro pueblo y de la Iglesia diocesana, de la problemática presentada por el Padre Obispo y la evaluación realizada en las comunidades cristianas, los movimientos y comisiones diocesanas, la Asamblea del Pueblo de Dios procurará ofrecer sugerencias en orden a lograr los objetivos propuestos, a la Asamblea diocesana, a saber:

- orar juntos y convertirnos más cada día al Evangelio del Señor Jesucristo para ser, como Iglesia particular, instrumentos de unidad y salvación;
- examinar nuestra acción pastoral en lo tocante al conocimiento, difusión y aplicación del Concilio Vaticano II, respondiendo a los deseos del Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985;
- verificar la aplicación de las ( CONCLUSIONES Y ORIENTACION PASTORAL de nuestro primer Sínodo diocesano que asumió también para la diócesis las propuestas de los Documentos de Medellín y Puebla
- profundizar el tema LA BIBLIA Y LA COMUNIDAD a fin de dar impulso decisivo al movimiento bíblico de nuestra diócesis.

### 4.2 Para ello la Asamblea

- tomará conciencia de la realidad humana y pastoral, de nuestro pueblo y de la diócesis, procurando descubrirla en profundidad y concretamente
- estudiará y valorará en plenarios o en comisiones de trabajo, la temática que se le propone
- y sugerirá conclusiones prácticas al Padre Obispo sobre la actividad pastoral en la diócesis;
- celebrará al Señor en la Liturgia con especial solemnidad y participación plena y consciente de todos los asambleístas.

## 5. Organización y dinámica de la Asamblea.

La presidencia de la Asamblea del Pueblo de Dios corresponde al Padre Obispo o a quien él designe para presidirla en su nombre.

El Obispo convoca y dirige la Asamblea, decide qué propuestas de la misma serán asumidas por la Iglesia diocesana y en qué carácter y fija el momento de sesiones plenarias, de receso y clausura de la misma. Nombra la Secretaría Ejecutiva y le fija su cometido.

- 5.1 A la Secretaría Ejecutiva corresponden la conducción inmediata de la Asamblea y las funciones que su naturaleza le exige.
- 5.2 La Asamblea podrá contar con asesores cualificados, nombrados oportunamente por el Padre Obispo, para iluminar el trabajo de la Asamblea y de la Secretaría Ejecutiva.
- 5.3 La Asamblea podrá sesionar en plenarios, mesas de trabajo o Comisiones fijadas según criterio de la Secretaría Ejecutiva que podrá designar, también, los coordinadores y secretarías de las mismas.
- 5.4 La Asamblea del Pueblo de Dios sesionará válidamente cuando, convocado y presidida por el Padre Obispo o su delegado, cuente con la mitad más uno de los asambleístas.
- 5.5 Todos los asambleístas tienen voz y voto pudiendo ejercerlos tanto en los plenarios como en las mesas de trabajo y comisiones de la Asamblea cuando la presidencia o los coordinadores, respectivamente, sometan los temas a votación.

- 5.6 Cada asambleista podrá presentar propuestas a través de las mesas de trabajo o comisiones. Estas a su vez, decidirán por mayoría simple si las proponen al plenario de la Asamblea, la cual se hará eco de la misma a través de los asambleistas que podrán retomarla para sus respectivas mesas de trabajo o comisiones.
- 5.7 De las propuestas presentadas a la Asamblea por las mesas de trabajo o Comisiones, y de las sugerencias, la presidencia decidirá cuales se someteran a votación y cuales serán directamente recogidas para enriquecer la pastoral diocesana.
- 5.8 Para la aprobación de una propuesta sometida a votación de la Asamblea por la presidencia bastará que cuente con la mayoría simple de votos de los asambleistas presentes.

## **6. Receso y clausura de la Asamblea. Finalización del mandato de los asambleistas.**

- 6.1 Sesionando la Asamblea cuando sea convocada por el Padre Obispo a los plenarios, y reuniéndose las mesas de trabajo y comisiones por la convocatoria de sus respectivos coordinadores con la aprobación de la Secretaría Ejecutiva, tanto la primera como las segundas entrarán en receso y se clausurarán cuando el Padre Obispo así lo decida.
- 6.2 Clausurada la Asamblea del Pueblo de Dios, en el momento en que el Padre Obispo lo juzgue necesario, finaliza el mandato de los asambleistas.
- 6.3 La Secretaría Ejecutiva tendrá mandato hasta que, celebrada la Asamblea del Pueblo de Dios, cumpla con la misión que el Obispo le encomiende.

- 7.** Ante situaciones planteadas en la Asamblea, no contempladas en este reglamento, el Padre Obispo, oído el Consejo Presbiteral, y si parece oportuno también el Consejo Diocesano de Pastoral, decidirá el camino a seguir.

Aprobado por el Padre Obispo el 19 de setiembre de 1986, 10º aniversario de su Ordenación Episcopal.



+ Jorge Novak  
Padre Obispo de Quilmes.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



## 2.1.8 Su Santidad Juan Pablo II Ciudad del Vaticano

Santidad:

Los católicos de la Iglesia local de Quilmes, en la Argentina, nos hemos reunidos en Asamblea Diocesana como Pueblo de Dios, para reflexionar sobre nuestros primeros 10 años de vida y para programar la próxima etapa que nos aguarda.

Nuestra Asamblea es, ante todo, respuesta al apremiante llamado dirigida por Vuestra Santidad a los pastores de las Iglesias locales de sincarnos respecto de la aplicación del Concilio Vaticano II.

El mayor esfuerzo cumplido en tal sentido por nuestra joven diócesis ha sido la celebración de nuestro Primer Sínodo Diocesano (1981-1983). Tema central del mismo ha sido el de la Evangelización. Su fruto más sazornado ha sido la decisión unánime de declaramos "en estado de misión".

Ahora nos hemos propuesto ahondar en el tema "Biblia y Comunidad". Creemos que, siguiendo la letra y el espíritu del Concilio, la profundización de la relación que media entre la Sagrada Escritura y nuestra comunidad eclesial nos permitirá avanzar decididamente en los ambientes y sectores que necesitan un ulterior impulso evangelizador: la liturgia, la catequesis, la familia, el mundo del trabajo, la juventud, la justicia y la paz.

Abrimos la Asamblea con la sesión de los días 20 y 21 de setiembre y la cerraremos con la del 20 y 21 de diciembre. La presencia de 700 delegados, entre ministros sagrados (presbíteros y diáconos permanentes), personas consagradas (religiosos/as, miembros de Institutos seculares y vírgenes consagradas en la diócesis) y laicos habla de la amplitud de la convocatoria. Hacemos nuestro, a este respecto, el lema de Puebla: "comunión y participación".

Ofrecemos el esfuerzo que supone nuestra Asamblea como contribución diocesana al espíritu de religiosa y gozosa preparación de nuestra patria a la Visita Apostólica de Vuestra Santidad. Sería para nuestra comunidad una alegría indescriptible verlo, Santo Padre, transitar por nuestros barrios y por nuestras ciudades de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela. Reiteramos anteriores invitaciones y le decimos cordialmente: ¡bienvenido, Santo Padre, a nuestra casa!.

En el Año Internacional de la Paz recogemos su ferviente llamado al Encuentro de Oración por la Paz, que se concretará en la ciudad de Asís, en el transcurso del mes de octubre. Estaremos unidos a Vuestra Santidad en vigilia de oración, como hemos acompañado su mediación pacificadora en nuestro conflicto con el país hermano de Chile. Es propicia esta oportunidad para reiterarle, Santo Padre, nuestro eterno reconocimiento por el feliz resultado de su gestión.

Expresamos nuestros sentimientos de filial afecto a Vuestra Santidad, de pronta obediencia a su magisterio y de generosa colaboración con sus gestos indicativos de servicio solidario al hombre de nuestro tiempo.

Pedimos la bendición de Vuestra Santidad para todos, pero especialmente para los más necesitados de comprensión, afecto y ayuda: enfermos, pobres y marginados.

Por la Asamblea del Pueblo de Dios, afme.

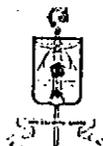
+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 21 de setiembre de 1986, fiesta de San Mateo Apóstol y Evangelista.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



219

Emmo. Sr. Presidente de la C.E.A.  
Cardenal Arzobispo Raúl F. Primatèsta  
Paraguay 1867  
1121 Buenos Aires

---

Emma. Rvdma.:

Al celebrar la primera sesión de la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios en esta Iglesia local de Quilmes, siento el deber de saludar a V. Emma. Rdma., en su carácter de Presidente de la C.E.A., para expresarle nuestros sentimientos de plena comunión con las restantes diócesis del país.

Nos hemos propuesto como tema central de la Asamblea el que expresa el binomio "Biblia y Comunidad". El contenido señala la continuación y ulterior desarrollo del espíritu evangelizador que animó a nuestro primer Sínodo diocesano /1981-1983: "La Iglesia de la Palabra"/.

Estamos celebrando la sesión de apertura (20 y 21 de setiembre). La de clausura será el 20 y 21 de diciembre del año en curso.

He convocado esta Asamblea, al cumplirse los 10 años de vida de nuestra diócesis, ante todo como una respuesta concreta al llamado dirigido por el Santo Padre a los obispos ordinarios de lugar para examinarnos respecto de la fidelidad diocesana a la aplicación del Concilio Vaticano II.

Para nuestras comunidades parroquiales, religiosas y educativas la Asamblea será un poderoso estímulo a prepararse dignamente para la Visita Apostólica de Su Santidad Juan Pablo II.

Me reitero, en la colegialidad episcopal, afme.



JORGE ROYAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 21 de setiembre de 1986, fiesta de San Mateo Apóstol y Evangelista.



## 2.1.10 **ORACION PARA PREPARAR LA ASAMBLEA DIOCESANA DEL PUEBLO DE DIOS**

Señor, Jesús, en la tarde de tu resurrección,  
camino de Emaús, repasando las Escrituras,  
explicaste a los discípulos tu misterio pascual,  
de modo que su corazón ardía con fe incontenible.

A los Apóstoles, y a los reunidos con ellos en asamblea,  
les abriste la inteligencia para comprender las Escrituras,  
y asegurándoles la asistencia del Espíritu Santo,  
los enviaste como testigos de tu muerte y de tu triunfo,  
para predicar a todas las naciones del mundo  
la conversión para el perdón de los pecados.

La Biblia ha sido escrita para nuestra instrucción,  
para que por la constancia y el consuelo de las Escrituras,  
mantengamos la esperanza, según la fe apostólica.

Toda la Escritura es salvífica y está inspirada por Dios,  
y es útil para enseñar y para argüir,  
para corregir y para educar en la justicia,  
a fin de que el hombre de Dios sea perfecto  
y esté preparado para hacer siempre el bien.

Recogiendo tus enseñanzas, a través de la fe apostólica,  
vamos preparando nuestra Asamblea Diocesana,  
Asamblea del Pueblo de Dios que cree y espera,  
que ama y quiere ser tu instrumento de salvación.

Con Pedro profesamos: "Tú tienes palabras de vida eterna,  
y nosotros creemos y sabemos que eres el Santo de Dios".  
Conforme a tu exhortación: "examinen las Escrituras",  
nos vamos a detener ante el Libro de los libros,  
ya que en él eres prometido y proclamado,  
para mejor conocerte, servirte y anunciarte.

Confiados en tu palabra, pedimos que cumplas en nosotros  
la efusión del Espíritu Santo, Espíritu de Verdad,  
para que nos recuerde lo que tú has dicho,  
y nos enseñe en cada momento lo que debemos testificar.

Que, como la primera comunidad, congregada en oración,  
seamos llenos del Espíritu Santo en las pruebas,  
y anunciemos decididamente la Palabra de Dios.

Que mientras leamos en la liturgia las páginas sagradas,  
pueda el Espíritu suscitar evangelizadores y catequistas,  
prontos a iniciar a sus hermanos en tu Vida.

Interponemos la intercesión de Santa María Virgen,  
cuya fe recomendaste como respuesta a la Palabra de salvación,  
ya que supo meditarla en su corazón e irradiarla,  
fiel a su obediente actitud de Servidora del Señor.  
Su ejemplo nos inspira; su oración nos ayuda;  
nos orienta su consigna de hacer todo lo que Tú nos digas.

AMEN.

(PENTECOSTES '86)

**JORGE NOVAK**  
Padre Obispo

## 2.2 CARTAS PASTORALES

- 2.2.1 DE PENTECOSTES CONVOCANDO A LA DIDCESIS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DIOS
- 2.2.2 SOBRE "BIBLIA Y COMUNIDAD"
- 2.2.3 SOBRE NUESTRA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES
- 2.2.4 SOBRE LA IGLESIA COMO "PUEBLO DE DIOS"
- 2.2.5 EXHORTACION PASTORAL PARA LA CELEBRACION DEL DIA BIBLICO (29.09.86): "BIBLIA Y FAMILIA".



# 221 DE PENTECOSTES

## CONVOCANDO A LA DIOCESIS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

Hermanos:

La Solemnidad de Pentecostés ha coincidido frecuentemente en la breve historia de nuestra diócesis, con acontecimientos de extraordinarias bendiciones. En la vigilia de Pentecostés de 1978 se inauguraba la Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista". En la fiesta de Pentecostés de 1980 se publicaba la convocatoria del Primer Sínodo Diocesano; en la vigilia de Pentecostés de 1981 entregué el mandato a los Sínodales. Este año hago, con exultante alegría en el Señor, la convocatoria para la Asamblea del Pueblo de Dios a realizarse en el mes de septiembre del año en curso.

### 1. Juan Pablo II invita a profundizar y aplicar mejor el Concilio Vaticano II.

Con el mismo grato efecto sorpresivo del anuncio del Concilio por Juan XXIII el 25 de enero de 1959, cundió la noticia de la convocatoria a Sínodo Extraordinario de Obispos publicada por Juan Pablo II el 25 de enero del pasado año 1985.

La iniciativa se agotaba en su referencia al Concilio Vaticano II, en estos términos textuales del Papa:

- "Revivir de algún modo el extraordinario ambiente de comunión eclesial que caracterizó aquella reunión ecuménica, al compartir unos y otros los sufrimientos y gozos, luchas y esperanzas que son propias del Cuerpo de Cristo en las partes varias de la tierra;
- intercambiarse y examinar con profundidad experiencia y noticias sobre la aplicación del Concilio a nivel de la Iglesia universal y de Iglesias particulares;
- contribuir a una mayor profundización y aplicación constante del Vaticano II en la vida de la Iglesia a la luz de las nuevas exigencias".

Al poner tan de relieve la vigencia del Concilio Vaticano II, con ocasión de los 20 años de su clausura, Juan Pablo II señalaba de modo inequívoco que de 1962 a 1965 se había desarrollado, bajo la acción del Espíritu Santo, el acontecimiento eclesial de mayor envergadura en nuestro siglo.

En el Mensaje Final del Sínodo, comenzarán los Obispos diciendo: "Hemos compartido, unánimemente, en acción de gracias, la convicción de que el Concilio Vaticano II es un don de Dios a la Iglesia y al mundo. En plena adhesión al Concilio, percibimos en él una fuente ofrecida por el Espíritu Santo para hoy y para el mañana ... Nosotros creemos firmemente y nos damos cuenta de que la Iglesia encuentra hoy en el Concilio la luz y la fuerza que Cristo prometió dar a los suyos en cada época de la historia.

## 2. Documento Final del Sínodo de 1985: resumen auténtico de eclesiología.

El Sínodo Extraordinario convocado por Juan Pablo II se celebró en la fecha prevista, del 15 de noviembre al 8 de diciembre de 1985. En la homilía pronunciada frente a nuestra catedral, el día de nuestra fiesta patronal de la Inmaculada, declaré abiertamente mi plena adhesión al objetivo de la Asamblea Sínodal y mi anticipada aceptación de sus conclusiones.

Llegó luego el texto del Documento final. En él vuelven a trazarse, con autoridad doctrinal indiscutible, las líneas maestras de la Eclesiología.

En el Discurso de apertura de la Conferencia General de Puebla había insistido Juan Pablo II: "no hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa, sin una eclesiología bien cimentada".

Los Obispos reunidos en el Sínodo de Roma nos hicieron, entonces, un gran servicio al darnos un resumen sobre la Iglesia.

Con el exclusivo propósito de dar a mi convocatoria la total garantía de fidelidad a la misma Iglesia, seleccione de cada sección del Documento algunas afirmaciones para mí particularmente sugestiva.

### A) El misterio de la Iglesia. La santidad:

"En circunstancias difícilísimas a lo largo de toda la historia de la Iglesia, los santos y santas fueron siempre fuente y origen de renovación. Hoy necesitamos fuertemente pedir con asiduidad a Dios santos. Los institutos de vida consagrada por la profesión de los consejos evangélicos sean conscientes de su misión especial en la Iglesia de hoy, y nosotros debemos animarlos en esa misión. Los movimientos apostólicos y los nuevos movimientos de espiritualidad, si permanecen realmente en la comunión eclesial, representan una gran esperanza. Todos los laicos cumplan su misión en la Iglesia y en las circunstancias diarias, como son la familia, el lugar de trabajo, la actividad secular y el ocio, de manera que penetren y transformen el mundo con la luz y la vida de Cristo. La piedad popular correctamente entendida y practicada de modo sano es muy útil como alimento para la santidad del pueblo. Por ello, merece mayor atención de los Pastores".

## B) Fuentes de que vive la Iglesia.

### a) La Palabra de Dios. La evangelización:

"Por todas partes en el mundo, está hoy en peligro la transmisión de la fe y de los valores morales, que proceden del Evangelio, a la nueva generación (a los jóvenes). El conocimiento de la fe y el reconocimiento del orden moral, se reducen frecuentemente a un mínimo. Se requiere, por tanto, un nuevo esfuerzo en la evangelización y en la catequesis integral y sistemática.

La evangelización no pertenece sólo a la misión en sentido estricto, es decir, misión a los gentiles. La evangelización de los no creyentes presupone la autoevangelización de los bautizados y también de los mismos diáconos, presbíteros y obispos. La evangelización se hace mediante testigos; pero el testigo no da sólo testimonio con las palabras, sino con su vida. No debemos olvidar que en griego testimonio se dice "martirio". Desde este punto de vista, las Iglesias más antiguas pueden aprender mucho de las Iglesias recientes, de su dinamismo, vida y testimonio hasta el martirio de sangre por la fe".

### b) La Sagrada Liturgia:

"La renovación litúrgica es el fruto más visible de toda la obra conciliar. Aunque han existido algunas dificultades, generalmente ha sido aceptada por los fieles con alegría y con fruto. La innovación litúrgica no puede reducirse a las ceremonias, ritos, textos, etc., y la participación activa, que felizmente tanto ha crecido después del Concilio, no consiste sólo en la actividad externa, sino ante todo en la participación íntima y espiritual, en la participación viva y fructuosa del misterio pascual de Jesucristo. Precisamente la liturgia debe fomentar el sentido de lo sagrado y hacerlo resplandecer. Debe estar imbuida del espíritu de reverencia y de glorificación de Dios".

### C) La Iglesia como comunión. La participación y la corresponsabilidad en la Iglesia.

"Puesto que la Iglesia es comunión, la participación y la corresponsabilidad debe existir en todos sus grados. Este principio general ha de entenderse de diverso modo en los diferentes ámbitos.

Entre el obispo y su presbiterio existe una relación fundada en el sacramento del orden. De modo que los mismos presbíteros hacen presente al obispo de alguna manera, en las reuniones locales concretas de los fieles, toman parcialmente sus funciones y su solicitud, y las ejercitan con cuidado cotidiano. Por ello, entre el obispo y su presbiterio deben existir relaciones de amistad, llenas de confianza. Los obispos se sienten obligados por la gratitud hacia sus presbíteros, los cuales en el período postconciliar han tenido una gran parte en la tarea de llevar el Concilio a la práctica; y dentro de lo que les permiten sus fuerzas quieren estar cercanos a los presbíteros y prestarles ayuda y auxilio en sus trabajos frecuentemente no fáciles, ante todo en las parroquias.

Foméntese finalmente el espíritu de colaboración con los diáconos, y entre el obispo y los religiosos y religiosas que trabajan en su Iglesia particular.

A partir del Concilio Vaticano II hay felizmente un nuevo estilo de colaboración en la Iglesia entre los laicos y clérigos. El espíritu de disponibilidad con que muchísimos seglares se han ofrecido al servicio de la Iglesia, debe contarse entre los mejores frutos del Concilio. En esto se da una nueva experiencia de que todos somos Iglesia".

D) Misión de la Iglesia en el mundo. La opción preferencial por los pobres y la promoción humana:

"Después del Concilio Vaticano II, la Iglesia se ha hecho más consciente de su misión al servicio de los pobres, los oprimidos y los marginados. En esta opción preferencial, que no debe entenderse como exclusiva, resplandece el verdadero espíritu del Evangelio. Jesucristo declaró bienaventurados a los pobres, y El mismo quiso ser pobre por nosotros.

Además de la pobreza de las cosas materiales, se da la falta de libertad y de bienes espirituales que, de alguna manera, puede llamarse también una forma de pobreza, y resulta especialmente grave cuando se suprime la libertad religiosa por la fuerza.

La Iglesia debe denunciar, de manera profética, toda forma de pobreza y de opresión, y defender y fomentar en todas partes los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. Esto vale en sumo grado cuando se trata de la vida que debe ser defendida desde su comienzo, protegida en todas las circunstancias contra los agresores y promovida verdaderamente en todos sus aspectos.

El Sínodo expresa su comunión con los hermanos y hermanas que padecen persecuciones por la fe y por la promoción de la justicia, y ruega a Dios por ellos.

Debemos entender la misión salvífica de la Iglesia con respecto al mundo de forma integral. La misión de la Iglesia, aunque es espiritual, implica también la promoción humana incluso en el campo temporal. Por eso, la misión de la Iglesia no se reduce a un monismo, de cualquier modo que éste se entienda. En esa misión ciertamente se da una sana distinción entre los aspectos materiales y los de la gracia, pero de ninguna manera una separación. Esta dualidad no es dualismo. Las falsas e inútiles oposiciones, como por ejemplo entre la misión espiritual y la diaconía a favor del mundo, deben ser evitadas y superadas".

Después de mirarnos en el espejo doctrinal de la eclesiología, podemos descender ahora a la realidad más concreta de nuestra diócesis. Tras detenernos en ella habrá llegado el momento de focalizar el objetivo de la Asamblea del Pueblo de Dios convocada con la presente Carta Pastoral.

### 3. Diez años de vida y actividad apostólica: la diócesis de Quilmes.

Ahora nos preguntamos: ¿hemos sido fieles a la Eclesiología del Concilio Vaticano II? nacimos como diócesis en 1976, a los 10 años de la clausura del Concilio. Se nos daba la oportunidad de emprender nuestra convivencia diocesana a la luz del gran acontecimiento salvífico, madurado por el Espíritu Santo como alternativa providencial de renovación para una más eficaz misión.

La historia concreta nos había obligado a definir nuestra identidad como signo e instrumento de salvación: un régimen dictatorial plasmado según la ideología de la Seguridad Nacional; la realidad dramática de desapariciones de personas; la privación ilegítima de la libertad; el congelamiento de los organismos de participación; el cierre de fábricas, los desocupados y subocupados; el hambre; la guerra; la normalización institucional democrática. ¿Dimos siempre la respuesta pastoral justa?

El Primer Sínodo Diocesano fue el mayor esfuerzo realizado por nosotros para orientarnos en nuestra misión eclesial a favor de la población de esta zona, en el preciso momento de su experiencia histórica.

En los tres volúmenes de "El Libro del Sínodo" hallaremos reflejada con fidelidad la vida y la actividad de esa magna Asamblea, convocada según los principios de comunión y participación del Documento de Puebla.

En mi Discurso de apertura de la 1.ª Sesión del Sínodo, el 21 de setiembre de 1981, traté de recoger la memoria histórica, con sentido crítico evangélico del primer lustro de nuestra vida diocesana. Todos pueden leer el texto íntegro en el 1.º volumen del Libro del Sínodo, páginas 58-74.

Transcribo un párrafo, que define mi actitud espiritual en referencia al Concilio Vaticano II:

"En el libro de los Hechos leemos: "Ellos, después de despedirse, bajaron a Antioquía, reunieron la asamblea y entregaron la carta. La leyeron y gozaron al recibir aquel aliento". Lo dicho en este texto sobre el importante Concilio de Jerusalén he tratado de hacerlo respecto del Vaticano II.

Ya como sacerdote, educador y profesor, he aceptado de corazón la renovación suscitada en la Iglesia por el Espíritu Santo mediante el gran acontecimiento religioso de nuestro tiempo.

Mi línea pastoral siempre se ha inspirado en la documentación del Vaticano II y me ha permitido seguir una forma de ser y de actuar libre de indecisiones o ambigüedades.

He tratado de alentar la difusión del libro del Concilio, pero reconozco que resta muchísima por hacer.

Una ocasión peculiar de vivir la colegialidad en el espíritu del Vaticano II ha sido la serie de encuentros de obispos en Rocca di Papa. Tuve la gracia

de participar de ellos en enero de 1978 y en febrero de 1979, 1980 y 1981. Los obispos participantes proceden de los cinco continentes. La semana de con vivencia asegura a la diócesis una amplitud realmente católica, con el acento universal del impulso evangelizador".

Ahora recogemos, como eco del Sínodo Extraordinario de Obispos, esta verdadera exhortación del Papa (Alocución en la sesión de clausura, 7 de diciembre de 1985): "Ahora les toca a ustedes transmitir a la Iglesia universal y a sus Iglesias particulares y comunidades la gran fuerza e importancia del Concilio ... también hay que llevar los frutos del Sínodo a las Iglesias locales ... Hay que revisar continuamente los modos y métodos de acción para hacerlos más eficaces, lo cual requiere continuo estudio y trabajo ... Se pide a todos que se aplique con gran interés y sentido del deber, dedicándose al mismo tiempo a la oración y a la penitencia, que son cosas insustituibles si queremos conseguir verdaderos progresos espirituales ..."

Vivamos con fe, con responsabilidad, con alegría un nuevo momento de reflexión evaluativa, para proseguir luego con nuevo entusiasmo nuestra misión evangelizadora, como en los tiempos del Sínodo les recuerdo las palabras del Apóstol: "queridos hermanos, permanezcan firmes e inmovibles, progresando constantemente en la obra del Señor, con la certidumbre de que los esfuerzos que ustedes, realizan por El no serán inútiles" (1 Corintios 15,58).

#### 4. Nuestra Asamblea del Pueblo de Dios.

Al referirme ahora más directamente a nuestra Asamblea Diocesana, juzgo oportuno recordar un principio destacado por el Papa en su alocución de clausura del Sínodo de 1985. El Santo Padre se refiere al interés y a la participación que han de manifestar todos los miembros del Pueblo de Dios en la preparación de los Sínodos de Obispos. Salvadas las proporciones esa exhortación es aplicable a nuestra Asamblea:

"conviene que en la Iglesia se celebren Sínodos Ordinarios y, si lo piden las circunstancias, también Extraordinarios. Pero, para que produzcan frutos más abundantes, es necesario que estas Asambleas se preparen mejor; es decir, conviene que en las Iglesias locales se trabaje en su preparación con la participación de todos: la fase preparatoria, en efecto, es un tiempo peculiar que afecta a la pastoral de cada una de las parroquias, comunidades religiosas..."

Los asambleístas han de disponer de informes sobre el estado de la diócesis, elaborado previamente en base a evaluaciones cumplidas por parroquias, colegios, movimientos, comisiones diocesanas. En tal sentido, todo el Pueblo de Dios preparará la Asamblea en la que los delegados encontrarán líneas y urgencias para proponérmelas.

La Asamblea dedicará la mayor parte de sus esfuerzos a un tema central: LA BIBLIA Y LA COMUNIDAD. De este modo retomaremos el objetivo principal del Sínodo ("La Iglesia de la Palabra"); nos mantendrá firme en la línea de la Evangelización priorizada por la Iglesia universal en los últimos años; nos alentará a dar nuevo impulso a nuestra dinámica pastoral "la diócesis en estado de misión". Pero, al focalizar tan concretamente el objetivo, la Asamblea del Pueblo de Dios será un acontecimiento salvífico para dar un impulso decisivo al movimiento bíblico en nuestra diócesis.

La evangelización de Jesús y de los Apóstoles señala, al respecto, pautas fundamentales para nuestra pastoral misionera.

(A) Recordemos algunos textos de Jesús: "No piensen que vengo para abolir la Ley a los profetas; no he venido para abolirlos, sino para llevarlos a ser plenitud ..." (Mateo 5,17). "Tienen a Moisés y a los Profetas; que los escuchen" (Lucas 16,29). La catequesis sobre su misterio pascual a los discípulos de Emaús es totalmente bíblica: "Comenzando por Moisés y continuando con todos los Profetas, les interpretó en todas las Escrituras lo que se refería a él" (Lucas 24,27). Al grupo de los Once y compañeros, para enviarlos como misioneros-testigos del mismo misterio pascual "les abrió la inteligencia para que pudieran comprender las Escrituras" (Lucas 24,45). Uno de los cometidos del Espíritu Santo en la Iglesia será el de introducirla en el sentido pleno de la revelación (ver Juan 16,13). Por eso quedó esta formulación de la profesión de fe de Nicea y de Constantinopla: "Creemos en el Espíritu Santo ... que habló por los profetas".

(B) También la catequesis evangelizadora de los Apóstoles era de honda raíz bíblica. Así Pedro (Hechos 2,14 ss; 3,12 ss). Así Esteban (Hechos 7,2 ss) y Felipe (Hechos 8,30 ss), diáconos. Así Pablo (Hechos 13,16 ss; 22,1 ss). La grande catequesis sobre la resurrección (1 Corintios 15) comienza proponiendo así el tema: "les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí. Cristo murió por nuestros pecados; conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura". Y la incomensurable Carta a los Romanos, exhaustivo desarrollo catequístico del misterio pascual vivido por nosotros los bautizados se abre con tan solemne afirmación: "Carta de Pablo, servidor de Jesucristo, llamado para ser Apóstol, y elegido para anunciar la Buena Noticia de Dios, que él había prometido por medio de los profetas en las sagradas Escrituras, acerca de su Hijo, Jesucristo, nuestro Señor".

Como aparece en forma evidente, la lectura meditada y espiritual de las Sagradas Escrituras es imprescindible para ahondar en el sentido del misterio pascual cristiano y para vivirlo en plenitud. Por algo forjó San Jerónimo la bien conocida expresión: "Ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo". En la Constitución sobre la sagrada Liturgia ("por cuyo medio se ejerce la obra de nuestra re-

dención", según leemos en el N<sup>o</sup> 2), los Padres del Concilio Vaticano II, exteriorizaron con sobrada razón un deseo: "a fin de que la mesa de la palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor plenitud los tesoros de la Biblia ... (N<sup>o</sup> 51)".

Dos años más tarde, el 18 de noviembre de 1965, promulgaba Pablo VI, la Constitución sobre la divina revelación "Dei Verbum". Este documento iluminará, como faro seguro, las tareas de nuestra Asamblea. El magisterio de la Iglesia, que siempre guía nuestros pasos, raya allí a gran altura, plenamente al servicio de la Palabra de Dios y sabiamente al servicio del Pueblo de Dios.

Entresaco algunas formulaciones, como invitación a estudiar atentamente cada página. De esa actitud de pronta obediencia se seguirá una abundante siembra y cultivo de la fe en la conciencia personal, en la familia y en las comunidades. Los frutos, madurados por la presencia eficaz del Espíritu Santo, madurarán en el momento fijado por Dios, en la tan ansiada civilización del amor.

#### La Iglesia venera la Sagrada Escritura (N<sup>o</sup> 21):

"La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo Cristo. La Iglesia siempre ha considerado como suprema norma de su fe la Escritura unida a la Tradición, ya que, inspirada por Dios y escrita de una vez para siempre, nos transmite inmutablemente la palabra del mismo Dios; y en las palabra de los Apóstoles y los Profetas hace resonar la voz del Espíritu Santo. Por tanto, toda la predicación de la Iglesia, como toda la religión cristiana, se ha de alimentar y regir con la Sagrada Escritura. En los libros sagrados, el Padre, que está en el cielo, sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos. Y es tan grande el poder y la fuerza de la palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual. Por eso se aplican a la Escritura de modo especial aquellas palabras: la palabra de Dios es viva y enérgica (Hebr 4,12), puede edificar y dar la herencia a todos los consagrados".

#### Se recomienda la lectura de la Sagrada Escritura (N<sup>o</sup> 25):

"Por eso, todos los clérigos, especialmente sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la palabra, han de leer y estudiar asiduamente la Escritura para no volverse 'predicadores vacíos de la palabra, que no la escuchan por dentro'; y han de comunicar a sus fieles, sobre todo en los actos litúrgicos, las riquezas de la palabra de Dios. El Santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo, 'pues

desconocer la Escritura es desconocer a Cristo'. Acudan de buena gana al texto mismo: en la liturgia, tan llena de lenguaje de Dios; en la lectura espiritual, o bien en otras instituciones o con otros medios que para dicho fin se organizan hoy por todas partes con aprobación o por iniciativa de los Pastores de la Iglesia. Recuerden que a lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la oración para que realice el diálogo de Dios con el hombre, pues 'a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos, cuando leemos sus palabras'. Los Obispos, 'como transmisores de la doctrina apostólica', deben instruir a sus fieles en el uso recto de los libros sagrados, especialmente del Nuevo Testamento y de los Evangelios, empleando traducciones de la Biblia provistas de comentarios que realmente expliquen, así podrán los hijos de la Iglesia manejar con seguridad y provecho la Escritura y penetrarse de su espíritu.

Procuren la elaboración de traducciones anotadas para uso de los no cristianos y adaptadas a su condición, y procuren difundirlas discretamente los mismos Pastores a los cristianos de cualquier estado".

Nada extraño que el magisterio de los Papas, en sucesivas Exhortaciones Apostólicas hayan insistido en la inspiración bíblica que ha de caracterizar el culto mariano, la misión evangelizadora, las tareas catequísticas, la formación de sacerdotes, religiosos y laicos...

## 5. Que también ellos sean uno en nosotros ... (Juan 17,21).

Para que nuestra Asamblea sea bendecida por Dios, tenemos que elevar fervorosa nuestra súplica, a nuestro Padre Dios. Fervorosa y llena de filial confianza ha de ser nuestra oración. Cuando leemos, sumergidos en piadosa meditación, la página incomprable del Evangelio según San Juan que es la plegaria de Jesús al Padre, después de la Última Cena, sentimos una alegría interior serena y reconfortante. Esa oración sacerdotal de Cristo ha sido eficaz. El Señor la prolonga ahora desde el trono de su gloria: "tiene poder para salvar en forma definitiva a los que se acercan a Dios por su intermedio, ya que vive eternamente para interceder por ellos". (Hebreos 7,25)

El Concilio Vaticano II nos habla de la múltiple presencia de Cristo en su Iglesia, en nosotros ("Constitución sobre la sagrada Liturgia, Nº 7): "Cristo está siempre presente a su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica ... Está presente cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: donde dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos".

Invoquemos con gran insistencia al Espíritu Santo, animador por excelencia de la Iglesia. Pidámosle que ejerza generosamente en nuestra Iglesia particular de Quilmes, la misión que le confió Jesús: de ser el Maestro interior de la verdad plena; de ser el Consolador; el Abogado defensor; supliquémosle que, conforme nos lo reveló el Apóstol, suscite en nosotros con fuerza la conciencia de

nuestra condición de hijos de Dios; que active en nuestros corazones y en nuestras comunidades la oración humilde y pura. Insistamos ante el Santo Espíritu a que despierte en nosotros el entusiasmo misionero, como en los comienzos de la Iglesia: "un día, mientras celebraban el culto del Señor y ayunaban, el Espíritu Santo les dijo: resérvenme a Saulo y a Bemabé para la obra a la cual lo he llamado" (Hechos 13,2).

Repitamos frecuentemente los himnos que la liturgia entona al Espíritu Santo, acabada síntesis de espiritualidad arraigada en la Sagrada Escritura y mil veces comprobada por la larga experiencia de la Iglesia: en los Sínodos y Concilios, en los Santos y en memorables instituciones de apostolado. "Tú que abogado fiel eres llamado, del Altísimo don, perenne fuente de vida eterna; caridad ferviente, espiritual unción, fuego sagrado" ("Himno de las vísperas de Pentecostés).

Acudamos, con el rosario en la mano, a la Patrona de nuestra diócesis a la Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. Con este título es venerada también en el Santuario nacional de Luján. Como lo hice en el caso de nuestro Sínodo, también pongo la Asamblea diocesano del Pueblo de Dios. Recitemos muchas veces la oración del Papa Juan Pablo II por América Latina, mientras se celebra el novenario de preparación al jubileo de 1992.

Muy emocionado, terminaba el mismo Santo Padre su plegaria a Santa María, el 8 de diciembre del año pasado, con estas palabras que me complazco en reproducir aquí:

"A tí, Madre, te consagramos con inmensa confianza los frutos y los resultados del Sínodo. Nos consagramos a Ti todos nosotros, nuestras fatigas, nuestros propósitos, nuestras esperanzas. Te consagramos toda la Iglesia y la humanidad entera, recordando especialmente a los hombres y a los pueblos que tienen más necesidad de ello y cuya entrega y consagración Tú más deseas.

Haz eficaz en las almas, oh Madre, mediante tu intercesión, el Mensaje del Sínodo, de manera que puedan lograrse sus finalidades, y la renovación conciliar pueda ser descubierta de nuevo con lealtad, profundizada con fidelidad, puesta en práctica con valentía, presentada y difundida con entusiasmo y credibilidad.

Tú, que cubierta con la sombra del Espíritu Santo, engendraste a tu Hijodivino, obtén, con tus oraciones, para la Iglesia una nueva efusión del Espíritu que traigo a las almas una fe más sólida, una esperanza más pura y una caridad más generosa.

Tú, que atraes dulcemente los corazones de los hombres al camino de la justicia y de la reconciliación, llama de nuevo a la unidad de la comunión eclesial a los que se han alejado de ella o la han roto con la rebelión, la desobediencia y el pecado.

Tú, que has sido preservada de toda mancha desde la concepción, defiende

a tus hijos en la lucha contra el poder de las tinieblas y contra las insidias del error y la mentira.

Que tu corazón Inmaculado reine en las conciencias, en las familias, en las sociedades, en las naciones, en toda la humanidad. ¡Oh elementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María".

Hermanos: como el pueblo de la Antigua Alianza, regresado del destierro, y apremiado por constantes dificultades, "se reunió como un solo hombre", nos sentimos congregados también por el mismo Dios eternamente fiel. Como Esdras, trabajo el libro de la Ley ante la asamblea, presento, en mi condición de "doctor y maestro auténtico de los fieles encomendados a mi cuidado" (Código de Derecho Canónico, canon 753) el volumen de las Sagradas Escrituras para que, leyéndolas con espíritu de obediencia, experimentemos como comunidad que "la alegría de Dios es fortaleza" (Mehemía 8,1 ss).

Les ruego, hermanos, que reciban mi invitación a la celebración de la Asamblea diocesana con el espíritu de sencillez, de alegría y de responsabilidad con que me dirijo a ustedes". Fijemos la mirada en el iniciador y consumidor de nuestra fe, en Jesús, el cual, en lugar del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz ... Busquen la paz con todos y la santificación, porque sin ella nadie verá al Señor. Estén atentos para que nadie sea privado de la gracia de Dios, y para que no brote ninguna raíz venenosa capaz de perturbar y contaminar a la comunidad ..." (Hebreos 12,2 ss).

Con ocasión de esta solemnidad de Pentecostés, y evocando los años de nuestro Sínodo, dejemos descender a lo más íntimo de nuestros corazones estas palabras inspiradas, con las que cierro mi Carta Pastoral:

"El Espíritu y la Esposa dicen: ¡Ven!, y el que escucha debe decir: ¡Ven! Que venga el que tiene sed, y el que quiera, que beba gratuitamente del agua de la vida" (Apocalipsis 22,17).

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 18 de mayo de 1986, Solemnidad de Pentecostés.



## 2.2.2 SOBRE "BIBLIA Y COMUNIDAD"

Hermanos:

cada año, con la intención de animar la celebración del Día Bíblico Nacional (último domingo de septiembre) dirigí a la diócesis un escrito pastoral, acerca de la importancia única del Libro Sagrado. Invito a releer, esa serie de exhortaciones como motivación para nuestra Asamblea del Pueblo de Dios, del mes de septiembre.

Ofrezco aquí unas reflexiones muy sencillas para esclarecer el objetivo de ese encuentro comunitario, del que tanto esperamos. Su tema es, precisamente, "Biblia y Comunidad".

### Nos orienta el Concilio Vaticano II.

En la convocatoria de la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios, dejé clara constancia de que me movía la voluntad de expresar mi actitud obediente al Concilio Vaticano II. Con ello reiteraba un concepto subrayado en mi Discurso de apertura de la primera sesión de nuestro Sínodo, en septiembre de 1981.

1. Solemne exhortación conciliar. Desde que, en 1983, con su Carta Encíclica "Providentissimus Deus" recomendó León XIII el acercamiento de los hijos de la Iglesia a la Biblia, los Papas mostraron un interés creciente por el tema. Crearon importantes Institutos de Cultura Bíblica; publicaron nuevos documentos sobre la difusión de esa cultura (sobresalen las Cartas Encíclicas "Spiritus Paraclitus", de Benedicto XV, en 1920; y "Divino afflante Spiritu", de Pío XII, en 1942) mejoraron sustancialmente la formación de los futuros sacerdotes con sólidos estudios escriturísticos.

Así llegamos al trascendental documento doctrinal del Concilio Vaticano II que se intitula "Dei Verbum", del 18 de noviembre de 1965. En el Nº 21 leemos esta exhortación terminante: "Es necesario que toda la predicación eclesial, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura y se rija por ella". Y, dirigiéndose a los laicos, dicen los obispos en el número 25: "Illeguen gustosamente al mismo sagrado texto, ya por la sagrada liturgia, llena del lenguaje de Dios, ya por la lectura espiritual, ya por instituciones aptas para ello, y por otros medios, con la aprobación o el cuidado de los pastores, se difunden ahora elogiosamente por todas partes".

¿Sucede esto entre nosotros? ¿Qué inconvenientes hallamos en el intento de realizar el ideal propuesto por el Concilio? ¿Qué estamos dispuestos a emprender para aproximarnos a estos objetivos?

Es lógico que, a cinco años del comienzo del Sínodo de la Palabra dediquemos la Asamblea del Pueblo de Dios de 1986 a profundizar la relación entre las Escrituras Sagradas y la Comunidad.

2. La revelación divina. Aclaremos algunos conceptos antes de presentar las diversas facetas de este tema de nuestra Asamblea. Partamos de esta afirmación: "las Sagradas Escrituras contienen la palabra de Dios; y, por ser inspiradas, son verdaderamente palabra de Dios" ("Dei Verbum", Nº 24).

¿Esa palabra de Dios se nos manifiesta por la revelación. Pero, ¿qué es la revelación? La describe así los obispos: "por esta revelación el Dios invisible habla a los hombres como amigo, movido por su gran amor y mora con ellos para invitarlos y recibirlos consigo como compañeros" ("Dei Verbum", Nº 2).

Esta revelación se desarrolla con palabras y hechos intrínsecamente conexos entre sí. Culminó en Cristo, luego de ser preparada fiel y pacientemente por Dios antes del Evangelio (números 3 y 4). Es necesario la fe para que la Palabra de Dios actúe salvíficamente en nosotros. Mediante ella conocemos el contenido de la Revelación. Dios, en su realidad íntima, y su plan de salvación sobre la humanidad (Nos. 5 y 6).

3. La sagrada Tradición. La Revelación nos llega por la Tradición apostólica y por las Sagradas Escrituras. Según los Padres conciliares del Vaticano II (documento "Dei Verbum", Nº 7). Cristo, consumidor de la revelación mediante su Evangelio, se lo encomen-

dó a los Apóstoles para predicarlo a todos los pueblos. Y aquí se dice textualmente: "lo cual fue realizado fielmente, tanto por los apóstoles, que en la predicación oral comunicaron con ejemplos e instituciones lo que habían por la convivencia y por las obras de Cristo, o habían aprendido por la inspiración del Espíritu Santo, como por aquellos apóstoles y vamares apóstólicos que, bajo la inspiración del mismo Espíritu Santo, escribieron el mensaje de la salvación".

Crecimiento de la Tradición (Nº 8): "va creciendo la percepción tanto de las cosas como de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón; ya por la inteligencia íntima que experimentan de las cosas espirituales; ya por el anuncio de quienes con la sucesión del episcopado recibieron el carisma cierto de verdad".

Relación entre Tradición y Biblia. La Escritura "se va conociendo más a fondo en la Iglesia y se hace incansablemente operativa" ("Dei Verbum" Nº 8). La Biblia es la palabra de Dios consignada inspiradamente por escrito. A su vez "la sagrada Tradición transmite íntegramente a los sucesores de los apóstoles la palabra de Dios". Esta palabra había sido confiada por el Señor Jesús y por el Espíritu Santo a los apóstoles. Divinamente asistidos, debían éstos guardarla, proponerla y difundirla con fidelidad, mediante su proclamación ("Dei Verbum", Nº 9).

4. El Magisterio de los Obispos, en su relación con la Palabra de Dios. Queda claro el servicio prestado por los Obispos en esa relación ("Dei Verbum, Nº 10): "El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitirla oralmente ha sido confiado únicamente al magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo. Este magisterio no está por cierto por encima de la palabra de Dios, sino a su servicio, enseñando exclusivamente lo que le ha sido transmitido, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, escucha piadosamente guarda santamente y propone fielmente, y de este único depósito de la fe saca lo que propone como verdad divinamente revelada que ha de creerse".

5. Las Sagradas Escrituras. Transcribo de los capítulos dedicados específicamente a las Escrituras en la Constitución "Dei Verbum" tres textos apropiados a la finalidad de esta Carta Pastoral.

a) Apreciación de conjunto (Nº 13): "En la Sagrada Escritura nos muestra la admirable "condescendencia" de Dios, "para que aprendamos su amor inefable y cómo adapta su lenguaje a nuestra naturaleza con su providencia solícita". La palabra de Dios, expresada en lenguas humanas, se hace semejante al lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre, asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres".

b) Importancia del Antiguo Testamento (Nº 15):

15. El fin principal de la economía antigua era preparar la venida de Cristo, redentor universal, y de su reino mesiánico, anunciarla proféticamente (cf. Lc 24,44; Jo 5,39; 1 Petr 1,10), representarla con diversas imágenes (cf. 1 Cor 10,11). Los libros del Antiguo Testamento, según la condición de los hombres antes de la salvación establecida por Cristo, muestran a todos el conocimiento de Dios y del hombre y el modo como Dios, justo y misericordioso, trata con los hombres. Estos libros, aunque contienen elementos imperfectos y pasajeros, nos enseñan la pedagogía divina. Por eso los cristianos deben recibirlos con devoción, porque expresan un vivo sentido de Dios, contienen enseñanzas sublimes sobre Dios y una sabiduría salvadora acerca del hombre, encierran tesoros de oración y esconden el misterio de nuestra salvación.

c) Excelencia del Nuevo Testamento (Nº 17):

17. La palabra de Dios, que es fuerza de Dios para la salvación del que cree, se encuentra y despliega su fuerza de

mundo privilegiado en el Nuevo Testamento. Cuando llegó la plenitud de los tiempos (cf. Gal 4,4), la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros llena de gracia y de verdad (cf. Jo 1,14). Cristo estableció en la tierra el reino de Dios, se manifestó a sí mismo y a su Padre con obras y palabras, llevó a cabo su obra muriendo, resucitando y enviando al Espíritu Santo. Levantado de la tierra, atrae a todos hacia sí (cf. Jo 12,32 gr.), pues es el único que posee palabras de vida eterna (cf. Jo 6,68). A otras edades no fue revelado este misterio, como lo ha revelado ahora el Espíritu Santo a los Apóstoles y Profetas (cf. Eph 3,4-6 gr.) para que prediquen el Evangelio, susciten la fe en Jesús Mesías y Señor, y congreguen la Iglesia: De esto dan testimonio divino y perenne los escritos del Nuevo Testamento.

A la luz de estas enseñanzas, surge en nosotros, incontenible, la pregunta ¿damos a la Palabra de Dios su incomparable y absoluta importancia? ¿La rastreamos incansablemente en las páginas de la Biblia? ¿La vivimos? ¿La proclamamos? Estos interrogantes, y otros por el estilo aguardan una respuesta clara de parte nuestra. Nos venceremos aún más de ello una vez que hayamos tomado conciencia de los variados frutos que madura el Espíritu Santo en una Comunidad que se mira, día a día, en el espejo de las divinas Escrituras.

## II. Irradiación Pastoral de la Biblia

La mejor introducción de este 2º capítulo de mi Carta Pastoral lo identifiqué en la siguiente afirmación del Concilio Vaticano II (Constitución "Dei Verbum", Nº 21): "En los sagrados libros, el Padre que está en los cielos se dirige con amor a sus hijos y habla con ellos; y es tanta la eficacia que radica en la palabra de Dios, que es, en verdad, apoyo y vigor de la Iglesia, y fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pura y perenne de la vida espiritual. Excelentemente se aplican a la Sagrada Escritura estas palabras: "Pues la palabra de Dios es viva y eficaz" (Hebreos 4,12), "que se puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados" (Hechos 20,32; ver 1 Tesalonicenses 2,13)".

A continuación ayudaré, así lo espero, a desplegar más ampliamente el principio general asentado en el texto recién transcrito del Concilio.

1. Biblia y catequesis. En el Decreto sobre el ministerio pastoral de los Obispos ("Christus Dominus", Nº 14) se determina "que esta instrucción (catequética) se fundamenta en la Sagrada Escritura, tradición, liturgia, magisterio y vida de la Iglesia"

Juan Pablo II, a su vez, en su Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 27) enseña: "Hablar de la Tradición y de la Escritura como fuentes de la catequesis es subrayar que ésta ha de estar totalmente impregnada por el pensamiento, el espíritu y actitudes bíblicas y evangélicas, a través de un contacto asiduo con los textos mismos ...

En el Nuevo Testamento hallamos los mejores y más convenientes ejemplos del recurso bíblico en la catequesis. Jesús lo hace en su diálogo con los discípulos de Emaús: "Y comenzando por Moisés y continuando con todos los Profetas, les interpretó en todas las Escrituras lo que se refería a él" (Lucas 24,27). Los discursos de Pedro (Hecho 2 y 3), de Esteban (Hechos 7) y de Pablo (Hechos 13) supone el empleo del mismo método. En la conversión del etíope comenta el autor sagrado: "Entonces Felipe tomó la palabra, y comenzando por este texto de la Escritura, le anunció la Buena Noticia de Jesús" (Hechos 8,35).

Los frutos son maravillosos. Una vez que Felipe hubo bautizado al catecúmeno "el etíope no lo vio más, pero seguía gozoso su camino" (Hechos 8,39). Luego del discurso de Pedro, leemos: "al oír estas cosas, todos se conmovieron profundamente, y dijeron a Pedro, y a los otros Apóstoles: hermanos, ¿qué debemos hacer" (Hechos 2,37). Los discípulos de Emaús constatan: ¿no ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?" (Lc. 24,32)

Nos preguntamos: ¿está fundamentada toda nuestra catequesis sólidamente en la consulta permanente del Libro Santo? De las Escrituras afirma Jesús: "ellas dan testimonio de mí?" (Juan 5,39). ¿Que formación bíblica reciben nuestros catequistas? ¿Hay cada año cursos de perfeccionamiento e crítico para ellos? ¿Cómo se cumple en nuestra catequesis el "conforme a la Escritura" en el que tanto insiste Pablo al hablar del gran misterio de la resurrección? (ver 1 Corintios 15,3y 4).

2. Biblia y liturgia. El Concilio Vaticano II destacó la importancia de la Biblia en la renovación litúrgica.

Releamos estos textos de la Constitución "Sacrosanctum Concilium":

- Nº 24: "En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande ... Para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la sagrada liturgia, hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos tanto orientales como occidentales".

- Nº 51: "A fin de que la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, abranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura".

Los frutos de una mejor celebración de la Palabra han de ser necesariamente muy abundantes. Con ocasión de los sacramentos no se concibe la ausencia (de la previa liturgia de la palabra para renovar la fe; omitirla ha de ser tildado de mutilación lisa y llana. Además de una mayor frecuencia es preciso señalar la predisposición interior más abierta del creyente; y el clima exterior del silencio religioso; y el marco comunitario, en la que la Iglesia aparece como asamblea convocada por la Palabra de Dios. Una asamblea que comienza por ser de discípulos atentos, para terminar con el impulso misionero de los testigos.

Pero ¿se proclama en cada celebración sacramental la Palabra de salvación? Y en los otros encuentros comunitarios de oración ¿quedan también éstos compenetrados con la fuerza y la alegría brotadas de la Palabra de Dios? ¿Viene a ser la predicación un comentario lúcido de la Palabra divina, para con ella iluminar las cuestiones de nuestro tiempo? ¿Se logra, a partir de la celebración de la Palabra en la liturgia, ofrecer una sólida catequesis hacia una fe adulta y comprometida?

3. Biblia y espiritualidad. Al referirse a la vigencia del Antiguo Testamento para los cristianos ("Dei Verbum" Nº 15), enseña el Concilio Vaticano II que hay en esos libros "tesoros admirables de oración". Esto vale, sobre todo, para el Salterio. El creyente que logra familiarizarse con esas fórmulas de oración, concurre la mejor escuela de oración que pueda imaginarse.

En los Salmos se expresan los más variados sentimientos religiosos del corazón humano. El Espíritu se satura de fe y se eleva a las cimas más elevadas de la unión con Dios. Más que nunca merece aplicarse a la salmodia lo que advierte Pablo a los Romanos (8,25): "El Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables". Los Salmos han sido la oración del Pueblo de la Antigua Alianza. En ellos elevaron su corazón a Dios el mismo Cristo, su santa Madre, los Apóstoles, la Iglesia de todos los tiempos.

Los Salmos, junto con las lecturas sagradas, constituyen el contenido principal de la Liturgia de alabanza de las Horas. Y de ella dice el documento "Sacrosanctum Concilium" (Nº 84): "Cuando los sacerdotes y todos aquellos que han sido destinados a esta tarea por institución de la Iglesia cumplen debidamente ese admirable cántico de alabanza, o cuando los fieles oran junto al sacerdote en la forma establecida, entonces es en verdad la voz de la misma Esposa que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo con su Cuerpo al Padre".

¿Nos preocupamos en facilitar el acceso de los fieles al Salterio, con cursos de iniciación y profundización? ¿Se recitan, mejor aún, se cantan los salmos en nuestras celebraciones litúrgicas? ¿Cuidamos la inspiración bíblica de nuestro Cantoral en parroquias, colegios, movimientos? ¿Promovemos la recitación de la Liturgia de alabanza de las Horas como la oración por excelencia que la Iglesia ofrece a todos sus hijos?

4. Biblia e historia. Todos somos conscientes de la aceleración de nuestra historia. Somos protagonistas de ella, pero nos sentimos desbordados por instrumentos de poder, de información, de mentalización. Corremos el peligro de transformarnos más en víctimas de una hecatombe que su gestores de nuevos capítulos de cultura, de espiritualidad y de progreso.

Damos, por momentos, la sensación de haber sido golpeados ya por el derrumbe de los valores morales y que la crisis definitiva de la frágil paz entre los imperios y los pueblos ha de seguir como efecto inevitable.

En ese contexto de angustia en que vive gran parte de la humanidad por la carrera desenfrenada del armamentismo, falta mencionar una de las consecuencias más perversas de éste: el hambre de un enorme sector de la familia humana.

¿Quién, sino Dios, podrá poner orden en ese caos amenazante de la historia? Y aquí aparece, en toda su brillante plenitud, la sabiduría que, desde las páginas de la Biblia, se proyecta sobre el presente y futuro del mundo, de los hombres. Las causas perennes que aquejan, inquietan y entusiasman a la sociedad humana encuentran en Dios inspiración, promoción, garantía, de fensa y reivindicación.

Sea que repasemos, por vía de meditación espiritual, las etapas de la experiencia del Pueblo de la Antigua Alianza; sea que estudiemos, con las mismas disposiciones, la visión teológica de la historia (como el Apocalipsis, el Libro de la Esperanza); sea analicemos, con el rigor crítico de los profetas, las gestas de la convivencia humana a nivel nacional e internacional: hallaremos en las Sagradas Escrituras la más autorizada Declaración de los Derechos Humanos.

Los bienes superiores de la paz, de la verdad, de la justicia, de la fraternidad, de la vida, de la persona, de la familia tienen en el Libro Santo cátedra de doctrina para expandirse y tribunal de apelación contra los abusos. El Evangelio de los bienaventuranzas, del buen samaritano, del juicio final, de la pasión y resurrección de Jesús ofrece a los Cartas Orgánicas de los Estados los fundamentos doctrinales definitivos y a los Legisladores los contenidos morales intransferibles.

Los proyectos humanos pueden recharzar el Evangelio, culminación de la revelación. Pero será a precios elevadísimos: el armamentismo, por un lado, y la hambruna por el otro, son índices trágicos de la pérdida de equilibrio a que han llegado incluso comunidades políticas que se precian de cristianas.

Hagamos algunas preguntas: ¿nos adelantamos en las páginas de la Biblia, para descubrir allí el designio de Dios? ¿Educamos a las nuevas generaciones en la teología de la historia, o sea en la visión crítica de personas, acontecimientos y estructuras? ¿Demuestran las Comunidades Educativas Católicas la suficiente originalidad y clara identidad al respecto? ¿Que hacemos para que en los demás centros educativos queden integrados los valores religiosos y morales, sin los cuales no cabe pensar en un futuro de justicia y de paz para nuestra patria argentina, para la patria latinoamericana y para toda la humanidad?.

5. Biblia y familia. En la familia confluye y se concentra la historia de la que estamos hablando. Los temas y problemas entran en el hogar con la experiencia de calle, de lugar de trabajo y de todo otro tipo de contactos que constituyen la trama social de sus miembros. Los Medios masivos de comunicación social agregan su impacto persistente, inteligente o astuto, inmensamente eficaz.

La historia del mundo en el que estamos inmersos, para transformarse en hecho salvífico, ha de ser procesada pastoralmente con la capacidad crítica que nos transmiten las Sagradas Escrituras. La familia ha de hacerlo leyendo y compartiendo la Biblia, oponiendo a la palabra humana (escrita en el diario o la revista; transmitida por la radio o la televisión) la Palabra de Dios, santa e indiscutible.

Se comparte la Biblia en familia también para crecer en la fe, en la esperanza y en la caridad de los hijos de Dios. Hermosamente escribe Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 73: María, madre y modelo de discípulos): "Por una vocación singular, ella vio a su hijo Jesús crecer en sabiduría, edad y gracia. En su regazo y luego escuchándola, a lo largo de la vida aculta en Nazaret, este hijo, que era el Unigénito del Padre, lleno de gracia y de ver-

dad, ha sido formado por ella en el conocimiento humano de las Escrituras y de la historia del designio de Dios sobre su Pueblo, en la adoración al Padre". Y llama luego la atención sobre las enseñanzas que Jesús fue dando a María y a José.

¡La Biblia en la familia! Significa actualizar, de algún modo, las escenas sencillas y puras de la convivencia familiar en Nazaret. La actualización de las visitas de Jesús a sus entrañables amigos de Betania (Lucas 10); la visita a Simón (Lucas 7); la visita a Zaqueo (Lucas 19); la visita a Isabel (Lucas 1); la visita al matrimonio de Caná (Juan 2).

¡La Biblia en la familia! Es actualizar, de alguna manera, la predicación apostólica de Pedro a la familia de Cornelio (Hechos 10); la catequesis de Pablo a la familia de Lidia (Hechos 16); la evangelización de Pablo a la familia del carcelero de Filipos (Hechos 16); el diálogo apostólico de Pablo desde una familia romana (Hechos 28,30 ss: "allí recibía a todos los que querían verlo, predicando el Reino de Dios, y enseñando con toda libertad y sin encontrar ningún obstáculo, lo concerniente al Señor Jesucristo").

¡La Biblia en la familia! Es actualizar un ideal del que nos da testimonio Pablo en su 2a. Carta a Timoteo (3,15): "recuerda que desde la niñez conoces las sagradas Escrituras; ellas pueden darte la sabiduría que conduce a la salvación, mediante la fe en Cristo Jesús".

Pero, ¿tienen nuestras familias su ejemplar de la Biblia completa? ¿Ocupa el Libro de los Libros el lugar de preferencia en la casa? ¿se repasan diariamente las páginas sagradas? ¿se hace la lectura y la reflexión en forma compartida? ¿Se sintoniza con el corazón de la Madre Iglesia, dando relieve a los textos bíblicos, de la liturgia dominical y diaria? ¿se viven los aniversarios cristianos de la familia (bautismos, confirmación, primera comunión, matrimonio, ordenación sagrada ...) a la luz de la Palabra divina compartida más largamente sobre cada uno de estos acontecimientos?

6. Biblia y persona. En la conciencia encontramos el centro de la personalidad. Ella "es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella" (Constitución pasoral "Gaudium et Spes", N.º 16). El recto cultivo del corazón despliega un ecumenismo muy particular en el campo del más puro humanismo: "La fidelidad a esta conciencia une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad" (allí mismo).

La conciencia necesita de la gracia redentora de Cristo, ya que el pecado la debilitó. En la Biblia consta la ayuda brindada por Dios al hombre caído en forma de nueva luz y de fuerza interior, para obrar siempre de acuerdo a la voluntad de Dios. Así recupera el hombre plenamente el uso de una de sus prerrogativas más excelsas: la libertad. "la verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre ... la dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección ... la libertad humana, herida por el pecado, ha de apoyarse necesariamente en la gracia de Dios" (Documento citado, N.º 17).

Es evidente la importancia de tener claros estos y otros conceptos tocantes a la persona humana, si queremos educar según el plan de Dios. Educar a los niños, a los jóvenes y a los adultos. Educar en la familia, en la parroquia, en la escuela, en la vida diaria. Educar siempre, doquiera, a todos.

¿Quién no descubre la fuerza educadora de la Biblia, con solo releer los Libros Sapientiales; o las Cartas de los Apóstoles; o, sobre todo, las páginas del Evangelio? ¿Quién no constata la eficacia decisiva que tiene la Biblia en el joven, proponiéndole orientaciones morales, principios doctrinales, ejemplos estimulantes?

En su hermosa Carta a los jóvenes se detiene Juan Pablo II en el comentario meditado de la invitación dirigida por Jesús a un joven (Mateo 11,16-22). Es sólo una muestra de la inmensa riqueza educadora de la Biblia. Temas consustanciales del hombre, como la libertad, la generosidad, la belleza, las riquezas ..., que siguen entusiasmando a torturando al joven de hoy, en una época de cambios, con tanta crisis de valores, hallan una exposición lúcida y convincente en las Sagradas Escrituras.

Nos preguntamos: ¿se educa, en la familia, en la parroquia, el núcleo de la persona: la conciencia? ¿Se proyecta sobre ella la Palabra de Dios, contenida en la Biblia? ¿Se tiene clara la noción de que una Pastoral de Juventud sin sólido fundamento escriturístico no transmite convicciones profundas, capaces de superar el relativismo, la superficialidad y la inconstancia? ¿De dónde sacaron la fuerza para el martirio los 7 hermanos de la persecución de Antíoco? (1 Macabeos 7) ¿Qué significa cultivar la rectitud de conciencia, sino vivir la sabiduría que Dios nos ofrece, que confiere al Joven la dignidad propia de un anciano? (Sabiduría 4,7 ss).

"¿Cómo guardará puro su camino el joven? Observando tu palabra" (Salmo 119,9). "Les escribí a ustedes, jóvenes, porque son fuertes y la Palabra de Dios permanece en ustedes y han vencido al maligno" (2 Juan 1, 14). Lean las nuevas generaciones la formidable historia del joven José (Génesis 37-50). Lean la conversión y la trayectoria misionera del joven Saulo, transformado en el apóstol Pablo. Y veremos maravillados nuevos hechos salvíficos.

7. Biblia y ecumenismo. Entre los cristianos ha surgido un firme propósito de restablecer en plenitud la unidad fracturada por el pecado. En la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 32) Juan Pablo II llama a este impulso "gran movimiento inspirado ciertamente por el Espíritu de Jesús".

El ecumenismo tiene en la Biblia uno de los elementos primarios en su origen ulterior desarrollo y futuro. Al hablar de las Iglesias y comunidades eclesiales separadas en Occidente, dicen los Padres del Concilio Vaticano II (Decreto sobre el Ecumenismo Nº21):

*El amor y la veneración, y casi culto, a las Sagradas Escrituras conduce a nuestros hermanos al estudio constante y solícito de la Biblia, pues el Evangelio es poder de Dios para la salud de todo el que cree, del judío primero, pero también del griego (Rom 1,16).*

Invocando al Espíritu Santo, buscan en las Escrituras a Dios, como a quien les habla en Cristo, preanunciado por los profetas, Verbo de Dios encarnado por nosotros. En ellas contemplan la vida de Cristo y cuanto el divino Maestro enseñó y realizó para la salvación de los hombres, sobre todo los misterios de su muerte y de su resurrección.

Pero cuando los cristianos separados afirman la autoridad divina de los sagrados Libros, sienten—cada uno a su manera—diversamente que nosotros en cuanto a la relación entre las Escrituras y la Iglesia, en la cual, según la fe católica, el magisterio auténtico tiene lugar peculiar en la exposición y predicación de la Palabra de Dios escrita.

Sin embargo, las Sagradas Escrituras son, en el diálogo mismo, instrumentos preciosos en la mano poderosa de Dios para lograr aquella unidad que el Salvador presenta a todos los hombres.

Agradecemos a Dios la mutua estima que profesamos a los Libros Santos. Al alimentar a nuestra fe común en Cristo Salvador, acortará esa lectura espiritual las distancias que nos separan. Por nuestra parte cumpliremos de ese modo la práctica del ecumenismo indicada por el Concilio. Hablando de la "conversión del corazón" enseña: "Recuerden todos los fieles que tanto mejor promoverán y realizarán la unión de los cristianos, cuanto más se esfuerzan en llevar una vida más pura, según el Evangelio" (Decreto sobre el Ecumenismo, Nº 7).

Un par de preguntas: ¿tenemos alguna experiencia ecuménica de celebración de la Palabra de Dios? ¿tuvimos oportunidad de compartir en grupos más reducidos la lectura bíblica? ¿Se enco-

minar nuestros estudios teológicos a capacitar a los futuros sacerdotes como animadores primarios de nuestro diálogo ecuménico? (Ver el Decreto sobre la formación sacerdotal, Nº 16 especial diligencia en el estudio bíblico). ¿Son los religiosos/as instrumentos válidos en nuestra pastoral ecuménica, por su intimidad con las Sagradas Escrituras? (Ver el Decreto sobre la Vida Religiosa, Nº 6).

### III. Nuestro servicio a las Sagradas Escrituras.

Los grandes beneficios que nos vienen del contacto con las Sagradas Escrituras han de suscitar en nosotros la firme voluntad de hacernos instrumentos eficaces de la Palabra de Dios contenida en ellas. Nos anima un volento religioso profundo en esta disponibilidad.

Al respecto es orientadora la afirmación de los Padres Conciliares: "La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el Pan de vida, tanto de la Palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, sobre todo en la liturgia" (Constitución "Dei Verbum" Nº 21).

Voy a describir algunos formas de servicio a la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Estoy seguro que, a lo largo de la preparación y celebración de nuestra Asamblea, avancemos decididamente en la instrumentación de los puntos propuestos.

1. Difusión de la Biblia. Escuchemos una vez más a los Obispos del Vaticano II: "Es conveniente que los cristianos tengan amplio acceso a la Sagrada Escritura... como la Palabra de Dios debe estar siempre disponible, la Iglesia procura, con solicitud materna, que se redacten traducciones aptas y fieles en varias lenguas, sobre todo de los textos primitivos de los Sagrados Libros" ("Dei Verbum", Nº 22).

Encontramos aquí una clara orientación pastoral y criterios acerca de qué género de traducciones han de preferirse. La más amplia difusión de la Biblia es un hecho consolador en nuestra comunidades. Sobre todo el Nuevo Testamento entra cada vez más en la vida de nuestros niños y de nuestros jóvenes. La catequesis presacramental de la primera comunión y de la confirmación son ocasiones muy favorables. Lo mismo la catequesis en nuestros colegios.

Sin embargo, es muy necesario señalar también algunas limitaciones. No se ha generalizado, ni mucho menos, la difusión de la Biblia completa. Quedan al margen de la distribución del Nuevo Testamento muchos niños y jóvenes que no llegan a la primera comunión y a la confirmación. La escasez de recursos atenta seriamente contra una amplia distribución de ejemplares del Libro Sagrado.

Preguntémosnos: ¿cuántas familias de nuestra comunidad tienen su Biblia? ¿La reciben todos los niños de primera comunión, todos los jóvenes de confirmación, y todas las parejas antes de casarse por Iglesia? ¿Se hace entrega de la Biblia en forma solemne? ¿Cómo difunden la Biblia nuestros colegios? ¿Y los Movimientos de renovación y las asociaciones de apostolado? ¿Con qué recursos económicos cuentan nuestras comunidades sistemáticamente para que el texto sagrado ejerza por sí mismo su eficacia evangelizadora en individuos y familia?

2. Lectura de la Biblia. Hemos comprobado con sobrada frecuencia que no basta regalar un ejemplar de la Biblia. Es imprescindible iniciar en su lectura. En la Constitución sobre la Divina Revelación ("Dei Verbum", Nº 25), leemos: "todos los clérigos, especialmente los sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la Palabra han de leer y estudiar asiduamente la Escritura... El santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asdua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo (Filipenses 3,8), pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo".

a) La lectura ha de ser espiritual. Ha de ser puesta bajo la iluminación del Espíritu Santo (en consonancia con la enseñanza de Jesús: "el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho", Juan 14,23). Nos advierte el documento conciliar citado: "Recuerden que a la lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la

oración para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras" ("Dei Verbum", Nº 25). La oración ha de elevarse con humildad y confianza, pobreza de espíritu y ansias de verdad. Nada mejor que recitarla al estilo del salmo 119.

b) La lectura ha de ser cristiana. Ha de leerse con Cristo como clave. El máximo Doctor de las Sagradas Escrituras San Jerónimo, afirmaba de sí mismo que en cada página descubría a Cristo. Así lo hacía el Apóstol Pablo. Hablando de la experiencia de Israel en el desierto comenta: "bebían el agua de una roca espiritual que los acompañaba, y esa roca era Cristo" (I Corintios 10,4). Así lo hacía Pedro. Refiriéndose a los profetas, afirma: "ellos trataban de descubrir el tiempo y las circunstancias señaladas por el Espíritu de Cristo, que estaba presente en ellos, y anunciaba anticipadamente los sufrimientos reservados en Cristo y la gloria que les seguiría". (I Pedro 1,11). El documento conciliar expresa en forma de síntesis: "Dios inspirador y autor de ambos Testamentos, dispuso las cosas tan sabiamente que el Nuevo Testamento está en el Antiguo, y el Antiguo está patente en el Nuevo" ("Dei Verbum", Nº 16).

c) La lectura ha de ser eclesial. La Biblia es el Libro del Pueblo de Dios. La Palabra de Dios contenida en ella tiene como destinataria preferencial la Iglesia como Comunidad, cuando se congrega en asamblea creyente para rendir culto a Dios. La fe común del Pueblo de Dios se alimenta con el Pan de la Palabra, en base a interpretaciones auténticas. Estas vienen de los sucesores de los Apóstoles, quienes dejaron a las generaciones sucesivas a ellos la plenitud de la Revelación cristiana que recogieron de su convivencia con Jesús.

Nuestra doctrina católica es constante a este respecto y demuestra una perfecta coherencia con nuestros principios. Recordemos, en primer lugar, este texto de la Constitución Conciliar sobre la Iglesia: "Los obispos son los pregoneros de la fe que ganan nuevos discípulos para Cristo y son los maestros auténticos, es decir, herederos de la autoridad de Cristo, que predicán al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida, la ilustran con la luz del Espíritu Santo, extrayendo del tesoro de la Revelación las cosas nuevas y las cosas viejas, la hacen fructificar y con vigilancia apartan de la grey los errores que la amenazan" (Lumen Gentium, Nº 25).

Para más abundancia: "Todo lo que se refiere a la interpretación de la Sagrada Escritura está sometido en última instancia a la Iglesia, que tiene el mandato y el ministerio divino de conservar y de interpretar la Palabra de Dios" ("Dei Verbum", Nº 12; ver Nº 25).

A modo de cuestionario: ¿qué iniciativas encara mi comunidad para iniciar en una primera lectura de la Biblia? ¿cuáles son las que aseguran una ulterior profundización? ¿Cómo ayudamos a las familias y a los grupos a interpretar eclesialmente los textos escriturísticos? ¿Qué contacto mantiene la comunidad parroquial con los grupos de reflexión bíblica? ¿Quién orienta a los coordinadores o animadores de tales grupos?

3. Celebración. Más exactamente hay que decir: celebración de la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Cuando hablamos de Celebraciones de la Palabra, prácticamente nos referimos a la Biblia como sagrario de esta Palabra divina.

La santa misa ofrece el marco de mayor solemnidad para la liturgia de la Palabra. Sobre todo la del domingo. La asamblea es plenaria, bien dispuesta y bien necesitada de la mesa de la Palabra. Es imprescindible que todo desmuestre el máximo respeto que se debe a Dios en el momento de hablarlos: los libros preparados, los textos estudiados previamente, la lectura misma muy solemne, que llegue a cada oído y penetre en cada corazón.

Todas las celebraciones sacramentales han de constar, en una primera parte, de la liturgia de la Palabra. La fe de la asamblea ha de actualizarse, ya que los sacramentos son acontecimientos comunitarios en la Iglesia orante.

Se dan muchas oportunidades más para celebraciones de la Palabra. Siempre son momentos festivos, de exultante alegría en la presencia del Dios que tantas veces habló a la humanidad y agotó su mensaje salvífico en la encarnación de su Hijo unigénito, la Palabra que se hizo hombre.

Que nos ayude en tales ocasiones la misma Sagrada Escritura. En el Libro de Nehemías (capítulo 8) aparece Esdras ante la asamblea creyente leyendo largamente la Escritura Santa y exhortándola a vestirse de alegría festiva: "porque la alegría de Dios es nuestra fuerza". Y en el Apocalipsis (capítulo 5) se presenta Jesús resucitado en forma de Cordero, en un marco de solemne oración pasual, como clave esclarecedora de un libro misterioso: "Tú eres digno de tomar el libro y de romper los sellos, porque has sido inmolado, y por medio de tu Sangre, has rescatado para Dios a hombres de todas las familias, lenguas, pueblos y naciones ..."

Un par de preguntas: ¿Se rodea la lectura de la Biblia, en nuestras asamblea litúrgicas, con el ambiente de respeto y silencio imprescindibles? ¿Despierta en los fieles la correspondiente actitud obediente de fe? ¿Se trata el Libro Sagrado con el mismo respeto que el Cuerpo de Cristo, según lo enseña la Iglesia? ¿Se evita desperdiciar, por la lectura deficiente, una sola frase de la Biblia, como cuidamos de no profanar la más mínima partícula de la hostia consagrada? ¿Cómo se prevé la liturgia de la Palabra con ocasión de las demás celebraciones sacramentales?

4. Ministerio. Entiéndose también aquí: ministerio a la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Es la consecuencia lógica de la recta comprensión del Libro de los Libros. Es agotar, en relación con él, todas las formas posibles de servicialidad, de ministerialidad. En el trasfondo de esta actitud de la Iglesia parece la de María, respondiendo finalmente al ángel Gabriel: "he aquí la Servidora del Señor ..."

El Concilio impulsa esta disposición de ánimo al extremo de facilitar la Biblia a los que no comparten con nosotros la fe cristiana: "Háganse, además, ediciones de la Sagrada Escritura, provistas de notas convenientes, para uso también de los no cristianos, y acomodadas a sus condiciones, y procúren los pastores de las almas y los cristianos de cualquier estado esparcirlas con sabiduría" ("Dei Verbum", Nº 25).

a) Ministros sagrados. Parte importantísima de la misión confiada a los ministros sagrados (partícipes del sacramento del orden: obispos, presbíteros y diáconos) es el servicio a la Palabra de Dios. Esto halla un signo muy expresivo en el rito de la ordenación, al ser presentado el Libro Sagrado al iniciado.

- Ministerio de los obispos. Es esclarecedor un texto del libro de los Hechos (capítulo 6): "no es justo (dicen los Doce Apóstoles) que descuidemos al ministerio de la Palabra de Dios para ocuparnos de servir las mesas". Proponen delegar para esto último a siete miembros de la comunidad (los primeros diáconos) y agregan: "de esa manera, podremos dedicarnos a la Palabra". En el rito culminante de la ordenación episcopal, dos diáconos mantienen abierto sobre la cabeza del ordenando el libro de los Evangelios. ¡Simbolismo clarísimo, impresionante y cuestionador! Al hacerse luego la entrega del libro de los Evangelios, se le dice al nuevo Obispo: "recibe el Evangelio y anuncia la Palabra de Dios con deseo de enseñar y con toda paciencia". Nada extraño que se enseñe en el documento conciliar sobre la Iglesia: "Entre los oficios principales de los obispos sobresale la predicación del Evangelio" ("Lumen Gentium", Nº 25). El Espíritu Santo, que hace rejuvenecer a la Iglesia con la fuerza del Evangelio ("Lumen Gentium" Nº 4) ha hecho rubricar el deber evangelizador de los obispos en forma sistemática: en el Decreto "Christus Dominus" (números 12-14), en el "Ad Gentes" (Nº 38), en la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", en "Catechesi Tradendae" (Nº 63), en el Documento de Puebla (Nº 687). Juan Pablo II, al inaugurar la 3a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, recordó a los obispos que son "Maestros de la Verdad: sobre Jesucristo, sobre la Iglesia, sobre el hombre" (28 de enero de 1979).

- Ministerio de los presbíteros. En la ordenación, al examinar las disposiciones del candidato, le pregunta el obispo: "¿realizarás el ministerio de la palabra, preparando la predicación del Evangelio y la exposición de la fe católica, con dedicación y sabiduría?" Y en la oración

consecratoria reza el obispo: "...Sea sincero colaborador del cumen episcopal, para que la palabra del Evangelio llegue a toda la tierra y todos los pueblos, congregados en Cristo, formen el pueblo santo de Dios ..."

Puede hacerse idéntico recorrido por los documentos conciliares y posconciliares como se hizo con los obispos". Documento de Puebla: "Den los presbíteros prioridad en su ministerio al anuncio del Evangelio a todos, pero muy especialmente a los más necesitados (obreros, campesinos, indígenas marginados, grupos afroamericanos), integrando la promoción y defensa de su dignidad humana" (Nº 71).

- Ministerio de los diáconos. El libro de los Hechos presenta en Esteban y en Felipe a dos consumados ministros de la Palabra de Dios, muy versados en las Sagradas Escrituras (capítulos 7 y 8). En el examen público que, en la celebración del rito, hace el Obispo al candidato, se incluye esta pregunta: ¿estás dispuesto a vivir el misterio de la fe con alma limpia, y, de palabra y obra proclamar esta fe, según el Evangelio y la tradición de la Iglesia?". Al hacerle entrega del libro de los evangelios, le advierte el obispo: "Recibe el Evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero, convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado".

En la Constitución sobre la Iglesia queda en claro esta doctrina sobre los oficios del diácono: "... leer la Sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo ..." ("Lumen Gentium" Nº 29). Véase también el Decreto "Ad Gentes", Nº 16).

b) Ministerios ejercidos por laicos. Es múltiple el servicio que numerosos fieles laicos prestan a la Palabra de Dios contenida en la Biblia. No pretendo ser exhaustivo en la siguiente enumeración de formas. Mi intención es ofrecer una apreciación suficiente de éstas y señalar también la necesidad de prepararse para desempeñar mejor tan grande servicio a Dios, a su Palabra y a su Pueblo

Ministerio instituido del Lectorado. La transmisión de este ministerio, por vía de institución y no de ordenación, abre grandes y muy promisorias perspectivas a la lectura de la Biblia. Los Lectores habrán de ser instrumentos eficacísimos del movimiento bíblico en la Iglesia. El Motu Proprio "Ministeria a quædam", del 15 de agosto de 1972, brinda fundamentos sólidos para esta interpretación. Transcribo un párrafo ilustrativo: "El Lector se instituye para el cargo que les es propio, de leer la Palabra de Dios en las reuniones litúrgicas. Por lo tanto, en la Misa y en otras acciones sagradas proclamará las lecturas (mas no el Evangelio) tomadas de la Sagrada Escritura ... Podrá también -en cuanto sea necesario- cuidarse de la preparación de otros fieles, para que, por delegación temporal, lean la Sagrada Escritura en las acciones litúrgicas. Para que desempeñe con mayor aptitud y perfección estas funciones, meditará con frecuencia las Sagradas Escrituras. El Lector consciente del encargo recibido, se esforzará todo lo que pueda y hará uso de los medios aptos para adquirir más plenamente de día en día un suave y vivo afecto y conocimiento de la Sagrada Escritura, con los cuales se hará discípulo más perfecto del Señor".

En el rito mismo de la institución, al entregarle el obispo el libro de la Sagrada Escritura, se le dice al Lector: "Recibe el libro de la Sagrada Escritura y transmite fielmente la Palabra de Dios, para que sea cada vez más viva y eficaz en el corazón de los hombres".

Otros servicios a la Palabra de Dios. En esta categoría abarcamos a muchos hermanos y hermanas que se prodigan, con la Biblia en la mano y en el corazón, a facilitar a los hambrientos y sedientos de la Palabra de Dios el acceso a las Sagradas Escrituras. Hay que mencionar a los catequistas y evangelizadores; a los misioneros; a tantos docentes cristianos; a los coordinadores, animadores, responsables de grupos de reflexión bíblica; a los movimientos de renovación y centros de espiritualidad que centran en la Biblia tantas horas de lectura, encuentro e intercomunicación.

Ya es el momento de preguntarnos: ¿consideramos el servicio a las Sagradas Escrituras como uno de los deberes primordiales de la comunidad cristiana? ¿Responden los ministros sagrados, en la jerarquización de sus tareas pastorales, al esquema neotestamentario, conciliar y litúrgico de su relación con la Palabra de Dios? ¿Se aprecia esta en la documentación oficial de la Iglesia en los más diversos niveles: pontificio, episcopal (colegialidad universal = Sínodos Romanos; Conferencias Generales de Medellín y Puebla; Conferencia Episcopal Argentina); diocesana? ¿Se hacen esfuer-

zos serios en todas las parroquias para promover las vocaciones al Lectorado? ¿Que mandato o misión o delegación canónica tienen los animadores, responsables o coordinadores de grupos de reflexión bíblica? ¿Qué frutos podemos anotar en el servicio que de hecho van ejerciendo?

5. Formación. No puede ni debe improvisarse el servicio a la Palabra de Dios. Hablando de este ministerio, advertía Pablo a su discípulo Timoteo: "Esfuézate en ser digno de la aprobación de Dios, presentándote ante él como un obrero que no tiene de qué avergonzarse y como un fiel dispensador de la Palabra de verdad. Evita, los discursos huecos y profanos, que no hacen mas que acrecentar la impiedad y que se extienden como la gangrena..." (2 Timoteo 2, 15-16). ¡Temprana alarma apostólica contra falsos maestros como Himeno y Fileto, nombrados en ese contexto, y una lista que fue prolongándose en la Iglesia:

a) Necesidad de una buena formación. La impone el respeto debido a Dios, que nos sigue hablando en su santa Palabra, contenida en cada página de la Biblia. Hay otras razones poderosas para exigimos cultura escriturística a quienes somos ministros y servidores de esa Palabra. Enumeremos algunas: las características de la redacción de Los Libros Sagrados; los destinatarios, que son los hombres de nuestro tiempo; el perfeccionamiento del instrumento, que somos nosotros los ministros y servidores.

investigar atentamente qué pretendieron expresar los escritores sagrados y qué quiso revelar Dios con las palabras de ellos. En un principio que formula los obispos en la Constitución sobre la Revelación ("Dei Verbum", Nº 12). Y hacen luego referencia explícita a los "géneros literarios" y a los diversos sentidos posibles del escritor, "en cada circunstancia, según la condición de su tiempo y de su cultura". Todo ello sin olvidar otro principio teológico elemental: "atender diligentemente al contenido y a la unidad de toda la Sagrada Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe" ("Dei Verbum", Nº 12).

Los destinatarios de nuestros servicios. Son los hombres de nuestro tiempo, con sus alegrías y tristezas, sus logros y sus fracasos. Una buena formación debe capacitar para el diálogo evangelizador con la historia, con la cultura, con la vida.

Nuestra condición de instrumento. Todo lo que hace al instrumento sensible, dócil, eficaz hay que desarrollarlo al máximo. Y esto se logra con una adecuada formación.

b) Oportunidades que ofrece nuestra diócesis. Tenemos en función los centros formativos del presbiterado ("Santo Toribio de Mogrovejo", con su cátedra específica de Sagrada Escritura) y del Diaconado Permanente y del Lectorado (Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista", con cursos sobre Biblia).

También es motivo de alegría la puesta en marcha, a partir de 1986, del Instituto de Teología a Distancia, con la carrera de Sagrada Escritura.

Hay que mencionar el Instituto Diocesano de Catequesis "San Pablo Apóstol" con sólida iniciación bíblica.

Se dan Semanas bíblicas y cursos más o menos breves, organizados a nivel parroquial o interparroquial.

c) Proyecciones futuras. Ante todo hay que dar mayor consistencia a todas las buenas iniciativas ya en marcha. Hay que multiplicar las Semanas bíblicas, con buenos pedagogos y metodología apropiada. Hay que poner a disposición de los cursantes subsidios literarios en forma suficiente y en lenguaje adaptado. Hay que pensar seriamente en la formación permanente, progresiva y multiplicadora.

Alguna vez tendrá que organizar la diócesis su Centro Bíblico, al estilo de los Institutos Diocesanos de Catequesis o de Liturgia. Puede parecer pura utopía ahora, pero, bien analizado el objetivo, obedece a las exigencias evangelizadoras de este período de nuestra época.

Hermanos:

nos hallamos frente a un empeño (la confrontación "Biblia-Comunidad") que llevará a nuestra Asamblea del Pueblo de Dios a ocuparse de uno de los temas más auténticos de Pueblo. En la línea de la evangelización, y en el campo concreto de la catequesis, se proponían en 1979

los obispos: "toman como fuente principal la Sagrada Escritura, leída en el contexto de la vida, a la luz de la Tradición y del magisterio de la Iglesia, transmitiendo, además, el Símbolo de la fe; por lo tanto, se dará importancia al apostolado bíblico, difundiendo la Palabra de Dios, formando grupos bíblicos, etc. ..." (Documento de Puebla, Nº 1001).

Imploremos fervorosamente al Espíritu Santo: su presencia se hará sentir en el espíritu de comunión y de alegría que El hará crecer para dar nuevo impulso a la misión evangelizadora que nos incumbe como Iglesia.

Pidamos a María Inmaculada nuestra Madre y Patrona que, nos enseñe a no desperdiciar nada de la Palabra que Dios nos dirige, sino a meditarla, vivirla e irradiarla.

Acudamos a los santos misioneros que esparcieron en nuestra América Latina la semilla del Evangelio con lágrimas, sudor y sangre, para que no nos falte la generosidad del sembrador si no nos toca compartir la alegría del cosechador.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 25 de mayo de 1986, Solemnidad de la Santísima Trinidad.



## 2.2.3 SOBRE NUESTRA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Hermanos:

en nuestras comunidades se vive, con mayor o menor intensidad, la etapa preparatoria de la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios. Convoqué a la comunidad diocesana para tal efecto hace dos meses. Dentro de dos meses más estaremos celebrando dicha Asamblea. Va a ser un momento fuerte de la diócesis "en estado de misión", en la Patria Grande de América Latina que vive su novenario previo al jubileo de 1992.

Quiero compartir con ustedes mis preocupaciones por lograr, en este vasto esfuerzo renovador, una perfecta sintonización con el Evangelio. No podemos olvidar que Jesús se presentó en público con estas palabras programáticas: "El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres ..." (Lucas 4,18). Pablo se hace eco, y en él vibra la tradición apostólica: "hermanos, tengan en cuenta quiénes son los que han sido llamados; no hay entre ustedes muchos sabios, hablando humanamente, ni son muchos los poderosos ni los nobles ..." (I Corintios 1,26).

### 1. Agosto de 1985: vísperas de mi enfermedad.

En agosto de 1985 recorrí, aún durante la semana, varias comunidades que en junio habían sido víctimas de la terrible inundación que todos llevamos bien grabada en la memoria. El domingo 25 de ese mes, por la tarde, pasé en dos capillas mi última jornada intensa. Ignoraba entonces que en contados días quedaría, aunque en forma transitoria, totalmente discapacitado.

Pasé horas imborrables la tarde de ese día del Señor. Las recientes lluvias hacían difícilmente transitables las "veredas" y apenas se podía dar con algún lugar por donde cruzar las calles. Compartí con las familias que acudieron a los dos centros de oración la Eucaristía, los alimentos, la vida. Una vida compenetrada de angustias, en la que la Iglesia aparecía en su plena y cabal misión de humilde servidora.

Al llegar al pavimento me insistieron en entrar en una casa, para limpiar mis zapatos, a los que el barro se había pegado abundantemente. Mientras circulaba el mate, me dejaron en perfectas condiciones el calzado. Era medianoche cuando, en Camino Belgrano, totalmente a oscuras, tomé el colectivo para ir a Quilmes a descansar.

No me costó mucho, mientras reposaba esa tarde y las similares del mes de agosto, sacar un par de conclusiones. Me decía: "yo siento el agua y el barro y las emanaciones malolientes de curtiembres y otras industrias de vez en cuando. Estos hermanos sufren en forma permanente estos inconvenientes. ¿Quién se acuerda de ellos en forma seria? ¿Quién se acerca para promover la dignidad de hijos de Dios que palpita en el buen corazón de estos vecinos?"

Si el Señor me hubiera llamado pocos días después, dando por terminado mi ministerio episcopal, no habría dejado de alegrarme el hecho de pasar el último domingo, en plenitud de fuerzas, con los hermanos que tanto han sufrido y siguen sufriendo. Pero no habría sido menos cierto que por el par de zapatos embarrados que yo presentaba tímida y filialmente al Padre Dios, El me habría desviado la vista a miles y miles de pies que se cubren continuamente de polvo o de barro al salir de su casa y al volver a ella. Son los pies del trabajador camino a la fábrica; los del niño y adolescente rumbo a la escuela; los de las mamás que enderezan el paso a cumplir tareas domésticas para poner sobre la mesa el pan que el marido imposibilitado de conseguir trabajo no puede ganar para sus hijos.

¡Se impone constantemente el examen de conciencia! No basta una bella formulación de priorizar pastoralmente al pobre. ¡Hay que actuar con sencillez y humildad, pero también con

urgencia y con valentía. Cobra actualidad la palabra profética: "Se te ha indicado, hombre, qué es lo bueno y qué exige de ti el Señor; nada más que practicar la justicia, amor la fidelidad y caminar humildemente con tu Dios" (Miqueas 6,8).

## 2. ¿La Asamblea Diocesana se olvida del hombre?.

Creo fundadamente percibir en más de uno de nuestros hogares esta pregunta. ¿No nos vamos a ocupar del Libro de la Palabra de Dios demasiado literariamente? ¿No hay un denso temario de realidades concretas que parecen mucho más apremiantes?. Al congregamos tan solemnemente como Asamblea diocesana, ¿no desaprovechamos una inmejorable ocasión para definir de modo inequívoco nuestra actitud frente al hombre, frente a la familia, frente a los débiles y desprotegidos?.

Intuyo legítimos y lógicos interrogantes cómo los transcritos porque van apareciendo periódicamente: los escuchamos durante la celebración del Sínodo; los captamos en tantos plenarios del Consejo Diocesano de Pastoral; los recogemos en las reuniones de las Comisiones diocesanas ocupadas más directamente con temas temporales, sociales y asistenciales.

Ojalá que nunca falten esas voces evangélicamente críticas que nos recuerden lo medular de la Pastoral de la Iglesia. Ojalá que todos sepamos escuchar estas advertencias fraternas. Ojalá lleguemos a sensibilizar de tal modo el corazón de la comunidad diocesana, que la referencia explícita al hombre resulte espontánea, clara y activa en todas nuestras iniciativas pastorales.

Para tranquilidad de todos aseguro que la Asamblea del Pueblo de Dios no sólo no se olvidará del hombre, sino que se convoca para servir mejor al hombre. Basta abrir el Libro Sagrado para escuchar pronunciamientos terminantes de Dios en favor de la persona humana, que nos comprometen incuestionablemente. Basta leer despacio el salmo 50 (49), en el que el Señor hace una impresionante convocatoria a asamblea a su Pueblo: "si ves a un ladrón, trata de emularlo..." (50,18). Basta abrir el libro de Isaías: "¡busquen el derecho, socorran al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan a la viuda!" (1,17).

¡Con la Biblia damos a nuestra Pastoral social su más formidable fundamento, que es el designio de Dios sobre el hombre! Pero, además, ya hemos afirmado muchas veces nuestra inalterable fidelidad al Concilio Vaticano II, a Puebla, a nuestro Sínodo.

Lo dicho no excluye una Declaración actualizada acerca de lo que la Comunidad diocesana tras debida información, ha de sentir y actuar en los años que, con los demás argentinos, vamos compartiendo, dentro de los cruces de la democracia, para lograr la paz definitiva, basada en la justicia.

## 3. "El servicio a los pobres es la medida privilegiada de nuestro seguimiento de Cristo".

Esta formulación del documento de Puebla (Nº 1145) me viene a la memoria con mucha insistencia en estos días, luego de tomar contacto con varias Comisiones diocesanas.

Dialogando con los integrantes de la comisión "Mundo del Trabajo" pude lograr una mejor síntesis de datos recogidos de los medios de comunicación social y de contactos con familias afectadas por el creciente desmejoramiento de las condiciones socio-económicas en los últimos años. El fenómeno es grave y espero que la comisión, a través de un memorándum, pueda ofrecer a los asambleístas un cuadro fiel sobre cierre de fábricas, bajos salarios, agencias de colocación, número de personas que viven de ofertas ocasionales de trabajo, índices de desocupación en la diócesis.

Parecidas conclusiones de gran preocupación pastoral sugirieron el Secretariado diocesano de la Familia, la Coordinadora de Jóvenes, las comisiones de Cáritas y Justicia y Paz ... Allí emerge la problemática de los niños abandonados, de los ancianos olvidados, de los jóvenes desesperanzados. Aparece en toda su crudeza el tema de la vivienda, de un pedazo de terreno para la familia, de la atención de la salud ...

Sin duda que la diócesis se ha empeñado siempre, en la medida de sus posibilidades, en dar respuestas pastorales a cuanto dolor humano golpeaba a la puerta de nuestra conciencia. Consta suficientemente el acompañamiento a las familias de los desaparecidos, de los desalojados, desocupados, desnutridos e inundados.

Hemos organizado acciones intensivas transitorias ("Campaña de la Solidaridad", en 1982; "Campaña del Amor y de la Esperanza", en 1985, entre otras). Hemos programado servicios más sistemáticos y promocionales, a través de varias Comisiones y Grupos de trabajo pastoral (Justicia y Paz; Acción Social; Cáritas; Villas de emergencia; Mundo del Trabajo; Familia ...).

Pasamos a iniciativas amplias de compromiso con los pobres, como los Encuentros de Evangelización y las Comunidades Eclesiales de Base (éstas "son expresión del amor preferente de la Iglesia por el Pueblo sencillo", según en N° 643 del documento de Puebla).

Iniciamos modestamente nuevos pasos de este acercamiento solidario, como ciertos esfuerzos de alfabetización (Léase bien todo el N° 1045 del mismo documento).

Asimismo recientemente la reflexión eclesial que Dios, desde su santa Palabra, nos invita a profundizar a la vista de la dura realidad por la que atraviesan los pueblos de nuestra América Latina (Juan Pablo II, 9 de abril de 1986: "estamos convenidos, tanto ustedes como yo, de que la Teología de la Liberación es no sólo oportuna, sino útil y necesaria. Debe constituir una etapa nueva en estrecha conexión con las anteriores -de esa reflexión teológica iniciada con la Tradición apostólica y continuada con los grandes Padres y Doctores con el Magisterio ordinario y extraordinario ..." "Mensaje a la Conferencia Episcopal de Brasil", N° 5).

Me es imposible hacer justicia a todas las expresiones concretas de "opción preferencial por los pobres", cumplidas en nuestra diócesis. El estilo de vida sencilla y humilde de los ministros sagrados y de las personas consagradas; la entrega de innumerables voluntarios en las más diversas áreas de la acción pastoral; el servicio anónimo y muy eficaz de los profesionales... y mucho, muchísimo más sólo puede quedar registrado en el Libro de la Vida, ese comentario siempre actualizado del Evangelio que se prolonga como eco incesante en la historia y cristaliza con letras indelebiles en la memoria del Dios justo y santo.

#### 4. "Los pobres son los primeros destinatarios de la misión".

Es otra frase definitoria de los obispos reunidos en Puebla (N° 1142 del Documento), que termina así: "su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús".

Con la gracia de Dios hemos podido hacer algo por nuestros hermanos pobres. Pero hemos de tener clara la conciencia de que es inmensamente más lo que queda por hacer. Nuevos problemas humanos se han agregado a los ya existentes y aún no resueltos: a mayores exigencias, mayor generosidad en la respuesta comunitaria.

¿Qué menos podremos esperar de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios que la ratificación explícita, lúcida y consecuente de la "opción preferencial por los pobres" solemnemente formulada por los Pastores en Puebla?

Ratificación explícita: como muy bien lo han señalado obispos reconocidos por la seriedad de sus convicciones pastorales, la "opción preferencial por los pobres" es, propiamente, la que brota de las entrañas mismas del Evangelio. Basta leer atentamente el N° 1141 del Documento de Puebla: "El Hijo de Dios demostró la grandeza de ese compromiso al hacerse hombre, pues se identificó con los hombres haciéndose uno de ellos, solidario con ellos y asumiendo la situación en que se encuentran, en su nacimiento, en su vida, y, sobre todo, en su pasión y muerte, donde llegó a la máxima expresión de la pobreza". La otra "opción preferencial" de Puebla (por los jóvenes) queda, sin lugar a dudas, subordinada a la que compromete a la Iglesia con la causa de los pobres. Tenemos que dedicarnos con todas nuestras fuerzas a la evangelización de los pobres: nadie se atreverá a discutir este principio pastoral. Pero no podemos ignorar tampoco que es coyuntural. Ni podemos ignorar que si "toda la Iglesia evangeliza a toda la juventud" (criterio en que coincidimos) la juventud sólo aceptará la evangelización testificada por una Iglesia seriamente comprometida con los pobres.

**Ratificación lúcida.** Debemos conocer con exactitud la realidad que condiciona la situación de pobreza de muchísimas de nuestras familias. Hay una ignorancia que puede llegar a ser culpable y que suele derivar en indiferencia, en omisión, hasta en despiadados prejuicios contra el angustiado. A veces caemos en el peligro de una verdadera complicidad con el opresor (y aquí hablamos de personas, de instituciones y de estructuras de opresión).

Hablo de lucidez aludiendo también, a un texto del documento de Puebla (Nº 1146), que retoma un principio doctrinal del Concilio Vaticano II: "Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males; y organizar los auxilios de tal forma que quienes lo reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos".

**Ratificación consecuente.** Es preciso suprimir con decisión y esa libertad interior que otorga la auténtica "pobreza de espíritu" todos los obstáculos que escandalizan al pobre y ponen a dura prueba su fe en la Iglesia. El nuevo Código de Derecho Canónico, como encamando el espíritu del Concilio Vaticano II, da orientaciones bien precisas sobre recta administración; sobre aranceles, que deben desaparecer; sobre la recaudación de fondos en la Iglesia, que no puede hacer sin autorización del obispo, sobre quien recae la obligación de asegurar en cada caso la suficiente puesta en común de los bienes del Pueblo de Dios.

**Ser consecuentes:** es una observación que me lleva a sugerirles la lectura del Nº 1149 del documento de Puebla: "una vida sencilla, sobria y austera, que aparta la tentación de la codicia y del orgullo". Y del Nº 1150: "la pobreza evangélica se lleva a la práctica también con la comunicación y participación de los bienes materiales y espirituales; no por imposición, sino por amor ..."

**Ser consecuentes:** dejemos un signo memorial de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios: No un monumento material, sino una obra viva, caldeada por el amor cristiano. ¿Será mucho pedir que la Asamblea aliante, con un voto expreso y unánime, esa institución evangélica que llamamos "Hogar- Escuela Madre Teresa de Calcuta"?

## 5. "Tuvo su preferencia por los pobres, pero jamás marginó a nadie".

Estas palabras fueron pronunciadas por Monseñor Vicente Zazpe el 6 de agosto de 1976, en la catedral de La Rioja, al despedir los restos mortales del obispo de esta diócesis, Monseñor Enrique Angelelli, caído trágicamente dos días antes. El entonces arzobispo de Santa Fe agregaba en la misma homilía: "Los que hemos sido confidentes de su vida sabemos cuántas veces se preparó a morir, pidiendo que su muerte fuera reconciliación para toda la familia diocesana".

El 4 de agosto se cumplen 10 años de la muerte del Obispo de La Rioja. Una muerte extraña por las circunstancias que la precedieron, la acompañaron y la siguieron. Al presentar un libro de selección de homilías mensajes y cartas pastorales de Monseñor Angelelli, que acaba de aparecer, dice el actual obispo de La Rioja, Monseñor Bernardo Witte, en el prólogo: "Es una sencilla antología de sus homilías radiales y mensajes, extractados de su abundante doctrina, fruto de su mente clara, de su corazón paternal, de su espíritu lleno de amor a Jesús, a la madre Iglesia y a sus hijos en la fe ... Quisiera que nuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y laicos, en fin, todo el pueblo cristiano, recibiera este volumen como un homenaje al recordado y venerado pastor que entregó su vida al servicio de esta comunidad diocesana, cuando entramos ya a conmemorar los diez años de la culminación del sacrificio de su existencia".

Hablando del sacerdocio y del pastoreo de Jesús imitado por Monseñor Angelelli, decía Monseñor Zazpe, en la homilía mencionada: "Trató de actualizarlo, hay que decirlo muy fuerte, con indiscutible sinceridad, con profunda caridad, con inalterable paciencia. Su gestión pastoral fue aceptada por tantos, cuestionada por otros hasta rechazarlo ... Pero amó mucho. También sufrió mucho. Se le adjudicaron cosas que siempre abrazó y defendió ..."

Los 10 años transcurridos desde la inmolación de Monseñor Angelelli, han ido llevando su trayectoria episcopal al plano de los grandes testigos del Evangelio. 'Pastor y profeta' se intitula, con sobrados motivos, el libro de sus escritos puesto ahora mismo a nuestro alcance. La Iglesia en nuestra Argentina ha de ver en él al fiel seguidor de Cristo, al obispo obediente al Concilio Vaticano II y gozoso realizador del proyecto pastoral madurado en Medellín.

Con respecto al amor a los pobres, se expresó Monseñor Angelelli en estos términos, en su homilía radial del 1º de agosto de 1971, recomendando la Colecta "Más por Menos": "Dios no ha hecho al hombre para la miseria. Es una injusticia social. La comunidad cristiana es responsable de los pobres. Comenzando por sus jefes, debe tener el corazón abierto a sus sufrimientos. Los pobres son el sacramento de Cristo; en el misterioso humanismo y en la sociología de Jesús, él está encarnado en cada hombre doliente, en cada hambriento, enfermo, desnudo o encarcelado. Por eso la Iglesia honra a los pobres, los ama, los defiende, se solidariza con su causa... El verdadero pobre experimenta desde su interior la necesidad profunda de Dios y de los otros hombres. El pobre verdadero es el que es capaz de brindar su vida a los demás en actitud de servicio y con amor verdadero, no fingido".

Quisiera que esta mi Carta Pastoral sea entendida como un sencillo homenaje a la venerada y grande memoria del Obispo Angelelli, con ocasión de los 10 años de su trágica muerte, que muchísimos, con perspicaz intuición, interpretaron como prepotente asesinato de un estilo de autoridad ideologizado por la Seguridad Nacional. Un asesinato que confiere al supremo sacrificio de la vida ejemplar de Angelelli el sello del testimonio de sangre, del martirio. Mi sencillo homenaje a su excelsa figura de pastor lleva explícito el propósito de una mejor dedicación de mi persona a la evangelización de los pobres. En la misa que presidiré el domingo 3 de agosto, a las 19.00 hs. en nuestra catedral, tendré lugar ideal para ratificar mi compromiso, como sucesor de los apóstoles y representante de Cristo ante la porción de Pueblo de Dios, al servicio del Evangelio; "del cual he sido constituido heraldo, apóstol y maestro" (2 Timoteo 1,11).

Hermanos:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres..." (Lucas 4,18): Sin el Espíritu Santo, nuestro servicio a los pobres no pasaría de ser una acción humana muy limitada. Hasta podríamos caer en el peligro del fariseísmo, de la simulación o de la vanidad. Cuando nos anima el Espíritu de Cristo, la "opción preferencial por los pobres" entraña un servicio tan solidario que llega hasta el martirio en caso necesario.

¡Sólo una Iglesia orante llega a ser una Iglesia mártir! Para brindar fehacientemente este martirio, aún el incruento, pidamos al Padre el don del Espíritu Santo. "Si ustedes, que son, malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a quienes se lo pidan" (Lucas 11,13).

Cierro mi Carta Pastoral con una invocación tomada de la "Plegaria y consagración a la Virgen del Rosario" del Papa Juan Pablo II en su reciente Visita a Colombia: "Te encomendamos la fecundidad de la nueva evangelización, la fidelidad en el amor de preferencia por los pobres y la formación cristiana de los jóvenes, el aumento de las vocaciones sacerdotales y religiosas, la generosidad de los que se consagran a la misión, la unidad y la santidad de todas las familias". Nunca deberemos olvidar la preferencia de la Virgen por los pobres en dos santuarios bien conocidos de América Latina. En el Norte, en el de Guadalupe, por el Indio Juan Diego. En el Sur, en el de Luján, por el negro Manuel.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 25 de julio de 1986, fiesta de Santiago Apóstol.



# SOBRE LA IGLESIA COMO

# 2.2.4 "PUEBLO DE DIOS" (RESUMEN)

Hermanos:

Al convocar a la comunidad diocesana a la Asamblea en su condición de Pueblo de Dios era bien consciente de que recurría a una imagen no nueva, pero si recuperada por la reflexión eclesiológica de nuestros tiempos.

En la presentación de esta imagen doy por sobreentendido que el contenido del misterio de la Iglesia no se agota en ella, sino que supone y exige la correlativa vigencia de las demás: Cuerpo de Cristo, Esposa de Cristo, Jerusalén Celestial ...

Extraigo mis reflexiones del Documento de Puebla. También a este respecto he de advertir que ofrezco apenas una síntesis, que así lo espero, les ayude a cumplir la misión transitoria que han asumido como integrantes de nuestra Asamblea diocesana. El estudio del Documento mismo constituye un test de nuestro sentido de iglesia y una de las medidas de nuestra capacidad de interpretar los signos de los tiempos.

## 1. **PUEBLO CREYENTE.** (Puebla 238-249)

1.1 Los obispos comienzan hablando de la Iglesia como Pueblo de Dios acudiendo a la sugestiva expresión "Familia de Dios".

En el desarrollo de este concepto destacan el valor primario de la filiación divina y de la consiguiente fraternidad cristiana. El Espíritu nos une en comunión de fe, esperanza y caridad. La unidad crece y se hace fecunda por medio de los sacramentos, principalmente la Eucaristía. Los pastores son el centro visible que anuda la comunión eclesial. Su ministerio es servicio a la vida que el Espíritu suscita en cada miembro de la familia de Dios sobre la tierra.

1.2 Guiada por el Espíritu vivificador la Iglesia sintió

1.2 Guiada por el Espíritu vivificador la Iglesia sintió la necesidad de cultivar más solícitamente la fe de sus hijos. Providencialmente han cobrado vigor en ella el Movimiento Bíblico y el Movimiento Catequístico. Nuestra Asamblea Diocesana contribuirá eficazmente al impulso del Movimiento Bíblico. Con respecto a la catequesis nos ilumina la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" del Papa Juan Pablo II (1979) y nuestro Primer Congreso Catequístico diocesano (1984), mientras nos vamos encaminando, con todas las comunidades diocesanas, al 2º Congreso Catequístico Nacional (Rosario, octubre de 1987).

1.3 Alta estima por los valores de la familia. El Documento (N. 239) pasa rápidamente al tema de la pastoral familiar, que desarrollará ampliamente en los números 560-616. Es un ejemplo que nuestra Asamblea no puede desestimar, y más dada la notoriedad que el tema adquirió últimamente entre nosotros.

En el plano de la catequesis: ¿qué caso se le hizo a la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (1981)?.

En el campo de la evangelización: ¿se hizo una amplia difusión del documento de la Santa Sede identificado como "Carta de los Derechos de la Familia" (1983)?.

1.4 Comunidades Eclesiales de Base: intensa vivencia de la realidad de la Iglesia como Familia de Dios (N. 239). Es notable esta aproximación de los obispos. Muchas veces hablan, a lo largo del Documento, del hecho eclesial de la Comunidades Eclesiales de Base (617-618). Es un toque de atención a nuestro ver y a nuestro obrar.

"Crear mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad, a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia con el trabajo, el barrio y la comunidad local" (629).

1.5 La fe, respuesta obediencial a la Palabra. Hemos creído porque Dios nos habló, a través de los profetas y de los apóstoles, precursores y seguidores de su Hijo encarnado. Una síntesis de lo dicho sobre "Pueblo creyente" la tenemos en 1 Tesal. 1,4-10.

## 2. **PUEBLO ORANTE** (250-253)

2.1 Congregados como Pueblo de Dios por la solemne convocatoria de su Palabra, sentimos ante todo la necesidad de celebrar por medio de la liturgia las maravillas de su acción salvífica.

Mucho nos falta realizar para que la liturgia sea la expresión más acabada de nuestra condición de Pueblo de Dios. Este es el lugar y el momento para recomendar asiduamente su cultivo. Es también una buena oportunidad para estimular la promoción de vocaciones para la Escuela diocesana de Ministerios.

2.2 El Pueblo creyente ha de tener un corazón "enraizado en Dios, mediante la oración y la contemplación" (251). Ningún bautizado puede desconocer el precepto del Señor de rezar el Padre Nuestro (Mt. 6,9 ss.). Ninguna comunidad cristiana puede ignorar la Exhortación Apostólica: "oren sin cesar; den gracias a Dios en toda ocasión" (1 Tesal. 5,17-18). Puebla, en 895-963, amplía el tratamiento del tema.

Con mucha razón insiste la Iglesia en promover la oración en familia (Cf. "Familiaris Consortio" N. 59).

2.3 Cabe mencionar aquí un campo puesto grandemente de relieve por los obispos en Puebla: la religiosidad popular (444-469). Es preciso leer estos números del Documento con detenida atención, con apertura de corazón, con voluntad de cultivar lo bueno y de neutralizar los aspectos negativos. El tema de nuestra Asamblea, "Biblia y Comunidad", señala en tal sentido, un aporte valiosísimo e imprescindible.

2.4 Cerramos esta sección invitando a releer un himno de la primitiva liturgia cristiana que nos ha transmitido el libro del Apocalipsis: 19,5-9a. Modelo de oración, veremos en él cómo en una existencia compenetrada de pruebas y persecu-

ciones; la oración de la comunidad se eleva solemne, sencilla y pura desde el corazón creyente.

### 3. **PUEBLO HISTORICO** (254-266)

3.1 Puebla señala con claridad el carácter social-institucional de la Iglesia. El Código de Derecho Canónico, asumiendo la eclesiología del Vaticano II, nos expone los términos de dicha estructura visible con toda precisión.

Además de destacar el papel del colegio episcopal (258-260), los obispos nos previenen contra posibles desviaciones, que se han manifestado en algunos lugares del continente: la "Iglesia popular", los "magisterios paralelos", la contraposición entre "nueva Iglesia" y "vieja Iglesia" (262-265).

La Iglesia es instrumento de la historia de salvación. "En ella se manifiesta de modo visible, lo que Dios está llevando a cabo silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor busca solícito a los hombre, para compartir con ellos -en gesto de indecible ternura- su propia vida trinitaria" (227).

3.2 En su diálogo evangelizador con la historia la Iglesia busca como meta una síntesis que ha dado en llamar la Civilización del Amor. De hecho esto nos obliga a encarar seriamente la evangelización de la cultura.

Los obispos advierten que se trata de una tarea inabundada, necesitada de fuertes impulsos de renovación frente al advenimiento de la civilización industrial (415).

De esta adveniente civilización que desafía y hasta pone en crisis nuestra cultura cristiana en América Latina, se afirma: "produce una acentuada aceleración de la historia, que exige a todos los pueblos gran esfuerzo de asimilación y creatividad, si no quieren que sus culturas queden postergadas o aún eliminadas ... Es controlado por las grandes potencia poseedoras de la ciencia y de la técnica. Dicho proceso histórico tiende a agudizar cada vez más el problema de la dependencia y de la pobreza" (416-417).

Aceptando el legítimo proceso de secularización (434), los obispos rechazan el secularismo, en el que se ve "una amenaza a la fe y a la misma cultura de nuestros pueblos latinoamericanos" ... (436).

### 3.3 Diálogo con los constructores de la sociedad pluralista.

Los Obispos han asumido un compromiso formal de abrir y mantener el diálogo evangelizador con los protagonistas de la sociedad (1206 al 1253). En su acción a favor de la persona (1254-1293) concentran mayormente sus intenciones y esfuerzos.

Nuestra Asamblea no puede pasar de largo frente a formulaciones como esta: "En este contacto y diálogo debe circular, en actitud de escucha en forma sincera y acogedora, la problemática traída por ellos desde su propio ambiente temporal. Así podremos encontrar los criterios, las normas y los caminos por los cuales profundizar y actualizar la enseñanza social de la Iglesia ..." (1226).

Bella es también la perspectiva que se abre desde la Iglesia como escuela de forjadores de historia: "Del modo más urgente, debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino" (274).

## 4. PUEBLO MISIONERO (267-269)

4.1 Valoración de los orígenes. Puebla representa un paso importantísimo en la recuperación de nuestra memoria histórica.

4.2 El Espíritu de Dios ha despertado en los últimos decenios poderosamente la conciencia misionera de la Iglesia. Son ejemplos, el Sínodo de Obispos de 1974 y la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" de Pablo VI en 1975. La valoración de lo esencial en la Iglesia va ganando espacios en la oración, en la reflexión y en la programación de las comunidades cristianas. Y lo esencial del para qué de la Iglesia fulgura en la despedida del Resucitado: "vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación ..." (Mc. 16,15).

4.3 Es sabido que el objetivo de la Conferencia de Puebla era aplicar las líneas de la "Evangelii Nuntian di" a la realidad latinoamericana, propósito este que se refleja en cada página del Documento final. Una síntesis feliz del espíritu que campea en todo el libro puede verse en el N. 348.

#### 4.4 Apertura diocesana a la evangelización universal.

Ha llegado la hora para América Latina de proyectar se más allá de sus propias fronteras aportando su originalidad (368). Fieles a esta consigna, otras diócesis del continente han establecido sólidamente "Obras Misionales Pontificias", arraigadas en sus parroquias, en los colegios católicos, en los movimientos de renovación. La Asamblea diocesana que vamos a celebrar debe recordar a cada una de nuestras comunidades que es un acto de obediencia al Papa el desarrollo entre nosotros de las mismas.

4.5 A la luz de estos principios cobra sentido y contenido el Novenario de años de preparación al jubileo continental de 1992. Cobra sentido y contenido la decisión sinodal de 1983 de declarar a la diócesis "en estado de misión".

## 5. PUEBLO SERVIDOR (270-281)

5.1 Servir en el misterio de la comunión. Es una aclaración básica de los obispos: el Pueblo de Dios "está enteramente al servicio de la comunión de los hombres con Dios y del género humano entre sí" (270).

Puede verse en el N. 273 el ideal propuesto a cada diócesis.

5.2 Servir con el testimonio de la santidad cristiana.

Es el "elemento primero de la evangelización y condición esencial en vistas a la eficacia real en la predicción" (971). De las cualidades y características del testimonio se nos habla en el N. 975.

5.3 Servir en el campo de la liberación y la promoción humana. A siete años de Puebla, tenemos en nuestras

manos dos documentos de la Santa Sede sobre la Teología de la Liberación.

Puebla tiene párrafos destacadísimos sobre liberación y promoción humana (470-506). Los obispos enfatizan dos términos de la liberación: del ídolo de la riqueza (492-493) y del ídolo del poder (500-501).

5.4 Servir en el marco de la libertad democrática. El documento propicia un orden político respetuoso de la dignidad del hombre (502 al 506). Los laicos, a quienes corresponde la política partidista (524) encuentran en la doctrina social de la Iglesia los criterios adecuados (525). En la Argentina cuentan con el documento providencialmente elaborado en 1981: "Iglesia y Comunidad Nacional". Iluminados por el magisterio social de la Iglesia, evitarán los laicos el peligro de las ideologías (542, 544 y 547).

5.5 Servir mancomunados con los demás cristianos. El tema "Biblia y Comunidad" y las formas de servicio con que promovemos la causa del hombre son una invitación al diálogo ecuménico en conformidad con las indicaciones del Concilio Vaticano II y con la propuesta de los obispos en el N. 1119.

Hermanos:

Nos espera una tarea ardua, pero bella y fecunda. Pongo esta Carta Pastoral en las manos de la Santísima Virgen María Reina, cuya fiesta litúrgica celebramos.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 22 de agosto de 1986.



# 2.2.5 EXHORTACION PASTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA BÍBLICO NACIONAL: "BIBLIA Y FAMILIA".

Hermanos:

este año mi ya consabida Exhortación a la comunidad diocesana para celebrar dignamente el Día Bíblico Nacional halla un eco providencial en la Asamblea del Pueblo de Dios. Esa sabido que esa Jornada Bíblica se debe a una Resolución expresa de la Conferencia Episcopal Argentina, aprobada en Asamblea Plenaria, el 13/7/3 de 1961. Doy por descontado que el entusiasmo con que saldrán los delegados de la primera sesión de nuestra Asamblea asegurará en cada comunidad una celebración religiosa, vibrante y significativa del Día Bíblico.

## 1. La familia en la Biblia.

Dentro del tema central de nuestra Asamblea ("Biblia y Comunidad") descubro un campo que exige en estos momentos la atención preferencial de la Iglesia: la familia. Los invito a detenerse este año en la atenta lectura de las páginas que reflejan el designio divino sobre el núcleo vital de la sociedad humana. Mis referencias son indicativas, no pueden pretender la cita exhaustiva de todos los textos.

Dios habla a través de la historia, invitándonos a deducir de la experiencia humana, aún la vivida con signos negativos, lecciones de sabiduría, para inculcarlos a las nuevas generaciones. De ese modo la sociedad siempre puede regenerarse de las crisis morales que periódicamente se abaten sobre ella.

1.1 La familia de Jacob (Génesis 37-50). Desde la más tierna infancia se nos ha grabado indeleblemente las escenas de la historia familiar de José y de sus hermanos. Las enseñanzas que brotan de ella atraviesan los siglos y continuarán señalando normas de conducta también en el futuro. Aparecen defectos que degeneran en crímenes: la envidia ("ahí viene el soñador" 37,19) lleva al fratricidio moral ("lo vendieron a los ismaelitas" 37,28) y a una grosera mentira para engañar al padre ("¡es la túnica de mi hijo!..." 37,33).

Dios muestra su providencia con el núcleo familiar: José es elevado en el cautiverio, tras demostrar juvenil madurez en preservar su conciencia ante los halagos de la tentación (39-41). El hombre golpea a los hermanos de José, que les asegura, todavía de incógnito, los víveres necesarios (42-44).

Grandes virtudes de piedad familiar coronan esa historia, en la que la pedagogía divina traza principios de perenne aplicación: la reconciliación ("no se aflijen ni sientan remordimiento por haberme vendido..." 45,5), el respeto al padre envejecido ("José lo estrechó entre sus brazos, y lloró un largo rato, abrazado a su padre" 46,29), el perdón total asegurado a sus hermanos atemorizados ("aquí nos tienes: somos tus esclavos... no teman, yo velaré por ustedes y por las personas que están a su cargo" 50,18.21).

1.2 La familia de David. La Biblia nos describe el dramatismo que puede envolver al núcleo familiar sin ocultar la presencia del pecado y sus trágicas consecuencias. Pero, precisamente allí resplandece la presencia de Dios, misericordioso, santo, fiel.

La presencia del pecado. ¡Cómo nos impresiona la caída de David, amigo de Dios, en el adulterio (2 Samuel 11,1-5), con el agravante del alevoso homicidio de Urías, esposo de la adúltera (2 Samuel 11,6-21): "pongan a Urías en primera línea... para que sea herido y muera" 11,15)! El reproche del profeta Natán (2 Samuel 12,1-15) expresa la condena divina a todos los adúlteros.

Tristes consecuencias del pecado. El segundo libro de Samuel describe las angustias que el rey David, como padre, hubo de atravesar como purificación espiritual: muerte, incesto, fratricidio, rebeldía. Pruebas durísimas, pero que David soportó con la humildad del creyente: "quizá el Señor mire mi humillación y me devuelva la felicidad, a cambio de esta maldición que hoy recibo de él (de Samle)" 2 Samuel 16,12).

La presencia del Dios misericordioso. El arrepentimiento de David como respuesta a la corrección de Natán había sido sincero: "¡He pecado contra el Señor." (2 Samuel 12,13). El perdón divino no se hizo esperar: "El Señor, por su parte, ha borrado tu pecado . . ." 12,13). Y el Dios de la vida se la prolongó en su descendencia, de la que saldría el mismo Jesús, Verbo de Dios hecho hombre.

1.3 La familia de los hermanos mártires. La fuerza de la educación en el santo temor de Dios aparece en forma sorprendente en el martirio de toda una familia, en la persecución del tirano rey Antíoco IV (2 Macabeos 7).

Santidad juvenil. Los siete hermanos martirizados entre terribles torturas son un modelo de fidelidad a la conciencia para los jóvenes de todos los tiempos. Son, además, una demostración del formidable poder inherente a la fraternidad, cuando los lazos de la sangre quedan sublimados por la consistencia una fe común en el Dios de la vida y de la resurrección ("el Rey del universo nos resucitará a una vida eterna" 7,9).

Santidad maternal. En la madre de los jóvenes mártires queda plasmado el ideal de la misión maternal: dar no sólo la vida temporal, sino ser instrumento para la iniciación en la vida eterna. ¡Qué catequesis póstuma brilla en esta exhortación!: "Se que el Creador del universo . . . les devolverá mi misericordiosamente el espíritu y la vida, ya que ustedes se olvidan ahora de si mismos por amor de sus leyes" (7,23).

1.4 La Sagrada Familia. Breve es el Evangelio de la infancia: llena apenas unos capítulos de Mateo y de Lucas. Pero son de un contenido inestimable. Marcan definitivamente las características de todo núcleo familiar. No habrá que esperar ya otro modelo, no puede dejarse de imitar las virtudes que irradian Jesús, María y José: el respeto animado de discreción de José (Mateo 1,19), la marginación de Belén (Lucas 2,7) y en la huida a Egipto (Mateo 2,13), el santo temor de Dios en cada uno de los miembros de esa familia bendita.

1.5 El Evangelio de la familia. Tras su visita al hogar de Zacarías e Isabel, cuando todavía se encontraba en el seno purísimo de María, Jesús evangelizará la familia a lo largo de su vida pública. Va a la casa de sus amigos Lázaro, Marta y María (Lucas 10,38), va a casa de Jairo, jefe de la sinagoga (Marcos 5,38). Estaba dispuesto a ir a la casa del centurión, si éste no hubiera pronunciado una frase que quedó eternizada en la liturgia de la santa misa: "Señor, no soy digno de que entres en mi casa . . ." (Mateo 8,8). ¡Qué tesoros de sabiduría descubrimos en cada uno de estas escenas. El Señor aparece allí plenamente como Salvador: enseña, santifica, reconcilia! Cada escena es un espejo para nuestra vida familiar.

1.6 La familia cristiana. A partir del Evangelio hace su entrada en la dinámica de la historia el núcleo familiar constituido en Cristo. El mismo Jesús, agonizante, establece el primero: "mujer, aquí tienes a tu hijo . . . aquí tienes a tu madre" (Juan 19,26-27). Y el testigo escritor comenta: "desde aquel momento, el discípulo la recibió en su casa". Mediante la gracia de la iniciación bautismal, Jesús seguirá estableciendo su presencia en el ámbito familiar. Citemos dos episodios de la historia apostólica: el bautizo del centurión Cornelio con los suyos (Hechos 10,48) y el del carcelero de Filipo ("fue bautizado junto con su familia" 16,34).

1.7 Las virtudes familiares. Ya el Antiguo Testamento aporta bellísimos testimonios y consejos sobre la moral familiar. Para comprobarlo, léanse las sabias recomendaciones de Tobit a su hijo (Tobías 4,3-19) y varias páginas de los Sabios (por ejemplo: Eclesiástico 3,1-16; 7,22-28; 22,3-8; 30,1-13). En los Apóstoles encontraremos el complemento necesario de la moral familiar, llevada a sublime santidad por el misterio pascual de Cristo. Así la Carta a los Efesios nos habla de los deberes de los esposos, de los padres y de los hijos (5,21-33; 6,1-4).

## 2. La Biblia en la familia.

Si tan claro es el mensaje que contiene la Biblia con respecto a la familia se deduce como consecuencia lógica la necesidad de que la Biblia ocupe un lugar de privilegio en el hogar cristiano. Analicemos un poco esta conclusión.

2.1 Entonización de la Biblia. Por tratarse del Libro de los libros, por tratarse de las Sagradas Escrituras la actitud frente a la Biblia ha de estar compenetrada de respeto y veneración. El concepto queda expresado vigorosamente por los Padres conciliares: "La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor" (Constitución sobre la divina Revelación "Dei Verbum", nº 21). El respeto queda marcado por los ritos de nuestra liturgia, que recomiendan un tratamiento verdaderamente religioso del Leccionario, libro del que se proclama el texto sagrado. Estas referencias conciliares y litúrgicas deberían inspirar nuestro modo de guardar la Biblia en el hogar, asegurándole un lugar de honor y un trato respetuoso al llevarlo, abrirlo y cerrarlo.

2.2 Lectura de la Biblia. Nada más triste que un ejemplar de la Biblia arrinconado y mudo en un hogar cristiano. "Todo lo que ha sido escrito en el pasado, ha sido escrito para nuestra instrucción, a fin de que por la constancia y el consuelo que dan las Escrituras, mantengamos la esperanza" (Romanos 15,4). ¿Será posible, que dedicando horas enteras a programas de televisión, la familia cristiana no pueda reservar un cuarto de hora para lo más importante, escuchar comunitariamente la Palabra de Dios? Basta la experiencia de miles de hogares: tras escuchar la lectura bíblica, saben poner en común el eco que en cada uno ha despertado el mensaje de salvación y todos sienten que la salvación les llega, en forma de luz, paz y alegría "Los que aman tu Ley gozan de una gran paz, nada los hace tropezar" (Sálmo 119,165).

2.3 Cultura bíblica en la familia. A la lectura bíblica ha de preceder y acompañar la oración, para que el Espíritu Santo, nos introduzca en la verdad plena (ver Juan 16,13). Pero también es preciso insistir en la formación, según el espíritu de la Constitución conciliar sobre la divina Revelación. No se trata de una cultura académica. La comunidad diocesana, en forma directa o a través de la parroquia respectiva, debe ofrecer los elementos necesarios y no es extraño, y hasta vergonzoso, que poseamos una instrucción más que mediana en tantos campos (instrucción facilitada en gran escala por los medios modernos de comunicación social) y seamos tan poco conocedores de elementos que nos ayudarían decisivamente a comprender con mucho mayor plenitud la Palabra de Dios?.

2.4 La Biblia personal del joven. En todas culturas se ha dado algún tipo de iniciación en la juventud. Aún hoy, en la civilización urbano-industrial que avanza incontestablemente, borrando tradiciones muy caras a la sociedad, se dan como celebraciones sucedáneas, que pretenden destacar el paso a la nueva etapa de la vida. ¿No sería una excelente idea poner, en esa oportunidad, en manos del joven el ejemplar de la Biblia completa, que lo acompañara inseparablemente toda su vida. Parece ahora mera ilusión, sueño piadoso, utopía irrealizable. Sin embargo es un proyecto digno de ser estudiado. Por de pronto se trata de un programa encomiable. La Iglesia reza con el salmista: "¿Cómo llevará vida honesta el joven? Cumpliendo tus palabras" (Sálmo 119,9). Si nuestra juventud se mira en el espejo de la página sagrada, formará rectamente la conciencia, afirmará sólidamente su fe y evangelizará los ambientes que frecuenta: no será víctima indenfensa, sino eficiente apóstol. Además de encomiable, el proyecto es viable, con tal de que nos impongamos decididamente la consigna de realizarlo.

2.5 Apostolado de difusión bíblica "familia por familia". Entre los recursos que pueden hacer viable el proyecto del que acabo de hablar, se da el que procede de familias que están en condiciones de ofrecer a otras menos favorecidas, una o más ejemplares de la Biblia completa. La ofrenda puede hacerse en forma directa, como es obvio, de núcleo familiar a núcleo familiar. Puede hacerse asimismo en forma anónima, a través de la pa-

roquia, de la diócesis de otro grupo intermedio. Si es un acto de caridad poner el pan sobre la mesa del que sufre hambre material, también es un acto de caridad facilitar el Libro de la Palabra de Dios que calma las ansias del Espíritu. Tiene plena aplicación a nuestro caso lo que en ardiente plegaria expresa el salmo: "Mi alma quedará saciada como con un manjar delicioso, y mi boca te alabará con júbilo en los labios (salmo 63, 6). ¿Que mayor recompensa podría desearse que el mismo hecho salvífico de procurar a una familia, o a un joven la experiencia que atestigua el profeta? "Cuando se presentaban tus palabras, yo las devoraba, tus palabras eran mi gozo y la alegría de mi corazón, porque yo soy llamado con tu Nombre, Señor, Dios de los ejércitos" (Jeremías 15, 16).

Hermanos:

frente al tratamiento poco feliz que ha tenido el tema de la familia en los últimos meses entre nosotros, particularmente en el periodismo y en el Parlamento, hemos de tomar conciencia sobre la gravedad del peligro que se cieme sobre esta institución. Pero nuestra reacción no puede quedar en meras denuncia a estériles lamentos. Es preciso evangelizar con suma urgencia a cada núcleo familiar y a la opinión pública misma. La Biblia presente en la familia nos hará descubrir el proyecto de Dios sobre ella y nos dará fuerza espiritual para vivirlo y pregonarlo. Sepamos descubrir en las páginas inspiradas a María, presentándonos el esquema incomparable de la Sagrada Familia. No olvidemos que su Cántico lo entonó por primera vez en el marco de una familia y en el contexto de un hecho salvífico que registra el Evangelio: la santificación de Juan. Con su intercesión, y mientras nos ponemos frente a la Palabra de Dios, María nos obtendrá también a nosotros gracias insignes en el ámbito personal y familiar.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 14 de setiembre de 1986, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

## **2.3 INSTRUCCIONES**

### **PASTORALES (RESÚMENES)**

- 2.3.1 PARA PREPARAR LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS**
- 2.3.2 A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS CATOLICAS DE LA DIOCESIS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS**
- 2.3.3 A LAS ASOCIACIONES DE FIELES DE LA DIOCESIS CON VISTA A LA PREPARACION DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS**
- 2.3.4 PARA LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DIOCESANAS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS**
- 2.3.5 CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION, EN LAS COMUNIDADES EN ORDEN A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS.**

137-100-100

137-100-100

# ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (A-3) (RESUMEN)

Hermanos:

Quiero precisar algunos términos invitando a repasar las páginas del Código de Derecho Canónico, libro en el que se canaliza la eclesiología del Concilio Vaticano II.

## 1. LA IMAGEN DEL PUEBLO DE DIOS.

1. Descripción de la figura. "Lumen Gentium" N. 9 nos la entrega. Cristo es su Cabeza, su condición es la dignidad de los hijos de Dios, su ley es el mandato del amor, su finalidad la dilatación del Reino. Comunión de vida, de caridad y de verdad, es asumido por El como instrumento de redención universal y enviado al mundo como luz y sal de la tierra.

Aconsejo releer Puebla 238-249. Hablamos aquí de todos los fieles.

2. Derecho de los fieles. Léanse los cánones 208-223. Especial relación con la iniciativa de nuestra Asamblea tienen el c. 212 y el 223.

3. Deberes de todos los fieles. Ver especialmente los cc. 209 (comunión con la Iglesia), 212 (con los Pastores) y 222 (deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades y de promover la justicia social).

## 2. LOS FIELES LAICOS EN LA IGLESIA.

Por ser mayoría en el Pueblo de Dios, lo son en nuestra Asamblea. Veamos algunas precisiones.

1. Noción conciliar. La tenemos en LG N. 31: distinción respecto a quienes pertenecen al orden sagrado y al estado religioso; participación en el ministerio profético, sacerdotal y real de Cristo; su ca-

rácter secular y el deber de iluminar lo temporal. Puede verse también Puebla 786-805.

2. Derechos de los laicos. Destaco entre otros los cc. 227 (libertad en los asuntos terrenos), 229 (posibilidad de acceso a las ciencias sagradas) y 230 (acceso a determinados ministerios).

### 3. ASESORAMIENTO OFRECIDO AL OBISPO.

Un principio amplio se encuentra en "Christus Dominus" N. 17. Se habla allí de estimular la pastoral de conjunto, de manera que resalte mejor la unidad de toda la diócesis. Puebla insistirá en este tema con su lema de "comuni6n y participaci6n".

1. El Sínodo diocesano. Se halla encuadrado en la recomendaci6n de Ch.D. N. 36 acerca de que Sínodos y Concilios cobren nuevo vigor.

El C6digo de Derecho Can6nico demuestra en los cc. 460-568 que los Sínodos han de celebrarse en el espíritu de la eclesiología renovada del Vaticano II. A ellos acudirán convocados por el Obispo los ministros sagrados, las personas consagradas y los laicos. El c. 466 fija su carácter consultivo.

2. El Consejo Pastoral Diocesano. De este organismo, surgido como nuevo del Vaticano II, nos habla Ch.D. N. 27: "Es muy de desear que se establezca en la diócesis un consejo especial de pastoral, presidido por el Obispo diocesano formado por clérigos, religiosos y laicos especialmente elegidos. El cometido de este consejo será investigar y sopesar todo lo pertinente a obras de pastoral y sacar de ello conclusiones prácticas".

El C6digo le dedica los cc. 512-514. Particular relaci6n con esta instrucci6n pastoral tiene el c. 512, en el que se precisa quiénes pueden integrar el Consejo y la necesidad de que en ellos esté plenamente representada la Iglesia diocesana.

3. La Asamblea del Pueblo de Dios. Aunque no se encuentra como figura explícita en el Código, su convocatoria responde de lleno a las orientaciones dadas en tantas páginas del mismo. El sentido y la forma de nuestra Asamblea tendrá que deducirse de lo dicho sobre el Sínodo y el Consejo Pastoral diocesano.

Si el Sínodo en la máxima expresión del Consejo Pastoral, éste a su vez puede caracterizarse como pequeño Sínodo Permanente.

Y en esta línea ha de entenderse la Asamblea. Es menos que el Sínodo, cualitativamente, ya que éste requiere esfuerzos y más tiempo en su preparación y celebración. Y es más que el Consejo Pastoral, porque involucra mucho más la colaboración previa de las comunidades locales y supone en los assembleístas una preparación más esmerada en el estudio de las cuestiones propuestas y de los elementos acumulados para su tratamiento pastoral.

#### 4. LA FIGURA DEL ASAMBLEISTA.

La colaboración con el Obispo a través del Sínodo, del Consejo Diocesano de Pastoral o de la Asamblea del Pueblo de Dios es de la más seria y grata responsabilidad.

Seria porque el asesoramiento brindado al Obispo determina, en mayor o menor grado, una línea pastoral acorde al Evangelio o desviada de éste. Grata porque posibilita al bautizado edificar eficazmente la Iglesia como signo e instrumento de salvación. Los integrantes de esos organismos asesores han de reunir las cualidades requeridas.

1. Exigencias del Código de Derecho Canónico. Puede verse los cc. 228, 321 y 512 acerca de las condiciones en el campo de la virtud y la formación que se espera de quienes participan de servicios especiales en la Iglesia.

2. Papel del Consejo Diocesano de Pastoral. Lo tenemos en el C. 463.

3. El nombramiento. Cc. 511 y 514.

A estas cualidades hay que agregar otras más concretas, referidas especialmente a los laicos:

- que posean antecedentes pastorales y formación suficiente, preferentemente adquirida en nuestros centros diocesanos.
- antigüedad de tres años de domicilio en la diócesis;
- que sean debidamente presentados por la comunidad que los delega.

## 5. LA CARPETA DEL ASAMBLEISTA.

A través de ella se proveerá a cada delegado de suficientes elementos de información y orientación. He aquí algunas indicaciones:

1. Información sobre la situación. Los temas son múltiples: familia, trabajo, cultura, medios de comunicación social, etc.

2. Información sobre la Iglesia, universal y diocesana: Sínodos romanos, documentos del Papa y sus viajes, Medellín y Puebla, lineamientos de la Conferencia Episcopal Argentina, itinerario de la diócesis, etc.

3. Elementos sobre "Biblia y Comunidad": tema central del Encuentro.

4. Otros asuntos recomendados: parroquias confiadas a laicos (proyecto), apostolado en medios de comunicación, centros zonales de catequesis, asuntos económicos, etc.

## 6. TAREAS DE LAS COMUNIDADES LOCALES (parroquias, cuaparroquias y capillas con una vida litúrgica llegada a la madurez).

**1. Textos eclesiales sobre la parroquia.** Ayudará a los asambleístas a tener ideas claras, una lectura de los cc. 528, 529, 531, 535, 536 y 537. Allí se instruye sobre temas como: lugar de la Palabra de Dios y la Eucaristía en la comunidad; dedicación del párroco a sus fieles; necesidad de que se promueva la función propia que compete a los laicos; lo económico; el Consejo de Pastoral Parroquial, etc.

De los Consejos Pastorales de parroquia esperamos una lectura de las líneas que aparecen en Puebla 648-657; una actualización descriptiva de las áreas de fe, oración y servicios; la aceptación de todos los documentos magisteriales la cobertura pastoral de la periferia; la resonancia de las grandes jornadas católicas (vocaciones, misiones, etc.); la incidencia de movimientos y asociaciones de laicos ... Facilitarán el trabajo los cuestionarios que preparará la secretaría de la Asamblea.

**2. Qué esperamos de las Asambleas locales?** Fundamentalmente que nos transmitan:

- 1) Cómo viven su relación con las Sagradas Escrituras en las familias y en la comunidad?
- 2) Qué propuestas hacen a la Asamblea diocesana para que la diócesis de a la pastoral bíblica el impulso decisivo?

Subsidios preparados por la secretaría orientarán la labor de cada comunidad y permitirán luego la tabulación de los aportes, los cuales podrán ser agregados a la carpeta del asambleísta.

## **7. COMETIDO DE LAS COMISIONES DIOCESANAS.**

Se incluyen aquí todas las estructuras diocesanas que actúan como prolongación de la acción pastoral del Obispo. Podría sintetizarse en tres tareas principales:

1. Balance de su labor.
2. Mirada puesta en el Concilio. Ellas son prueba irrefutable de que la diócesis quiere transitar por los senderos del Vaticano II.

3. Al servicio de la Asamblea del Pueblo de Dios.  
Con la incorporación de sus evaluaciones a la carpeta de los asambleístas, permitirán un mejor conocimiento de la realidad diocesana, lo cual ayudará a mejor opinar, debatir y proponer

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 14 de mayo de 1986, fiesta litúrgica de San Matías, Apóstol.

# 23.2A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS CATOLICAS DE LA DIOCESIS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS, (RESUMEN) (A-7)

Hermanos:

Pongo en sus manos una Instrucción Pastoral con pedido de respuesta sobre temas específicos de la educación evangelizadora y liberadora que se imparte en nuestras Comunidades Educativas.

Para la Asamblea del Pueblo de Dios será de sumo interés la evaluación y proyección que ustedes querrán aportar, dada la innegable gravitación ejercida por nuestros Centros de formación.

## 1. OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CATOLICA.

Nuestra patria anda buscando una reformulación de sus objetivos en el campo de la educación. En el horizonte aparece la celebración del Congreso Pedagógico Nacional, con el conjunto más inmediato de sus etapas previas.

Tenemos una síntesis en el c. 795 del Código de Derecho Canónico. Allí se nos describe como objetivo la formación integral de la persona, en orden a su fin último y al bien común de la sociedad.

Será preciso releer también las Sugerencias Pastorales que, en materia de educación, nos propone el Documento de Puebla (números 1043-1048) y preguntarse cómo se cumplió cada sugerencia, qué obstáculos se presentaron y qué estamos dispuestos a hacer en el futuro.

En los diez años que cumple ahora la diócesis, son muy escasos los Centros Católicos de Educación que se abrieron. ¿Hubo problemas insolubles? ¿Faltó convicción y decisión? Téngase en cuenta que las necesidades han crecido en forma alarmante, especialmente en los sectores pobres.

## 2. **LOS PADRES DE NUESTROS ALUMNOS.**

En los últimos años, mientras la Iglesia ha tratado de evangelizar a la familia, desde otros sectores se ha intentado desintegrarla (ideologías, planes económicos, medios de comunicación ...).

Reflejos de la preocupación pastoral por la familia se encuentran en:

- Constitución "Gaudium et Spes" (N. 47-52) del Concilio;
- Sínodo Romano de Obispos de 1980;
- Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio";
- Documento de Puebla (N. 568-616).

Sugiero aquí la lectura de los números 36 y 40 de "Familiaris Consortio" acerca del derecho-deber educativo de los padres y de la coordinación de estos con los grupos educativos y los pastores.

Es urgente volver a una nueva evangelización del matrimonio y la familia, frente a tantas presentaciones que reducen el tema a la sola cuestión del divorcio.

La Escuela Católica ofrece una oportunidad única, porque muchas familias mantienen sólo a través de nuestros centros educativos una relación constante con la Iglesia. Sería un grave pecado de omisión si no transformáramos esos contactos en diálogos evangelizadores.

Surgen espontáneamente serios interrogantes:

- ¿Se comentó convenientemente con nuestros padres y alumnos el contenido doctrinal de "Familiaris Consortio"?
- ¿Se buscó con ellos la forma de poner en práctica las Sugerencias del Documento de Puebla?
- ¿Se organizaron en su momento conferencias para exponer la visión de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia?
- ¿Qué integridad en la fe y la moral relativas al matrimonio y la familia predomina entre los padres de nuestros alumnos?

- ¿Cuáles son los comentarios que sobre materias tan graves vierten los docentes en nuestras instituciones educativas católicas?

### 3. **EL EVANGELIO COMENTADO EN LA CATEQUESIS.**

Tema central de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios es "Biblia y Comunidad". En los colegios católicos las Sagradas Escrituras ofrecen el contenido sustancial de la catequesis. Porque ésta no puede eximirse de una lógica esencial: nos acercamos a la Biblia para escuchar la Palabra de Dios contenida en ella; para escucharla con la integridad con que nos viene desde la tradición apostólica; pero interpretarla, guiados por el magisterio auténtico de los Pastores sucesores de los apóstoles.

El Obispo, sucesor de los apóstoles, recibe de parte de la Iglesia recomendaciones bien definidas respecto de la catequesis en los colegios católicos. Véanse las normas del Código de Derecho Canónico acerca de la relación en que se encuentra la escuela católica respecto de la autoridad eclesial local (cc. 803, 804, 805, 779, 780 y 827). Téngase en cuenta también Puebla 977-1011 (sobre la catequesis) y la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" del Papa Juan Pablo II.

Nos hacemos las consabidas preguntas:

- ¿Qué preparación tienen los catequistas de nuestros colegios?
- ¿Tienen la misión canónica del Obispo?
- ¿Han hecho todos los catequistas un estudio profundo de la Exhortación "Catechesi Tradendae"?
- ¿Qué capacidad tienen los catequistas para darnos la seguridad de una enseñanza ortodoxa (Biblia, Tradición, Magisterio) acerca de problemas religiosos de palpitante actualidad (vida; Iglesia; ciencia...)?
- ¿Cómo se promueve en la Comunidad Educativa el Movimiento Bíblico?

Hermanos:

Es el Señor mismo quien nos convoca, nos alienta y acompaña al encarar el esfuerzo que significa la Asamblea del Pueblo de Dios.

Confiemos en la presencia del Espíritu Santo en nosotros: Él nos hará conocer toda la verdad (Jn. 16,13).

Invuquemos a María con la oración de Juan Pablo II; "alienta nuestros esfuerzos por construir el continente de la esperanza solidaria, en la verdad, la justicia y el amor.

Affme.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 26 de mayo de 1987.

## 2.3.3 A LOS ASOCIACIONES DE LOS FIELES

# DE LA DIOCESIS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (A-8) (RESUMEN)

Hermanos:

El término asociación lo tomo del nuevo Código de Derecho Canónico, que le dedica todo el título V del Libro II sobre el Pueblo de Dios.

Lo extiendo a cuanto entiende el Documento del "Consejo de Laicos" de la Santa Sede del 3 de diciembre de 1971 ("Criterios para una definición de las organizaciones internacionales católicas"). Por lo tanto abarco Servicios, Movimientos, Organizaciones, que llenen las condiciones requeridas por la Iglesia en su triple posible nivel: universal, nacional, diocesano.

### 1. LEGITIMIDAD DE LAS ASOCIACIONES.

1. El nuevo Código de Derecho Canónico. Téngase en cuenta que el Título V del Libro II legisla sobre las asociaciones que no sean Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica.

a) Normas comunes: de entre ellas, destaco los cc. 298 (definición descriptiva) y 304 (necesidad de estatuto que especifique fines, sede, gobierno, requisitos para integrarlas, modo de actuación, etc).

b) Asociaciones públicas de fieles: el Código determina en el C. 301 su definición, en el C. 312 precisa el tema de la autoridad competente para constituir las, el C. 315 versa sobre la iniciativas que le compete y sus condiciones y en el C. 316 se nos recuerda la absoluta necesidad de comunión con la fe y la comunidad eclesial para poder ser admitido en alguna asociación pública.

c) Asociaciones privadas de fieles: la noción nos la entrega el C. 229, mientras que el C. 322 les concede la posibilidad de adquirir personalidad jurídica siempre que la autoridad eclesial halla aprobado sus estatutos.

d) Asociaciones de laicos: de la estima que se les ha de tener y la necesidad de colaboración entre sí nos hablan los CC. 327 y 328, respectivamente.

2. Documentación Conciliar. Del Decreto sobre el apostolado de los laicos se pueden mencionar los siguientes pasajes:

- importancia de la Asociación: "En las circunstancias actuales es de todo punto necesario que en la esfera de la acción seglar se robustezca la forma asociada y organizada del apostolado, puesto que la estrecha unión de fuerzas es la única que vale para lograr plenamente todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes ..." (N. 18);

- el N. 19 se fija sobre todo en la variedad existente en las asociaciones de apostolado, precisando a la vez la importancia de evitar la dispersión de fuerzas;

- finalmente, el N. 21 nos recuerda el aprecio que ha de tenerse a las asociaciones, especialmente aquellas que la Jerarquía ha declarado de urgente y necesaria creación.

3. Documento de Puebla. La lectura de los números 801-803 nos señala que el laicado organizado goza de la confianza y del decidido estímulo de los Obispos (es signo de comunión y participación; una sociedad cada vez más planificada exige un apostolado organizado y eficaz, etc.).

4. Reflexión. La experiencia ha llevado a la Iglesia a favorecer las formas asociadas del apostolado. Del Concilio han surgido nuevas asociaciones (Justicia y Paz, etc.). Pero el Espíritu Santo ha exigido la renovación de las asociaciones ya constituidas. Distingamos, entonces, entre la acción universal reclamada por el mismo Espíritu a todo el Pueblo de Dios mediante movimientos que afectan obligadamente a todos (bíblico, litúrgico, ecuménico ...) y los movimientos y las acciones más reducidas que caracterizan a las asociaciones (área familiar, social, ambiental, cultural ...). Todos debemos tener ideas claras en eclesiología para no

sobreponer lo particular a lo universal, lo personal a lo institucional, lo coyuntural a lo permanente.

5. Interpelación. Transformando en preguntas estas orientaciones de la Iglesia podemos decirnos:

- ¿Tienen los miembros de nuestras asociaciones clara la identidad de ellas?
- ¿sus estatutos han sido actualizados según el Concilio, se conocen y se respetan?
- ¿se muestra vitalidad en espiritualidad y apostolado?
- ¿se nos forma en la eclesiología del Vaticano II?

## 2. ASOCIACIONES E IGLESIA DIOCESANA.

1. Código de Derecho Canónico. La Iglesia señala la relación que media entre el Obispo, con la Iglesia diocesana, y las asociaciones. La Iglesia es de institución divina; las asociaciones son de institución eclesiástica; este enunciado anticipa cuanto se dice más pormenorizadamente en los siguientes textos:

- C. 305: vigilancia de la autoridad eclesiástica competente;
- C. 314: aprobación de estatutos;
- C. 317: nombramiento de autoridades y capellán;
- C. 323: supervisión de asociaciones privadas de fieles por parte de la autoridad eclesiástica.

2. Documentación conciliar. De la misma, puede destacarse:

a) Constitución "Lumen Gentium", N. 27: potestad que ejercen los obispos como vicarios de Cristo en el gobierno de las Iglesias particulares.

b) Decreto "Christus Dominus", N. 17: sobre la promoción y coordinación del apostolado organizado para responder a las necesidades actuales.

c) Decreto "Apostolicam Auctositatem", N. 24: relación de las asociaciones con la Jerarquía.

3. Documenta de Puebla. En los números 806-810 encontramos diversos criterios que orientan al laicado organizado en la Pastoral de Conjunto: exigencia de vitalidad misionera y apertura a la coordinación en conjuntos más amplios; participación no solo en la ejecución sino también en la planificación de la Pastoral de Conjunto; problema de la relación entre el apostolado laical y el compromiso político, etc.

4. Reflexión. Hechas las adaptaciones de rigor, pueden orientarnos las condiciones exigidas por el Pontificio Consejo de Laicos en su documento del 3.12.71 para que una asociación pueda llamarse "católica":

- explícita conformidad al evangelio y al magisterio;
- voluntad de insertarse en el esfuerzo pastoral de la Iglesia;
- preocupación por la educación de la fe de sus miembros;
- disponibilidad de servicio en diversos sectores (evangelización, santificación, animación cristiana del orden temporal, en los distintos medios sociales y profesionales, etc.).

Diez años más tarde (22.5.81) la Conferencia Episcopal Italiana en su documento "Iglesia y Comunidad" señala los siguientes "criterios de eclesialidad" para las asociaciones:

- a) asumir las opciones de la Iglesia a nivel nacional y diocesano;
- b) compromiso de participación en los diversos organismos de la Pastoral de Conjunto (consejos pastorales, de consulta para el apostolado laical, etc);
- c) aceptación de la presencia y acción de sacerdo-

tes idóneos nombrados por el Obispo.

5. Interpelación. "Sentir con la Iglesia" ha sido siempre signo de pertenencia a la comunidad cristiana. Por eso podemos preguntarnos:

- ¿se profundiza el conocimiento del Vaticano II en mi asociación?
- ¿cuál es la aceptación de las Exhortaciones Apostólicas consiguientes a los Sínodos Romanos, de los documentos de Medellín y Puebla, del libro del Primer Sínodo de Quilmes?
- ¿estamos integrados en los Consejos Pastorales, diocesanos y parroquiales?
- ¿colaboremos en las Acciones diocesanas de evangelización y promoción humana?
- ¿llevamos al Obispo nuestra planificación anual?
- ¿concurrimos a los Centros diocesanos de formación?

### 3.

#### TENSIONES ENTRE APOSTOLADO ASOCIADO E IGLESIA DIOCESANA.

En el dinamismo propio de la Iglesia, no deben extrañarnos las tensiones. Siempre se han dado. Aquí se señalan sólo algunas de ellas.

1. Documento de Puebla. Sugiero la lectura de los números 778-825. Allí se presentan algunas dificultades que son propias de nuestro continente (clericalismo, exagerada politización del compromiso, dificultades en la participación activa en diversos campos -obreros y campesinos, especialmente-, etc.).

2. Documento de consulta para preparar el Sínodo Romano de Obispos de 1987 sobre los laicos. Por su indudable autoridad moral, considero útil recoger lo que allí se dice con respecto a "los múltiples problemas pastorales que en las Iglesias locales origina el apostolado asociado de los laicos". Se nos habla en este documento de:

- la crisis del asociacionismo tradicional y la búqueda de nuevas formas de agrupación;
- el reconocimiento del derecho de los laicos sobre las asociaciones;
- la legitimidad de un pluralismo de agrupaciones;
- la necesidad de facilitar una más viva "corresponsabilidad común" en la realización del apostolado de los laicos;
- la necesidad de verificar continuamente su fidelidad a la Iglesia;
- el problema del discernimiento acerca de la realización de determinadas formas.

3. Preocupaciones de la Conferencia Episcopal Argentina. Refiero algunos puntos acerca de las asociaciones que compartimos hacer un par de años en el curso de una de las Asambleas Plenarias de la C.E.A.:

- proliferación de movimientos semejantes o paralelos;
- personalismo en algunos de ellos;
- escasez numérica y, a veces, apatía de sacerdotes respecto del apostolado asociado;
- carencias en la formación;
- poco diálogo obispo-asociaciones, etc.

4. Reflexión. Ilumina el campo de las relaciones entre Iglesia local y las asociaciones la doctrina de San Pablo:

"Ciertamente hay diversidad de dones, pero todos proceden del mismo Espíritu. Hay diversidad de ministerios, pero un solo Señor. Hay diversidad de actividades, pero es el mismo Dios el que realiza todo en todos. En cada uno, el Espíritu se manifiesta para bien común" (1 Cor. 12,4-7).

La fe nos da la visión exacta de las relaciones en la Iglesia. La esperanza, elevada por la oración, llena de alegría ese diálogo interno. La caridad lleva a la pleni

tud. Y estas son las características de la caridad:

"El amor es paciente, es servicial; el amor no es envidioso, no hace alardes, no se envanece, no procede con bajeza, no busca su propio interés, no se irrita, no tiene en cuenta el mal recibido, no se alegra de la injusticia, sino que se regocija con la verdad. El amor todo lo disculpa, tiene una confianza ilimitada, nunca pierde la esperanza, todo lo soporta" (1 Cor. 13,4-7).

**5. Interpelación.** Respecto al diálogo interno: ¿se mantiene la información entre Iglesia diocesana-asociaciones, y entre éstas entre sí?

Respecto de la corresponsabilidad: ¿se viven fraternalmente las relaciones con los Colegios de ministros sagrados y con las comunidades de personas consagradas?

Respecto de la información: ¿se armonizan los contenidos con los de la diócesis en sus Centros mayores?

Respecto de la espiritualidad: ¿se tiene clara conciencia de la centralidad de la Liturgia, subordinando a ella los matices que legítimamente cultivan como parte de su patrimonio?

Respecto de la temporalidad: ¿se logra el equilibrio entre la dimensión espiritual y el compromiso evangelizador, evitando por igual el peligro de un espiritualismo ajeno a la identidad eclesial?

**Hermanos:**

Las Asociaciones de los fieles son un bien para la Iglesia. Ustedes, que las integran, pueden ayudar a la diócesis a vivir con mayor plenitud su misterio como signo e instrumento de salvación. Ustedes han surgido en la Iglesia y para la Iglesia, destacando algún aspecto de su misterio: la oración, la evangelización, las obras de misericordia, su compromiso con la paz y la justicia, su experiencia comunitaria, su presencia en el mundo de la educación o de la comunicación ... La Iglesia ha existido antes que cualquier asociación y sobrevivirá a todas ellas.

La Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios, con su tema central sobre "Biblia y Comunidad", les ofrece una hora de gracia para profundizar su propia identidad, mirando

se en el espejo de la Iglesia de Cristo que, en la  
diócesis de Quilmes, peregrina hacia Dios, evangelizan  
do y tratando de servir al hombre.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 31 de mayo de 1986, fiesta litúrgica de la Vi-  
sitación de la Santísima Virgen María.

## 2.3.4 PARA LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DIOCESANAS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (A-9) (RESUMEN)

Hermanos:

La denominación "Comisiones Diocesanas" ha de ser tomada en sentido amplio. Abarca toda estructura que actúa en nombre del Obispo hacia el conjunto de la diócesis.

Resulta imprescindible invitar a las Comisiones a una sincera evaluación, con la consiguiente proyección futura. El esfuerzo pedido a las parroquias ha de ser impulsado por vía de ejemplo desde el centro mismo de la diócesis.

### 1. MANUAL DEL MINISTERIO PASTORAL DE LOS OBISPOS.

Lo que sigue se encuentra en la 3ra. parte del Manual: "El ministerio episcopal es la Iglesia particular". Más concretamente, la 1ra. Sección de esa parte: "Los diversos ministerios del Obispo". Simplemente, reproduzco parte del índice de ese libro. De esta manera, cada grupo hallará su lugar preciso y correlativo, y la reflexión que pido resultará más lúcida y fecunda.

1. El Obispo, maestro en una comunidad de fe. Se habla allí del ejercicio personal de este ministerio por parte del Obispo, de sus diversos colaboradores, de la catequesis, los cursos y centros de teología, las ediciones, los medios de comunicación. Es el área de la fe.

2. El Obispo, sacerdote en una comunidad culto. Trata de la animación de la oración, la liturgia, los sacramentos, los ejercicios piadosos ... Es el área de la Liturgia.

3. El Obispo, padre y pastor en una comunidad ordenada jerárquicamente.

1) Principios fundamentales: bien común; unidad; coope

ración responsable; subsidiaridad; coordinación  
buen empleo de las capacidades personales.

Exigencias actuales: renovación; contacto con la co  
munidad; conocimiento de la diócesis; investigaciones so  
cio-religiosas; organicidad.

**2. Relaciones sectoriales:** con los ministros sagra-  
dos; con las personal con  
grados; con los laicos.

**4. El obispo, presidente de una comunidad de cari-**  
**dad.**

- 1) Obras de caridad: caridad y asistencia; promoción social; relación con instituciones oficiales o privadas.
- 2) Administración de los bienes de la Iglesia; participación de la comunidad; Consejo Administrativo en la diócesis y en las parroquias ...

**5. El Obispo, presidente y ministro en una comunidad**  
**de apostolado:**

- 1) Consideraciones generales acerca del apostolado.
- 2) Ordenación de las tareas pastorales.
- 3) Algunas urgencias (jóvenes, trabajadores ...)

Los números 3, 4 y 5 nos colocan en el área de los servi-  
cios.

## **2. LAS COMISIONES DIOCESANAS.**

Para cumplir este vasto cometido cuenta el obispo con diversos colaboradores, especialmente de entre ellos los sacerdotes. En el entorno más inmediato está la co  
la  
boradora de la Curia. Luego están los párrocos.

Pero quedan todavía tareas supraparroquiales, las cuales puede confiar el Obispo a sacerdotes, religiosos y laicos mediante un mandato especial suyo.

1. Origen de las Comisiones. Por diversos motivos puede de el Obispo crear las Comisiones Diocesanas: puede ser la realidad humana misma (por ejemplo, Justicia y Paz); pueden ser razones de Pastoral de Conjunto (por ejemplo, la Comisión de Liturgia) o el servicio de una acción concreta (Comisión Coordinadora de la Campaña de la Solidaridad).

2. Integración. Se necesita invitación formal del Obispo para incorporarse, así como formal renuncia de su nombramiento para alejarse.

Los requisitos que debe reunir el miembro de una Comisión son los normales: testimonio cristiano, debida preparación y suficiente experiencia.

No puede darse una Comisión diocesana sin un asesor delegado por el Obispo.

3. Dinamismo interno. Los Estatutos fijan objetivos, metodología, instrumentación y coordinación. El reglamento asegura un ritmo de reflexión y trabajo que es garantía de buenos resultados.

Cada año se planifica la actividad y luego se la evalúa, la reunión de rutina (semanal o mensual) asegura la continuidad.

El libro de Actas es la memoria que se transforma en examen de conciencia y permite seguir el hilo de la reflexión al igual que la ejecución de lo acordado.

Una fluida comunicación con el Obispo da al grupo la certeza de interpretar la línea pastoral de la diócesis en el campo de la Comisión.

4. Dinamismo externo. Es la irradiación más allá de las sesiones propiamente dichas. Estas actividades obligan a una saludable disciplina de trabajo, es fuerza de promoción, coordinación y realización.

El boletín llevará la información de lo actuado y por actuar a las comunidades de la diócesis.

### 3. **PROYECCIONES FUTURAS.**

La Asamblea del Pueblo de Dios nos ha de proyectar hacia el futuro.

1. Al servicio del Evangelio. Somos obreros de una Iglesia que, toda ella, es instrumento de salvación. Esta visión nos da identidad, humildad, alegría y perseverancia en nuestros esfuerzos. El verdadero protagonista es Cristo, que nos ofrece el dinamismo del Espíritu. Como sucesor de los Apóstoles, me aplico esta frase de San Pablo: "De este Evangelio, yo fui constituido ministro por el don de la gracia que recibí de Dios, en virtud de la eficacia de su poder" (Efesios 3,7). Y también: "Que él se digne fortificarnos por medio de su Espíritu, conforme a la riqueza de su gloria, para que crezca en ustedes el hombre interior. Que Cristo habite en sus corazones por la fe, y sean arraigados y edificados en el amor" (Efesios 3,16-17).

De una manera o de otra, ustedes me prestan su valiosísima colaboración para que logremos el objetivo del ministerio apostólico: que los creyentes en Cristo sean "colmados por la plenitud de Dios" (Efesios 3,19).

2. En el esquema del Concilio Vaticano II. La renovación suscitada por el Espíritu Santo en el Concilio va a realizarse en la Iglesia concreta que es la diócesis, o que dará muy disminuida en las posibilidades que creó para la evangelización del mundo.

En tal sentido nos espera aún una árdua tarea creativa y organizadora. A las Comisiones de Justicia y Paz y Liturgia pedidas por el Concilio, deben añadirse los Consejos o Comisiones de Laicos, Medios de Comunicación Social, Catequesis, Evangelización de los Pueblos, Ecuumenismo, Cultura, Pastoral Familiar, Administración de los bienes de la Iglesia, Cáritas ... y otras más.

Medellín y Puebla reclaman Comisiones especiales por sus opciones preferenciales. Acciones de particular envergadura (visita del Papa, Año Eucarístico, los Años de las Naciones Unidas) exigen grupos constituidos en

forma transitoria.

Aunque no estemos todavía en condiciones de implementar todo este engranaje de Comisiones, no debemos perder de vista el esquema si queremos actuar responsablemente como instrumentos del evangelio.

3. Un llamado a la perseverancia. Tratemos de consolidar todo lo bueno que con la gracia del Señor hemos realizado hasta el momento.

Estemos atentos a los acontecimientos de la historia y leamos asiduamente la documentación orientadora de la Iglesia. Los acontecimientos nos llevan al hombre en su situación concreta y dinamizan la vida de nuestras Comisiones.

La documentación magisterial asegura nuestra identidad. Aprovechemos los Centros de formación pastoral.

Sirvan estas líneas como motivación y orientación en la contribución que se solicita a las Comisiones para la preparación de la Asamblea del Pueblo de Dios.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 1º de junio de 1986, solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.



## 2.3.5. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION, EN LAS COMUNIDADES EN ORDEN A LA ASAMBLEA DIOCESANA DEL PUEBLO DE DIOS

### Anotaciones Previas.

1. Presentamos tres cuestionarios A, B y C. Puede ser alternativa o simultánea su uso en las comunidades.
2. Convendrá advertir que, en cualquier caso, las comunidades han de superar las respuestas monosilábicas y extenderse explicitando el sentido y motivaciones de lo que responden.
3. Si bien cada comunidad deberá vivir el momento de la evaluación como un momento de libertad, ello no debe llevar a ignorar las preguntas aquí propuestas porque impediría una evaluación correlativa en todo el ámbito de la diócesis.

### CUESTIONARIO A:

#### 1. . . . La Iglesia

- a) Nuestra parroquia (colegio) es una comunidad ... hisionera ... servidora ... ? Es un instrumento de unidad? ...
- b) La participación en nuestra parroquia (colegio) como se da? ... La participación exige "comunidad". Medios de crecer en 'comunidad' y su utilización ...
- c) Acción y relación de nuestra parroquia (colegio) con los no bautizados ... no creyentes ...
- d) Atención que se presta a la palabra del Obispo, no solo como maestro de la fe sino como responsable último de la pastoral diocesana ...
- e) El laicado: participación y responsabilidad en la vida parroquial (del colegio) ... autoritarismo? ... populismo? ...
- f) Medios de fomentar la espiritualidad que se utilizan en la parroquia (colegio) y para la comunidad.
- g) Pastoral de las vocaciones sacerdotales y religiosas: Cuál es? ...
- h) La devoción a la Virgen y a los Santos y a la valoración de la religiosidad popular que hace nuestra parroquia y que se trasluce por la práctica pastoral ...

#### 2. La Biblia

- a) Qué se ha hecho para difundir la Biblia en la parroquia (colegio)? ...
- b) Cursos o cursillos bíblicos en la parroquia (colegio): Qué se ha hecho? ...
- c) Lugar y trato a la BIBLIA en el templo parroquial (o capilla) ...
- d) Lugar e importancia de la Biblia en la Liturgia ...
- e) Lugar e importancia de la Biblia en la catequesis de: iniciación cristiana, ... confirmación matrimonial ...
- f) Preguntas de la "INSTRUCCION" A-3, pág. 13,3.

3. La liturgia

- a) La participación en la liturgia de parte de la comunidad es consciente? ... plena? ... activa? ...
- b) Hay comisión parroquial (en el colegio) de liturgia o un equipo equivalente? ... Cúal es su cometido? ...
- c) Hay libro de cantos? ... Aprobado por el Obispo? ... Hojas sueltas? ... Con aprobación? ...
- d) La palabra de Dios en catequesis: Brevísimo ... Penitencia, ... Confirmación, ... Eucaristía, ...
- e) Liturgia de las horas: hay experiencia en la parroquia (colegio)? ...
- f) El canto litúrgico en la parroquia (colegio) ...
- g) Capilla o templos erigidos: Croquis o planos aprobados? ...

4. La Iglesia en el mundo de hoy.

- a) Instituciones no religiosas de la zona con las que trabaja la parroquia (colegio) ...
- b) Problemas, tristezas, angustias, ocasionales o crónicas, de la zona que comparte la parroquia (colegio) ... En qué consiste ese "compartir" ...?
- c) Servicios que la parroquia presta a los hombres y mujeres de lugar ...
- d) Aspiraciones de la zona que la parroquia (colegio) comparte y por las que lucha ...
- e) Ocasiones en las que la parroquia se ha jugado por los hombres, su dignidad y sus derechos ...
- f) Formas de aislamiento que la parroquia (colegio) descubre y acción que realiza ...
- g) Promoción de los dd.hh. en la parroquia (colegio) y de la parroquia (colegio) ...
- h) La promoción de la justicia desde nuestra parroquia (colegio) ...
- i) Gastos de solidaridad ante problema y con grupos humanos ...
- j) Pastoral de la familia que realiza la parroquia: Examen de conciencia ante la "Familia Católica"
- k) La parroquia y la defensa y promoción de la cultura de nuestro pueblo ...
- l) La parroquia y las dificultades económicas de las familias ... La parroquia (colegio) y el trabajo examen de conciencia desde la "Laborum Exercens".
- m) La parroquia (colegio) y el compromiso político ...
- n) La paz: equipo parroquial de justicia y paz ... colaboración con la comisión diocesana.
- o) La parroquia (colegio): caja de resonancia de la vida de la comunidad a su alrededor? ...

5. Desde el ministerio pastoral del Obispo.

- a) Comisión con el Obispo ... participación, el Obispo Diocesano, de la actividad parroquial ...
- b) Colaboración con las instituciones diocesanas de comunión y participación:  
- Con el Consejo Diocesano de Pastoral ... - Con la Junta de Catequesis ...  
- Etc. ... (enumerarlas)
- c) Participación y colaboración en: celebraciones, campañas y propuestas diocesanas ...
- d) Valoración de la participación de la parroquia en el Sínodo.

## 6. Sobre los presbíteros.

- a) Apoyo de la comunidad parroquial al presbítero ...
- b) Laicos a cargo de la parroquia ...
- c) Recursos de la parroquia y aportes de la parroquia ... Aporte de material, de la parroquia (colegio) a la Curia ...

## 7. Sobre la formación de los seminaristas.

- a) La parroquia y el seminario: - pastoral de las vocaciones en la parroquia ...  
- relación de la parroquia con los seminaristas ...  
- aporte para el Seminario ...

## 8. Sobre la vida religiosa.

- a) Las religiosas en nuestra diócesis ...: Valoración , ...
- b) Lo que puede mejorar ...

## 9. Sobre el apostolado de los laicos.

- a) Qué trabajo realiza la parroquia (colegio) en orden a suscitar vocaciones laicales al apostolado?
- b) Formación del laicado en orden al Apostolado ..
- c) La parroquia (colegio) y la ESCUELA DE MINISTERIOS ... y EL INSTITUTO DE TEOLOGIA A DISTANCIA ...
- d) Respeto a la autonomía del laicado ...
- e) Campos y áreas que pueden ocupar los laicos que no ocupan ...

## 10. Sobre ecumenismo

- a) Catequesis y conocimientos de los principios católicos sobre Ecumenismo.
- b) La práctica del Ecumenismo: relación necesaria con el nivel diocesano y el Obispo ...
- c) Las sectas: Situación ... dificultades ... Conocimiento ... Acción.

## 11. Sobre la actividad misionera de la Iglesia

- a) Nuestra catequesis sobre el sentido misionero de la Iglesia ...
- b) El testimonio cristiano de la comunidad parroquial como tal ...
- c) La predicación del Evangelio y la formación de nuevas comunidades en la parroquia ...
- d) Una comisión parroquial que no puede faltar: OO. MM. PP.

## 12. Sobre los medios de comunicación social.

- a) Qué uso hacemos de los medios de comunicación social en la parroquia (colegio) ...

13. Sobre la libertad religiosa.

- a) Nuestra parroquia (colegio) y los derechos humanos: en general ... de la familia ... del trabajador ...
- b) Pastoral de liberación: -acciones por las que hemos creado liberación ...  
- una pastoral que 'muestra' y 'presenta'... o bien una pastoral que demuestra y exige ...

14. Sobre la educación de la juventud

- a) Pastoral juvenil en la parroquia (colegio): -descripción, ... evaluación, ... propuestas ...

15. Sobre las religiones no cristianas.

- a) Valoración que hacemos, en la práctica pastoral, de otras religiones ...
- b) Nuestra colaboración con ellos: sentido y alcance ...

16. Instituciones parroquiales (y en colegios) de comunión y participación

- a) Enumerar las que existen ...
- b) Evaluación que hacemos de ellas y de la experiencia pastoral en la parroquia (colegio) ...

▶ **CUESTIONARIO B:**

17. Tres preguntas generales y abiertas para los que se sientan con ánimo de responderlas:

- a) Qué Iglesia queremos para el cercano siglo 21?
- b) Para qué tipo de hombre queremos esa Iglesia? ...
- c) En qué tipo de sociedad? ...

▶ **CUESTIONARIO C:**

19. Teniendo en cuenta que el PRIMER SINODO DIOCESANO DE QUILMES recogió la letra y el espíritu del Vaticano II, Medellín, Puebla, San Miguel ... podríamos ahora y a nivel diocesano no, también de base preguntamos, en general por el resultado del Sínodo para la diócesis de Quilmes. HE AQUI UNAS PREGUNTAS GENERALES:

- a) Qué se ha hecho para que el Sínodo diocesano sea conocido, fielmente recibido y aplicado? ...
- b) Qué frutos se han seguido del Sínodo diocesano para la diócesis? ... (parroquia-colegio).
- c) Ha habido errores o abusos en la interpretación o en la aplicación del Sínodo a la diócesis? (parroquia-colegio) ... Por qué causas? ...
- d) Qué dificultades han surgido para la aplicación Sínodo debido a las nuevas exigencias o cambios producidos después de terminado el Sínodo? Qué decisiones habría que tomar después de la Asamblea del Pueblo de Dios para ser fieles en la aplicación del Sínodo diocesano? ...

- a) Nuestro primer Sínodo diocesano fue el SINODO DE LA PALABRA; ¿De qué manera el Sínodo ayudó a conocer, valorar, leer, meditar y vivir más LA PALABRA DE DIOS? Se ha dado mayor lectura de la Biblia? ... Mayor difusión del LIBRO SAGRADO? ... MAYOR Y MEJOR USO PASTORAL? ... MAS EFICAZ APOSTOLADO BIBLICO? ...
- b) Se entiende y se vive mejor la Iglesia diocesana como "comunidad"?  
Se entiende y se vive mejor el aspecto jerárquico de la Iglesia después del Sínodo?  
Se entiende y se vive mejor la función de santificar de la Iglesia?  
La Iglesia en Quilmes ha crecido en su capacidad de servir, después del Sínodo?
- c) La corresponsabilidad y la participación en la vida de nuestra diócesis: En qué sentido ha mejorado y qué deficiencias hay todavía? (Obispo, presbítero, laicos ...)
- d) Se conoce la letra y el espíritu de la constitución sobre la Liturgia y, sobre todo, se da una práctica pastoral aceptable? ...
- e) Que se ha hecho en la diócesis para aplicar la relativa a (Vol. III del Sínodo)
- Principios Doctrinales e Ideas fuerzas
  - Dimensiones de nuestra Pastoral
  - Necesidades prioritarias
  - Contenido de la Evangelización
  - Los medios de la Evangelización
  - Los destinatarios de la Evangelización
  - Agentes de la Evangelización
  - Espíritu de la Evangelización
- f) Qué se ha hecho para profundizar y aplicar
- Catechesi Tradendae .....-Familiaris Consortio ...
- g) Qué frutos se han obtenido de la EVANGELII NUNTIANDI ...  
Qué falta todavía que conseguir?...
- h) Qué hemos logrado en lo que respecta a ecumenismo y a la relación con los no-creyentes? ...  
Qué más falta lograr? ...
- i) En lo relativo a la presencia de la Iglesia en el mundo de lo temporal:
- Se conoce mejor cuál debe ser esa relación? ... Se la aplica mejor? ...
  - Qué se ha logrado ya y qué falta todavía? ...

<p>CUESTIONARIO PROPUESTO POR LA SECRETARIA AL C. D. P.</p>
---



## **2.4** DISCURSO de APERTURA

**2.4.1** MENSAJE A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO  
DE DIOS (Sesión de apertura 20.09.86)

**2.4.2** Discurso de APERTURA DE LA 2da. sesión  
DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS  
(Colegio San José. 20.12.'86)



# 2.4.1. MENSAJE A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

SESION DE APERTURA (20.09-86)

Hermanos:

Mi primer mensaje a la diócesis, el 19 de setiembre de 1976, terminaba con una exclamación del Apóstol Pablo, que los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II sensibilizados por el Espíritu Santo, habían lanzado al corazón de cada hijo de la Iglesia: "¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!" (I Corintios 9,16). Quisiera que ustedes percibieran el eco de este grito apostólico a cada vuelta de página de este Mensaje, pregonado a la diócesis a los 10 años de mi ministerio episcopal. Y que resonara simultáneamente, y con la misma fuerza, esta otra sentencia paulina, en medio de tantas actividades, caminos y trabajo, "si no tengo amor, no soy nada" (I Corintios 13,2).

## 1. Convocados a Asamblea.

1.1 Juan Pablo II y su llamado: empecemos esta Asamblea con un acto formal de obediencia  
\*\*\*\*\* al sucesor de Pedro, cabeza del colegio episcopal, como respuesta a su insistente llamado a preguntamos acerca de nuestra fidelidad en vivir la renovación suscitada en la Iglesia universal por el Espíritu Santo, mediante ese acontecimiento trascendente que fue el Concilio Vaticano II. Es una motivación espiritual y eclesial, que justifica y aliena el esfuerzo que supone la celebración de nuestra Asamblea, tan nutrida, como representativa y festiva.

1.2 Asamblea del Pueblo de Dios: Los invito a dimensionar plenamente la comunidad ejemplar  
\*\*\*\*\* que constituimos en esta sala. En el plano trascendente la fe abre nuestros corazones a la asamblea definitivamente consumada en Dios: "la ciudad del Dios viviente, la Jerusalén celestial, una multitud de ángeles, una fiesta solemne, la asamblea de los primogénitos cuyos nombres están escritos en el cielo ..." (ver Hebreos 12,22-24). En el plano temporal, como a las puertas de la sala, está la asamblea de los hombres necesitados de Cristo, que guardan nuestra evangelización, mientras el Señor nos urge: "recorre en seguida las plazas y las calles de la ciudad, trae aquí a los pobres, a los listados, a los ciegos y a los paralíticos ... vé a los caminos y a lo largo de los cercos, e insiste a la gente que entre, de manera que se llen mi casa ..." (Lucas 14,21-23). En el plano eclesial, somos la asamblea de una diócesis que tiene en sus manos, y en el corazón, el Libro del Evangelio. Empecemos nuestro encuentro con humildad, con alegría y con franqueza, contando con la oración y la penitencia de las comunidades contemplativas del país, con la oración y el sufrimiento de nuestros enfermos, con la oración y la inocencia de nuestros niños.

1.3 El momento histórico 1986. A través del resumen de situación que emerge de la puesta en  
\*\*\*\*\* común del informe de nuestras comunidades parroquiales, educativas y religiosas; a través de la experiencia que ustedes viven a diario en sus familias y en sus ambientes; a través del diálogo anudado espontáneamente entre ustedes aprecian cuál es la realidad de nuestro pueblo en este momento. Los invito a no perderla de vista ni un solo momento, ni en las celebraciones litúrgicas, ni en las reuniones de grupo, ni en los plenarios.

## 2. Diez años de pueblo peregrino y evangelización.

2.1 Hechos salientes de la historia. Creo que no es difícil fijar los mojoneros más notorios del itinerario recorrido en estos 10 años: la represión extramilitada; la regresión social planificada; el silencio del pueblo; la alineación cultural; la guerra en acecho y la guerra de hecho; la salida democrática; la difícil convivencia nacional e internacional en la libertad.

2.2 Acciones intensivas como respuestas a los desafíos. Citemos la pastoral de consuelo y esperanza hacia las familias afectadas por la represión; la Campaña de la Solidaridad; los Comedores parroquiales ("ollas populares"); la ayuda a los inundados en 1985; las cooperativas de Consumo y de Vivienda; la preparación de Agentes de Salud; los cursos de Alfabetización; el apoyo a la mediación del Papa Juan Pablo II.

2.3 Estructuración de la Comunidad diocesana. Sin poder entrar en detalles, cito lo que creo más importante y significativo:

a) comunidades parroquiales: empezamos con 28 parroquias el 19.9.79. En estos 10 años se han creado otras 20 parroquias o cuasiparroquias a las que hay que agregar 60 capillas nuevas, sin contar las que apenas se han iniciado. Para la renovación espiritual y pastoral destaco dos proyectos dinámicos altamente ponderables: los Encuentros de Evangelización y las Comunidades Eclesiales de Base.

b) centros de formación pastoral: el Instituto Diocesano de Catequesis "San Pablo Apóstol" (1977); la Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista" (1978); el Centro de Filosofía y Teología "Santo Toribio de Mogrovejo" (CEFITEQ; 1985); el Instituto de Teología a Distancia (ITD; 1986).

c) comisiones diocesanas: han ido naciendo paulatinamente, demostrando una vitalidad relativa, (por eso retomo el tema, en proyección de futuro, en el Nº 5 de mi Mensaje). En estos primeros diez años enumeramos: Educación; Catequesis; Justicia y Paz; Acción Social; Ecumenismo, Cáritas (sólidamente establecida como fruto permanente de la Campaña de la Solidaridad de 1982); C. A. E. (Consejo de Asuntos Económicos. 1983 ...)

Es preciso mencionar aquí dos organismos de excepcional importancia para la vida diocesana y a los que bien podríamos llamar "supercomisiones": el Consejo Presbiteral (1978) y el Consejo Diocesano de Pastoral (1979).

No podemos olvidar la Constitución de Comisiones "ad hoc" para dinamizar determinadas "Acciones transitorias": la de la Solidaridad; la del Sínodo ...

## 3. El Sínodo Diocesano: 1981 - 1983.

3.1 Pueblo: Comunión y Participación. La acción renovadora del Concilio Vaticano II se manifestó en América Latina con características peculiares de coordinación.

Dos acontecimientos marcaron profundamente nuestra pastoral continental: las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla. Aquí (1979) se canalizó el caudal doctrinal de la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" (1975) de Pablo VI, con su incontenible dinamismo misionero.

La diócesis de Quilmes quiso apropiarse el espíritu latente en este evento y celebró su primer Sínodo. En el lema de Puebla "Comunión y Participación", encontró una fórmula inspiradora que trató de poner ampliamente en práctica.

3.2 El hecho eclesial del Sínodo. En los tres volúmenes de "El Libro del Sínodo" consta la breve y reciente historia de nuestro Sínodo. Fue un esfuerzo notable que pusimos bajo la animación del Espíritu Santo a través de oración insistente de nuestras familias y comunidades. Desde su anuncio (Navidad de 1979) hasta la promulgación del 1º volumen del Libro del Sínodo (Pascua de 1984), el hecho sinodal ocupó la atención de la diócesis prácticamente durante un lustro. Las sesiones formales se celebraron, cada vez durante quince días (horarios: 18.00-23.00 hs) en la primavera de 1981, 1982, 1983.

3.3 "Diócesis en estado de misión". Numerosas comisiones de trabajo se organizaron en estos años, cubriendo los meses que separaban una sesión de la otra. Varias de ellas se prolongaron en Comisiones diocesanas permanentes: "Mundo del Trabajo"; "Pastoral de la Familia"; "Compromiso temporal del cristiano"; "Pastoral de villas". Con ser muy importantes estos frutos del Sínodo, deben destacarse otros dos, de inmensa gravitación en la vida diocesana: el crecimiento en comunión y el espíritu de misión. La comunión fortalecida en el Sínodo con claros signos de reconciliación, llevó al Espíritu del Señor a que los Sínodales formularan unánimemente la propuesta de declararnos

#### 4. "Biblia y Comunidad": 9 y 12/1986

4.1 En la línea de la Evangelización. Fieles al camino emprendido, dedicamos nuestros mayores esfuerzos, en esta Asamblea, a tratar el tema "Biblia y Comunidad". Los lineamientos dados por el magisterio de la Iglesia para promover la evangelización y la catequesis señalan la importancia decisiva que tiene el recurso constante a la Palabra de Dios. En un mundo secularizado, la fe quedará inmune, la fe se desarrollará lozana y pujante, la fe irradiará incontenible su fuerza testimonial y apostólica, si la Biblia es leída y compartida en la familia. Esperamos de la Asamblea la puesta en común de experiencias, así como valiosas sugerencias para intensificar el apostolado bíblico en la catequesis presacramental, en la pastoral juvenil y en la pastoral familiar.

4.2 En la animación de la Iglesia orante. Soy plenamente consciente de la necesidad de ser una Iglesia orante. La promoción del movimiento litúrgico, es a tal respecto, una premisa apenas captada en su implicancia para la santidad y el apostolado de la diócesis. La renovación litúrgica, uno de los fenómenos eclesiales más destacables de la 2ª mitad del siglo 20, debe muchísimo al movimiento bíblico. Aún nos falta la Comisión Litúrgica diocesana y esta omisión se hace sentir evidentemente. Dada la conexión íntima entre Biblia y Liturgia, parecería lógico esperar de nuestra Asamblea la posibilidad real de encarar una más eficaz Pastoral de la oración y de los sacramentos.

4.3 En el campo de los servicios. Nuestra acción se inspira en la de Dios, tal como la describen las Sagradas Escrituras. Dios ha ingresado en la historia humana con gestos significativos y eficaces en la línea de la salvación. Se guía por su amor misericordioso, con el que vence las obras perversas y mortíferas del pecado. Nuestros distintos modos de acercarnos al hombre (por vía de asistencia, de defensa, de promoción ...) encuentran en las Páginas Sagradas modelos, actitudes, motivaciones. Ninguna situación humana, sea personal o social, queda marginada de la iluminación divina, que splende en el Libro de los libros. La profundización en la historia salvífica de un Dios solidario debería despertar, animar y hacer perseverar las formas de servicio que el hombre de nuestra zona diocesana reclama.

#### 5. Comisiones diocesanas: 1986.

5.1 Catequesis. Urge su constitución sólida, con integración completa de niveles, zonas y centros formadores del área. Es preciso no perder el esfuerzo del Congreso Catequístico de 1984. Urge un mayor diálogo e interacción con el Instituto diocesano de Catequesis. En los Estatutos han de estar definidos claramente los objetivos y la funcionalidad.

5.2 Educación. Se espera que prosiga los eficientes servicios prestados a la diócesis. Es menester planificar la creación de nuevas escuelas en zonas necesitadas. Hoy que promover escuelas profesionales. El Profesorado "Espíritu Santo" debe promoverse y afirmarse. Se pide no perder contacto con la nueva realidad que plantea el Congreso Pedagógico y la eventual Ley de Educación. Igualmente se pide elaborar propuestas concretas para el Proyecto Católico de Educación pedido por Puebla.

5.3 Justicia y Paz. Ha de aborrecer el abanico completo de los Derechos Humanos presentados en los documentos de la Iglesia. Se espera que pueda reforzar debidamente el número de sus integrantes, con sólido conocimiento de sus campos respectivos. Los comunidades diocesanas deben acudir el letargo, o el desconocimiento de temas cruciales de la humanidad, que frenan el testimonio a la acción eficaz.

5.4 Cárteros. Con la nueva modalidad sugerida a nivel latinoamericano, donde la promoción no suprime la asistencia, pero sí la relatiuza proponiendo metas más condignas con la persona humana y su núcleo familiar o social, Cárteros diocesanos levanta una bandera inconfundible como signo evangelizador de la sociedad. Esperamos también un índice de crecimiento en la formación de agentes de pastoral específica, encarando toda una Escuela de promoción y acción social.

5.5 Mundo del trabajo. Esperamos continuidad en las tareas, tan características en el marco de una diócesis mayoritariamente obrera. El obispo necesita información actualizada para promover el Evangelio del trabajo. Las comunidades parroquiales y educativas tienen la grave obligación de enseñar la doctrina social de la Iglesia, oportunando a una acción social eficaz. La juventud aguarda sensibilidad y capacidad crítica en el análisis situacional. La frontera evangelizadora de la sociedad espera interlocutores válidos para el diálogo que, para nosotros, siempre se expresa en un mensaje de salvación.

5.6 Consejo de Asuntos Económicos. Esperamos que prosiga su misión tan bien encaminada. Lo puesto en común de los bienes, la ayuda mutua, la vida de nuestros sace rdoles, la formación de nuestros seminaristas, la construcción de nuevas copillas, la creación de nuevas escuelas, la promoción del movimiento bíblico y del movimiento catequético, por citar algunos áreas concretas, exigen una recta administración de los bienes de la comunidad eclesial, a la luz de la Biblia y de los documentos de la Iglesia.

5.7 Medios de Comunicación Social. Esa importantísima Comisión bien puede ser suscitada definitivamente, después de varios intentos anteriores, fallidos. No nos es lícito el desaliento. Hay una razón de necesidad. Ni Dios, ni la Iglesia nos piden cosas imposibles.

## 6 Las zonas pastorales.

6.1 Subdivisión de parroquias. ¿Cómo se presentará el mapa de nuestra zona diocesana dentro de 10 años? ¿Cuántos templos habrán levantado los sace rdoles en ese marco geográfico? ¿Cuántos niños sobre el total de la población infantil, harán su primer comunión en nuestras iglesias o copillas? La mejor atención pastoral de nuestros fieles sugiere insistentemente la subdivisión de más de una de las parroquias existentes. Hay que planificar la edificación de nuevas copillas, para que ningún barrio quede sin uno o varios centros de catequesis, de oración y de servicios. Las zonas han de ir pensando en estos desafíos, entregando propuestas sólidamente fundadas.

6.2 Centros formativos catequísticos. La formación esmerada de los catequistas toca directamente a la promoción de la recta fe de nuestros niños, jóvenes y adultos. El Instituto diocesano de Catequesis ha de ser complementado por Centros zonales de

formación. Necesitamos miles de catequistas, con posibilidades de consultas, con capacidad de organizar cursos de actualización en las parroquias.

6.3 ~~Servicios zonales de Cáritas~~. Sobre la experiencia ganada en los últimos años, con sus altibajos, será necesario estructurar definitivamente los Centros zonales de Cáritas, coordinados de la Casa de la Caridad, pero con capacidad operativa propia. Así esperamos priorizar, como corresponde, en todas las parroquias el testimonio de la caridad eficaz, con voluntarios convenientemente preparados.

6.4 ~~Escuelas en lugares defavorecidos~~. La primera década de la vida diocesana no se ha distinguido por el número de escuelas nuevas. La Iglesia sigue impulsándonos decididamente a ese apostolado (varios documentos de la Santa Sede; Puebla; La Conferencia Episcopal Argentina). No es que hayan faltado del todo nuevas fundaciones. Pero es indudable que muchas familias siguen aguarando legítimamente nuestra capacidad de iniciativa.

6.5 ~~Comunidades Eclesiales de Base~~. Mi pensamiento respecto de ellas ha quedado repetidas veces manifiesto. Creo imprescindible seguir animando este proyecto eclesial, con especial énfasis en el discernimiento, en la formación y en la coordinación. Comparto con un buen número de obispos argentinos la suma conveniencia de organizar el Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base. Está previsto para el año próximo después de la Visita del Santo Padre.

## 7. Centros diocesanos de formación pastoral.

7.1 ~~Instituto de Catequesis "San Pablo Apóstol"~~. Reconocemos los grandes servicios ofrecidos a la diócesis en estos 10 años por la comunidad salesiana de Bernal, que puso a disposición al P. América Aguirre para la dirección y facilitó instalaciones del Colegio Esandi para el desarrollo de los cursos. Esperamos perfeccionar esa obra constituyendo un Centro diocesano llegado a plena madurez, para garantizar en parroquias y colegios una coordinación del área catequística acorde a las exigencias del tiempo.

7.2 ~~Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista"~~. Su evolución ha sido progresiva y bien satisfactoria. Los tres departamentos ("Animación de comunidades"; "Lectorado-Acolitado"; "Diaconado Permanente") tienen bien fijados sus objetivos e integrados los contenidos de sus programas. Para comienzos de 1987 esperamos haber editado el folleto respectivo. Nos alegramos por el número de vocaciones.

7.3 ~~Centro de Filosofía y Teología (CEFITEQ)~~. Abierto en 1985, ha tenido un despegue feliz. En 1986 quedó abierto también para Religiosas y para Laicos. La importancia de este Centro es incuestionable, por muchos conceptos: cursos de apoyo a nuestros laicos, fundamentación profunda de nuestros proyectos pastorales, actualización de la formación en ministros sagrados y personas consagradas.

7.4 ~~Instituto de Teología a Distancia (I.T.D.)~~. Lo consideramos un paso muy positivo, dado por la diócesis en 1986. Ha habido una inscripción muy numerosa: 500 alumnos. Animo y felicidad a todos ellos. Los exhorto a la perseverancia, pese a los grandes sacrificios demandados por el estudio. Me alegro por anticipado por los frutos en vida espiritual, en testimonio cristiano y en eficacia apostólica.

7.5 ~~Agentes de Cáritas~~. Retomo aquí lo ya apuntado más arriba: el servicio de Cáritas es una verdadera misión, que supone una vocación y exige formación. Una Escuela especial ha de facilitar los elementos doctrinales y técnicos requeridos para tan santo apostolado.

7.6 Visitadores de enfermos. Va creciendo entre nosotros la toma de conciencia de la Pastoral con los enfermos. Sepamos valorar también la necesidad de instrumentar tan delicado servicio con voluntarios debidamente preparados. El Evangelio, la experiencia de la Iglesia y las ciencias humanas nos harán componer un cuerpo de doctrina, darle el espíritu correspondiente y asociar una metodología sabia, respetuosa y activa que hagan de la Pastoral de los enfermos una de las expresiones más ejemplares del diálogo íntimo de la Iglesia.

7.7 Promotores del apostolado bíblico. Para diversos niveles y con distintas características se hace necesaria la formación de sus promotores. Se van multiplicando los cursos bíblicos, las semanas bíblicas, los grupos bíblicos. La Iglesia no puede quedar ajena a este resurgir y crecer del movimiento bíblico. En el horizonte vislumbramos (y no se trata de espejismo) la Escuela o Departamento de cultura bíblica. Entretanto haremos los esfuerzos necesarios a través de la Comisión bíblica diocesana.

7.8 Animadores de Pastoral para jóvenes. Acaba de iniciarse un Centro de formación para animadores de la Pastoral de jóvenes. Lo han pedido los mismos jóvenes y muchos más hemos constatado su necesidad. ¿Como es posible que miles de jóvenes, confirmados año tras año en nuestras parroquias, parecen esfumarse, sin dejar rastros en la comunidad, o no demostrando en ella ninguna inquietud de apostolado? ¿Cómo se explica que de los alumnos egresados cada año de nuestros colegios católicos muy pocos sientan vivo interés de evangelizar?

7.9 Animadores del mundo del trabajo. La Iglesia no es integrista, no pretende fundar partidos políticos católicos, sindicatos católicos u otras entidades intermedias paralelas. Pero si sentimos la obligación de preparar a los hermanos, dotados de buenas cualidades, para una presencia apostólica en todas las agrupaciones participativas de la sociabilidad humana. Como Iglesia tenemos un serio deber de brindar, el tesoro de la doctrina social, contenidos a llevar como propuestas en el diálogo mundo del trabajo. Tenemos que alentar normas de conductas. Tenemos que animar a la acción social, acompañar a nuestros hermanos en su doble lucha por la justicia y sostenerlos pastoralmente en las etapas difíciles de la misma. Se imponen cursos sistemáticos, continuados y actualizados para formar animadores.

## 8. Misión de los laicos.

8.1 Evangelización de la familia. Si se me pidiera expresar en síntesis mis mayores preocupaciones y propuestas pastorales para los próximos años no dudaría en condensarlos en un área: la Pastoral familiar. Gracias al Sínodo hemos avanzado notablemente al respecto. No lo iniciamos todo entonces: muchas iniciativas excelentes estaban en marcha nadie ignora el invalorable aporte de diversos movimientos de renovación matrimonial y familiar. Pero el Sínodo nos ha dado una mejor toma de conciencia de la particular urgencia del tema pastoral "familia"; nos ha permitido subdividir, para una mayor eficacia, la misión por cumplir; nos ha posibilitado una coordinación más efectiva; nos ha facilitado el ascenso de nuestros propuestas pastorales a comunidades parroquiales que las esperaban. Siendo tan vasto el campo que a la acción pastoral entrecruza la familiar se aguarda aún mucho más de una animación diocesana efectiva desde el Secretariado para la Familia sólidamente organizado. Se han dado situaciones concietas de angustia social y se han ventilado proyectos legales que han sacudido en sus mismos cimientos la estructura familiar. Agréguese a ello el avance de la civilización urbano-industrial con su proceso secularizante en la sociedad pluralista. La Iglesia ha producido un valiosísimo magisterio con doctrina clarísima y propuestas pastorales apremiantes (Concilio Vaticano II; Sínodo Romano de Obispos 1980; Puebla; Prioridad Nacional "Matrimonio y Familia" de la C. E. A. . . .) En esta área descubrimos metas riquísimas de acción evangelizadora, hacia y desde la familia.

8.2 Autonomía relativa del laico. Desde la primera hora de vida de nuestra Iglesia particular \*\*\*\*\* trató de respetar, promover e impulsar al laico. Testimonio de ello fueron los dos años de fecundo diálogo institucionalizado con las primeras Comisiones diocesanas de laicos (1976-1978). Con ellos organizamos plenarios de delegados parroquiales cuya memoria consta en el archivo. Testimonio del real interés en promover en nuestra Iglesia íntegramente al laico es la Escuela de Ministerios, el Consejo diocesano de Pastoral y, sobre todo; el Sínodo. El tema no está agotado uno de los signos más evidentes es la convocatoria del Sínodo Romano con este contenido programático: "La misión del laico en la Iglesia y en el mundo". Presencia y misión. Identidad en el Cuerpo de la Iglesia. Iglesia y mundo. Queremos recibir atentamente el magisterio Sinodal Romano y proseguir una línea diocesana inconfundible.

8.3 Movimientos, organizaciones, agrupaciones. Nunca han faltado en la Iglesia intentos serios de renovación, canalizados luego con frecuencia en movimientos masivos y hasta cristalizados en organizaciones duraderas. Hay períodos en la historia eclesial más fecundos en tan vastos y hasta sorprendentes fenómenos. La 2a. mitad del siglo 20 pertenece indudablemente a estos períodos de vitalidad renovadora. Distinguímos los movimientos universales de renovación, que abarcan obligadamente a todos los sectores de la Iglesia, y los restringidos a grupos, a veces muy numerosos, de bautizados. Los movimientos universales confluyen en el Concilio Vaticano II, que es por sí mismo un inmenso acontecimiento-movimiento renovador, y allí, con la gracia de la colegialidad, aumentaron notoriamente su caudal, que pasó a irrigar y fecundar las Iglesias locales. Los Padres conciliares nombran varios de estas iniciativas del Espíritu Santo: el Movimiento bíblico, litúrgico, catequístico, misionero, ecuménico, social, laical ...

Los otros movimientos son muchos, han obrado y siguen obrando mucho bien, en el plano más estricto de la espiritualidad, o en el campo apostólico. En los últimos años ha cundido entre los obispos la preocupación por identificarlos, coordinarlos, orientarlos, se ha llegado a proponer el tema de los Movimientos como contenido de algún Sínodo Romano de obispos. El Departamento de Laicos del CELAM acaba de concretar en este año 1986 un Encuentro sobre ellos en Lima. En nuestra Conferencia Episcopal Argentina es rigurosa en inscribir a algún Movimiento en la lista de instituciones avaladas por las 60 diócesis conjuntamente. En nuestra diócesis reflejamos las apreciaciones de la Iglesia universal. Nos alegramos por la existencia vital de relativamente numerosos Movimientos. Pero también, en algunos de ellos, constatamos ciertas desorientaciones y desajustes en el recto sentido de la Iglesia. Un Movimiento no es comparable al Instituto Religioso de Derecho pontificio. La norma "nada sin el obispo", que data de los orígenes apostólicos de la Iglesia, tiene vigencia y no puede reducirse a mera formalidad exterior. Vemos la necesidad de una Vicaría Episcopal que coordine, oriente e impulse este mundo prometedor de los Movimientos.

## 9. Los ministros sagrados.

9.1 Presbíteros. Hemos podido acercarnos al ideal contenido en la doctrina de la Constitución conciliar "Lumen Gentium" (Nº 28) sobre el presbiterado. La pastoral de conjunto señala un aspecto operativo que ha de brotar de la comunión profunda de los presbíteros con el obispo y entre sí. Aun faltándonos mucho, es innegable que las reuniones mensuales del presbiterio (nunca interrumpidas, desde la primera, lunes 27 de setiembre de 1976), las Semanas Pastorales de cada otoño y las Semanas de Espiritualidad de cada primavera han sido metodologías eficaces de acercamiento, mutuo conocimiento y recíproca aceptación y estima.

Pero el decreto conciliar "Presbyterorum Ordinis" pide bastante más: un cierto modo de vida común estable entre varios sacerdotes. No se trata, sin más, de resucitar al "teniente cura". Todo ha de mostrar comunidades de presbíteros, que pastorean diversas parroquias o ambientes y confluyen con su vida en un centro sacerdotal.

La diócesis ha de ser consciente de las obras físicas por realizar. Por una parte, estos hogares, establecidos por la geografía diocesana, con capacidad para 4 ó 6 sacerdotes. Por otra parte la Casa diocesana del Presbiterio, donde haya una sala para compartir la amistad, un salón para las reu-

niones plenarias, una capilla para la contemplación, una biblioteca para la permanente actualización doctrinal y una serie de departamentos para los sacerdotes llegados a situación pasiva, por razones de edad o de enfermedad.

9.2 **Diaconos.** Nos alegramos muchísimo de tener nuestro Colegio de diaconos permanentes. Tras una cuidadosa preparación, han sido ordenados dos grupos, a los que se sumarán anualmente otros. Esta realidad, muy promisoría, supone de parte de todas las comunidades de la diócesis una seria reflexión. Ante todo, tenemos que admitir la acción inspiradora del Espíritu Santo en los Obispos del Concilio Vaticano II (ver "Lumen Gentium", Nº 29) al restaurar el Día conado como forma permanente, en 3er. grado, de la gracia capital del Orden Sagrado. Luego es preciso informarse de las connotaciones inherentes a esta participación: la corresponsabilidad de la familia, sobre todo de la esposa del diácono. Hace falta alcanzar las ideas acerca de las formas posibles de diaconías, no circunscribiendo el ministerio del diácono al ámbito de la celebración sacramental del bautismo solemne o del matrimonio en el marco de la comunidad eclesial. Vamos ganando experiencia y sabiduría en la mejor realización del proyecto diaconal gracias a los encuentros nacionales (como el de Mendoza, en 1985), continentales (como el de Puerto Rico, en 1986) y radiales (como el programado para 1987). No puedo obviar la mención de tener en cuenta, para un futuro no tan remoto, la construcción de la "Casa del Colegio de los Diaconos".

9.3 **Vacaciones en preparación.** Me reduzco a la formación de los candidatos al Presbiterado. Como fruto del Año Mariano, la Virgen nos obtuvo la posibilidad de adquirir en noviembre de 1980 un buen terreno para el Seminario "María Reina de los Apóstoles". Como fruto del Sínodo nos llevó el Espíritu Santo, en octubre de 1983, a instalar la comunidad seminarística en la nueva casa. Pudimos integrar un excelente grupo de sacerdotes formadores y ha crecido el número de seminaristas (más de 30, ahora). Como complemento necesario hemos adquirido otro terreno; haciendo la construcción conveniente, para el Centro vocacional "Beato Roque González", donde conviven los jóvenes del llamado "Año previo". ¡La mies es mucha; los obreros, pocos! Como eco de las palabras del Maestro divino hago un llamado insistente a la oración por las vocaciones; hago un llamado amigo a los enfermos, para que ofrezcan sus sufrimientos en aras de la mejor formación de nuestros seminaristas; hago un llamado apremiante a los bienhechores, para que la diócesis misma llegue a cubrir los gastos, múltiples por cierto, demandados por nuestra nutrida comunidad de futuros sacerdotes.

## 10. Las personas consagradas.

10.1 **Religiosos/as.** Con fecha del 8 de este mes expresé, en una carta a propósito, mi sentir de obispo respecto de la vida religiosa, a los 10 años de mi ministerio. Quiero que todos apreciemos, ante todo, su presencia consagrada, irradiación del amor exclusivo y pleno a Cristo y a su Iglesia, y también de amor universal al hombre. Que apreciemos su testimonio de fraternidad, de pobreza y de obediencia. Les agradezco la valiosa colaboración que nos prestan en el plano de la acción pastoral. Y los exhorto a integrarse ampliamente en la vida diocesana, marco y ambientes necesarios de todo bautizado.

10.2 **Instituto Seculares.** Para muchos hijos de la Iglesia la vocación a la consagración en un Instituto Secular sigue siendo desconocida. Sin embargo se trata de un estilo de vida recomendado por la Iglesia, en el que se profesan los consejos evangélicos sin perder la total inserción en el mundo. No podemos ser indiferentes a la eficacia de esta irradiación espiritual en los más diversos ambientes, tan ajenos a los valores evangélicos. El llamado de Cristo a la consagración es múltiple y no se debe tener la merma de vocaciones para una forma determinada cuando ingresa la juventud, tras maduro discernimiento, a otra. En ambas opciones se descubre, se obedece y se realiza el plan de Dios sobre cada persona.

10.3 **Virgenes consagradas en la diócesis.** Vale esta afirmación para el proyecto de consagración restaurado en el Vaticano II por los Padres Conciliares.

Al modo de las comunidades diocesanas de los primeros siglos, nuestras iglesias locales post-conciliares ven aparecer en su seno grupos de vírgenes consagradas. Sus notas distintivas son la virginidad como contenido medular (sin la profesión de los consejos evangélicos de pobreza y obediencia y sin la nota necesaria de la vida en común) y la relación con la diócesis, representada por el Obispo, como marco evidente y necesario. Sólo el obispo, como sumo sacerdote de la diócesis, es ministro de la acción litúrgica, en cuyo contexto la virgen se ofrece a Dios y es elevada a condición de ofrenda sacrificial.

Las vírgenes consagradas ya son una realidad en la diócesis desde la Navidad de 1979. Cumpliendo con mi responsabilidad pastoral, acompaña el período de discernimiento y de preparación, así como el posterior de la consagración misma.

## 11. Estructuras físicas del Obispado.

11.1 **"Casas" eclesiales.** Una diócesis nueva ha de lograr su identidad como comunidad, su claridad en la misión por desarrollar, dinamismo en su diálogo íntimo y externo. Ha de crear y fortalecer los organismos de comunión y participación. Pero también ha de pensar en los espacios físicos, en los edificios comunitarios. La diócesis ha de tomar conciencia de ellos, para una sabia planificación y una incansable capacidad de realización. Hablemos de las "Casas" -signos de servicios solidarios: la Casa de la Caridad (central de Cáritas diocesana, muy adelantada) y del Hogar Escuela "Madre Teresa de Calcuta" (por iniciarse próximamente).

11.2 **Oficinas para las Comisiones diocesanas.** Hace dos años trasladamos la Curia a la edificación comprada a las Hermanas Hijas de la Caridad, donde halló su sede definitiva. Es preciso saber que en un futuro no tan lejano habrán de construirse sobre el terreno disponible las oficinas de las Comisiones diocesanas, con su sala de reunión, su archivo, su biblioteca y su secretaría. Sólo así lograrán el impulso deseado. Esas Comisiones son numerosas y han de estar integradas por un elevado grupo de trabajo, para responder a los requerimientos del Concilio Vaticano II.

11.3 **Centro diocesano de espiritualidad.** La diócesis debe tener su Casa de Ejercicios Espirituales, para satisfacer la legítima demanda de Jornadas de renovación eclesial. Ese Centro sería un signo bien elocuente de la importancia que atribuimos a la renovación interior de nuestros hermanos.

## 12. Comunión católica colegiada.

12.1 **Santa Sede.** Nuestra comunión se expresa en la información que hacemos llegar a los diversos departamentos de la Santa Sede, según sea requerida. Se expresa, de modo eminente, en la rápida recepción y divulgación de los documentos magisteriales del Papa o de las Congregaciones Romanas, mucho énfasis hemos puesto en la colaboración efectiva para preparar los Sínodos Romanos de obispos.

12.2 **CELAM.** Con el Consejo Episcopal Latinoamericano nuestra comunión se ha exteriorizado en aplicar sistemáticamente el Documento de Puebla y en la celebración del Novenario de la Evangelización. Recibimos agradecidos una rica documentación del CELAM a través de sus Departamentos (Laicos; Ministerios y Servicios).

12.3 **C.E.A.** Con la Conferencia Episcopal Argentina nuestra comunión es perfecta. Estamos atentos a sus coordinación, recibimos sus documentos, colaboramos activamente (por ejemplo, a través de mi participación en las Asambleas Plenarios y en el Equipo Episcopal de Educación 1982-1985, o de Pastoral Social 1985).

12.4 **Consejeros.** Recibimos información de la CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos); de la CAR (Conferencia Argentina de Religiosos); de la CONFER (Conferencia Argentina de Religiosos); y de la JISA (Junta de Institutos Seculares de la Argentina).

12.5 **Diaconos.** Nuestra diócesis sigue muy de cerca, plenamente integrada, el diálogo interdiocesano sobre el Diaconado permanente. Se trata de un diálogo cordial y esperanzador.

No he pretendido extender un Memorándum exhaustivo de la labor desarrollada por nuestras Comisiones diocesanas. Tampoco ha sido mi intención presentar un plan completo de las Comisiones que en el inmediato futuro seguirán siendo mi prolongación en la tarea pastoral, mi eco, mi complemento. He buscado de perfilar la imagen de una diócesis vital: en su espiritualidad, en su comunión compartida, en su preocupación misionera. Nadie se sienta olvidado o disminuido en la entrega que ha puesto inconsablemente al servicio de la diócesis. A todos, sin olvidar a nadie, digo emocionado: ¡muchas, muchísimas gracias!

Hermanos:

Volvamos a recoger el grito del Apóstol: "¡ay de mí si no evangelizara!", con la consabida advertencia: "Aunque repartiera todos mis bienes para alimentar a los pobres y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, no me sirve para nada" (I Corintios 13,3). Es lógico, es necesario, es urgente que nos preguntemos: con las obras emprendidas, las acciones intensivas realizadas, la organización montada, la convocatoria reiterada, ¿hemos evangelizado, hemos proclamado fehacientemente la Buena Noticia a nuestros hermanos?

No puedo, a esta altura, pasar por alto otro texto de Jesús, tomado de su oración de la última Cena: "que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en tí; que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste" (Juan 17,21). Recojo el eco de la plegaria del Señor no sólo para ratificar el compromiso formal de la diócesis con el movimiento ecuménico (nuestra vocación ecumenista, como parte de la Iglesia universal, es irrevocable, para usar una frase de Juan Pablo II). Recojo el eco de la plegaria de Cristo para señalar la fuerza evangelizadora de la Asamblea que constituimos por el solo hecho de expresar la comunión que nos une, nos impulsa y nos alienta.

¡Ay de mí, si no evangelizara! Al transformar en examen de conciencia esta consigna apostólica, queremos que el Señor confirme en nuestra comunidad la gracia y nota de la apostolicidad. Queremos salir a las calles y a las plazas, a los ambientes y estructuras de nuestra sociedad o los barrios, a las quintas, a los sectores sociales con el mandato de Jesús: "por el camino, proclamen que el Reino de los Cielos está cerca" (Mateo 10,7).

¡El Reino de los cielos está cerca, está a disposición de todos! El amor de Dios sale al encuentro de la angustia del hombre, irradiado y proclamado por nosotros. "El Reino de Dios no es cuestión de comida o de bebida, sino de justicia, de paz y de gozo en el Espíritu Santo" (Romanos 14,17) nos advierte Pablo Apóstol. Los pobres espiritual o materialmente, los desesperanzados, los desarraigados nos han visto pasar, yendo y viniendo, a lo largo de estos 10 años ¿han sentido la intensidad del amor de Dios que se les acercaba en cada uno de nosotros? Si no hubieses sido, ¿qué pecado ofuscó en nosotros la transparencia del mensaje de salvación?

Estas preguntas de ningún modo apagan en nosotros la voz de la conciencia con la que proclamamos, humildemente, las maravillas de salvación obradas por Dios a través de nuestra comunidad diocesana, como generoso instrumento y signo de su misericordia. Una vez más me apropio el testimonio paulino: "Sabemos, hermanos amados por Dios, que ustedes han sido elegidos. Porque la Buena Noticia que les hemos anunciado llegó a ustedes, no sólo con palabras, sino acompañada de poder, de la acción del Espíritu Santo y de toda clase de dones" (I Tesalonicenses 1,4-5).

Que esta Asamblea sea no sólo punto de llegada, sino, y sobre todo, punto de partida para la ulterior misión evangelizadora. Que, al término de cada etapa de historia diocesana, nos llene de paz y de alegría el fiel e inconsabible servicio al Evangelio. Que podamos resumir cada período de nuestra experiencia comunitaria con esta síntesis apostólica: "Poco me importa la vida,

mientras pueda cumplir mi carrera y la misión que recibí del Señor Jesús, la de dar testimonio de la Buena Noticia de la Gracia de Dios" (Hechos 20,24).

Y ahora abramos las páginas del Libro Santo y dejemos que su mensaje despliegue ante nuestra comunidad toda su verdad, su belleza, su contagiosa alegría, su incontentible apremio, su denso contenido. La figura de Cristo emergerá de esas páginas en la plenitud de su misterio pascual, como Siervo Sufriente y Señor glorioso.

Sin duda que, al escuchar en esas páginas el eco inconfundible de la Palabra de Dios, se afirmará también en nuestros corazones, en nuestras comunidades la respuesta pronta y obediente. Como Samuel diremos: "Señor, ¿qué quieres que haga?" Como Pedro: "¿a quién iremos, Señor? Tú tienes palabras de vida eterna,

Mi invocación final a María Santísima no es mera formalidad. Es testimonio agradecido de la intercesión eficaz experimentada a diario. Es agregar mi voz a la de millones de cristianos que proclaman "feliz" a la que fue felicitada por el ángel en nombre de Dios. Es la seguridad de andar el camino de la vida con la compañía maternalmente solícita de quien, con expresión inspirada de Juan XXIII, es la "Madre de los obispos".

Bajo su amparo y con su señor presencia declaro abierta esta Asamblea de Pueblo de Dios, para gloria del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y para la Salvación del hombre que, con nosotros, peregrina en los partidos bonaerenses de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 20 de setiembre de 1986.



## 2.4.1 DISCURSO DE APERTURA DE LA

### 2<sup>da</sup> SESION

# ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

20.12.86

Hermanos:

¡Bienvenidos ustedes todos, los delegados integrantes de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios. Agradezco la presencia de cada uno y descubro y siento en ella el rostro y latido de las muchas comunidades que les han confiado sus problemas y propuestas.

Profesión de fe en el Señor Resucitado. Comencemos esta nueva sesión con una clara profesión de fe en el Señor Resucitado. Sepamos apreciar su presencia entre nosotros, al modo del discípulo en el Evangelio, tras la pesca milagrosa mañanera: "¡Es el Señor!". Compartamos familiar y espiritualmente con El un pedazo de pan y una porción de asado.

Esta fe en Jesús serena nuestra búsqueda y es garantía segura de buenas acciones pastorales. Como a los discípulos de la escena bíblica, nos sabrá decir, con las mociones de su Espíritu: vayan por aquí o por allí, y encontrarán; hagan esto o aquello, y la fatiga madurará el futuro apetecido.

Compenetrados de tan divino y amigo acompañamiento, cultivemos entre nosotros, en estos dos días, el respeto en la verdad y en el amor. No hemos venido para juzgarlos y condenamos, no hemos acudido para herirnos: estamos reunidos para estrechar la comunión y ser, con la debida cuota de credibilidad, signo e instrumento de salvación en esta zona diocesana.

Obediencia al sucesor de Pedro. Nuestra Asamblea ha sido concebida como una respuesta pronta, amplia y obediente al llamado al sinceramiento respecto del Concilio Vaticano II que dirigió a todas las diócesis Juan Pablo II el 8 de diciembre de 1985. Automáticamente también vino a ser una excelente preparación de la diócesis a la Visita pastoral del Papa, programada para abril de 1987. Que esta apreciación sirva de motivo de justa compensación y satisfacción a

ustedes los delegados, a cada una de nuestras comunidades, a los integrantes del Consejo Diocesano de Pastoral, a los miembros de la Secretaría de esta Asamblea. Dios bendicirá abundantemente esta actitud obedencial

Reflexión edificante de las comunidades. He repasado, página por página las carpetas que testifican la reflexión de las diversas comunidades, a lo largo de esta Asamblea. Me he sentido vivamente impactado por lo que esos escritos reflejan: el sufrimiento de vastos sectores de la población; el esfuerzo evangelizador de comunidades que emergen del anonimato eclesial con perfiles nítidos de incipiente organización; el florecimiento espiritual y apostólico de un laicado consciente de su pertenencia responsable a la Iglesia. Más de una vez me decía, a vuelta de página: si no hubiéramos logrado con la Asamblea del Pueblo de Dios más que esto ( la identificación inconfundible de tal grupo eclesial; la reseña verídica de la realidad; la sana crítica a la pastoral diocesana o zonal...) habría quedado justificada sobradamente su realización.

El tema del Concilio Vaticano II. Insistentemente en las propuestas, se vuelve sobre el tema de hacer conocer más los textos del Concilio Vaticano II. Me resulta muy gratificante este pedido. Tengan ustedes la seguridad de que lo voy a tomar muy en serio. Sin pretender afirmar que todo lo hicimos a la perfección, creo convenientemente señalar líneas pastorales muy precisas y realizaciones felizmente logradas. En lo tocante a líneas pastorales: todo mi ministerio episcopal gira en torno al eje central del Concilio Vaticano II. esto no es nuevo, simplemente veo necesario recordarlo para serenar a quienes no estén debidamente informados. En lo relativo a realizaciones: señale el Sínodo Diocesano; los organismos conciliares de comunión y participación; los centros diocesanos de formación pastoral.

Temas coyunturales varios. Recojo con toda la atención que se merecen las propuestas contundentes a una pastoral más sensible y eficaz respecto de temas gravitantes como los del campo de justicia y paz, de la familia, del mundo del trabajo, de la juventud...

Las Comisiones y Secretariados diocesanos constituidos para el efecto, absorberán con prontitud y contracción el temario registrado. Siento el apremio de hacer una cordial invitación a quienes tienen voluntad, preparación y tiempo, para que se

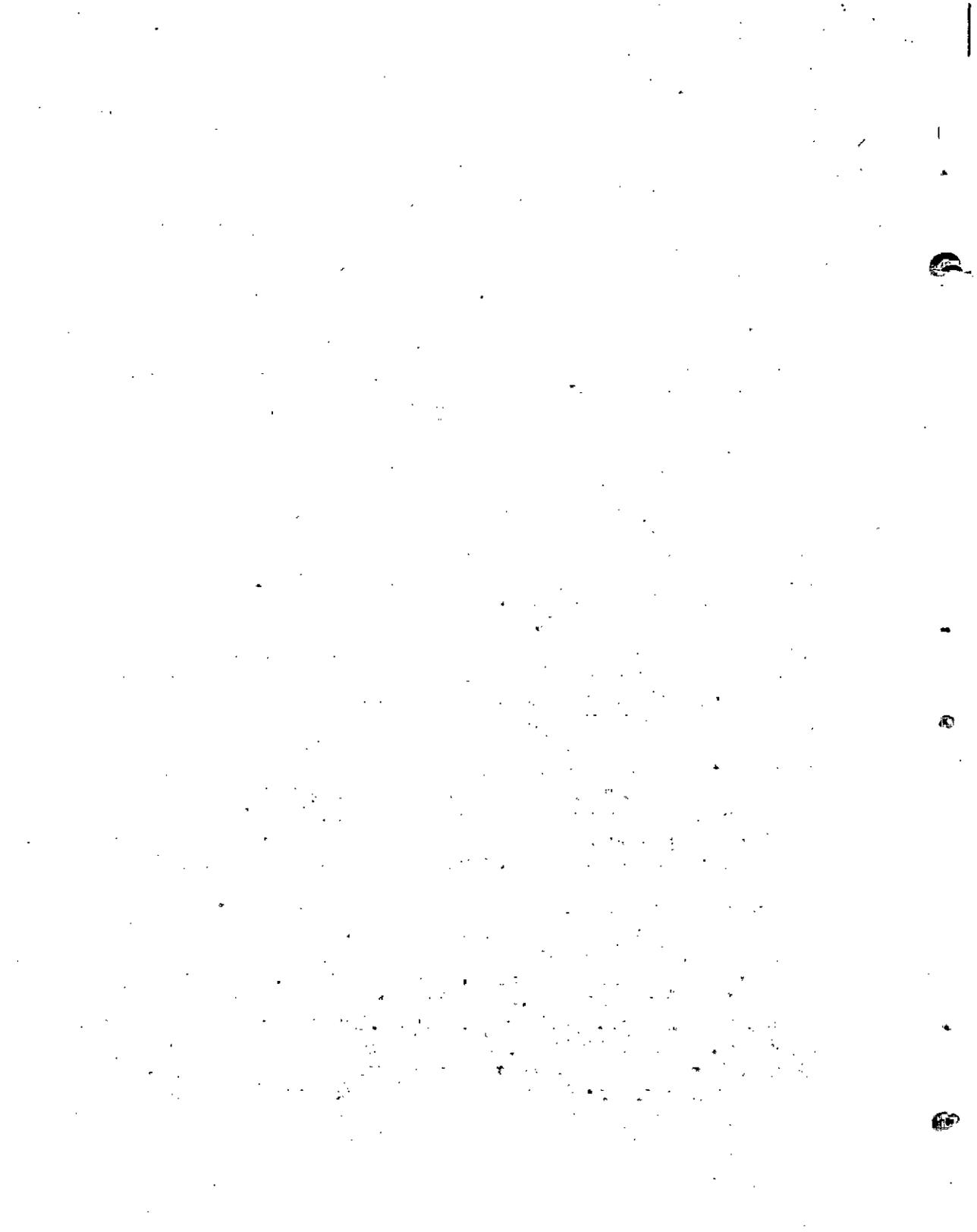
incorporen a alguno de estos organismos y éstos puedan elaborar más sestenidamente la respuesta pastoral justamente esperada del obispo y de sus más inmediatos colaboradores.

Biblia y Comunidad. De esta 2ª y última sesión de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios espero particularmente una buena síntesis de las propuestas surgidas en el curso del tratamiento del tema central "Biblia y Comunidad", de parte de las comunidades. Van 10 años que redacto la Carta Pastoral para motivar cada celebración del Día Bíblico Nacional. Este año entregué a la diócesis otro documento que refleja mi pensamiento de obispo. Sobre la base de este magisterio diocesano, y de otros aportes autorizados extradiocesanos puede planificarse una excelente pastoral bíblica para los próximos años. Les ruego tener en cuenta todas estas consideraciones, cuando repasen las propuestas provenientes de los más diversos rincones de la diócesis.

El Libro de la Asamblea. Como tenemos hoy el Libro del Sínodo, a modo de testigo fehaciente de aquella inolvidable experiencia eclesial, vamos a editar también el Libro de esta Asamblea del Pueblo de Dios. Su carácter consultivo no le resta ninguna importancia a las propuestas formuladas y a las que, en la presencia de Dios, me comprometo a dar el tratamiento pastoral que reclaman. El Consejo Diocesano de Pastoral verá en ellas una referencia obligada, en el ordenamiento jerárquico que les corresponde: Biblia, Magisterio del Papa, Concilio Vaticano II, Sínodos Romanos de Obispos, Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios. Tengamos confianza en la eficacia de esta nuestra Asamblea, por más que los frutos, a veces, se hagan esperar. Tampoco debemos olvidar la parábola del Sembrado; procuremos que nuestras comunidades sean terreno bueno y fértil, con un índice del 100% de fecundidad.

Hermanos: ayer, ante la Virgen Inmaculada, Patrona de la diócesis, y en presencia de una nutridísima asamblea litúrgica del pueblo fiel, ordené presbíteros a cinco de nuestros seminaristas. ¡Qué alegría pura y desbordante! ¡Qué visión de esperanza! ¡Qué testimonio de familia hermanada en la promoción de los más bellos objetivos del Evangelio! ¡Será mucho imaginar ahora, en su 2ª y última sesión, nuestra Asamblea del Pueblo de Dios prolongue el clima de fiesta de ayer? Que la misma Virgen y Madre María nos acompañe, como sólo Ella sabe hacerlo.

+Jorge Novak



## **2.5 HOMILIA CLAUSURA**

**2.5.1 EN LA MISA CONCELEBRADA DE CLAUSURA DE LA  
ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS  
(Catedral de Quilmes, 4to. domingo de Ad-  
viento, 21.12.86)**



## 2.5. HOMILIA EN LA MISA CONCELEBRADA DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

### Textos bíblicos:

- 1) Isaías 7, 10-14
- 2) Romanos 1, 1-7
- 3) Mateo 1, 18-24

### Hermanos:

con esta solemne Eucaristía declaro cerrada la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios. Abierta en la primera (¡todo un lenguaje simbólico!) el Señor nos permite clausurarla con alegría y esperanza al término del año decenario de la diócesis. ¡Cuánta vida quedó atrás, dejando una estela luminosa! Vida expresada en oración, en focalización de los hechos, en su interpretación salvífica a la luz de la Palabra de Dios. Vida compartida en la reflexión dialogada de la comunidad local, zonal y diocesana. Sea Dios bendito y alabado por no habernos escatimado su Espíritu.

¿Qué mensaje nos ofrece hoy la divina Palabra proclamada en la liturgia, para que selle este feliz acontecimiento, que ya pasa a la memoria viva de la diócesis? Nos habla de la historia, del apostolado, de la familia.

### 1. Un signo para nuestra historia.

El primer texto bíblico leído en esta asamblea litúrgica se refiere al contexto de una situación apremiante para el rey Ajaz y su Pueblo, también nosotros sabemos de apremios en el dinamismo de nuestra historia contemporánea: nacional, latinoamericana, mundial. Gracias a los progresos de la informática (presentada parcial y unilateralmente) hemos tomado mayor conciencia de una historia que generamos hora tras hora, como protagonista o como víctimas.

Como Jerusalén, semejamos una ciudad (que suma millones de seres humanos) asediada por los imperios y sus ideologías, por las multinacionales y su inmoral manejo del dinero, por el armamentismo, y el consumismo, y las drogas ... Sentimos estrecharse este sitio aquí mismo, en nuestra zona diocesana: testigos de ellos son los bajos salarios, las fábricas cerradas o con limitado ritmo de trabajo, un futuro desalentador para la juventud.

Dios no es indiferente a esta historia. Su voluntad de salvar es tan incontenible que a Ajaz, a través del profeta, le invita a fijar el signo probatorio del amor pronto a intervenir. Al proclamar el Evangelio de Mateo, con la referencia explícita al vaticinio de Isaías, la Iglesia muestra a las claras que el verdadero signo de la acción salvífica de Dios es Jesús (que significa "Dios Salva"), en quien, por ser el Verbo Eterno hecho carne (ver Juan 1,14) claramente se cumple el Emanuel (que equivale a "Dios con nosotros").

## 2. Creo en la Iglesia apostólica.

El signo se prolonga a lo largo de los siglos, mediante la Iglesia, 'sacramento universal de salvación', instrumento visible y eficaz de la acción salvífica consumada por Cristo, Cabeza del Cuerpo que es la Iglesia, en su misterio pascual. El Señor quiso y quiere seguir teniendo colaboradores generosos, como lo fueron los Apóstoles. De ellos hemos heredado, por la sucesión apostólica, la fe que nos salva y que ha de ser presentada a todos los pueblos (ver Mateo 28,19).

¡Cómo se ajusta a la circunstancia del cierre de nuestra Asamblea el comienzo de la carta a los Romanos que acabamos de escuchar! Cada palabra merece ser destacada, porque así nos compenetramos de la formulación de nuestra profesión de fe: "creo en la Iglesia una, santa, católica y apostólica". Tratemos de entrar un poco en el análisis de estos detalles.

"Pablo": un hombre bien concreto, claramente identificado, plenamente definido. Así ha de poder hablarse de nuestra diócesis: "Quilmes", una comunidad de espíritu consciente de su propio perfil, con capacidad para reconocer su personalidad moral, con fuerza para abordar sus compromisos evangelizadores. Del mismo modo podríamos sentir la alegría, como Pablo, de nuestra condición de "servidores de Jesucristo", un título que nos dignifica, condiciona y hermana.

"Para anunciar la Buena Noticia de Dios": El ser determina y cualifica la misión, el para qué de una institución, el estilo de una presencia activa en la sociedad. También nosotros, como toda comunidad diocesana, hemos sido llamados al apostolado. "Llamado para ser Apóstol" equivale a "vocación misionera", a la identificación que nos viene del llamado a la gracia para ponemos en camino por el mundo, con el fin de evangelizar. Se nos ha confiado un solo objetivo: "anunciar la Buena Noticia de Dios". ¡Qué triste sería equivocarnos en la inversión de nuestras energías, de nuestros recursos humanos de nuestras obras! ¡Qué responsabilidad la de interpretar a un Dios que habla de felicidad! Nuestra proclamación ha de tener la autenticación de las buenas obras, de las mil iniciativas de caridad solidaria reclamadas por otras tantas situaciones de tristeza, de dolor, de olvido.

"Prometido en las Sagradas Escrituras". Calamos, a esta altura el texto, en lo más profundo del lema que convocó a Asamblea a la diócesis: "Biblia y Comunidad". Jesucristo, "Hijo de Dios" y "nuestro Señor", es el contenido de las Sagradas Escrituras. Prometido a través de los vaticinios de los Profetas, es anunciado a todos los pueblos a partir de los Apóstoles. Estoy seguro que el Espíritu Santo, que inspiró las Sagradas Escrituras, habrá comunicado a las comunidades locales en los meses anteriores, y a los grupos de trabajo de esta Asamblea, propuestas y sugerencias valiosas para la pastoral de nuestro pueblo.

En la oración que compuse para pedir la ayuda del cielo sobre nuestra asamblea, traté de recoger del Nuevo Testamento, prácticamente con palabras textuales, lo que para la comunidad cristiana representa la Biblia. La plegaria de nuestros enfermos, de nuestros niños, de todos los que más sufren las embates de la crisis que afecta a la familia, de seguro nos ha obtenido gracias particulares para nuestro apostolado en los inmediatos años venideros.

### 3. La familia cristiana.

Providencialmente el texto evangélico de esta misa conclusiva de nuestra Asamblea nos lleva al tema de la familia. Frecuentemente, en las conclusiones presentadas esta tarde por los grupos de trabajo, afloró de la conciencia profundade nuestras comunidades el profundo mundo de la familia. Se reclama una mayor contracción al tratamiento pastoral de este mundo por parte de la diócesis. Todos los aspectos relacionados con la familia han aparecido en las propuestas. Puedo decirles que hace años siento una enorme preocupación por mejorar la dedicación de la diócesis al tema familiar, en el vasto campo que nos propone la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" al hablar de los Derechos de la Familia y al desarrollor, más ampliamente, la propuesta del Evangelio de la familia.

¡Cómo nos emociona, en el texto de Mateo, el respeto de José a María, al percibir el misterio de la vida en su seno! ¡Cómo nos conmueve la exigencia depuradora de la fe a que queda sometido José, de parte de Dios! ¡Cómo hubo de vivir también María las difíciles alternativas de la fe ante un secreto de que era depositaria y que sólo Dios podía develar. ¡Cómo actúa ya ahora el Verbo Encarnado, desde el sacrario que era el seno de María, serenando y llevando a la armonización total de un misterio, cuyas partes parecían no componibles!

De modo similar habrá de ser la experiencia de la familia cristiana. En sus angustias y en sus alegrías abracará Jesús, desde la gracia sacramental del matrimonio mediante la cual El garantiza una presencia real de comunión, de reconciliación, de vida. ¡Qué hermosa esta reflexión final de nuestra Asam-

blea, cuyos últimos ecos evocan la trascendencia de nuestras familias cristianas, como destinatarias de nuestra tarea misionera y centros de evangelización para toda la sociedad.

Hermanos:

al agradecerles, una vez más, la tarea cumplida por ustedes, les aseguro que las propuestas que han acumulado serán ponderadas por mí en su justo valor y, con la ayuda de Dios, puestas en práctica. El Señor nos ha acompañado y El mismo se constituye en garantía de crecimiento de la diócesis en comunión, participación, misión.

Deseo que el mismo Señor les multiplique la paz y la alegría en estas fiestas de Navidad y de Año Nuevo. Lo mismo que a ustedes, que se las acrecienta a sus seres queridos, a los miembros de las comunidades que los han delegado, a todos sus vecinos y amigos.

Hace dos semanas celebrábamos, con multitudinaria presencia del pueblo de Dios, las fiestas patronales de la diócesis, en honor de la Virgen Inmaculada. En su corazón coloco todo lo que esta Asamblea quiso y quiere significar: 10 años de colaboración de los fundamentos de nuestra comunidad diocesana y un futuro concentrado en realizar el denso programa paulino: "anunciar la Buena Noticia de Dios".

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

3

**DOCUMENTOS de  
la ASAMBLEA**



### 3.1 CONCLUSIONES DE LA PRIMERA SESION (09/86)

- 3.1.1 • TEMA 1: LOGROS Y DEFICIENCIAS
- 3.1.2 • TEMA 2: LA REALIDAD SOCIAL Y HUMANA  
Y SU TRATAMIENTO PASTORAL
- 3.1.3 • TEMA 3: ACCION PASTORAL DE COYUNTURA
- 3.1.4 • TEMA 4: ASUMIR EL CRECIMIENTO DE LA  
DIOCESIS
- 3.1.5 • TEMA 5: CONCILIO VATICANO II y SINODO  
DIOCESANO
- 3.1.6 • TEMA 6: PASTORAL BIBLICA
- 3.1.7 MICROFONO ABIERTO



# 3.1.1 TEMA 1

## LOGROS Y DEFICIENCIAS

### ➤ A) DEFICIENCIAS Y SUS CAUSAS.

- Ausencia de una PASTORAL de CONJUNTO
- Estructuras excesivas creadas desde "arriba", con fallas de participación y comunicación. Fallas en su "realimentación" a nivel parroquial o diocesano.
  - Fallas en el enfoque del Diaconado permanente que no se lo considera como tarea complementaria, sino como tarea "supletoria" del sacerdocio. Reciben formación más propia (de lo supletorio. No son "presencia" en nuestros medios más concretos de vida: barrios, fábricas...)
  - Respecto a Comisiones: fallas de coordinación y comunicación ...
  - Fallas en el "respeto" a las "subculturas" de inmigrantes y migrantes: a su Identidad Cultural.
  - Fallas en la OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES no se ha asumido en la medida que el Obispo la asume.
  - Fallas en la formación cristiana de los laicos: individualista, "indiferente", no misioneras, no en "comunidad y participación". Falta de formación catequética, bíblica, doctrinal, política, familiar ... Falta de Vida Testimonial ...
  - Fallas en lo referente a Evangelización: No se dan ANIMADORES DE COMUNIDADES, son insuficientes, o tienen poca aceptación (falta de preparación del Pueblo de Dios para aceptarlos y de ellos para responder a sus necesidades).
    - Las grandes extensiones parroquiales ...
    - Los SACERDOTES: se los nota autocráticos, paternalistas, que "instrumentalizan" a los laicos ...
    - Los AGENTES PASTORALES: fallas en la formación bíblica, D.S.I., en el respeto a las subculturas a lo promocional.
    - Problema de Lineamientos Diversos: pastoral, servicios, social, litúrgico ...
    - Catequesis de Colegios: fallas por lo poco vivenciales; fallas en la comunidad y participación.
    - Fallas en la aplicación del SINODO: Los sinodales no reflejaron ni transmitieron suficientemente sus experiencias eclesiales ...

- Fallas de COMUNION en AREAS y NIVELES.

Desinformación. No compromiso con la realidad apremiante que se vive.

(Demasiado "movilidad" de sacerdotes en la Diócesis, no tienen tiempo de "formar" comunidades; o se les solicita nuevas tareas, sin el tiempo suficiente para aquellos).

- Fallas en la Formación permanente del laicado; catequesis de niños, perseverancia, confirmación... jóvenes.

## ► B) PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

- Pastoral de Conjunto: organizada, planificada y aplicada con prioridades determinadas.

- Consejo Pastoral Parroquiales.

- Potenciar las COMISIONES DIOCESANAS existentes.

- Promocionar el trabajo voluntario de PROFESIONALES que ayuden a la Pastoral Social.

- Buscar una justa distribución de bienes; un Compartir de bienes para lograr una solidaridad en justicia social.

- Incrementar la formación de equipos catequísticos.

- Síntesis accesibles sobre documentos de Iglesia, de fácil y rápida lectura, para ser distribuidos a nivel popular.

- Las ORIENTACIONES DIOCESANAS deben ser adaptadas a cada comunidad (distinta realidad Diocesana).

- Información sobre estrategias emitidas por profesionales capacitadas para reclutar jóvenes.

- Crear ESCUELA para PADRES.

- A nivel parroquial, mayor apertura de Diálogo y Actividades con Iglesias Protestantes, no con sectas.

- Que se cumpla VARELA 79 para un accionar concreto en unidad.

- Intercambio de experiencias comunitarias interparroquiales, interzonales (fuerte crecimiento en cooperativas y lo promocional).

- Asamblea específica de Colegios sobre: los Colegios dentro de la Iglesia Diocesana.

- PLANIFICAR mejor el tiempo de Asamblea para dar un mayor tiempo de trabajo en grupos a los assembleístas.

- Buscar los medios para que esta Asamblea tenga su espacio pastoral en Parroquias y Zonas diocesanas, esto en una línea de realimentación que no se dio en el pos-Sínodo. Conocer los temas con anticipación y dedicar mayor tiempo en el cronograma, tr. grupal.

- Mayor apoyo a las CEBs como un logro conquistado en lugares diocesanos.

## ► C) LA IGLESIA QUE DESEAMOS PARA EL SIGLO 21.

- Renovar la LITURGIA: mayor participación, creatividad, festiva y abierta.
- Tener presente los Doc. Medellín y Puebla.
- Estar en estado de Misión Permanente. Una Iglesia más unificada.
- Concientizarnos que todos somos de hechos y derecho Pueblo de Dios.
- Vivir la realidad del hermano.
- Que sea una Iglesia liberadora y liberada.
- Con mayor participación laical.
- Que éstos tengan pautas claras de su accionar y de ministerio, con espíritu propio-identidad.
- Conciencia de Comunidad y Participación en toda la Iglesia.
- Iglesia renovada, con un dinamismo acorde a los cambios, con espíritu abierto, crítico y creativo.
- Una Iglesia que acompañe el accionar comunitario en la promoción del hombre, haciéndole reconocer su dignidad; con acciones concretas de concientización, especialmente a nivel jóvenes para que den respuestas cristianas en un diálogo con las CIENCIAS y el avance tecnológico.

(Grupos 25-26-27-28-29-30)



### 3.1.2 TEMA 2

# LA REALIDAD SOCIAL Y HUMANA SU TRATAMIENTO PASTORAL

## 1. DESCRIPCION DE LA REALIDAD

a) Sentimos la necesidad de describir la realidad pero sobre todo de profundizar en las causas a fin de poder, después, planificar la acción pastoral. Las causas vienen de arriba: centros de poder, falta de conciencia liberadora, etc. La realidad que descubrimos en nuestra zona es la de todo el país. Se va agravando -acentuándose la pobreza- en beneficio de unos pocos. Huelgas y allas populares en los lugares de trabajo ...

b) Cada parroquia conoce más específicamente la suya y de ella, en general, puede hablar con precisión. Las zonas de villas, o semivillas, presentan, como medio de subsistencia, principalmente el cirujeo. Con carritos o a mano. Es para muchos la única fuente de ingresos.

c) La desocupación o subocupación es generalizada y ello provoca inseguridad, robos en aumento, violencia (3) desintegración familiar y deserción escolar; falta de vivienda o condiciones indignas en los ranchitos, falta de iluminación, falta de agua potable. La falta de trabajo para los jóvenes crea también incomunicación, tensiones y falta de afecto familiar ... En algunas zonas (Fl. Varela) ello se ve agravado por la falta de transportes ... sin salario familiar ni obra social en la zona de los hornos y las quintas ... y la marca explotación de los trabajadores changarines ... se abusa de los trabajadores sin documentación exigiéndoles exceso de horas de trabajo, etc.

d) Es nefasta la intromisión de la TV y de los MCS que presentan a diario incluso la violencia en los programas infantiles; avanza el patoterismo, la pornografía y la delincuencia juvenil ... Constatamos lo grave que está resultando la ausencia de la Iglesia de los Medios de Comunicación ...

e) - Hay crisis de valores y cuestionamientos de los jóvenes a los valores tradicionales ...

f) - La dirigencia gremial busca sus intereses, mutiliza a los trabajadores, y les impone paros innecesarios, ... Ve con recelo la presencia de la Iglesia en ese campo ya que temen que pueda descubrir sus manejos y maniobras, ... De parte de los cristianos descubrimos una cierta reticencia militar gremialmente ...

g) - Mucha de nuestra gente humilde continúa viendo a una buena parte de la Iglesia como factor de poder.

h) La drogadicción en los tres partidos se está convirtiendo en un flagelo, ... Los narcotraficantes aprovechan la desinformación de padres y jóvenes ... La droga corre en plazas, colegios, bailes, escuelas, y aún en niños de 10 años ... y no hay conciencia de la gravedad del problema ... Hay que despertar ante este flagelo ... La Iglesia diocesana debería colaborar, en este campo, con las autoridades del Estado, ... Debe intensificarse la concientización en este campo para que las familias lleguen a informarse adecuadamente, ... Por otra parte constatamos que a nosotros mismos nos falta formación en este campo ...

i) El alcoholismo en varones y mujeres se traslada, sobre todo en sus consecuencias, a los niños: ausentismo escolar, analfabetismo, falta de convivencia adecuada en la familia, prostitución.

j) Salud: la situación que descubrimos nos lleva a necesitar en la formación de agentes de salud ... es muy escasa la atención médica en las zonas marginadas de nuestros barrios, ... Habría que intensificar la atención pastoral a los enfermos que descubrimos como insuficiente ... Todo ello debe empezar desde la catequesis. Por otra parte: el afán consumista avanza, y lleva a inversiones innecesarias, crece el tabaquismo... Campea a sus anchas la desnutrición, la esclavitud de la libreta del almacén, la situación económica agobiante.

## 2. RESPUESTA QUE DEBE DARSE.

Toda la Iglesia debe volcarse a revertir esta situación de deterioro ... Como el testimonio de los primeros cristianos: así nosotros ... Ha de superarse el divorcio entre los agentes de pastoral europea y nuestro pueblo ... (???)

a) - La Iglesia diocesana debe invertir más en PASTORAL SOCIAL ... Insistir en la mentalización de que el cristiano es un servidor ... y debemos aceptar a los no cristianos para colaborar en la acción ... Ha de hacerse un trabajo organizado con fichas que se actualicen, como en la campaña de la solidaridad ...

b) - Las parroquias han de abrirse más a la dimensión diocesana ...

c) - Los laicos conozcan más y mejor sus derechos y sus deberes ... Las comunidades sean CAJA DE RESONANCIA:

+ Evangelización: presentar por la palabra y la vida

del mensaje liberador del Evangelio ... que se exprese, entre otros medios, por la promoción humana ...

+ Opción por los pobres: acercamiento hacia ellos para conocerlos, compartir y salir juntos hacia adelante ... conversión en los que tenemos más: pobreza evangélica ...

+ Cáritas: ir hacia la promoción, no solo dar ... crear concientización ...

+ Que la concientización surja de los mismos pobres ...

+ Biblia: tener en cuenta Gen. 4 y Ex. 3.

d) En el orden de la promoción: Integración de esfuerzos de nuestras comunidades para dar respuestas también ante la acción de las sectas, ... con especial atención a las minorías... (Bolivianos). Hay que crecer en el compartir (4) tiempo, dinero, capacidad ... y en la promoción, difundiendo las iniciativas en marcha...

Promover cooperativas de trabajo, vivienda, consumo ... (ya hay experiencias notables en nuestra diócesis)... Dar pie a la autogestión y multiplicar los comedores si es necesario. Los mismo los hogares materno-infantiles, ... guarderías comunitarias, escuelas de líderes, formación de jóvenes ... cursos de capacitación... Crear centros de información social, política, teológica. Excitarles a la búsqueda de acciones que solucionen los problemas inmediatos... Promover el espíritu comunitario de las familias logrando que se acerquen, se encuentren y emprendan juntos ...

e) En la evangelización (también de las estructuras): Principalmente es imprescindible el testimonio de los que estamos cerca de cada comunidad ... debe ser el elemento evangelizador... Hemos de trabajar más con pobres, jóvenes, familias, niños ... En cada barrio alejado no debe faltar un centro misional... pidase ayuda al nivel diocesano si es preciso ... (Trasládese allí un grupo de la parroquia que pueda destacarlo y apoye la curia ...) Es necesario promover las CEBs., pero con seriedad y dedicación ... que expresen la fraternidad y la relación interpersonal...

Debe insistirse en la lectura de la Biblia pero sin endulzarla, ... sin censurarla, sin tenerle miedo...

f) En la catequesis: Insistir en la pastoral de las parejas irregulares (no solo censurarlas, sino proponiéndole respuestas)... Difundir lo que se está haciendo ya ... Acentuar la pastoral en este campo ... y difundir criterios comunes en las parroquias, ... insistiendo en el amor y comprensión hacia esas parejas ...

En general nuestra catequesis no contempla ni da respuestas a los problemas que vive la población ... La gente "pasa" por las sectas ... pero se va .. (Quién las financia? ... con qué fines? ...) Nosotros podemos ofrecer algo más que las sectas: evangelización, promoción, compromiso, ...: solo así las contrarestaremos ...

g) En la Liturgia: Dar difusión al servicio Sacerdotal de Urgencia ... y a la pastoral del ciudadano de los enfermos ... mejorarlo ... Que la Liturgia nueva ... "hiera e inquiete" para salir a ser fermento ...

h) En GENERAL la respuesta que debe darse queda enunciada en comunidad y participación de y con nuestro pueblo, ... Hay respuestas ya en marcha en diversas zonas parroquiales y deben difundirse...

Es imperioso que todos seamos caja de resonancia de los problemas que la gente vive: las parroquias, las CEBs, el laicado, las religiosas, los presbíteros... Hay que acentuar la conciencia de la necesidad de participar en la acción política ... animarse a meterse ... compromiso político serio creando una imagen distinta y no cayendo en la plitiquería de las internas, etc. No podemos sentirnos guerra del mundo ... y debemos ser en él signos e instrumentos de unidad ... Intensificar la misión tomando conciencia de todas las formas de hacer misión que existen y deben intentarse. Busquemos respuestas concretas pero sobre todo invitemos a la búsqueda a la liberación: incitemos a cada uno a hacerlo.

### 3. VALORES ENTRE LOS HUMILDES.

Hay actitud de acogida, humildad, benevolencia, agradecimiento, fe... Hay vida más normal cuando las condiciones de vida se lo permiten. La prueba está en aquellos lugares donde ya se han intentado tareas serias de promoción... los chicos van a la escuela a la catequesis, mejoras en las calles, el agua, la luz, desagües, se han plantado árboles ... La gente sigue en la lucha a pesar de los duros años vividos recientemente. Hay índices de participación creciente... También notamos que crece la solidaridad cuando se despierta a través de obras concretas de promoción ...

### 4. LO NEGATIVO QUE TAMBIEN DESCUBRIMOS.

Engaño de parte de los partidos políticos que, en algunos lugares fomentan "la patota"... también de parte de las sectas ... Hay serios problemas morales y educacionales ... La dependencia tiene nuevas formas y modalidades... está programada por el capitalismo liberal y ejecutada por los "entregistas" del país... Se descubre, a veces, fariseísmo y crisis familiar frente a anhelos teóricos de liberación... Se perciben intentos de dividir al pueblo argentino, proveniente de afuera, .. Lo mismo puede decirse de la acentuación de la división en clases... No hay igualdad de oportunidades... No hay asignaciones presupuestarias para ciertos rubros (salud) y cuando las hay no llegan nunca ... Se nota la falta de dirigentes desaparecidos y que importaban mucho para la organización del pueblo ... Las internas y su juego de intereses son un burla para el

pueblo ... La coima y los negociados no hay desaparecido ... Continúa la inmigración interna y el desarraigo ... Hay manejos políticos a espaldas del pueblo ...

## 5. EDUCACION Y COLEGIOS CATOLICOS .

Falta un proyecto de educación porque falta un proyecto de país y de hombre argentino ...

- En zonas periféricas aparecen en los colegios niños golpeados, con hambre, que quedan solos en la casa...

- Los del nivel secundario no pueden pagarse el colectivo para ir a la escuela. No hay suficientes escuelas secundarias (técnicas y de oficios ...) y las que hay tienen excesivo número de alumnos lo que impide la educación personalizada ...

- Debe revisarse la remuneración al personal, incluso en nuestros colegios... Debe haber más becados, más aulas y menos alumnos por aula... Ha de cuidarse también la selección que elimina a demasiados alumnos... Hay excesivo celo en urgir el pago de las cuotas ... Ha de fomentarse la igualdad de oportunidades ... Los colegios nuestros deberían ofrecer abundantes becas para que más alumnos puedan concurrir a ellos... Son necesarias escuelas para que puedan concurrir los pobres ...

## 6. LA IGLESIA DIOCESANA PUEDE Y DEBE COMPROMETERSE.

La finalidad: lograr condiciones de vida más humana para todos...

- En el mundo del trabajo: concientizar sobre derechos y deberes de los trabajadores para que elijan correctamente a sus delegados.

- Comparta la Iglesia diocesana a los ministros y agentes de pastorales que tiene: hay zonas con muchos y otros carecen de los imprescindibles...

- La familia: apoyar la formación de parejas afectiva y moralmente estables. La diócesis debe asumir su compromiso en este campo de la familia sin caer en discusiones estériles ...

Propuesta especial: organizar en la diócesis asambleas y grupos de trabajo que se "expidan" sobre el tema de la deuda externa y la ilegitimidad de pagarla si ha de caer sobre los hombros de los trabajadores ... Invitar a las autoridades a afrontarla de otra forma ... solidarizándose con la realidad latinoamericana.

(Grupos 31-36-03-07-12-16-18 y 30)



# ACCIÓN PASTORAL DE COYUNTURA

## TEMA 3

3.1.3

### MATRIMONIO Y FAMILIA



- Falta de preparación adecuada para los que van a recibir el Sacramento del matrimonio. La Catequesis no es suficiente (escaso tiempo), poco inserta en el mundo actual y no se formula en el momento adecuado.
- Carencias o deficiencias de tipo testimonial o formativo en los responsables de la preparación inmediata, las charlas prematrimoniales.
- No hay seguimiento a los matrimonios recién constituidos.
- Carencia de una catequesis para los matrimonios de la 3ra. edad.
- No se halla enmarcada la dimensión misionera: siempre son las mismas personas responsables y no hay recambio.
- Deficiencia en la acción educativa de la familia como formadora y educadora para la vocación matrimonial.

### PROPONEMOS

- Generar una acción pastoral de conjunto para utilizar los mismos medios de formación y catequesis para matrimonio y familia.
- Que se haga uso de todos los M.C.S. para hacer un llamado a que se manifiesten los valores de la familia.
- Que se acentúe la Catequesis familiar y permanente en cada etapa.
- Que la experiencia de la Mama Catequista que se realiza en algunas comunidades, por ser positiva, que se difunda y profundice: la familia es la verdadera catequista.
- Que se acompañe a los matrimonios jóvenes, promover formación de pequeños grupos.
- Apoyar encuentros del Movimiento Familiar Cristiano: -encuentros con jugales para novios.



## CONGRESO PEDAGOGICO

### VEMOS

- Frente a la realidad del Congreso Pedagógico surge nuestra inquietud ante la carencia de una respuesta pastoral adecuada en el campo universitario.

- La mayoría de las cartas del Obispo no se leen.
- Hay una deficiencia sobre el Congreso: faltan informes. Se supone que ya el Congreso está "manejado".

### PROPONEMOS

- Hacer un llamado apremiante a los docentes para que tomen conciencia del papel a cumplir como tales en su misión formadora.
- Concientizar al pueblo a la participación, y a los padres de los alumnos, en lo concerniente a la educación.
- Difundir el Documento "Educación y Proyecto de Vida" ...
- Propiciar en una próxima Asamblea la presentación de ponencias.
- Que se asesore al pueblo sobre lo positivo y lo negativo del Congreso, mediante un grupo especializado.
- Acentuar los contenidos de la Educación que queremos : como generadora de Cultura según las orientaciones de Puebla ...
- Que la Educación sea un factor que permita el descubrimiento de nuestra identidad como latinoamericana y argentinos.
- Eliminar la educación elitista e ilustrada, individualista y competitiva.

## LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES Y LA PROBLEMÁTICA DEL MUNDO DEL TRABAJO

### REALIDAD:

Trabajos mal pagos que producen explotación.

El trabajador vive { exceso de horas  
varios trabajos  
changas (no tiene beneficio)

- |          |   |  |
|----------|---|--|
| La mujer | { | trabaja afuera, mal pagada su trabajo, viaje hacinada<br>trabaja en casa                    ambiente de problemas económi<br>cos y sociales. |
| Agencias | { | Explotan a los trabajadores, sacan porcentaje (obreros,<br>Empresas por agencias)<br>Trabajos temporarios no fijos.                          |

### FALTA DE TRABAJO: Propuestas

- Exhortar a empresarios y funcionarios a vivir el Evangelio, que implica: sueldos dignos, aumento de fuentes de trabajo: repartir mejor las ganancias que haya una búsqueda del bien común.
- Fomentar cooperativas para crear fuentes de trabajo.
- Participación nuestra en el trabajo: gremialismo, política, social.

### PARA UNA PASTORAL

- Vemos que no es conocido el accionar de la comisión diocesana. Falta de difusión y de interés en ese aspecto.
- Descubrimos una falta de articulación para una afectiva pastoral de conjunto; por lo general los animadores actuamos como "tapones" y no siempre como reflejo de los gestos pastorales del P. Obispo.
- No vivimos nuestro rol de multiplicadores, lo que genera un fenómeno de aislamiento que obstruye la Evangelización. Detectamos en algunos sectores cierta inclinación a formular una Iglesia encerrada en sí misma y sin contacto con el mundo actual.

### PARA SUPERAR ... PROPUESTAS:

- Promover el compromiso del laico, siendo fermento transformador.
- Participar del laico en la Escuela Sindical: propiciar un acuerdo diocesano.



### VISITA DEL PAPA

- Apoyar a la Comisión Mundo del Trabajo porque tiene responsabilidad en la preparación del Encuentro de los trabajadores con Juan Pablo II.
- Participar por grupos representativos por parroquia en la organización de su venida.

- Insistir en la Venida del Papa a las zonas más necesitadas, de nuestra diócesis, entre ellas.
- Que desde las parroquias se prepare de modo que sea un hecho catequístico y evangelizador.
  - En la oración de los fieles, se refleje esta espera.
  - Que la noche anterior a su llegada sea de vigilia en las comunidades.
  - Difundir el material referido al acontecimiento: cartillas con sus mensajes organizar concursos.
  - Difundir el 2º Festival Regional de la Canción Navideña sobre cantos de Navidad; civilización del Amor y Venida del Papa.
  - No deberían faltar emblemas religiosos, nacionales pero apolíticos.

#### PROPUESTAS VARIAS (recogidas de los distintos temas)

- Que se de más información y conocimiento de las CEBs. porque descentralizan la parroquia.
- Que los sacerdotes se interesen más por ellas (CEBs) y su formación; y que el P. Obispo les estimule ...
- Que haya más comunicación y acercamiento entre parroquias y colegios.
- Que se tome con intensidad la Pastoral de la Juventud.
- Que se de a conocer más el Proyecto del Hogar "Madre Teresa".
- Profundizar el estado de misión diocesana priorizando la Catequesis.
- Lograr mayor unidad del Clero en las Orientaciones pastorales Diocesanas.
- Porque no tenemos una radio local que difunda las noticias, cartas del Obispo, e impregne de Evangelización el tiempo de los que escuchan radio?-

(Grupos 19-20-21-22- 23-24)

# ASUMIR EL CRECIMIENTO DE LA DIOCESIS

## \* LOGROS

- . La Comisión de Justicia y Paz trabaja muy bien, pero , hace falta más gente.
- . Se destaca como muy positivo:
  - Los cursos realizados por Comisiones Diocesanas:
    - De salud
    - De alfabetización
    - De cooperativismo
  - Grupo Esperanza: contra la droga (ecuménico-Comis. J. y Paz)
  - Taller de vivienda en Cura Brochero (Com. J. y P.)
- . Se reconoce el valor evangelizador de la religiosidad popular en la pastoral.

## \* DEFICIENCIAS

### a) Centros de formación

- . No hay suficiente difusión de los Centros de formación existentes y por eso no son suficientemente aprovechados (Esc. de Minist. - Esc. de Cateq-San Pablo - Teol. a distancia).
- . Se denota falencias en la formación de los catequistas.
- . Falta organización y planificación de la catequesis.

### b) Estructuras pastorales.

- . La información sobre la pastoral diocesana no llega debidamente, debe dársele mayor importancia en la liturgia: no solo comunicar, sino explicar y motivar.
- . Teorizamos demasiado y con frecuencia hablamos un lenguaje distinto al del pueblo al que nos dirigimos.
- . Párrocos que no cumplen las directivas diocesana y se mantienen en su formación preconiliar (a veces demasiada edad para seguir en sus funciones).
- . Falta de comunión y a veces hasta enfrentamiento entre los sacerdotes.
- . Los ministros (sacerdotes-diáconos) cumplen tareas que corresponden a los laicos.
- . Poca participación de los jóvenes en los Consejos de Pastoral parroquial.

- . Falta pastoral para la edad que va de los 13 a 18 años.
- . Hay colegios en los cuales se inicia la catequesis en 3er. grado, debiendo iniciarse desde jardín de Infantes.
- . Poca participación de la familia en la Iglesia y en la catequesis. Mientras los hijos van al catecismo los padres concurren a los cultos de las sectas.

c) Opción por los pobres y necesitados.

- . Hay parroquias y colegios en los que no funciona Cáritas.
- . Siempre se afecta a la misma gente para las tareas.
- . Hay lugares donde los que acuden a Cáritas, deben hacer largas "colas" de espera.
- . Hay depósitos de Cáritas llenos con todo "bien guardado" y otros "vacíos de recursos".

\* SUGERENCIAS

a) Centro de Formación

- . Dar mayor amplitud horaria en los Centros de Formación para su mayor aprovechamiento.
- . Complementar los Centros de Formación con reuniones en las propias comunidades.
- . Crear subseces zonales de los Centros de Formación.
- . Crear centros de información y consulta, biblioteca, etc., para catequistas y agentes de pastoral.

b) Estructuras Pastorales.

- . Formar y promover el Consejo de Pastoral en todas las parroquias.
- . Hacer Asambleas zonales para escuchar las bases y atender sus propuestas.
- . Poner en vigencia la Comisión de Liturgia Diocesana.
- . Crear un organismo de información y retroalimentación para que las acciones pastorales iniciadas no se extingan por falta de incentivos.
- . Llevar la pastoral a los hogares y familias.
- . Crear clubes sociales en las capillas y parroquias.

c) Opción por los pobres y necesitados.

- . Priorizar la realización del Hogar "Madre Teresa de Calcuta" y los Hogares de Tránsito.

- . Que haya estructura de Cáritas a nivel zonal.
- . Que el servicio a los pobres trascienda el nivel particular y abarque lo zonal-diocesano-nacional y Latinoamericano.
- . Incentivar la pastoral parroquial -educativa hacia el servicio a los pobres.
- . Que las comunidades ayuden a la creación de capillas, salas de primeros auxilios, comedores, etc., en lugares necesitados y de difícil acceso.
- . Difundir, haciendo reuniones de responsables, las experiencias de cooperativas.

#### d) Estructuras físicas

- . Estamos de acuerdo con los proyectos del Sr. Obispo.
- . Concientizar sobre la necesidad de una distribución solidaria de los recursos. Ser administradores, no dueños.
- . Reactivar las estructuras existentes y ponerlas al servicio de las necesidades pastorales. Que los colegios abran y presten sus instalaciones para actividades los fines de semana.
- . Que las religiosas que tienen casas de retiro las ofrezcan con mayores facilidades.
- . Implementar un salón de actos en la curia, para realizar encuentros.
- . Que los seminaristas integran la comunidad de los sacerdotes, así conocerán mejor la realidad que les tocará vivir.
- . Nos asusta la cantidad de estructuras:
  - Los hombres necesitamos lo material, pero no debe ser lo primordial, para no quedarnos con "la añadidura".
  - Hay muchas familias que no tienen casa - ni Biblia.
  - Hay gente de barrios con hambre.
  - La realidad de nuestra Diócesis es joven y pobre.
- . Planificar las estructuras a más largo plazo, porque sino
  - dejamos gente en el camino, quienes deben trabajar son siempre los mismos y terminan agotados.
  - realizar menos cosas, con más profundidad - con más paz.

#### Una propuesta de infraestructura:

- . Hacer comunidades - unir las comunidades y así toda la Diócesis será una gran comunidad.
- . Informar a nivel parroquial y diocesano sobre entradas y salidas y revisar los aportes económicos de parroquias -capillas y colegios a la curia.
- . Revisar concesiones de kioscos y buffets de los colegios (diocesanzar recaudaciones).

. Activismo: se pierde la verdadera dimensión misionera. No articulamos el trabajo.

. Buscamos siempre que el "otro" cambie en lugar de comenzar por nosotros mismos.

. Falta de asesoramiento por parte de párrocos y laicos comprometidos para una mejor toma de conciencia.

## SUGERENCIAS

. Difusión de los Documentos y conclusiones sinodales mediante: cursos zonales - escuelas parroquiales - esquemas de difusión - pautas de interpretación - audiovisuales.

. Difusión de folletos o cuadernillos didácticos y prácticos, con lenguaje sencillo e ilustraciones de fácil comprensión.

. Renovación del espíritu misionero:

- salir a misionar a las casas y familias.

- Que toda la difusión evangelizadora sea hecha de manera sencilla, fácil y concreta.

- Acompañar a la gente en sus necesidades.

- Vivenciar la Palabra de Dios.

. Iglesia: Definición más concreta, sincera y actualizada de su misión en el mundo (más amor y menos juzgar). Hacer una Iglesia de todos.

. Fomentar y desarrollar una pastoral juvenil más eficiente.

. Caminar hacia un cambio de estructuras (no monárquica):

- Roles: Consagrados: - dar participación

- escuchar - acompañar

- ser pastores: ir en busca de ...

Laicos: asumir responsabilidades.

. Pastoral diocesana:

- Que las comunicaciones del Obispo no lleguen sólo al sacerdote, sino a toda la comunidad. Crear equipos de difusión.

- Que esas comunicaciones sean: puntuales - actuales y fieles.

. Denuncias: hablar claro y en el momento justo.

. Promover encuentros ecuménicos (iluminar y respetar), sin perder la propia identidad.

. María: reafirmar su función de diaconía y revalorar el rol de la mujer en la Iglesia.

. Privilegiar en la Diócesis, como objetivo bíblico y evangelizador, la comunión de bienes.

## 3.1.6 TEMA 6

# PASTORAL BIBLICA

### ● A. Descubrir lo que se está haciendo en este campo, en las comunidades parroquiales y educativas, a nivel zonal y diocesano.

- Se advierte, que en la Diócesis, se ha avanzado en el terreno de la difusión.
- Se han formado centros de oración y reflexión bíblica en los barrios.
- Se organizan semanas bíblicas en varias parroquias.
- Se realizan jornadas de estudio de la Biblia en grupos, tanto a nivel parroquial como diocesano.
- Se difunde la Biblia, a través de los catequistas, a grupos juveniles.
- Se hacen visitas domiciliarias (entre las que se cuenta las de la Virgen) con lectura y reflexión familiar de texto bíblicos.
- Se visitan enfermos y hogares de ancianos con la Biblia.
- Se organizan cursos bíblicos a nivel diocesano.

### ● B. Deficiencias: sus causas. Qué nos falta, que debería hacerse.

- A pesar del interés creciente por conocer la Biblia, los católicos apenas la usan.

#### Causas:

- No se sabe leer la Biblia para encontrar en ella su mensaje.
- En algunas comunidades no se la difunde lo suficiente, no se fomenta su lectura.
- Los esfuerzos que hacen muchos sacerdotes en ese sentido, tienen escasa respuesta.
- Se asocia la Biblia con Protestantismo. El hecho de que los primeros difusores de la Biblia fuesen los protestantes ha creado un rechazo instintivo hacia ella por parte de algunas personas.
- No es fácil su adquisición.
- No salimos lo suficiente con la Biblia.

#### Faltan:

- Personas que sepan comunicar el mensaje bíblico de acuerdo a la realidad que vivimos.
- Personas preparadas para asumir la Pastoral con mayor compromiso.
- Equipos de formación para iniciar en la lectura de la Biblia.
- Catequistas de parroquias y colegios con formación bíblica.
- Medios para facilitar el acceso a la Biblia.

## Conclusión :

La Biblia no es medular en la vida de las parroquias, pese a que se ha adelantado en su uso y su lectura.

## C. Objetivos que deberíamos proponer, a nivel de comunidades zonal o diocesana. Qué instrumentar y cómo, para el crecimiento de este orden.

### **Formación**

Acciones: ofrecer cursos ...

- . A nivel popular
- . Para iniciar en la lectura de la Biblia.
- . Breves y variados
- . Para capacitar agentes bíblicos
- . Diocesanos, zonales y parroquiales
- . Para catequistas (con el fin de llegar a una catequesis bien cimentada en el mensaje bíblico).
- . Que tengan en cuenta la realidad zonal del destinatario.
  - Realizar jornadas en colegios, con lecturas bíblicas.
  - Enseñar a leer la Biblia en grupos de reflexión bíblica.

### Medios:

- Que, desde el nivel diocesano, se ofrezca un plan de acción para cursos bíblicos.
- Formar equipos diocesanos y zonales de formación bíblica.
- Que los cursos (1) sean impartidos por seminaristas, y personas que asistan a la "Escuela de Ministerios", con supervisión del sacerdote.

(1) ¿diocesano? ¿zonales? y/o parroquiales?

### **Difusión**

- utilizar todas las oportunidades propicias para la difusión y propaganda de la Biblia, en medios de comunicación social.
- difundir las funciones y actividades de los centros y comisiones diocesanas.
- dar mayor difusión a los cursos bíblicos, que se organizan desde el nivel diocesano, en parroquias y colegios.
- formar grupos de misioneros que sean promotores de la Palabra, en los lugares que recorren.
- salir con la Biblia a la calle, plazas, terminales y otros lugares, con música y testimonios de amor.

- Buscar la manera de que:

- . Todos los fieles sean conscientes de la importancia de la Biblia.
- . Llegar a través de la Biblia (1) a las familias, a adolescente y adultos, explicándole su significado para que lean la Biblia en familia.
- . Concientizar de que el mejor regalo (en las diversas ocasiones que la vida ofrece) es la Biblia.
- . Aprovechar, para la difusión del mensaje, el acercamiento de persona a persona.

**Acceso material.**

- Buscar la manera de abaratar su costo.
- Implementar un plan que facilite su adquisición.
- Crear fondos para comprar Biblias.
- Elaborar una Biblia en edición económica, al alcance de todos.
- Que las familias, parroquias y colegios de mayores recursos económicos, donen Biblias a los que no están en su situación.
- Ofrecer Biblia con la facilidades de pago.

**Organización.**

- Unificar la planificación bíblica, para que el Obispo pueda enfrentar, con mayor eficacia, la Pastoral Bíblica de conjunto, sin desperdigar los esfuerzos.
- Crear una "Comisión Bíblica" antes de fin de año, también comisiones zonales, que ofrezcan cursos y difundir la Biblia.
- Que los distintos movimientos estén representados en la Comisión Bíblica.

**Semana Bíblica.**

- Celebrar con atención el Día Bíblico.
- Organizar Semanas Bíblicas en barrios, difundiendo la Biblia a través de la vivencia de la comunidad.
- Utilizar, para su celebración, material didáctica simple, claro, de fácil comprensión. Que la semana culmine con la colaboración de la Palabra, y, en lo posible con entrega de Biblias.

**Liturgia.**

- Que la Liturgia tenga la palabra como fundamento.
- Que se imparta el pan de la Palabra mediante ofrendas de Biblias en las Misas.
- Que las homilias sean dialogadas y ubiquen el texto evangélico (1) en su contexto contemporáneo.
- Entregar las "hojitas" del domingo, donde el Evangelio es medita-

- do y explicado, u otras hojitas similares.
- Acompañar el Sacramento con la meditación de la Sagrada Escritura.
  - Llevar la Biblia a la misa, para compartir su lectura.

### Lenguaje. (Puede formar parte de Formación o Difusión)

- Difundir la Biblia en lenguaje popular.
- Enseñar a interpretar su lenguaje.
- Que el lenguaje de las homilias sea claro, concreto y formador/adaptado a los destinatarios.

### Algunos datos de la realidad:

- Proliferación de sectas que transmiten interpretaciones falsas o erróneas de la Biblia.
- Dificultades económicas de muchas familias impiden acceder a comprar la Biblia.
- Situación de miseria y hambre en barrios de emergencia donde se trata de llevar la Palabra.

Fomentar con más intensidad los cursos bíblicos estables. Creación de Equipos Pastorales Diocesano o zonal que camine por la diócesis y forme otros equipos ya parroquiales para que impartan cursos simples y sencillos y se podría recurrir a la gente de la Escuela de Ministerios.

Utilizar a la homilía para iluminar, para que los fieles asocien temas situales partiendo de la Palabra de Dios para hallar así la solución del problema.

En las misas utilizar carteles para cada tiempo litúrgico, colocando frases o dibujos simples que llamen la atención y expliquen la palabra.

### Como vivir la Biblia.

- 1) Unir el conocimiento con la oración.
- 2) Debemos tratar de unir Biblia con la Oración.

Esta está en la Eucaristía.

La Palabra de Dios entrelazada con las partes de la Misa hace que se rece con el sentido de la Palabra.

Para vivir la Biblia debemos vivir en conversión debemos hacernos amigos de los pobres y enfermos si vivimos así Dios nos hablará continuamente y como le habla a sus amigos.

El estudio de la Palabra de Dios, no es simple instrucción.

No cumple su cometido se no se hace carne en cada uno de nosotros.

# 3.1.7 MICROFONO ABIERTO ANTE EL PADRE OBISPO Y LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

La Asamblea habla al P. Obispo:

## 1. AGRADECEN

- Testimonio de vivir el dolor con esperanza y compartirlo (5)
- Posibilidad de estar reunidos en Asamblea y Participar en los lineamientos de la pastoral diocesana (8).
- Apoyan Pastoral Diocesana de los 10 años, se comprometen a mayor respuesta, oran por él, se sienten acompañados, tratan de acompañar (17).

## 2. PIDEN

- Visitas del P. Obispo o Vicarios de uno o varios días al año sobre todo en comunidades con problemas (3)
- Bajar el lenguaje de las Homilias, documentos, etc. al pueblo (3).
- Insitucionalizar audiencias generales de participación amplia, con preguntas preparadas que expresen al grupo.
- Que no se aisle al P. Obispo, sienten que hay muchas trabas para verlo, para entrevistas urgentes.
- Que acompañe a los presbíteros dando prioridad y urgencia a una espiritualidad y fraternidad entre ellos y el Obispo como lo dijeron en presbíteros (9.1).
- Se sienten complacidos por la valentía del P. Obispo de llevar a cabo un nuevo modelo de Iglesia y en ella la fraternidad sacerdotal.
- Comparten su mensaje de que la Diócesis sea mejor atendida espiritualmente. Adhieren a la opción por los pobres rectificada en cata pastoral del 25/7.

## 3. IGLESIA DIOCESANA

- Bajar el lenguaje en los documentos, etc. para que sean claros al pueblo (3).
- Iglesia humilde en estructuras, planificación y proyectos adecuados a la realidad de hoy según el Evangelio.

- Coherencia entre opción por los pobres e imagen exterior (en colegios congregaciones, etc)
  - Mayor cooperación entre zonas y parroquias, comunicar necesidades a los con posibilidad de ayudar, más comunicación de bienes "Jornada de Solidaridad" (2).
  - Que la CAE de a conocer las necesidades y recursos de la Diócesis.
  - Iglesia aterrizada, que rica siendo respuesta al mundo, transparente que sea transparente, que sea reconocida por lo que hace y esto en todos los niveles aún lo s más altos.
  - Iglesia con un mundo pluralista, que sea más misionera y ser vidora (3).
  - Que de testimonio del Evangelio mediante la unidad; denuncie lo que atenta contra el hombre sin triunfalismos; paternalismo o proselitismo.
  - Que denuncie la política económica que favorece la especulación en detrimento de la producción y del trabajo.
  - Que anuncie el recto uso de la libertad en la democracia actual para armar fuerzas en integración Latinoamericana que nos saque del subdesarrollo.
  - Que sea más comunicada; que misione sabiendo llevar el mensaje.
  - Que se controle si las comunidades reciben información diocesana.
  - Si la información llega al Obispado en forma clara y concreta como sale de sus orígenes, crear vicarías en zonas que sean eco de las realidades concretas.
  - Más difusión de la Teología de la Liberación (Un pedido personal: Teología de la Liberación que oriente desde el principio, curso de teología a distancia.
  - Ante ley de Divorcio que incentivo catequesis pre-matrimonial. (3 meses).
  - Que se intensifique pastoral familiar (2).
  - Que se de a conocer lo que dice el Derecho Canónico.
  - Que se preparen catequistas especializados en pastoral familiar.
  - Que se acentue la defensa a la vida e instituya el 28/12 día de oración por la vida, contra el aborto en plaza Quilmes.
  - Profundizar y hacer conocer Vaticano II y Puebla (2).
  - Para ello seguir trabajando en lo que se está, dar a conocer con claridad, comunicar más; desde el Evangelio crecer en actitud de diálogo y fraternidad con hermanos con otra manera de ver como positiva Escuela de Minis<sup>terio</sup> que dió 15 diáconos.
  - Piden formar más agentes de evangelización de villas.
  - Que la Iglesia contemple todos los aspectos sociales independientemente de tendencia partidista o religiosas.
  - Que se apoye opción por los pobres pero no excluyentemente, integral-también a pobres de espíritu que si no comparte es porque no ha encontrado en su corazón al Señor.
  - Combatir todo lo violento de cualquier signo pero con medios pacíficos.

- Que las casas de retiro existente estén al alcance del presupuesto familiar y que haya sacerdotes que asesore estos retiros.
- La Iglesia ausente en el mundo, algunos sectores de la diócesis no han implementado clara y físicamente el compromiso con el hombre.
- Incluir en la comisión que corresponda temas sobre migración e inmigración.
- Para el siglo XXI Iglesia desclericalizada donde el laico tenga más intervención, autonomía, poder de decisión, siempre en comunión con el Obispo y Párroco.
- Se pide opinión a las comunidades y no se las tiene en cuenta.
- No cargar iniciativas fuertes tan seguidas, priorizar y dar a conocer calendario anual.
- Asumir Varela 79 y Sínodo en especial en Sacramentos (2)
- Pastoral de conjunto; que no quede en palabras, hace 10 años que se habla.
- Que en las parroquias, colegios, instituciones se continúe trabajando en Octubre y Noviembre nivel propio, zonal y diocesano como asamblea del pueblo de Dios para planificar el actuar teniendo en cuenta el estado de misión.
- Organizar anualmente asambleas del pueblo de Dios para evaluar y proyectar caminos.

#### 4. PRESBITEROS, RELIGIOSOS/AS

- Que los sacerdotes sean siempre fieles representantes de la pastoral del Obispo para evitar confusiones entre los fieles.
- Presencia activa de religiosos en comunidades aisladas (Ej. Fl. Varela).
- Que escuchen y dejen actuar a los laicos; que los incentiven a actuar diocesanamente; más unión y amor entre grupos parroquiales.
- Mayor apertura de párrocos y religiosos de colegios hacia el pueblo.
- No siempre animadores sacerdotes, religiosos, etc. Tienen los mismos objetivos del P. Obispo, se dificulta el diálogo y la elaboración de pastoral de conjunto; lograr mayor unidad de criterios (3). Piden al P. Obispo fomentar comunión entre sacerdotes (1).
- Que dedique más tiempo a atender en confesiones y se prepare para esto a los seminaristas.
- En reuniones de presbiterio concientizar para que los sacerdotes difundan y expliquen las circulares del Obispo, documentos sinodales y en especial las conclusiones de esta asamblea.

## 5. PARROQUIAS, CAPILLAS, C.E.B.

- Animación, acompañamiento y capacitación para atender y actuar en C.E.B.
- Más apoyo concreto a C.E.B.; se sienten solos, piden que se les de a conocer (4).
- Que todas las parroquias tengan consejo de pastoral y que haya consejos zonales (2).
- Comedores en barrios.
- Más comunicación entre parroquias y colegios en orden a favorecer pastoral de conjunto.
- Hay crecimiento en concientización en compromiso social pero faltan gestos, signos concretos que manifiesten verdadera liberación del hombre. Nos falta crecer como Iglesia pobre y al servicio de todo el hombre.
- Priorizar evangelización de subculturas y no perder de vista el aspecto misional.

## 6. JOVENES

- Realizar asamblea anual como esta con jóvenes y el P. Obispo (2).
- Transformar pastoral juvenil como base de sustentación de otras realidades como educación, matrimonio, familia.
- Mayor participación real del joven, que se les de responsabilidades y se confie en que las pueden llevar adelante, quieren ser sujetos no objetos.
- Puesta en marcha de opciones de pueblo: jóvenes y trabajadores por ser mayoría del pueblo.
- Aperturas de parroquias, colegios para centros de recreación para jóvenes, solicitar terrenos para construir lugares de recreación en especial en barrios alejados.
- Preguntas que planes pastorales hay para los jóvenes.
- Las acciones no perduran, tal vez había que destinar un sacerdote para atenderlos tiempo completo.

## 7. LAICOS

- Más cabida a los laicos humildes comprometidos, que se los escuche y les de participación.
- Preguntan al P. Obispo cómo siente que ha sido su relación con los laicos en estos 10 años.
- Por su papel importante en la Iglesia merecía aclaración y explicación respecto a las designaciones del párroco, diáconos, esclareciendo la verdad.

- Piden constancia de las personas comprometidas en actividad en parroquias.

- Hay mayor compromiso de laicos desde la enfermedad del P. Obispo; pero se preguntan con temor que pasará si no se repone del todo ya que se sienten muy expresados por él.

- Profundizar espiritualidad laical para evitar límite su función a servicios intraeclesiales. Impulsarlos a asumir su responsabilidad y compromiso temporal en mundo gremial, político, virtudes sociales.

## **8. COLEGIOS CATOLICOS**

- Presencia activa y diálogo con jóvenes de colegios católicos para conocerles y que ellos conozcan la realidad del colegio.

- Pedir a las escuelas públicas sus edificios para charlas, reuniones, catequisis donde se pueda profundizar la Palabra.

- Llegar a una purificación entre docentes de colegios católicos.

- Que maestras y profesores sean comprometidos con la Iglesia y con preparación religiosa.

- Necesidad de maestras catequistas (2).

- Presencia de colegios católicos en zonas marginadas.

- Que sean cenáculo de formación cristiana y no S. A.

- Piden liturgia y práctica sacramental en colegios.

- Gran campaña a nivel de colegios católicos para aunar criterios de evangelización para misionerar la familia.

- Creación de uniones de padres de familia.

- Fundamentar y reclamar participación de la Iglesia en el congreso pedagógico a fin de que la ley refleje nuestro sentir nacional y cristiano.

## **9. MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL**

- Crear un departamento para todo lo referido a medios de comunicación (2).

- Necesidad de una comunicación escrita, semanal, del obispado a los fieles (revista, cartilla)

- Otros (2).

- Aumentar la comunicación Curia - Laicos; urgente creación de comisión de medios de comunicación y transmisión periódicamente por alguna emisora.

- Mensajes más comprensibles (3); cartilla para difundir gestos pastorales

y exhortaciones del Obispo a nivel popular.

- Con motivo de la venidadel Papa catequesis por medios de comunicación, en especial televisión, con gente capacitada que haga activa y atractiva la difusión.

- Contar con una radia emisora de baja frecuencia.

- Rehabilitar la comisión Diocesana encargada de la difusión de logros obtenidos en la acción pastoral a los medios de comunicación.

## **10. COMISIONES E INSTITUCIONES**

### **10.1 CARITAS**

- Promoción de Cáritas, formación de agentes responsables y calificados en servicio a los necesitados.

- Como atender a madres - niñas (albergue) (2).

- Como atender a jóvenes drogadictos (atención, afecto ...)

- Que se da a conocer el estado del hogar Teresa de Calcuta. obra que merece ser acompañada y apoyada.

### **10.2 MUNDO DEL TRABAJO**

- Que se difunda la tarea de la Diócesis del Mundo del Trabajo.

- Que se intente con énfasis mayor participación obrera en la vida de la Diócesis.

- Denunciar la política económica que favorece la especulación en detrimento del trabajo y la producción.

- Presentar al congreso un proyecto de ley para erradicar las agencias de trabajo que explotan al trabajador.

- Crear sistema que cubra las necesidades del desocupado, laborales, asistenciales en particular estabilidad laboral.

### **10.3 BIBLIA**

- Recaudar fondos para comprar Biblias que lleguen a los más necesitados (3).

- Curso de Biblia, organizar campaña diócesis y que cada parroquia instrumente.

#### 10.4 FAMILIA - M.F.C.

- Más catequesis pre-matrimonial a jóvenes y adolescentes.
- Catequesis que acompañe al hombre desde iniciación, pre-matrimonial, familiar ...

Catequesis: Profundizar misión priorizando catequesis.

#### 10.5 VARIOS

- Crear comisión Diocesana de cooperativas uniendo esfuerzos de los ya existentes en M. de T.; Justicia y Paz, pastoral de Villas, Cáritas y C.A.E.
- Impulsar el trabajo de las comisiones para que se de una planificación zonal anual.
- Que cada comisión e Institución tenga sacerdote asesor por medio del cual lleguen al P. Obispo las inquietudes de todas las realidades diocesanas (es pregunta individual).



## **3.2 PROPUESTAS de la 2ª SESION**

20.12.86

- 3.2.1 . TEMA 1: LOGROS Y DEFICIENCIAS
- 3.2.2 . TEMA 2: LA REALIDAD SOCIAL Y HUMANA  
Y SU TRATAMIENTO PASTORAL
- 3.2.3 . TEMA 3: ACCION DE PASTORAL DE COYUNTURA
- 3.2.4 . TEMA 4: ASUMIR EL CRECIMIENTO DE LA  
DIOCESIS
- 3.2.5 . TEMA 5: CONCILIO VATICANO II Y SINODO



# 3.2.1 TEMA 1 LOGROS Y DEFICIENCIAS

## LOGROS

- Cada uno de los presentes se considera partícipe en el movimiento de la Iglesia actual.
- Reafirmación de la fe en la Iglesia de Quilmes con el Vaticano II: se identifica más con el hombre.
- La acción misionera está creciendo. Que se priorice el estado de misión.
- La creciente opción por los pobres.
- Se está cuestionando la catequesis tradicional, en vista a la Iglesia Nueva.
- Estamos prestando más atención a los signos de los tiempos (V. of. II) y a su interpretación.
- Hay apertura hacia la unión de los colegios diocesanos y las de las instituciones religiosas.
- Hay catequesis en general.

## DEFICIENCIAS

### Profundas

- Relación entre colegio y parroquia.
- No hay relación fluida interparroquial y de la parroquia con la diócesis.
- Falta de una revista con orientaciones.
- Consejo Pastoral Parroquial.

### Menores

- A todos los logros les falta progreso, perfeccionamiento, orientación l.
- Llegan tarde las comunicaciones. Mucho papel, pero desordenado....

## SUGERENCIAS

- Cuando se convoca a reuniones, cursos, etc, hacer un esquema de trabajo, con tiempo, para venir preparados, orientados.
- Convencencias a nivel interparroquial mensualmente ...
- Una revista de la diócesis con las orientaciones, y la vida de cada movimiento. (eliminar los folletos, difícil de ordenar ...)
- Que se den a conocer los movimientos y comunidades de base y se apoyen.
- Pastoral orgánica, incluyendo prioritariamente la pastoral social.
- Comisión diocesana de comunicación especializada.
- Promover el trabajo voluntario "consultivo" de profesionales.
- Comisión o grupo que se encargue de conscientizar, clasificar, esclarecer todo lo referente a los sectores. Aportar datos importantes.
- Que se implementen las escuelas de ministros: misión, enfermos, periodistas.
- Calendario
- Escuelas para padres.

## IGLESIA DEL SIGLO XXI

Somos del mismo . parecer y apoyamos el tipo de hombre y sociedad que sugiere la hoja Nº 4bis sobre el tema referido en "SINTESES DE LAS EVALUACIONES PRESENTADAS POR LAS PARROQUIAS para la Asamblea del Pueblo de Dios se realizara aplicando las resoluciones de esta Asamblea y propuesta.

## Grupo Nº 29

### CEBS

Constatamos que en las CEBS se aumen los rasgos proféticos y evangélicos, y que la familia es el valor prioritario de las mismas.

### PASTORAL DE CONJUNTO

• Mayor unidad a nivel diocesano y zonal.

Proponemos asegurar una línea pastoral continua a pesar de los cambios de párrocos.

### CATEQUESIS

#### Proponemos

- Organizar cursos de catequesis en las zonas.
- La diócesis debe optar por una catequesis familiar respetando las distintas realidades locales y zonales.
- Mayor exigencia en la catequesis pre-sacramental.
- Aprovechar los cursos de catequesis a distancia que permita funcionar en cada zona un grupo de formación especializado.

### COMUNION Y PARTICIPACION

#### Proponemos

Se debe incrementar el espíritu familiar y comunitario en las parroquias. La familia debe convertirse en la primera formadora y evangelizadora, siendo centro de la labor misional.

### PASTORAL DE LOS ENFERMOS

#### Proponemos

Esta pastoral debe alcanzar tanto al enfermo como a sus familiares y profesionales que los atienden.

### SECTAS

#### Proponemos

Que las homilias dominicales asuman la realidad del hombre y que a través de la palabra de Dios, podamos descubrir que somos seres para la comunidad y para el servicio. Que se creen grupos de reflexión en las parroquias para que además de dar una formación doctrinal -antropológica se estudie dinámica de grupos para poder llegar al hombre de nuestros días.

### LITURGIA

#### Proponemos

Una catequesis litúrgica más profunda donde aprendamos a vivir los valores y los signos de la misma. Que los cantos sean verdaderamente litúrgicos.

### IGLESIA SIGLO XXI

#### Proponemos

Una Iglesia, Pueblo de Dios, que estudie y acompañe al hombre para poder dar respuesta a sus problemas, inquietudes y deseos de santidad. Que señale con más claridad el verdadero camino a nuestro desorientado mundo.

4) Que la comunidad este informada de los mensajes de nuestro Obispo.

3) Explicar el verdadero o sentido del ritual de la Paz. Organizado.

2) Organizar retiros para profesionales, especialmente médicos y enfermeros y que se vea en Sanatorios y Hospitales la presencia de sacerdotes o religiosos, desarrollando la actividad pastoral esclareciendo los perjuicios que origina el "aborto".

1) Creación de una misa participativa, durante la semana o en horario especial de sábado o domingo, donde la gente labore un guión en función de la Palabra dada. Luego los laicos exponen y expresen sus vivencias a partir de la reflexión a manera de propuesta por el movimiento de la Palabra (Pág. 23).

Propuesta segunda: Liturgia

3) Obligatoriedad para todas las Parroquias de la existencia de un Consejo Económico y obligar a las parroquias a difundir clara y explícitamente un estado de cuenta de las necesidades y recursos de cada Parroquia. Información pública del C. A. E. de los recursos diocesanos.

2) Incentivar la comunicación entre Parroquia, grupo, comunidad y Obispo y viceversa. Ida y Vuelta.

1) Necesidad de una Pastoral de Conjunto Diocesano implementando criterios comunes, volviendo a Varela '79 y Bemal 69.  
Formación de Consejos pastorales parroquiales, obligatorios y creación de Consejo Pastoral Zonal que eleven y luego instruyen la propuesta por el Consejo de Pastoral Diocesano.

Propuesta primera: UNIDAD en la Diócesis

Grupo Nº 30

BIBLIA Que los cursos bíblicos se hagan obligatorios para los agentes de pastoral permanentes

Funcionamiento concreto de los mismos con participación efectiva de sus miembros.

CONSEJOS ZONALES DE PASTORAL

Mejorar la organización de la distribución de las cabezas de zonas para la distribución. Sugierimos la creación de cabezas de zonas para la distribución.

MEDIOS DE COMUNICACION

Dar prioridad a la formación de líderes jóvenes, mayores para que guíen la pastoral juvenil. Valorizar su participación como sujeto y no objeto dentro de las organizaciones de la Iglesia.

Proposiciones

JOVENES

Formadores adecuados a la realidad particular.

Que se de en los distintos parroquias el espacio pastoral que le corresponde al laico (convenienteamente formado). Que el párroco se convierta en el primer formador, evitando delegar esa tarea en

Proposiciones

LAICOS

5) Que los catequistas estén preparados; continúen con su formación permanente y con su participación muestren su compromiso.

6) A través del esfuerzo por la unidad de los Cristianos podamos luchar contra las sectas.

### Grupo Nº 33

#### LOGROS y DEFICIENCIAS (Propuestas)

##### Colegios católicos.

. Vemos con sumo agrado el control que ha ejercido sobre algunos colegios diocesanos, para rectificar rumbos. No obstante sería conveniente se instrumente una pastoral de conjunto, y no de emergencia que actúen en casos extremos. No hay conciencia formada en el alumnado sobre el significado de un colegio religioso, pues en su mayoría tampoco los profesores tienen esa conciencia de evangelizadores.

##### Proponemos:

Que la catequesis en los colegios, no se dicte como materia, sino que sea un modo de vida del colegio, charlas dinámicas participativas. Que catequesis sirva para crear conciencias críticas en los alumnos, para discernir entre valor y antivalor.

. Que los profesores brinden el testimonio cristiano, que respalde su actuación en colegios religiosos.

##### No aceptamos

. Viajes de fin de curso, primarios y secundarios, que promovidos por empresas con intereses particulares, dejan grandes escuelas de anti-testimonio de alumnos cristianos.

La diócesis está en condiciones de asumir la responsabilidad de la organización de este tipo de salidas, ya que cuenta con la infraestructura necesaria. Para la creación, por ejemplo, de colonias de vacaciones para carenciados.

#### PARROQUIAS

##### Encontramos deficiencias en:

- . El testimonio de vida, en cristianos "comprometidos" (sacerdotes, ministros, laicos, etc).
- . El área de perseverancia para chicos.
- . En la forma y métodos utilizados para atraer nuevos miembros, sobre todo jóvenes por ejemplo se atraen con un baile, y lo único que se les brinda es "baile".
- . En los roles del sacerdote. Ejemplo: muchos debieron haber seguido arquitectura, plomería, pintor, etc. A veces por atender los ladrillos muertos, olvida los "ladrillos vivos" que tienen en su comunidad.
- . Falta de pastorales parroquiales de conjunto, por lo que se diversifican los grupos, desuniéndose.

#### PROPUESTAS

. Desde el consejo presbiteral, asesorados por laicos y el Consejo Diocesano de Pastoral, se elabore una pastoral que tienda a la unidad de criterios, respetando la identidad de las comunidades.

##### Liturgia clara

. Buscar la forma de canalizar inquietudes de los niños (comuniión) y jóvenes (confirmación) para evitar la deserción de ellos, del ámbito parroquial con posterioridad a la administración del sacramento.

. Derivar a los laicos, las tareas que no sean específicamente de sacerdotes, dando mayor participación en: por ejemplo: penarios, Asambleas, etc. que no influyan con su opinión en las decisiones.

## 3.2.2 TEMA 2

# LA REALIDAD SOCIAL Y HUMANA SU TRATAMIENTO PASTORAL

### Grupo Nº 33

#### . Introducción

Conforme con la línea pastoral que Caritas viene insinuando con fervor creciente en los últimos tiempos, y teniendo en cuenta que las deficiencias que constatamos en la Asamblea del Pueblo de Dios se centran principalmente en la falta de concientización y, en consecuencia, de coparticipación propo-nemos (Una pastoral organica de conjunto para toda la diócesis).

De instrumento de aplicación será el sacerdote junto con su Consejo Pastoral. Su elaboración estará a cargo del Consejo Pastoral Diocesano ampliado, según la necesidad, por representantes de las distintas ramas de la pastoral, entre ellos Caritas y deberá ser aprobada por el Obispo.

Una de sus características principales será la de incluir la Pastoral Social, es decir la que busca atender al hombre no solo personalmente sino socialmente, en sus relaciones con los demás y con la sociedad. Al hombre no se le puede evangelizar aislado de su realidad concreta, personal y social. Se salva o se condena dentro de ese mundo en el que está inmerso. La tarea de la Pastoral social en conjunto con la Pastoral general de la diócesis, será la de esclarecer, animar y estimular a la comunidad en orden a asumir su compromiso de miembros del Pueblo de Dios en íntima unión de caridad con la Iglesia, para evangelizar con testimonios de amor y deservicio a toda la sociedad, empezando por los más necesitados, buscando una integración social en fraternidad de hijos de Dios.

Si los signos de los tiempos que el Concilio consagra siguen siendo válidos, la Pastoral Social es una prioridad para nosotros, frente a las circunstancias que vive nuestro pueblo y ante las nuevas exigencias de una sociedad que esta cuestionando por todos los medios, sin excluir la insidia, a la Iglesia. En ese contexto, toda la Pastoral debe estar imbuida de esa mística, empezando por la CATEQUESIS, que está profundamente cuestionada.

#### . Instrumentación.

Potencializar la "Vicaría de acción social" designando un sacerdote ó un laico que este dispuesto permanentemente para esa tarea, que junto con laicos, religiosos, religiosas, y demás concientizarán a las parroquias, de los problemas políticos económicos, sociales y culturales de la diócesis y del país.

#### . Para implementar:

1) Cooperativas y Bolsas de Trabajo. Creación y divulgación y apoyo de las existentes y posi-  
ble centralización de las mismas.

- 2) Creación de talleres con salida laboral.
- 3) Apoyar la marcha del desarme.
- 4) Enfocar la evangelización a la realidad humana.
- 5) Colegios católicos de mayor nivel económico, sean testimonios en zonas marginadas.
- 6) Organización de asistentes sociales.
- 7) Crear conciencias críticas, que denuncien antivaleores.
- 8) Tabular actividades referentes al servicio.
- 9) Estimular la conciencia gremial.
- 10) Charlas informativas sobre problemas políticos de mayor envergadura.

11) Organizar una comisión de inmigrantes, para una pastoral diocesana de inmigrantes, especialmente de zonas marginadas (Boliviano, Paraguayos, etc...)

- Dicha marcha fue la propuesta por la parroquia Asunción de Santa María fecha que creamos conveniente, se realice anualmente. Último domingo de Octubre "Jornada ecuménica de la oración por la paz (propuestas de parroquias 2da. sesión pág. 15).

- Centralización en 3 niveles

1. Centralizar la línea pastoral, que sea coherente en todas.

2. Centralizar los fondos económicos, para priorizar las necesidades.

3. Centralizar el espacio físico: las comisiones funcionarán en una dirección fija y conocida por todos.

### Grupo Nº 27-63 y 32-68

#### 1. Carrera del Desarme

Peregrinación a Luján en bicicleta, micros o de pié.

Objetivo: Organizar desde la fe cristiana un operativo de información y movilización en torno al tema del desarme, con el fin de ir desmontando uno de los más "importantes" mecanismos generadores de la pobreza en el mundo (Puebla 1160) que es la Carrera de Armamentos.

LEMA: "Por la vida y por la Paz"

Carteles alusivos donde se coloquen:

- Queremos (todos lo que hacemos por la paz y por la justicia=nombrarlos)
- No queremos (nombrar a colocar todos las injusticias que estamos viviendo).

Llamados a:

- Las comunidades de los distintos países (inmigrantes) para que participen como grupos con sus respectivas banderas.
- A las Naciones Unidas e Instituciones mundiales, por la paz.
- A las familias, para que no se compren juguetes de armas a los chicos.

Caracter de la CARRERA:

Se usará la frase 'Carrera del desarme' solamente para asociarla con la otra carrera, la de los armamentos, pero, en realidad, sería una marcha no-competitiva, abierta a todas las personas: ciclistas, no ciclistas, jóvenes y adultos, niños y ancianos.

Punto de Partida

La marcha saldrá del Cruce Varela, por ser un centro de influencia de los 3 partidos que integran la diócesis

Recorrido - Organización - Fechas posibles: último domingo de marzo - Periodicidad.

#### 2. Cooperativismo

Objetivo: organizar a nivel diocesano, desde la fe, un operativo de concientización sobre cooperativismo.

- a) Creando el juicio crítico para que las personas sepan discernir entre valores y antivalores.
- b) Fortalecer los valores cristianos.
- c) Charlas dictadas por especialistas en el tema.
- d) Enseñanza de crear pequeñas comunidades de cooperativas de distintas tareas.

- e) Concientizar que el cooperativismo tiene el verdadero sentido liberador y no el sentido de esclavitud que tienen las multinacionales.

#### Pasos a dar

1. Fortalecer, acompañar y organizar el equipo formado por toda la gente que ya está viviendo esta experiencia, los que tengan conocimiento y todos los que tengan interés ... para que ponga en práctica esta posibilidad de crear una cooperativa, a nivel diócesis.
2. Que se haga una experiencia piloto-diocesana, con una o 2 sucursales en distintas parroquias.
3. Dar difusión de estas experiencias en las comunidades.
4. Crear escuelas-talleres, bolsas de trabajo, sobre todo para jóvenes y adolescentes más marginados que les ayude a defenderse y progresar en la sociedad.

#### JUSTICIA Y PAZ

**Objetivo:** reorganizar la comisión de Justicia y Paz, y difundir las actividades de la misma. Dijo Jorge Novak, en el mensaje a la Asamblea del Pueblo de Dios, sobre justicia y Paz que: "Ha de abarcar el abanico completo de los Derechos Humanos presentados en los Documentos de la Iglesia. Las comunidades diocesanas deben sacudir el letargo, o el desconocimiento que fueran el testimonio y la acción eficaz".

#### Pasos a Dar:

1. a) hacer un llamado a las comunidades cristiana, para que envíen una persona con interés y conocimiento sobre el tema.  
b) que esta comisión reflexione sobre los temas cruciales que hoy vive el hombre, sobre todo en Latinoamérica, en Argentina, en el Gran Buenos Aires (zona a la que pertenece nuestra diócesis)  
c) que señale los hechos que se dan y que muestran violencia e injusticia, analicen sus causas o raíces profundas y como solucionarlas.  
d) que se formen persona capaces de difundir y orientar a las comunidades sobre los derechos, obligaciones gremiales y políticos haciendo tomar conciencia de la importancia de nuestra participación en los organismos intermedios.
2. Que se nos haga conocer, a todas las comunidades cristianas a través de cartillas, folletos, difusiones radiales, con dibujos preguntas, palabras generadoras a ser trabajadas por las comunidades con lenguaje sencillo y claro.
  - a) el campo de acción y objetivo de justicia y paz
  - b) información es sobre problemas políticos de mayor envergadura.
  - c) ayude a estimular la conciencia gremial.
  - d) las leyes sociales, que se promuevan su defensa o respeto.
  - e) ayude a analizar el análisis de la realidad.
3. Que se forme un equipo volante, para que recorran las distintas comunidades y ayuden a hacer una reflexión y se forme un grupo en cada comunidad, donde se profundice los problemas sociales, derechos humanos, y que este grupo continúe y sea puente, lazo entre esta comisión y las comunidades y se lleven las realidades.

## Grupo Nº 1

### DROGADICCION

Ante la realidad de jóvenes y niños de nuestras comunidades, con profundos problemas socio-económicos que los han llevado hacia la drogadicción (escuchamos un relato testimonio): cuando habiendo terminado el trabajo de grupo compartimos una charla abierta.

Crear un organismo similar para poder ayudar en forma concreta y eficiente a estos enfermos.

No temer acercarnos a estos hermanos separados para consultar o conjuntamente trabajar en estos campos de ayuda social.

## Grupo Nº 31-67-28

1. Que se promueva la pastoral de migrantes.

- Crear una instancia de organización a nivel diocesano que coordine los esfuerzos que ya se realizan en las diócesis.
- Se vincule con los equipos de pastoral inmigrante que funcionan a nivel nacional, o poniéndoles trabas en su actuar en la diócesis, sino más bien uniendo esfuerzos.
- Detectar los grupos de inmigrantes que viven o trabajan en nuestros barrios.

2. Que se conozcan los distintos servicios que prestan los grupos, comisiones o comunidades, a nivel zonal, para que se puedan prestar en la zona con mayor efectividad, implementar: servicio de información interparroquial (no boletines) convocatorias de las comisiones, circulares a los agentes de pastoral.

3. Promoción del cooperativismo.

- comenzar con pequeñas cooperativas, útiles escolares, ropa, etc.
- cursos y charlas de información.
- ‡ educación popular
- coordinar, no "digitar".

## Grupos 34 y 35.

Cooperativismo: Fomentarlo como una alternativa válida y cristiana entre el liberalismo capitalista y el marxismo.

- Profundizar documentos sobre Doctrina Social de la Iglesia.
- Proponer anteproyecto de ley para que las agencias de trabajo temporario no sean esclavizantes de los desocupados o inmigrantes.

-Migrantes:

Elaborar una pastoral de inmigrantes, basados en Puebla, atendiendo a las necesidades de estos grupos, respetando su ideosincrasia, pero respetando la religiosidad popular...

-Que se siga el magisterio de la Iglesia en los documentos políticos de los Papas.

-Opción por los pobres:

• Que los recursos sean utilizados por comunión de bienes... y devolver la dignidad a los pobres...

• CARITAS Y MISION EVANGELIZADORA...

• Formación doctrinal de los agentes de Cáritas...

-Propuestas generales:

- Insistimos en favorecer el juicio crítico en base a los valores evangélicos sobre la realidad y sobre la información que cada día nos llega a través de los medios de comunicación social.
- Madres solteras: en particular la promiscuidad en la relación actual entre los jóvenes.

Creemos que debemos asumir la urgencia de una catequesis sobre la sexualidad que supere la mera información sobre genitalidad, que se fundamente en sólidos principios de nuestra fe y con claras referencias de la palabra de Dios sobre la dignidad de la persona hecha para el amor y de su cuerpo: No sabéis que sois templos del Espíritu Santo?... (San Pablo)

Grupos 36 - 38 - 76:

Planificación familiar:

- Ayudar a parejas no casadas que vivan en situación irregular. Que se plique el derecho canónico. Que haya catequesis para sacerdotes con respecto a la planificación familiar de acuerdo al nuevo Derecho Canónico que pareciera que algunos no conocen.
- Cursos más prolongados de preparación al matrimonio para que toman conciencia de la vida matrimonial de acuerdo a la palabra de Dios.
- Encuentros para novios
- Unidad entre Movimiento Familiar Cristiano y el Secretariado para la familia y todos los órganos que cumplen funciones en este campo, con espíritu de humildad
- Encuentros en las parroquias con los padres, pero para escuchar.
- Encuentros en los barrios con los jóvenes y en lugares a los que ellos concurren.
- Planificar la realidad familiar de acuerdo a la realidad de hoy.
- Vemos crisis en las familias, falta de comunicación, no llegamos a la gente más alejadas (no los escuchamos). Por ello no somos caja de resonancia de la comunidad. Debemos advertir que falta poder de convocatoria. Tomar conciencia de que todo lo que hacemos llega poco al total de la gente
- No hay una pastoral de conjunto a nivel del presbiterio, lo cual incide en la comunidad

Immigrantes:

En ellos encontramos traumas, resistencia al medio, lenguaje y costumbres clandestinos. Ipso facto producto de su desarraigo. Para trazar esa realidad se propone formar un equipo técnico diocesano. Se debe escuchar y profundizar esta realidad de la diócesis. Hacerles descubrir su misión personal en los nuevos lugares donde se radican.

- Creación de escuelas de trabajo. Difusión de las experiencias ya realizadas. (Ejemplo: centros de capacitación de la Obra de Don Orión). Se necesitarían estos centros sobre todo en comunidades alejadas y marginadas.
- Marcha a Luján por el desarme: Apoyamos este proyecto en toda su amplitud. Y sugerimos con esa misma metodología una marcha de esas características por las parroquias, capillas y CEBs de nuestra diócesis



# 3.2.3 TEMA 3

## ACCION PASTORAL DE COYUNTURA

### Grupo Nº 4

Nuestro pueblo profundamente cristiano, y por las enseñanzas de Jesús sabe perdonar y ha perdonado a sus enemigos. Nosotros aún a nuestros enemigos por su condición de hombres, de hijos de Dios también los amamos, aunque no nos gustan. Frente al proyecto de punto final de las causas por la represión elevadas por el Poder Ejecutivo a los representantes del pueblo de la Nación queremos decir que repudiamos este proyecto, porque en nada contribuye a que nunca más el autoritarismo y las dictaduras derramen la sangre del hombre sobre la tierra. Podemos perdonar pero queremos justicia. El dolor, el sacrificio, la entrega de nuestro pueblo sometido a tortura, a cárcel, a destierro y a la inconfesable supresión biológica exige reparación. No impunidad. Deseamos que la asamblea se haga eco de nuestro repudio y lo manifieste solidamente.

### Grupo Nº 9

No estamos de acuerdo con la cantidad de dinero derrochada en emblemas e insignias para la venta del Papa. El Papa no va a fijarse en ello y hay gente que se está muriendo de hambre. Hay otros medios de manifestar la unidad con el Papa. Que la Diócesis no se adhiera a estos gastos innecesarios.

### Grupo Nº 17

#### LA SITUACION ACTUAL

Estamos dentro de una sociedad en donde el materialismo es el primer valor, y por lo tanto el hombre se encuentra acosado, oprimido, tensionado, por una serie de hechos que cada vez lo van alejando más de su vida espiritual y en consecuencia lo alejan cada vez más de Dios.

Es así como vemos una moral totalmente distorsionada, en donde el respeto hacia el prójimo se convierte en atropello del prójimo. En donde valores fundamentales como la familia, célula primaria de una sociedad, se ve atacada por quienes piensan en el libertinaje personal. Estos últimos días estamos viviendo el atropello que se realiza con la clase pasiva, tanto en lo que se refiere a no respetar sus derechos de acuerdo a leyes y fallos existentes, como al hecho de posponer los miserables pagos que perciben, agravado además por el hecho de que para cobrar deban hacer colas de 4 a 6 horas al rayo del sol, sin que nadie se preocupe por estos hechos, o también bajo la lluvia.

Podríamos seguir enumerando una lista interminable de distorsiones, ahora bien, como cristianos que es concretamente lo que podemos y debemos hacer?

Creemos que todo comienza por un principio y este principio es la conversión personal, la vivencia de un cristianismo en serio, en donde nuestro testimonio y nuestra acción sea el ejemplo de una nueva civilización que es la civilización del amor.

Esto debe salir de las palabras y de los escritos para convertirse en hechos concretos, nada ni nadie podrá nunca combatir al amor, ese amor que Cristo nos regalo con su muerte en la Cruz.

Tenemos todo a nuestro alcance, nuestras armas son las oraciones y los sacramentos, que debemos compartir con nuestros hermanos, para que juntos nos apoyemos en esta lucha por el triunfo de AMOR . NO A LA IMPOTENCIA.

## Grupo Nº 19

### Matrimonio y Familia

- 1) Formar equipos zonales (sociólogos, médicos, sacerdotes) para dictar charlas de preparación visitando los lugares en los que se necesitan.
- 2) Realizar encuentros y cursos para padres de acompañamiento en la educación en el amor.
- 3) Acercarse a las familias en forma misionera para compartir sus problemas. Ej. visitándolas.

### Mundo del Trabajo

#### Proponemos

- 1) Cooperativas Manzaneras para la compra de víveres, debido a la falta de trabajo o de trabajos muy mal pagos. Consultando para formarlas y así evitar errores, a la sub-secretaría de cooperativismo y acción social.
- 2) Promover trabajos comunitarios con vistas a formar luego y con esta experiencia cooperativas de trabajo. Ej.: limpieza de zanjas, huertas familiares. Para hacer tomar conciencia de grupo.
- 3) Para evitar la ausencia de la Iglesia en la lucha del trabajador incrementar y fortalecer las "Bolsas de Trabajo". Se propone un grupo coordinador donde haya: ambiente físico, teléfono, (para recibir las ofertas), gente. Que en las misas se concientice a los empresarios y funcionarios:
  - a) a colaborar con estas Bolsas de Trabajo
  - b) a que ellos (patrones) paguen sueldos dignos y así practican el cristianismo
  - c) a que haya una búsqueda de bien común.

#### Concientización:

En especial en las Iglesias céntricas, de las tres zonas. Crean en ese "centro" un fichero de avisos clasificados de "ofrecidos" (plomeros, gasistas, maestros, médicos, etc) Esto es muy realizable. En el grupo hay quienes se ofrecen a organizar.

- 4) Que la Iglesia de Quilmes denuncie la política que favorece el pago de la deuda externa, acarreado esto: cierre de fuentes de trabajo, sectores marginados de la educación y la salud, etc. Forma moderna de dominamos. Por ej. tratando de participar en reportajes o en el Boletín Diocesano.

#### Otro tema.

El grupo rechaza totalmente la Ley del Punto Final, porque como cristianos sabemos que está contra la VIDA, y NO debe haber para la justicia, grupos de privilegios.

## Grupo Nº 20-56-96

### Matrimonio y Familia

#### FRENTE A LAS SITUACIONES QUE SE DETECTAN EN LOS INFORMES DE ASAMBLEAS DE BASE, SESUGIERE.

- a) Unificar criterios catequéticos sobre matrimonio y familia en toda la diócesis: igual número y calidad de encuentros.
- b) Formular el acompañamiento post-matrimonial de las parejas.
- c) Implementar catequesis "testimonial" que ayude a los novios a descubrir los "pro y contra" de la vida familiar (evitar las sorpresas)

- 1) Crear organismos a nivel parroquial que se encargue de los problemas laborales y de desocupación de la comunidad.
- 2) Que la Iglesia intercede ante las autoridades del mundo industrial para hacer tomar conciencia de la necesidad que tienen las clases obreras de que se impulse a las fuentes de trabajo. Ya que es derecho de todo ser humano el de ganar su sustento dignamente, como la Biblia nos enseña.
- 3) Presentar al Congreso un proyecto de ley para erradicar las agencias de trabajo que explotan al trabajador.
- 4) Ante esta realidad concreta, debemos ser creativos y únicos para comprar a mejor precio y lograr administrar mejor lo que tenemos. Lograr caminos creativos de autogestión donde haya comunión y participación.
- 5) Concientizar al obrero de que está siendo explotado y que debe unirse para obtener sus derechos.
- 6) Las condiciones de trabajo actuales llevan a la desintegración de los valores familiares por falta de medios económicos y esas condiciones no permiten el tiempo necesario para la vida de familia.

Mundo del trabajo

Grupo Nº 21-57-97

- a) Constantamos injusticia para con los trabajadores sin que desde el seno de la Iglesia surjan gestos concretos de ayuda.
- b) No todos los representantes gremiales son fieles al mandato de sus bases.
- c) Venos que nuestro Obispo acompaña e ilumina las situaciones llevando consuelo a los trabajadores en conflicto, pero ni la super ni la infraestructura eclesialística lo siguen en esos gestos pastorales.
- Tampoco lo hacen vastos sectores de la comunidad católica que permanecen encerrados en el parroquialismo: fallan gestos concretos.
- Comprobamos la explotación a las mujeres que trabajan en casas de familia.
- (Al Hdbitor de Iglesia, lo entendemos no solo en la Figura del Padre Obispo sino a todo el Pueblo de Dios).
- Sugerimos que desde nuestras comunidades se promueva la participación de los trabajadores en las estructuras sindicales para impregnarlas del espíritu cristiano de la justicia.
- Sugerimos que se aliente la formación de un sindicato de empleados domésticos, teniendo en cuenta la explotación de que son objeto las mujeres que se dedican a esas faenas.

Mundo del Trabajo

- d) Iden cotexuistas sobre "derecho" causas de nuedad. Cualificar para que no pese sobre los partidos el sentimiento de exclusión de la comunidad.
- e) Planificar pastoral para diferenciados y viehos a vivir en matrimonio.
- f) Se detectan sacerdotes en la diócesis que se niegan a bautizar a niños de familias no "formalizadas" incorporados a la pastoral de conjunto sobre el tema. No estamos de acuerdo con el punto final.
- g) Lamentamos el silencio de la Iglesia sobre el tema.
- h) Creemos que no solo hay una mala administración de la justicia: el proyecto genera situaciones de privilegios, elitista, antidemocrática e intrínsecamente humana, que favorece a los autores y ejecutores de una política aberrante que riega de sangre del pueblo nuestro tierra y que mediante el ferrocarrilismo coronó de espuma a la familia argentina.

Propuestas: evangelizar el mundo del trabajo tomando conciencia de los problemas reales del trabajo en encuentros de matrimonios, a partir del aspecto laboral no político. Luchando para asumir la realidad es decir comprometerse sin conformarse.

Grupos: 22-58-98

### Matrimonio y Familia

Es necesario implementar en cada parroquia una Pastoral familiar según criterios diocesanos comunes. En ella considerar tres etapas:

- 1) Remota: - en catequesis de adolescentes. - Encuentros de novios que recién comienzan. - en grupos juveniles parroquiales y colegios de la zona.

- 2) Próxima: charlas y cursillos para novios a cargo de médico, sacerdote y matrimonios cristianos que aporten su testimonio. En los mismos afectar diálogos personalizados con las parejas.

- 3) Seguimiento:

- Continuar el diálogo personalizado a fin de formar grupos de matrimonios recién casados y grupo permanentes.
- Encuentros entre matrimonios en casas de familias de algunos de ellos.
- An nivel diocesano: difusión de los cursos del movimiento familiar cristiano a nivel parroquiales.
- Encuentros en colegios a fin de fortalecer la comunidad familiar.
- Formación de las parejas que den charlas pre-matrimoniales:
- a través de un Equipo Diocesano que las prepare (cursos o charlas de formación)

### Familia

- aprovechar la oportunidad de acercamiento de los padres a escuelas y parroquias (por ejemplo en 1ra. comunión) para participar o compartir sus problemas e iniciar grupos de padres.

- introducir en todos los catequesis el tema del amor basada en la Palabra de Dios y en la palabra de la Iglesia.

- En parroquias y escuelas: implementar escuelas para padres.
- Concientizar a las familias para filtrar la influencia negativa de los medios de comunicación.

### Congreso Pedagógico.

- Hay para concientización de la importancia del rol del cristiano ya que hay poca participación y menor interés.
- Que un grupo diocesano especializado de charlas sobre el Congreso Pedagógico, encareciendo desde la Junta Regional de Educación Católica.

- Evitar la manipulación incentivando la participación de todos.
- Que los delegados católicos informen en sus parroquias a través de carteleras y otros medios sobre la marcha del trabajo.

- Testimonio cristiano dentro del Congreso que la ley refleje nuestro sentir nacional y cristiano.

### Mundo del Trabajo

- Enseñar en centros de enseñanza y formación la Doctrina Social de la Iglesia en escuelas, secundarias, invitando a industriales y sindicalistas a que den charlas sobre las realidades en que viven.

- Incrementar las Bolsas de Trabajo en cada parroquia de manera que esta última sean nexos entre oferta y demanda, a fin de iluminar las Agencias de Trabajo. Se necesita un grupo de personas responsables para un trabajo serio.

- Es importante evangelizar el mundo empresarial e industrial.
- Elaborar una pastoral laboral que abarque los distintos sectores realizada por el aporte de la Comisión de Justicia y Paz y Mundo del Trabajo.
- En la Catequesis parroquiales (de iniciación de perseverancia, de confirmación) hacer concurrencia del compromiso cristiano en el mundo del trabajo partiendo de la realidad que el trabajo debe dignificar al hombre en justicia y paz.
- En las escuelas para padres se trate y difunda la Doctrina Social de la Iglesia.

-----

Grupo Nº 23

FAMILIA

1. Ante la realidad: vemos como uno de los aspectos deficiente integración y comunicación familiar que los temas de la preparación prematrimonial serán de vital importancia son temas socio-políticos actualizados de la problemática actual. Acudir al documento Familiaris Consortio.

2. Lo que se va haciendo y deficiencias: en la diócesis hay promoción, es insuficiente y no hay comunicación, indiferencia al matrimonio tomado como vocación. Difundir y aprovechar instrumentos que tenemos: Secretariado de la Familia.

3. Propuestas: pastoral familiar integral - Formación y preparación de charlistas- Seguimiento a matrimonios - Educación de la personalidad y educación sexual elaborar cartillas, ilustradas - vivir la mística de la fe en el matrimonio- encuentros y retiros pre-matrimoniales. Denunciar ante las comunidades: las Novelas de T.V. que alienan el ser hombre y atentan contra la familia. Hedonismo, erotismo, publicidad). La formación de un equipo en los M.C.S. aprovechando las comisiones de gente de nuestra zona y los que se quieren sumar a esta tarea que nos representen y que hagan llegar propuestas y salidas ante la situación familiar y general. Preparación al noviazgo insertadas en la pastoral parroquial aprovechando los aportes profesionales (médicos-psicólogos- sociólogos). Los laicos que puedan formar en el nuevo derecho canónico y Biblia y Familia. Educar para que la Familia sea catequista. Que se intensifique una campaña a favor de la vida. Preparación inmediata al sacramento matrimonial sea de un mínimo de 3 a 6 meses de encuentros. Que no se imponga la fecha. Objetivo: Que la familia sea misionera.

EDUCACION

1. Congreso Pedagógico. poca concientización del cristiano ante la participación en el. Que haya participación como Iglesia (en el Congreso Pedagógico) apuntando a una Educación liberadora con valores cristianos.

2. Educación: ante el individualismo selectivo y competición integrar comunidad, escuela y parroquia (formar comunidad educativa) enriqueciendo la cultura propia con otras. Sensibilizar a los chicos con las realidades concretas. A veces la religión dada en los colegios no evangeliza. Los jóvenes necesitan educación histórica-política-social-religiosa. Proponemos una denuncia nacional del bajo presupuesto escolar. Proponemos la educación cívica en primaria. Que la junta diocesana de Educación promueva bolsa de trabajo donde figuren profesionales para cursos de capacitación. Que se formen en los colegios católicos los centros de estudiantes. Educar para la liberación. Fomentar unión de padres de familia. Concientizar a los directivos de colegios acerca de la comunidad educativa y el papel de cada uno de los colegios sean como semilla de comunidad y fermentos en la comunidad social nacional que sean integradores de fe y cultura y que apliquen métodos favorables al desarrollo de los educandos.

Que los colegios sean medios de evangelización y formación que respondan a las necesidad del pueblo. Que se pongan al servicio de los sectores más marginados sin favorecer el status y el lucro. Que los docentes se formen como agentes de cambio dentro de un proyecto comunitario.

## CULTURA

### M.C.S. y cultura

Objetivo promover la cultura autóctona - promover espectáculos culturales. Incentivar a los chicos en nuestro quehacer nacional, reforzar la formación cultural nuestra.

## MUNDO DEL TRABAJO

Incrementar y alentar la formación de fuentes de trabajo. Que Caritas se una al Mundo del Trabajo y con justicia y Paz para planificación en común que tenga en cuenta todos los aspectos que hacen a la asistencia del hombre. Fomentar el conocimiento con cursos sobre Doctrina Social (cartillas) Fundación de guarderías para que las madres puedan trabajar. Promover la erradicación de las agencias de trabajo que explotan al trabajador donde también toma parte el Episcopado. Proponer pastoral obrera en las parroquias. El Episcopado se haga eco de las demandas de la marginada clase pasiva. Crear conciencia de los derechos y deberes del trabajador a la luz de las encíclicas. Retiros diocesanos de trabajadores. Que la Iglesia denuncie la política económica que favorece la especulación. Denunciar todo lo que atenta contra un trabajo estable y salario digno que atenta contra la célula familiar. Crear organismos que se ocupen de proveer trabajo a jóvenes y desocupados. Compartir efectivo de los cristivos pudientes comprometidos de nuestra Diócesis. Funcionarios que vivan el Evangelio que implica sueldos dignos repartir mejor las ganancias, que haya una búsqueda del bien común.

---

### Grupo Nº 24-60

Se propone poner acento en Matrimonio y Familia. Existe una realidad a la que la Diócesis debe dar respuesta, hacer de la Familia un campo de Pastoral prioritaria. Hacer un esfuerzo Pastoral de servicio de la Familia trabajando con los jóvenes en los Colegios en las parroquias de los movimientos, a fin de proseguir la catequesis desde la post-confirmación hasta el matrimonio.

En algunas parroquias se están haciendo encuentros de novios, hay que intensificarlos y promocionarlos tratando de que se extienda a toda la diócesis. También en algunas parroquias se está realizando catequesis para matrimonios a través de encuentros, convivencias con el objetivo de transmitir testimonio de vida cristiana y permitir de esta manera la integración de la Familia a la comunidad cristiana.

Se sugiere la presencia de sacerdote y religiosas para acompañamiento de Evangelización a las visitas de hogares con problemas de ancianos, enfermos, etc.

### Propuestas

Nivel Diocesano: que se incorporen cristianos comprometidos a colaborar en la tarea del Secretariado de la Familia.

Nivel zonal: impulsar la creación del Secretariado de la Familia para coordinar la labor entre zonas y Diócesis.

Nivel parroquial: Se ve la necesidad de formación de grupos de jóvenes y matrimonio, para catequesis remota, próxima e inmediata. Pre-matrimonial y seguimiento. Matrimonial; solicitando cuando fuera necesario la colaboración del movimiento familiar cristiano u otros movimientos, a fin de poner en marcha los grupos. Se debería contar con un listado de los servicios que se prestan tanto a nivel Diocesano como zonal; a quien y donde recurrir ante situaciones que necesitan una respuesta inmediata, como una forma de dar apoyo a los agentes de Pastoral Parroquial.

Por último se sugiere difundir a través de medios locales de comunicación o valantes de las actividades parroquiales.

## Grupo Nº 25 y 61

- 1) Que la Pastoral de conjunto sea organizada y aplicada en toda la diócesis.
- 2) Que la preparación de los catequistas sea más profunda, creándose centros o subse- des de formación catequística por zonas o parroquias vecinas.
- 3) Más catequisis prematrimonial y de acompañamiento de los nuevos matrimonios.

### Instrumentación de la propuesta Nº 3

#### Catequisis prematrimonial y acompañamiento de jóvenes matrimonios.

##### Catequisis prematrimonial

- Unificar en un número de cinco charlas el curso, con asistencia obligatoria, a las mismas.

Supervisión de la asistencia.

La implementación del control de asistencia se puede dar a través de un carnet que el futuro matrimonio debe llevar y hacer firmar por la persona que dio la charla, y de ese modo "recuperar" aquellas charlas que se perdieron

- El temario sería:

a) Testimonio de parejas cristianas de distintos tiempos de matrimonio (por ejemplo cinco y veinte años de casadas) que expresen sus vivencias: dificultades y experiencias de vida de pareja. Que manifiesten la presencia de Dios en los distintos momentos de su unión.

b) Reflexión acerca de distintos documentos de la Iglesia (Puebla, Vaticano II, documentos diocesanos, etc), en torno del tema MATRIMONIO y FAMILIA, utilizando dinámica grupal, cuestionarios debatidos en grupo, que favorezcan el diálogo y el tratamiento de los asuntos como: derechos y obligaciones de los miembros de la familia, educación cristiana de los hijos y otros.

c) El matrimonio como sacramento: Gracia de Dios sobre esa unión. (el divorcio, la indisolubilidad, el adulterio en la Biblia). El matrimonio y la familia en la Biblia (ver Biblia y familia, documento A 16) los sacramentos.

d) Aspecto psicofísico de la unión conyugal: los métodos de planificación familiar, daños de los métodos anticonceptivos (físicos y psíquicos). Es recomendable que en estas charlas se cuente con la presencia de médico y psicólogo que se presten al diálogo para resolver dudas.

e) Aspecto jurídico-legal: charla a cargo de personas entendidas en leyes, idónea en la parte jurídica, que brinde de modo sencillo asesoramiento legal que abarque incluso lo referido a la legislación laboral, previsión social, amparo de la familia, patria potestad, responsabilidad y derecho patrimonial.

- Si en la comunidad se cuenta con un solo equipo de catequisis prematrimonial, las charlas deben darse de tal modo que el matrimonio se incorpore al curso en cualquiera de las charlas. Si hay varios equipos, el mismo grupo de matrimonios hace el curso completo juntos.

#### Catequisis de seguimiento de jóvenes matrimonios.

El seguimiento de las nuevas parejas pasa por el compartir vivencias, inquietudes, celebración. Reunirse en una misa mensual de acción de gracias por aniversarios, nacimientos, peticiones ante dificultades.

Que logren formación y a la vez actúen en la parroquia de acuerdo a sus carismas (charlas prematrimoniales, cáritas, catequisis). De este modo descubrir lo positivo, lo negativo, lo que aún le falta a las charlas prematrimoniales. La consigna es compartir formación y acción.

Grupo Nº 32 y 77

OBJETIVO: concientizar el sentido de la planificación.

1. Que el grupo que ya está trabajando con este objetivo ayude a formar y a organizar grupos en cada parroquia, para que acompañe a los matrimonios y a los jóvenes.
2. Que se promueva más la formación de instructores, instructores de los barrios.
3. Que se forme una o varios equipos formados por sacerdotes, médicos, sociólogos, laicos, etc.
4. Que se difunde en forma sencilla lenguaje claro, con diapositivos, folletos, etc.

-----  
Grupo Nº 34 y 35

Trabajadores

. Estimular conciencia de participación política y social, gremial, sobre valores cristianos. Exhortar a funcionarios y empresarios cristianos a vivir el evangelio que implica: sueldos dignos, aumento de fuentes de trabajo, más justa distribución de las ganancias y búsqueda del bien común. Que se intente más participación obrera en la vida de la diócesis. No causarse de denunciar las políticas económicas que favorecen la especulación menos el trabajo.

Pastoral de enfermos, ancianos y discapacitados.

. Que se implemente en cada parroquia o zona de la diócesis en forma sistemática. Denunciar como anticristiano el abandono del anciano en geriátricos.

Justicia y Paz.

. Que se apoye la carrera del desarme a nivel diocesano.  
. Que como Iglesia d con claridad una posición con respecto a hechos como la del P.F. y las decisiones de la corte suprema sobre los haberes jubilatorios. Y otros que se conecten con la clase pasiva.

Educación y colegio

. Que los colegios sean medios de evangelización que estén al servicio de los marginados, abiertos especialmente a ellos, que no se busque tanto el lucro como el servicio.

## 3.2.4 TEMA 4

# ASUMIR EL CRECIMIENTO DE LA DIOCESIS

Grupo: 07-43-83

### A) Pastoral Diocesana de Conjunto

- . Fijar un objetivo común
- . Indicar pocas prioridades
- . Agendar desde el principio del año o fines del año anterior; las fechas de encuentro, ac-  
tos diocesanos, etc.
- . Que cada zona las aplique a su ambiente
- . Evitar improvisaciones, superposiciones
- . Anualmente y a largo plazo esas prioridades sean fijadas por el consejo pastoral y el Obispo,  
y sean delimitadas por comisiones diocesanas, quienes verían el modo de trabajar y de hacer  
llegar las propuestas al resto de la Diócesis.
- . Que el Consejo Pastoral tenga un responsables de cada comisión que colabore en ella.

B) Cercanía del Obispo ya sea en encuentros masivos, como en reuniones con ancianos, familias jóvenes, niños, estudiantes, trabajadores, etc, agendando con antelación en el calendario. Que las visitas del Obispo impliquen un trabajo anterior con las personas que van a ser visitadas. Estas personas se reunirían para charlar sobre su realidad, sus necesidades; sus inquietudes. Estas se presentarían al Obispo para dialogar y recibir su Palabra. Esta reunión previa implicaría una autoevaluación que serviría para concientizar acerca de los pasos a dar.

C) Dar participación a más personas en los distantes tareas. Trabajando en comunión con los sacerdotes, previa formación en centro especiales. Para esto se necesitaría agentes de pastoral formados para asumir estas tareas. La formación de éstos podría estar a cargo de un laico en comunión con el sacerdote que prepararía cursos sobre catequesis de Adultos, 1ra. Comunión, Confirmación acorde con la realidad del lugar de trabajo. Esto posibilitaría tener una Iglesia participativa donde las tareas no recaiga al sacerdote. Sino sean más repartidas no participativas.

D) Difundir y ver cómo instrumentar la Casa de Retiros y el Hogar Madre Teresa de Calcuta.

- + Pedir colaboración en los Colegios Católicos organizarse para trabajos y colaborar.
- + Hacer un fondo común con rifas o cuotas o peñas, etc.

Grupo Nº 8:

Asumir la necesidad de crecimiento de la Diócesis a los 10 años de su creación en cuanto a la estructural previsible.

### Propuestas Concretas

- A) "Dar participación a mayor cantidad de gente dentro de la pastoral de conjunto, a riesgo de que cometan equivocaciones ..."
- Invitar a la gente, al final de las celebraciones eucarísticas (en colegios, parroquias o comunidades) a participar explicando las actividades y respetando el tiempo que las personas puedan dar para que no se asusten.

B) "Dentro de la opción por los pobres" ...

1. Destinar sacerdotes de dedicación exclusiva en esta área pastoral

2. Realizar una comisión de trabajo dedicado a los pobres, en orden diocesano que auna los esfuerzos que hoy están dispersos, coordinando las actividades existentes y patrocinando las nuevas: a) Bolsas de Trabajo: que sean todas bien organizadas y que se de una centralización de las mismas en las distintas zonas con una participación de las parroquias como intermediarias, haciendo listas de lo que se solicita y lo que se ofrece. Es importante un seguimiento personalizado de los empleados para constatar su cumplimiento como trabajadores y sus derechos desde lo patronal

b) Promover compras comunitarias en forma cooperativa pero con el cuidado de no convertir en negocio o que no se mal entienda. c) Respecto de las escuelas de oficios: en zonas marginadas - hay que tener en cuenta la experiencia Salesiana. - Debemos tener presente que la realidad de los jóvenes es dura, hay desocupación laboral y mucho tiempo mal utilizado que provoca (drogas, delincuencia, etc). Creemos importante aunar esfuerzos en cada parroquia durante un año para crear una pequeña escuela de artes y oficios que enlazado con las bolsas de trabajo sea un instrumento para su futuro. "Comunión de bienes en escuelas católicas ..." en función de las realidades pastorales más urgente dentro del marco pastoral (con incorporación de los jóvenes actuando) y el económico.

C) Prioridad jóvenes.

- Sacerdotes de dedicación exclusiva destinados a la pastoral juvenil.

- Es importante que los sacerdotes no se dediquen a realizar actividades si no animarlas" y hacer un seguimiento espiritual.

Debe haber una madurez por parte de los sacerdotes, en la pastoral juvenil, de modo que cultive la paciencia y contemple la realidad del joven. Acompañar al joven y no cercar, infantilizar, organizar o digitar las actividades que puedan realizar. Otorgarles confianza y esperar que crezca con aciertos y errores propios del crecer. Realizar centros recreativos de modo que se concierte la atención de los jóvenes para al tenerlos cerca poder transmitirles paulatinamente la Palabra de Dios.

Se plante a la reestructuración de las comisiones diocesanas, teniendo en cuenta:

- en orden de prioridades.

- una revisión de sus integrantes.

- una incorporación de gente que sin experiencia diocesana haga el aporte de la realidad que vive.

Tenemos en cuenta que esta tarea es dura ya que los frutos no se ven en forma inmediata y es fácil desalentarse. Notamos una falta de diálogo y la absolutización de las ideas de la propia comisión por estar detrás de un escritorio y no en la realidad concreta que finalmente cae en el cansancio por esforzarse en lograr dicho diálogo y cada uno toma por su lado.

Para facilitar la comunicación proponemos un periódico diocesano.

Conclusión:

Llegamos a sentir que en gran parte los sacerdotes son responsables de las fallas a nivel pastoral. Ellos son los que están a cargo de abrir los corazones, no de encerrarlos en instituciones o actividades que son de convicción personal. Dicen abrir su corazón para comprender y respetar la realidad del laico acompañándolo en su caminar, no saturándolo de actividades. Sugérimos una Asamblea Pastoral para sacerdotes y religiosos de modo que se preparen bien en la acción.

"Aspiramos a ser una Iglesia más abierta, que demos la fe cristiana no con simples palabras sino con hechos decididos.

## Grupo Nº 9

Consideramos fundamental que se instrumente una Pastoral de Conjunto, que sea común a todas la Diócesis, Evangelizadora y misionera.

Tengamos las mismas líneas pastoral, es y que se sigan las directivas pastorales de Varela 79.

Para ello: algunos están a favor de la comisión jusscalizadora u organismos que controle el cumplimiento de esas normas.

A otros les parece que este organismo no sería lo más efectivo. Que el compromiso salga de las bases y para ello que se forma y se capacite a los laicos. Que ellos asuman cada vez compromisos más concretos en la comunidad y que los sacerdotes estén formados y capacitados para escuchar a su pueblo. Y que se los acompañe. No olvidadas las opciones preferenciales por jóvenes y pobres.

Para ello reiteramos el pedido de una Asamblea Juventud Solicitado y omitido en las conclusiones de setiembre.

Fijar objetivos generales en la pastoral de conjunto: generales y específicos, prioridades y calendarios y ser fieles a ellos. Evitar las improvisaciones.

Que los sacerdotes estén presentes en los actos litúrgicos importantes acompañado al Padre Obispo y a su pueblo. Que los sacerdotes formen e informen a sus fieles. Esta Asamblea nos ha ayudado a crear conciencia de que somos pueblo de Dios y madurar en la fe.

- Que se implemente los Consejos Pastorales Zonales, en especial en Quilmes Centro.

- Revitalizar la Liturgia.

- Que el material que nos llega de la Diócesis venga:  
+ a tiempo - + con letra legible.

- Notamos un progreso en el grupo en esta sesión con respecto a la anterior. Era necesaria esta asamblea.

- Tuvo ecos en las comunidades representadas en el grupo (la asamblea).

- Notamos la necesidad de renovar en nosotros la Palabra.

## Grupo Nº 10

### Introducción a la Propuesta

Redimensionar nuestra Iglesia diocesana, para lograr una evangelización "intensiva y extensiva". Se trata de que tanto las estructuras pastorales como físicas, estén formal e intencionalmente en clave Misionera.

El hecho de redimensionar la diócesis supone todo un proceso evaluativo de una iglesia que se va convirtiendo por medio de una renovación interior en la cual LA PALABRA sea recibida, celebrada junto a los Misterios de nuestra Fe y testimoniada desde la caridad. Se trata de provocar un cambio desde la raíz, desde el corazón mismo.

Acompañando, animando y respetando el tiempo de respuesta de cada comunidad. Creando espacios necesarios para tanto las comunidades parroquiales como educativas, tengan viva conciencia de su propia responsabilidad en la difusión del Evangelio.

Animados por el espíritu de comunión y participación suscitar una cooperación responsable en la cual cada uno pueda dar el paso de "sentirse perteneciente a la Iglesia" a "experimentar la identificación con la Iglesia", por ser Iglesia".

Se trata también de fortificar desde la Unidad al Pastor diocesano la diversidad de ministerios, funciones y roles que hacen al servicio y enriquecen al pueblo de Dios.

### Propuesta

Redimensionar nuestra Iglesia diocesano tanto en sus estructuras pastorales como físicas a fin de lograr una evangelización "intensiva y extensiva". Declarándose formal e intencionalmente a cada comunidad es CLAVE MISIONERA.

Privilegiando los aspectos BIBLIA y COMUNIDAD.

Para lo cual proponemos :

A) Crear una Comisión "ad-hoc" para planificar, impulsar, animar, coordinar la acción evangelizadora. Estaría integrada por los distintos sectores de la vida diocesana. Asumiendo como OPCIONES PRIORITARIAS: los pobres y la familia.

B) Para la evangelización de nuestras comunidades educativas, crear el Equipo diocesano de Animación Misionera para los Colegios. Integrando el mismo por los Coordinadores Pastorales de cada Comunidad Educativa. El Equipo de Animación, funcionaría en íntima relación con la Comisión "ad-hoc" para la evangelización.

Grpo N° 11, 47.87

ASUMIR LA NECESIDAD DE CRECIMIENTO DE LA DIOCESIS, A LOS 10 AÑOS DE SU CREACION, EN CUANTO A LO ESTRUCTURAL PREVISIBLE:

- Estructura físicas
- Estructura pastorales.

1. Lograr una pastoral de conjunto diocesana que se distinga por una mayor simplicidad y tenga en cuenta la escasez de sacerdotes, la salud deteriorada y la edad avanzada de un porcentaje discreto de los que están en actividad.

Dar participación a mayor cantidad de personas dentro de la pastoral de conjunto, a riesgo de que cometan equivocaciones que una vez subsanadas servirán de experiencia, sobre todo para superar el temor de dar responsabilidades que puedan sin asumirse dentro de la pastoral.

### INSTRUMENTACION

+ Realizar trabajo previo en las comunidades para que surjan agentes nuevos, para renovar el Consejo de pastoral Diocesano que sea más representativo. Que se los prepare para el tema a tratar y lo que significa el Consejo.

+ Todos los sacerdotes unifiquen criterios desde la Palabra de Dios y desde las líneas generales de la Diócesis.

+ Que los laicos no sean usados por los sacerdotes, sino que puedan emplear toda su capacidad y creatividad para servir a los demás también desde la Palabra de Dios y la línea de la Diócesis.

+ Ser responsable del compromiso que se asume.

+ Que se nombre delegado y sub-delegado para las comisiones.

### 2. Opción preferencial por los pobres:

Escuelas de oficio en lugares marginales. Bolsa de trabajo. Promover compras comunitarias con fondos de caritas.

Grupos de asistencia a nivel zonal. Concientizar las ciudades para los recursos para grupo de promoción humana (los pobres) promoción cultural. Comunión de bienes entre escuelas católicas: más por menos. Comisiones específicas para organizar la opción preferencial pobres. Nuevas escuelas parroquiales en lugares marginales.

### INSTRUMENTACION

Todos estos puntos referidos a la opción por los pobres son importantes y necesarios para cada comunidad, para llegar a realizarlos, creemos que debemos promover y concientizar a los miembros de la comunidad a vivir y trabajar comunitariamente. Y desde aquí implementar los puntos de opción por los pobres de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.

3. Agendar desde el principio y facilitar a cada parroquia, colegio, movimientos:

- las grandes etapas del año con su tiempo correspondiente.
- las fechas de los actos, encuentros, etc., que se realizarán a nivel diocesano, de áreas zonal a fin de que cada parroquia agende sus propias actividades la base a la preparación general.
- facilitar a todos los centros de evangelización la lista de los responsables de actividades a nivel diocesano, áreas, zonas, con su nombre y apellido, dirección y Te. para saber a quien dirigirse.
- Que se envíe la agenda a cada comunidad.

---

Grupo Nº 13

- No se puede hablar de Pastoral de Conjunto, ya que hay una falta de unidad y comunicación entre los fieles y el Párroco.

- Lo fundamental es que funcionen en todas las Parroquias los consejos Pastorales ... y se debiera hacer incapiés que funcionen.

- Hay un faltas vicarias zonales.

- Se ve como falla principal de que, algunos sacerdotes, mantienen aun su mentalidad, Europea y es una deficiencia para lograr la Pastoral de conjunto.

- Tenemos un ejemp.: donde han logrado un comienzo de Pastoral de conjunto y es el siguiente. Se reúnen en Asamblea General una vez por mes y todos unidos están al día con los problemas de todas las asociaciones parroquiales, y si hay algún problema lo solucionan entre todos.

- Educar a los jóvenes en los grupos juveniles a colaborar con la Parroquia.



### 3.2.5

# TEMA 5

## CONCILIO VATICANO II Y SINODO DIOCESANO

Lo que se formule en la Asamblea sean priorizaciones que se sigan profundizando en las comunidades durante un año y que recién entonces se saquen sugerencias concretas. El criterio que hemos utilizado para estas conclusiones es la de tratar de discernir que respuesta da el cristianismo hoy a los problemas de hoy.

#### Grupo Nº 1

\* a) Organizar una comisión diocesana que:

1. Cite agentes parroquiales, colegiales y de movimientos para:

- a) formar agentes multiplicadores
- b) organizar encuentros de formación básica
- c) prepare o labore material (didáctico e informativo) accesible a todos por su lenguaje, simple, por su costo económico por su fácil adquisición, etc.

2. Que esta comisión asuma el compromiso de visitar periódicamente las diferentes parroquias o comunidades para supervisar el trabajo realizado.

3. Que tenga poder ejecutivo para guiar, impulsar o corregir aspectos, tendientes al conocimiento y divulgación de estos documentos.

\* b) Promoción del laicado en la Iglesia. Que haya un laicado organizado, adulto y comprometido.

1. Que los delegados de la Comisión diocesana convoque a un grupo de laicos no afectados a otras tareas pastorales, con deseos de participar más activamente en la comunidad para capacitarse a través de la lectura y conocimiento de los documentos citados a transmitir estos documentos, guiar pequeños grupos de difusión, aconsejar y organizar pequeños encuentros.

2. Que estos delegados tengan el APOYO DECISIVO, PERMANENTE Y CONFIADO DE SUS PARROCOS.

\* c) En la catequesis de los niños y los jóvenes transmitir el ideal de la Iglesia servidora y misionera, así como la opción preferencial por los pobres.

1. Que esta Comisión Diocesana Vaticano II y Sínodo se vincule estrechamente con la Junta Catequística Diocesana para revisar el temario dado a los colegios con el fin de diagramar un esquema de estudios orientados hacia el conocimiento de estos documentos.

2. Que esta Comisión facilite a los catequistas de colegios el material didáctico e informativo necesario.

3. Que todas las catequesis parroquiales sean orientadas sobre las enseñanzas de estos documentos (Ira. comunión; confirmación, pre-matrimoniales, etc).

4. Que reuniones de padres y adultos en general se citaron estos documentos como fuentes orientadoras.

## Grupo N° 2

### Prioridades

1) Que las enseñanzas del Vaticano II y el Sínodo Diocesano se vayan transmitiendo y asimilando a partir de las necesidades de vida y formación de cada comunidad.

Creemos conveniente para esto elaborar un plan de formación que contemple tanto el conocimiento de la letra como la vivencia del Espíritu de dichos documentos. Este plan lo tendrían que elaborar representantes idóneos de cada comunidad, en comunión con el sacerdote, buscando distintos métodos de transmisión: charlas, audiovisuales, folletos, explícitos, homilias, carteleros, etc.

2) Ante la comprobación de que la difusión y el conocimiento de los Documentos del Concilio y del Sínodo es poca. Proponemos: bajar el lenguaje para hacerlo accesible al pueblo; que los sacerdotes sepan transmitir en sus homilias el mensaje de esos documentos.

3) Promoción del laicado en la Iglesia: que la acción pastoral este punto busque desarrollar un laicado organizado, adulto y comprometido. Para esto proponemos que el laicado participe desde adentro y activamente en la tarea pastoral de la Iglesia para que no sea un simple ejecutor de tareas y actividades. Proponemos preparar multiplicadores para: guiar grupos y pequeñas comunidades, guiar retiros y jornadas de espiritualidad, para anunciar el Evangelio y enseñar la Palabra de Dios, para aconsejar y guiar en la vida cristiana a sus hermanos en la fe.

En la consagración del mundo que se prepare para vivir el trabajo, estudio y la profesión como un verdadero ministerio laico.

4) Que se trate de abaratar el costo de los documentos ya que esto ocasiona que la gente de nuestras comunidades les resulte difícil a ellos.

### MEDIOS DE IMPLEMENTACION

1) Utilizar el material ya existente (a nivel Diocesano la Hojita Biblia y Comunidad) para incluir en circunstancias especiales párrafos de los documentos que se refieran a las mismas (Por ej. qué dice el documento de Puebla respecto de la Justicia el trabajo, del matrimonio).

A nivel zonal y parroquial utilizar también los materiales existentes (boletines, hojas) para difundir los documentos de la Iglesia.

2) En las parroquias o comunidades organizar bibliotecas de documentación.

3) Con respecto de la promoción del laicado vemos importante la función que cumple la Escuela de Ministerios aunque quisiéramos que tuvieran cabida otros ministros orientados hacia la misión la difusión de la fe por los medios de comunicación y hacia los enfermos (entre otros servicios).

## Grupo N° 3

- In. de la vida de los doc. de la Iglesia.
- Cuadernillos populares de Historia de la Iglesia (L. A. y Argentina) de los documentos.
- Cursos sencillos de Hist. de la Iglesia.
- Que permanezcamos en Asamblea permanente para convocarnos a tratar los grandes temas que nos afectan (Derechos Humanos, Divorcio, Trabajo, educación, etc).
- Que los documentos sean implementado en los temas de catequesis.
  - Proponemos cambios de metodología de la catequesis (que los padres sean los catequistas).
- Que los sacerdotes, religiosos y diáconos permanentes se actualicen en los documentos de la Iglesia que dejen actualizarse a los laicos.
  - Proponemos que los sacerdotes, religiosos/as y diáconos permanentes

tengan una formación actualizada permanente de los documentos de la Iglesia y sus opciones.

Hacer referencia a los documentos de la Iglesia en las homilias (Misa).

#### Grupo Nº 4

Consideramos urgente despejar la ignorancia religiosa en nuestro pueblo, o bien de capacitarlo para una vida auténticamente cristiana. Es que hoy en este pueblo, somos muchedumbre, los ciegos y los cojos del Evangelio. Muchos los oprimidos y aún los cambios. En nuestra propia tierra. Nuestro Pueblo necesita confirmar que el terreno de lo sagrado no le está vedado. Que la fiesta cristiana de la alegría no es un lujo reservado únicamente a los poderosos. Queremos que nos ayude a salir de la sombra de nuestras propias conciencias sacándonos de la renegura de la participación. Sabemos que la Iglesia da pero no identifica nunca salvación en

Jesucristo, como liberación humana. Sin embargo la una será consecuencia de la otra. Por eso necesitamos entender y conocer la verdad revelada y la experiencia acumulada por la Iglesia a lo largo de la historia a fin de liberar de las estructuras generadoras de injusticia que nos oprimen y nos agobian estructuras inundadas por el pecado que pasa por el corazón del hombre y se instala con él. En las estructuras sociales, también en la Iglesia.

Pero para que podamos entender hay que bajar el lenguaje y bajar el lenguaje no significa solamente hablar como habla el Pueblo "bajar" significa también hablar el lenguaje, de sus costumbres, de su cultura, de sus valores. También el lenguaje de la perspectiva histórica de los argentinos, los latinos y los indoamericanos que componen nuestro pueblo y le otorgan una identidad bien definida.

Atentos a las propuestas de las distintas comunidades diocesanas sugerimos la formación o creación de:

Comisión Diocesana surgida de la voluntad de las bases, donde cada comunidad, institución o movimiento este representado a fin de que esta expresión y actúe desde la realidad, necesidades y aspiraciones concretas de todas y cada una de las comunidades de la Iglesia de Quilmes. Esta Comisión debe además tener inexcusablemente su propia expresión organizativa en su zona y aún en la comunidad de base, colegio, parroquia, movimiento, etc.

#### OBJETIVO:

- + Estudio, conocimiento, profundización, difusión y aplicación de los documentos del Concilio Vaticano II, otros del magisterio de la Iglesia y Ier. Sínodo diocesano de Quilmes. Formar agentes multiplicadores.
- + Respetando la identidad cultural, expresión comunitaria y organizativa, aspiraciones y metas de nuestro pueblo y utilizando todos los avances y riquezas de la técnica moderna ofrecer, alcanzar, la posibilidad y aún los medios para que nuestras comunidades por sí mismas se aboquen al tratamiento reflexión, elaboración y puesta en práctica de las enseñanzas que estos documentos nos ofrecen.
- + Proponemos que sean considerados si fuera posible mejorar todos los medios que las distintas comunidades proponen en esta Asamblea.

#### Grupo Nº 5

1) Concientizar a la feligresía de la necesidad del cristiano de conocer lo que son los documentos conciliares, Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla, Encíclicas Papales, Sínodo Diocesano. Mediante:

- a) Que los sacerdotes en sus retiros o jornadas tengan cursos, charlas, sobre lo mencionado, ya que no se puede dar, lo que no se tiene a lo que no se ha meditado.
- b) Que los agentes de pastoral a todos los niveles, se le dicten cursos simples, sencillos, claros, a fin de que ellos puedan ser agentes multiplicadores, en las diferentes parroquias (Los cursos pueden realizarse a nivel diocesano o zonal) con una metodología que sea participativa desde las bases.

2) Que haya unidad de criterio, en las enseñanzas, comprensibles, el alcance de todos, que especifiquen claramente a qué se refieren. Damos como ejemplo: "Nuestra Iglesia debe ser de los pobres", allí no determina claramente a qué pobres se refiere, si es a los marginados, si es a los pobres de espíritu, a los humildes de corazón, etc.

3) Creación de una biblioteca diocesana a través del aporte de los movimientos, parroquias, congregaciones, colegios... que contenga libros de teología, espiritualidad, liturgia, catequesis. Subsidiar una venta masiva de documentos de la Iglesia, dándolos gratuitamente o a bajo costo.

4) Partiendo de los documentos del Concilio Vaticano II, recibir y reubicar la figura de la Santísima Virgen María, como Madre de Dios y Madre de nuestro pueblo.

5) Que esta Asamblea tenga carácter permanente con una continuidad activa, que convierta sus propuestas, al igual que las del Sínodo Diocesano, en acción, a fin de que no suceda como en el caso de la pastoral de villas, que no existe porque sus miembros renunciaron por la falta de colaboración de sacerdotes y laicos.

Que se conozcan las comisiones existentes a fin de centralizar las actividades que le corresponden, con una mayor colaboración, y que los sacerdotes asuman la nueva orientación de los documentos de la Iglesia, que fomenten su práctica, y que los laicos se comprometan conociendo su papel dentro de la Iglesia.

Grupo: 06-42-82

#### 1) Promoción del laicado y compromiso.

. Fomentar las comunidades eclesiales de base ya que las mismas van formando al laico, partiendo de su realidad e intereses y progresivamente va asumiendo un compromiso.

. Reforzar, continuar ó comenzar con la misión, concientizando a sacerdotes y laicos ya comprometidos sobre su importancia. La misión: fuente de promoción de laicos y habiendo continuidad la consecuencia sería el compromiso.

#### Concilio Vaticano II

2) Que los sacerdotes asuman y pongan en práctica y documentos, de manera que halla unidad de criterios (Pastoral de Conjunto).

. Para la pastoral de conjunto: elegir y jerarquizar 3 ó 4 objetivos o principios (pocos pero firmes) que la rijan y para implementarlos, que se enriquezcan y apoyen con los documentos de la Iglesia.

. Acercarse a la gente no solo para pedir su parte económica (a través de rifas, festivales, etc) sino principalmente comunicando las experiencias de las actividades que se realizan, haciéndose eco de las preocupaciones problemas o alegrías que viven y de a poco concientizar sobre la responsabilidad que tiene cada uno de hacer un aporte (según sus posibilidades) al culto, o a otras personas o comunidades que lo necesiten. De esta manera se podría llegar a la comunión de bienes o evangelización de bienes. La misma llevaría a una unidad de criterios respecto de administración de sacramentos, bienes, etc.

3) Simplificación del lenguaje de los documentos para que llegue a todos. En las propuestas de cada comunidad ya fue instrumentalizada.

Grupo: 15-51-91

Temas más importantes:

1) Difundir los documentos de la Iglesia por medio de explicaciones claras y sencillas. Que seamos nosotros laicos instrumentos de esa difusión. Relacionado el contenido con el sentido que le

damos en nuestra vida. Ver la posibilidad de instrumentar un curso a distancia sobre Vaticano II y también por medio de folletos populares.

2) En cuanto a catequesis: ir creando en los niños y en sus padres, la conciencia de su responsabilidad como laicos de la Iglesia, invitándolos a su participación. Se haría en las clases de catecismo de los niños y en las reuniones de padres.

Introducción de niños y adolescentes en el manejo y estudio de la misma. En los niños tal vez para mejor a través de experiencias de vida que llevan a un cambio de actitudes, y aprovechar los grupos juveniles para difundir la doctrina de la Iglesia.

3) Que los sacerdotes asuman la nueva orientación de los documentos de la Iglesia, que fomenten su práctica, que su prédica sea clara para poder llevarla a la vida cotidiana.

4) Promoción del laicado en la Iglesia: que el laico participe desde dentro y activamente en la tarea pastoral de la Iglesia, para que no sea un simple ejecutor de tareas y actividades, respetando también las distintas actividades y tiempo que le insuma su vida familiar, escolar, laboral, etc,

---

No hubo tiempo para elaborar propuestas más concretas.



# 3.26 TEMA 6

## PASTORAL BIBLICA

Grupos: 15-51-91

LOGRAR LA INSTRUMENTACION DE UNA PASTORAL BIBLICA, QUE CORRA PAREJA CON LA MISION COMO PRIORIDAD DE LA IGLESIA DIOCESANA.

Ira. Parte: Temas de los que el grupo concidió como más importantes:

1. Fomentar reuniones bíblicas en las familias y barrios, para conocer mejor la Palabra de Dios, propiciando la formación de pequeñas comunidades de reflexión, donde se haga presente el Señor a través de la Palabra, cuidando que dichas comunidades no se conviertan en "cerradas". Es importante, a este respecto, la labor de los misioneros de manzanas, ya que es una posibilidad de salvar el problema de la escasa concurrencia de personas a las charlas o cursos organizados en las parroquias.

2. Realizar cursos bíblicos a nivel parroquial. Serán simples charlas dadas por personas capacitadas, teniendo en cuenta la difusión de la Palabra en forma fiel a los textos, ya que ésta no puede ser modificada ni alterado su contenido debido a interpretaciones de carácter popular. Se debe adecuar sí, el método aplicar según los participantes del curso. Si en las parroquias no cuentan con posibilidades de tener su propio equipo para dar el curso, sería conveniente la colaboración entre distintas parroquias.

3. Crear un fondo para la adquisición de Biblias, destinando una colecta en el mes (a nivel diocesano) para tal fin. Que la entrega de esas Biblias a los participantes del curso, que no la tengan sea registrada a través de una ficha.

4. Que con nuestra conducta personal, en cualquier ambiente donde estemos, revelemos la Palabra a través del testimonio.

5. Iluminar con la Palabra cada encuentro de catequesis en sus distintas áreas.

### Conclusiones y PROPUESTAS concretas

1. Fomentar reuniones bíblicas en las familias y barrios, para conocer mejor la Palabra de Dios propiciando la formación de pequeñas comunidades de reflexión, donde se haga presente el Señor a través de la Palabra, cuidando que dichas comunidades no se conviertan en "cerradas". Este trabajo puede realizarse por medio de los misioneros de manzanas, surgidos de las distintas comunidades parroquiales. Esta ofrece una posibilidad de salvar el problema de la escasa concurrencia de las personas a los cursos organizados en las Parroquias. Se aprovechará el curso para entregar Biblias a las personas que no la tengan, siendo registrados en una ficha para su seguimiento posterior. El Fondo para comprar las Biblias puede formarse destinando una colecta por mes (a nivel diocesano) destinada a ese fin.

2. Realizar cursos bíblicos a nivel Parroquial y también simples charlas dadas por personas capacitadas (en un principio serán: sacerdotes, seminaristas, miembros de la escuela de ministerios y laicos comprometidos y formados). Se tendrá en cuenta la difusión de la Palabra en forma fiel a los textos, ya que esta no puede ser modificada, ni alterado su contenido debido a interpretaciones de carácter popular. Se debe adecuar sí, el método a aplicar, según los participantes del curso. Si en alguna parroquia no cuentan con la posibilidad de tener su propio equipo para dar el curso, será conveniente la colaboración entre distintas parroquias.

De estos cursos saldrán las personas formadas para llevar a cabo la labor en las familias y barrios que mencionamos en el punto 1. Recalcamos también que con nuestra conducta personal damos testimonio

al mundo sobre las verdades de nuestra fe. Apoyamos la distribución del folleto Biblia y Comunidad con los textos de cada domingo, como motivación a una necesidad de mayor conocimiento de las Escrituras. Pedimos se incremente su difusión ya que hay parroquias donde no llega. Una propuesta mejoradora que hacemos: es hacer mayor incapié en la ubicación y explicación de los textos.

#### ACLARACION

— cursos bíblicos: profundos pero de lenguaje claro  
— simples charlas: temas sencillos de iniciación a la lectura.

3. Organizar la Pastoral Bíblica con los padres de los niños de catequesis, y en los colegios primarios católicos, hacer la introducción al estudio del Evangelio por medio de una ceremonia especial con presencia de los padres. Así se le da una mayor importancia lograremos que la Palabra tenga un lugar preponderante en el hogar. También podrían utilizarse los medios de comunicación social para los niños difusión bíblica (dibujos animados, títeres) que cada encuentro de catequesis sea iluminado con la Palabra en todas sus áreas.

4. Entregar con toda solemnidad y debida catequesis, a las parejas que se casan (en el momento de la ceremonia) un ejemplar del Nuevo Testamento o la Biblia. Y se podrían utilizar en general, para estas entregas la finalización de los cursos de preparación para los sacramentos.

#### Grupo Nº 16

1. A) Que la comisión bíblica (previa al día bíblico) implemente una semana bíblica que se realice a nivel de comunidades (parroquias, comunidades de base, capillas). Que se prepare con suficiente anticipación mediante carteles, avisos y oración.

B) Formación de agentes multiplicadores: que las comisiones bíblicas recurra a la Escuela de ministerios a fin de que colabore con ellos para en la diócesis, en cada zona, formar agentes multiplicadores. Que realice este tipo de formación periódicamente en vistas a la Semana bíblica. Estos agentes multiplicadores luego darían cursillos bíblicos.

2. Proponemos que es la catequesis prebautismal, de iniciación, perseverancia, confirmación y prematrimonial se entregue o se adquiera a <sup>costo</sup> un ejemplar de la Biblia o Nuevo Testamento. En cuanto a la adquisición de la Biblia que cada comunidad busque su forma de hacerlo (festivales, colectas, incentivar el ahorro para este fin).

3. Proponemos que cada comunidad realice un censo para ver que familia tiene la Biblia. Para esto proponemos realizarlo con manzaneras, misioneros y legión de María y a través de la catequesis sacramental.

4. Proponemos incentivar el hábito de lectura de la Biblia en los colegios. Esto se podría realizar a través de folletos. Lectura directa de capítulos, etc. Proponemos que la familia participe también de esta experiencia de sus hijos: que la tarea de lectura el chico la realice con su familia. También proponemos que se realicen cursillos bíblicos para padres.

#### Grupo Nº 17

- Ver las posibilidades de que la Escuela de Ministerio pueda organizar un curso Bíblico del Padre Mesters, los sábados por la mañana. Es muy importante porque ayuda a leer la Biblia a nivel popular además integra a la vida porque es comunitario y participativo. Este método o cualquier otro para que abarque todos los medios culturales.

- Sugérimos a la Comisión Bíblica que por su intermedio se puedan obtener 10.000 ejemplares de la Biblia para que sean distribuidas en las familias de nuestra Diócesis. Dado el volumen que se solicita se propone una impresión particular de la Diócesis. Para cubrir estos gastos se podrían organizar festivales de canciones entre jóvenes de nuestros colegios y parroquias de la Diócesis, cuya entrada sea un bono contribución, que estén al alcance de todos, colectas entre alumnos y chicos de primera comunión.

- Complimentación de cursos bíblicos que apunten a la formación y Evangelización de los maestros y profesores de todos los colegios Católicos. Estos cursos en lo posible deberían estar coordinados por la Comisión de Biblia y dictado por laicos comprometidos y preparados. En un segundo tiempo, promover charlas con los alumnos sobre el tema Bíblico, estas charlas deberían estar coordinadas por jóvenes o adultos laicos que tengan vivencia en el tema. Todo esto dentro de los horarios normales de clase y de la planificación de los programas de estudios.

- Dar una mayor difusión a la Comisión de Ecumenismo, tratando de provocar encuentros ecuménicos en donde la Biblia, sería el medio de acercamiento a nuestros hermanos de otras religiones.

#### Grupo Nº 18

### INSTRUMENTAR UNA PASTORAL BIBLICA QUE COMO PAREJA CON LA MISION COMO PRIORIDAD ENGLOBALANTE DE LA IGLESIA DIOCESANA.

Nos preguntamos como grupo si podríamos responderla necesidad de todos los que se acercan con dudas sobre la Palabra. Por eso vamos fundamental trabajar con la Palabra que nos enseña a vivir en la fe.

Proponemos: Diferenciar del trabajo de la Palabra a nivel de catequesis y enseñanza y de la experiencia de vida que nos ofrece, en las actividades; pero creemos que en la vida tienen que estar unidas y que una sustente a otra.

#### 1. Si el interés es recibir enseñanza de la Palabra:

Proponemos: que las actividades se realicen teniendo en cuenta realidad de la zona, edad, interés del tema, etc. Aprovechar los cursos y Seminarios que ya existen en la diócesis.

#### En las Parroquias

a) 10 m. antes de la misa invitar a la gente a leer en grupos de 10 la Palabra del día y reflexionar su mensaje, así se prepararía el ambiente de la misa.

b) de 3 a 5 m. en el comienzo de la homilía que el sacerdote haga una catequesis sencilla para todos, apoyado con la Hoja Biblia y Comunidad, de realizarse debe ser en forma continuada y en todas las misas, respondiendo un programa

c) Que se sigan las lecturas de la Hoja Biblia y Comunidad que nos parece muy adecuada, y sino con la Biblia, así también se aprende a usarla.

d) Formar, donde no existan, una Comisión Bíblica, que tendría a su cargo las actividades antes dichas como también organizar trabajos metódicos y en forma continua, sin recargar a los sacerdotes, por ej.

- preparar fichas que en el templo reflejen las lecturas o mensajes bíblicos de la semana.

- realicen una guía para manejar y usar la Biblia.

- que se organice un equipo de laicos preparados a nivel de parroquia o entre parroquias para dar cursos sobre la Biblia (con asesoramiento de un sacerdote) u otros cursos que la comunidad necesite: podrían participar así: catequistas, agente de pastoral, etc pero con la certeza de que se organice para varios y se comprometan a asistir.

e) Continuar las visitas a las familias, llevando la Palabra de Dios.

f) Que en todas las reuniones preparatorias a todos los sacramentos (bautismos, comunión, etc)

se dedique un momento inicial a la lectura y anuncio de la Palabra, a cargo de quien lleve el encuentro.

#### En los colegios

- 1) Que los docentes católicos integren la educación con la formación de valores cristianos.
- 2) Que los Colegios se vinculen más y de forma real con las Parroquias que le corresponden.
- 3) Que los alumnos de los 5tos. años sean catequistas o colaboradores de los más chicos o en los barrios.

#### Instituciones

- Que en las Instituciones donde nos existan cursos, se integren a los que se den en las parroquias donde estén insertos trabajando.
- Si el interés es la experiencia vivencial y comunitaria de la Palabra.

#### Proponemos

- Que los agentes de pastoral y grupos de servicios descubran la necesidad de tener un tiempo específico y periódico de oración y meditación de la Palabra de Dios, personal y comunitaria, para sustentar así el servicio y la misión.

- Que se trabaje con la Palabra con distintas dinámicas para que lleguen a la vida y de testimonio, Por ej.: tomar un texto y formar preguntas que nos lleve a la reflexión, que nos deje como enseñanza y que compromiso tenemos que asumir.

### **3.3**      **DECLARACION PUBLICA**

**• DECLARACION PUBLICA**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

# DECLARACION PUBLICA

Los setecientos setenta y siete integrantes de la ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS, presbíteros, religiosos y laicos, reunidos en ocasión del décimo aniversario de la diócesis de Quilmes y de la ordenación episcopal de su primer obispo, Jorge Novak, nos dirigimos a la gran comunidad eclesial diocesana, y a la opinión pública, para compartir algunos de los temas que han sido motivo de nuestra reflexión.

## MATRIMONIO Y FAMILIA

Asumimos las enseñanzas del Evangelio, de la Palabra de Dios y de la doctrina de la Iglesia sobre la familia. Cuando decimos que el matrimonio es sacramento anunciamos que es signo de la unión entre Cristo y su pueblo. Y que el Señor está presente en esta unión, por eso, para siempre.

Proclamamos los valores de la familia. Constituye la célula básica y estable de la sociedad y de la Iglesia y por lo mismo es auténtico foco de amor en la vida de los pueblos. Es también formadora de hombres en la fe y prepara ciudadanos comprometidos con la comunidad nacional.

Reafirmamos, ante las dificultades de la hora actual, los derechos de la familia, tal y como los presenta la carta de la Santa Sede que hemos estudiado en estos días y subrayamos:

- Los padres detentan la misión indelegable de ser los primeros educadores de sus hijos;
- La familia debe ser asistida y apoyada por la sociedad en el desempeño de sus delicadas funciones.

Consideramos fundamental que se elabore en nuestra diócesis una pastoral de conjunto que contemple todos los niveles necesarios de preparación para el noviazgo, el matrimonio y la vida familiar. En ese sentido debe enriquecerse significativamente la catequesis prematrimonial tal como actualmente se la está desarrollando, insistiendo sobre los valores de una educación para el amor plenificante también a través de una educación sexual completada con una adecuada información de los aspectos genitales.

Denunciamos que la crisis actual de la familia es síntoma y expresión de una sociedad en crisis.

En particular denunciamos las siguientes agresiones:

- La agresión económica que sufren particularmente los sectores más desposeídos, en donde el trabajo a veces desmedido de los padres no les permite obtener los recursos necesarios para mantener dignamente el núcleo familiar.
- La agresión de los medios masivos de comunicación social que transmiten una imagen de familia ajena a la cultura de nuestro pueblo.
- La agresión social, especialmente en lo que atañe a la salud y a la vivienda, campo en los cuales no se brinda una asistencia adecuada desde el punto de vista sanitario y falta un apoyo visible para disponer de una vivienda acorde a las necesidades de cada familia.

Proponemos que la Iglesia pastoralmente asuma la existencia de numerosos casos difíciles en nuestro país, en los cuales las desavenencias existentes en el matrimonio y otras causas tanto familiares como sociales inciden en la descomposición de numerosas familias.

Asumimos, y nos comprometemos a intensificar, la acción pastoral frente a algunas situaciones irregulares que describe e ilumina la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio de Juan Pablo II (Cf. Nos. 79-85). A ello cabe agregar la existencia de muchas situaciones irregulares que requieren un tipo de respuesta más concreta. Es por esto que la Iglesia debe interesarse en que se logre una solución legal, desde el punto de vista civil, para resolver, situaciones de hecho, en los que hay involucrados terceras personas (los hijos) y bienes.

Dado que en nuestro país se vive una realidad plural desde el punto de vista de las convicciones religiosas deseamos que la Iglesia contemple el hecho y pida a los legisladores el respeto a los principios morales superiores.

Esto es, privilegiar la estabilidad del matrimonio y la familia, respetar la conciencia y la cultura de la mayor parte del pueblo y estatuir cauces legales que, -salvando el debido respeto del pluralismo- no menoscaben la concepción tradicional de la familia argentina.

## EDUCACION

El panorama que presenta nuestra sociedad en este campo incluye trazas que son motivo de alarma:

La falta de eficacia de los medios para educar y promover al hombre, los escasos recursos económicos, la lucha ideológica, el hambre y la desocupación, la sobre carga de los docentes, la acción perjudicial de los medios de comunicación que fomentan los antivalores, y la crisis familiar.

Ante esta realidad, los miembros de la Asamblea del Pueblo de Dios, consideramos la necesidad de una reforma educacional que tienda hacia la educación del hombre en su dimensión integral, personalizándolo y humanizándolo.

Esperamos una educación que le dé al hombre la posibilidad de formar y ejercer su juicio crítico frente a los valores y antivalores que la sociedad le presenta. Del mismo modo debe tener en cuenta un proyecto de país, de compromiso social y político dentro de las aspiraciones del pueblo argentino y sus propias características culturales y religiosas. Los caminos que proponemos para la educación en el país incluyen:

- La familia debe convertirse en la primera educadora.
- Los padres y docentes aunar esfuerzos en el compromiso educativo.
- La necesidad de docentes con una sólida y profunda formación humana y cristiana.
- Una escuela que no sea un depósito de educandos.
- Un Congreso Pedagógico representativo y consciente, responsable y activo de su labor, para lo cual todos debemos considerar la necesidad de participar.

Invitamos a todo el pueblo de Dios a hacerse eco, a través de sus canales propios, de este acontecer nacional, iluminando y aportando en diálogo fraterno.

## SOBRE EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES

- Hacemos nuestro el clamor del pueblo que soporta la injusticia de vivir la primacía del capital sobre el trabajo humano.
- Condenamos la inmoralidad social y económica en la vida de los trabajadores de nuestra patria.
- Subrayamos que el salario es la medida de la justicia y de todo sistema económico, social y político. (L.E. Nº 19).
- Constatamos la marginalidad de innumerables hermanos nuestros de los elementos que há logrado la civilización contemporánea para su desarrollo humano integral.
- Afirmamos que amplios sectores laborales de nuestras comunidades realmente de trabajo, viven de changas, son víctimas de agencias de colocación, carecen de beneficios sociales primarios y sufren desnutrición.
- Condenamos la discriminación que sufren los jóvenes y los jubilados en cuanto a las posibilidades de trabajo, supervivencia y otras innumerables injusticias.
- Exhortamos, por tanto, al Pueblo de Dios que peregrina en Quilmes, y a todos los hombres de buena voluntad, a un cambio de vida, a una auténtica conversión que nos haga hombres nuevos, artífices de la Civilización del Amor, que considere la especial dignidad del trabajo, para construir una patria de hermanos.
- Pedimos al Episcopado Argentino, ante la presencia de Su Santidad Juan Pablo II, en nuestra patria, en abril próximo, que se prepare adecuadamente el encuentro con los trabajadores, de modo que resulte un diálogo profundamente evangelizador y punto de partida para una pastoral de conjunto que de la importancia debida al mundo de los trabajadores, amplia mayoría en el país. Y que se contemple la posibilidad de la venida del Papa a nuestra diócesis por ser eminentemente obrera.
- Anunciamos nuestra fe en el valor redentor del trabajo, puesto de manifiesto por Jesucristo, "aquel Jesús ante el que muchos de sus primeros oyentes en Nazaret permanecían estupefactos y decían: "¿Dónde le vienen a éste tales cosas, y qué sabiduría es ésta que le ha sido dada? ... ¿No es acaso el carpintero?". En efecto, Jesús no solamente lo anunciaba, sino que ante todo, cumplía con el trabajo, el 'Evangelio' confiado a él, la palabra de la Sabiduría eterna. (L.E. Nº 26).

Quilmes, 21 de setiembre de 1986.



# INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	1
PRESENTACION	3
<b>1</b> CRONICA	13
<b>2</b> DOCUMENTOS DEL PADRE OBISPO	19
2.1 <u>Notas diversas</u>	21
2.1.1 Consejo Diocesano de Pastoral Instancia de acompañamiento	23
2.1.2 Decreto de nombramiento de la Secretaría Ejecutiva	25
2.1.3 Reunión mensual exigida por la Asamblea del Pueblo de Dios - Generosidad del Consejo	27
2.1.4 Presentación de delegados sus- ceptibles de ser designados "Asambleístas"	29
2.1.5 Carta sobre el Espíritu del Asambleísta	33
2.1.6 Mandato al Asambleísta	37
2.1.7 Estatuto y Reglamento de la Asamblea del Pueblo de Dios	39
2.1.8 Carta de Su Santidad Juan Pablo II	43
2.1.9 Carta al Presidente de la Con- ferencia Episcopal Argentina	45
2.1.10 Oración para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios	47
2.2 <u>Cárteras Pastorales</u>	49
2.2.1 de Pentecostés convocando a la diócesis a la Asamblea	51
2.2.2 Sobre "Biblia y Comunidad"	63
2.2.3 sobre nuestra Opción Preferen- cial por los Pobres	77

2.2.4	sobre la Iglesia como Pueblo de Dios	83
2.2.5	Exhortación Pastoral sobre la celebración del Día Bíblico: "Biblia y Familia"	91
2.3	<u>Instrucciones Pastorales (resúmenes)</u>	
2.3.1	para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios	97
2.3.2	a las Comunidades Educativas Católicas de la diócesis con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios	103
2.3.3	A las Asociaciones de Fieles de la diócesis con vistas a la preparación de la Asamblea del P. de Dios	107
2.3.4	Para los integrantes de las Comisiones diocesanas con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios	115
2.3.5	Cuestionario para la Evaluación, en las comunidades en orden a la Asamblea del Pueblo de Dios	123
2.4	<u>Discurso de apertura</u>	127
2.4.1	Mensaje a la Asamblea del Pueblo de Dios (Sesión de apertura 20.09.86)	129
2.4.2	Discurso de Apertura de la 2da. sesión de la Asamblea del P. de Dios	
2.5	<u>Homilía de Clausura</u>	
	En la misa Concelebrada de clausura de la Asamblea del P. de Dios	141

<b>3</b>	<b>DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA</b>	147
3.1	<u>Conclusiones de la 1a. sesión (09/86)</u>	149
3.1.1	Tema 1: Logros y Deficiencias	151
3.1.2	Tema 2: La realidad social y humana y su tratamiento pastoral	155
3.1.3	Tema 3: Acción Pastoral de Coyuntura	161
3.1.4	Tema 4: Asumir el crecimiento de la Diócesis	165
3.1.5	Tema 5: Concilio Vaticano II y Sínodo Diocesano	169
3.1.6	Tema 6: Pastoral Bíblica	171
3.1.7	Micrófono abierto	175
3.2	<u>Propuestas de la 2da. sesión (12/86)</u>	183
3.2.1	Tema 1: Logros y Deficiencias	185
3.2.2	Tema 2: La realidad social y humana y su tratamiento pastoral	189
3.2.3	Tema 3: Acción Pastoral de Coyuntura	195
3.2.4	Tema 4: Asumir el crecimiento de la Diócesis	203
3.2.5	Tema 5: Concilio Vaticano II y Sínodo Diocesano	209
3.2.6	Tema 6: Pastoral Bíblica	215
3.3	<u>Declaraciones</u>	
	Declaración Pública	219

